Edición de 26 páginas

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS VEINTE CENTAVOS

AÑO VII — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 3 DE ENERO DE 1924 — SUSCRICIONES: Por 1 año: $ 60.—Por 6 meses: $ 32 Por 3 meses: $ 17. — Por 1 año extranjero: $ 120 — Núm. 2,546

LA BENEFICENCIA PUBLICA

Cuento por ALFRED CAPUS.

El jefe de sección.—¿Que desea ...ted?

Un hombre (mal cubierto de harapos).—Que me socorran, si es posible... Me muero de hambre.

El jefe.—No digo que no. ¿Dónde están sus papeles?

El hombre.—¿Qué papeles?

El jefe.— Los papeles que prueben que tiene hambre. ¿Tiene usted una carta de recomendación de alguien?

El hombre.—No.

El jefe.—¿No conoce usted a ningún diputado ni senador? ¿Ni siquiera al alcalde de su barrio? ¿A qué barrio pertenece usted?

El hombre.—No sé.

El jefe.—¿Dónde vive usted?

El hombre.—No tengo domicilio.

El jefe.—¡Que no tiene usted domicilio! ¿Y cuáles son sus medios de vida? ¡Hum! ¡Tampoco tiene usted medios de vida!... Pues bien, amigo mío, tendrá usted que volver otra vez por aquí... Vaya a ver al comisario de su distrito y traiga una certificación legalizada, en papel con timbre de sesenta céntimos, acreditando que se muere usted de hambre. Entonces podremos ocuparnos de usted.

El hombre.—Yo creí que la Beneficencia pública...

El jefe.—La Beneficencia pública, señor mío, tiene miserias mucho más interesantes que aliviar. (Entra un caballero, vestido correctamente de levita negra, y saluda al jefe de sección). Vea usted, aquí tiene un verdadero pobre, un pobre animoso, interesante. ¿Cómo vamos, señor Dupont? (Le estrecha la mano). ¿Viene usted a percibir su socorro? ¿Y la señora Dupont, buena también? Lo celebro. ¿Qué lleva usted ahí?

El señor.— Una lata de espárragos.

El jefe.—Sí; los espárragos están muy ricos. ¿Y ese paquetito?

El señor.—Es una torta para los pequeños. En casa nos gustan mucho las tortas.

El jefe.—Tome usted el bono para que perciba su socorro. (Al hombre de los harapos). Imite usted el ejemplo de este buen hombre. Tenga orden: vístase con decencia; hoy ya no se usan los harapos. Y cuando haya hecho algunas economías, venga a verme. Entonces podré darle un socorro todas las semanas.

Y le señala la puerta de salida.

A. C.

EL CHASCO DE MISS HALPIN

Iba orgullosa en su ligero y vaporoso traje de organdí, cuando una violenta corriente de aire le subió las faldas a la cabeza.



Era una tarde calurosísima de Agosto en la ciudad mediterránea de Minneapolis, a donde no alcanzan a llegar las brisas oceánicas que sirven para aminorar los efectos de los grandes calores. La hermosa Miss Florence Halpin, con su hermana y una amiga discutían sobre si ir a dar una vuelta por el parque o pasar la noche en el teatro.

—Seguramente hará más fresco en el parque,—dijo la hermana de Miss Florence Halpin.

—Pero nada sacamos con eso pues andar nos daría mucho más calor,— contestó la amiga.—Sentémonos mejor al lado afuera de la casa,—agregó.

—Es preferible ir al teatro—interrumpio Miss Florence.

—Pero es que si vamos allá nos vamos precisamente al sitio más caluroso de todos, — dijeron las otras dos niñas.

—Sin embargo, he visto en los diarios que en el teatro Pantages tienen una instalación que lo mantiene siempre fresco. Si es así, creo que esé es el sitio más helado que podemos escoger por ahora.

Una vez que llegaron a un acuerdo, las tres niñas corrieron apresuradamente a vestirse y Miss Halpin se puso un fresquísimo y vaporoso traje de organdí. Naturalmente, en una noche calurosa, ninguna de las tres llevaba ropa interior gruesa... mientras menos mejor... era tan calurosa la noche.

En la puerta del teatro había un gran cartelón anunciando que la sala era mantenida a una temperatura muy agradable mediante una planta refrigeradora. Miss Florence Halpin mostrando el aviso a sus amigas les dijo:

—Fué precisamente eso lo que leí en el diario. Una pequeña brisa de aire fresco en una noche como esta es una gran cosa. Estoy muy contenta de haber venido aquí en lugar de quedarnos en la puerta de la casa.

Florence adquirió las entradas y precediendo a sus otras acompañantes penetró a la sala. Los primeros pasos la confirmaron en su buena elección y dándose vuelta le dijo a una amiga y a su hermana:

—Seguramente tienen que estar contentas por haber seguido mis consejos.

Siguieron adelante y Florence daba una magnífica impresión de frescura y juventud en su hermoso y vaporoso traje. Unos pocos pasos más y un grito de angustia vino a sorprender a todos los asistentes.

El telón no había sido levantado aún y las luces brillaban espléndidamente. El grito de angustia que se oyó claramente, consiguió aún apagar las armonías de la orquesta y todas las cabezas se dieron vuelta instantáneamente casi al punto de donde había partido.

En el centro de la sala, en uno de los pasillos, había una figura humana que lucía sus ligeras ropas interiores hasta la cintura. El hermoso traje de organdí se había dado vuelta hacia arriba lo mismo que un paraguas y de esa masa de encajes y vuelos seguía saliendo una serie de gritos asustados.

Miss Florence Halpin había puesto pie precisamente en el centro del radiador, situado en el pasillo y desde donde se lanzaba una violenta columna de aire frío para refrescar la sala. Fué precisamente esta corriente de aire la que le había dado vuelta su traje de organdí, tal como un huracán lo hace con un paraguas y así en un instante, la sonriente y hermosa figurita de Miss Florence Halpin se trasformó en una visión de ropas interiores y de cintas de diversos colores.

Los asistentes se dieron cuenta inmediatamente de la situación y aquéllos que no tornaron sus cabezas en los primeros instantes eran presionados por sus vecinos para que no perdieran un espectáculo tan imprevisto.

Los músicos se levantaron de sus asientos para tener mejor vista y el director de la orquesta no trepidó en subirse a la silla para ver lo que sucedía, y de todos llegaban exclamaciones de sorpresa, de simpatía o de burlas o aún comentarios poco caballerosos como éstos:

"Qué felicidad la de haber venido".

"Qué ropa interior más bonita".

"Nunca he pagado mejor mi plata por entrar a un biógrafo", etc., etc..

Estupefacta, y toda avergonzada por lo sucedido Miss Halpin estuvo petrificada un momento. Bajó sus brazos en un esfuerzo desesperado para cubrirse y entonces sus ojos pudieron imponerse del júbilo que el chasco había despertado en los demás asistentes. Finalmente, un acomodador se abalanzó hacia ella y llevó a la joven, que había sido atacada por violentos histéricos, a una pequeña salita.

Este espectáculo inesperado que no aparecía en el programa pareció concentrar la atención de los asistentes durante toda la función. Los diversos números de la representación fueron poco aplaudidos y toda ella pasó casi inadvertida.

Cuando Miss Halpin y sus amigas se recobraron, un sentimiento de profunda vergüenza dominó a Miss Florence y le parecía como si después de haberse exhibido, no volvería a atreverse a salir otra vez a la calle por temor de que la reconocieran.

El episodio pareció pesar con exceso sobre los nervios de la joven hasta que alguien le aconsejó que fuera a verse con el administrador o dueño del teatro y le exigiera una indemnización. Miss Florence, colocándose su velo más espeso y su vestido más largo se trasladó, pues, al teatro donde había ocurrido su desgracia y después de solicitar hablar con el administrador fué introducida ante él y le expuso su petición. El administrador del teatro se negó rotundamente a pagar indemnización alguna y le dijo que la culpable no era sino ella por usar vestidos tan excesivamente ligeros.

Miss Halpin recurrió entonces ante los abogados y éstos han presentado una demanda cobrándole al dueño del teatro Pantages de Minneápolis, la suma de 50,000 dólares por la vergüenza y humillación sufrida, por su cliente. Aún se dice que Miss Halpin encuentra la suma pequeña en vista de las vergüenzas que tendrá que pasar durante el juicio, ya que deberá declarar ante el jurado formado por doce hombres y ¿quién le podrá asegurar a ella que entre esos doce no hay uno que no la haya visto la desgraciada noche aquélla?

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI-SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 266, interior. 3-6. Casilla 3091. Teléfono 1363.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Moneda 235.

JUAN BARROS RIESCO
Oficina: Huérfanos 1435. Domicilio: Carrera 387.

NATANIEL CHACON DEL CAMPO
Morandé 450, bajos. Teléfono 2008. Casilla 3211.

LUIS MALAQUIAS CONCHA
Civiles, criminales, casaciones. Compañía 1205. Casilla 1088.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833, altos Banco Germánico. Casilla 219. Teléfono 295.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235, oficina 8. Casilla 3914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 886. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 13, altos. Teléfono 2348.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales, nulidades matrimonios, divorcios. Teléfono 4352. Santo Domingo 1251.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1331.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Teléfono 3077. Casilla 3401. 10-1 y 4.30-5.

LORENZO MONTT. — AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1307. Teléfono 1307.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552. Casilla 2068.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono 3203. Juicios civiles y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25, segundo piso. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 160. Casilla N.o 4034. Teléfono Inglés 1137, Santiago. Huérfanos 234, oficinas 10-11.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista. Alegatos Corte. Asuntos civiles, militares. Estudio, domicilio: Bandera 667.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Compañía 1246. Teléfono 831.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 618. Teléfono 1614.

JULIO ZAMORA LARRAIN
ANIBAL VERGARA BARROS
Abogados Amunátegui 550. De 10 a 12.

INGENIEROS

ALFREDO LEA PLAZA
Moneda 1168. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica: Galería Alessandri 30. Casilla 952. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa, ocho años Médico Director Hospital de Ojos Condado Standford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 1102.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. De 1 a 2. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. ALCAINO
Oído, nariz, garganta, vías lacrimosas. Especialista Hospital Salvador y Niños. 3-5, Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialidad vías urinarias, venéreas y sífilis. Carmen 191. De 5 a 7.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital Sn Vicente, 4-5.

Dr. ANIBAL ARIZTIA
Enfermeddes niños. Consultas: 1.30 a 3.30. Teléfono 1547. Huérfanos 1724.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios, Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas: 2 a 3. Teléfono 3476.

ARTURO BARRAZA ARAYA
MEDICO CIRUJANO
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. De 3 a 6. Puente 557. Teléfono 4374.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 4-6. Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna, preferentemente corazón, estómago, 2 a 5. Cochrane 177.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 2 a 5. Casilla 2562. Teléfono 956.

Dr. J. BRONFMAN
Regresó de Europa. Cirugía Ginecología. Venéreas. 2 a 5. Compañía 1463. Teléf. 3457. (Teléf. Domicilio 3086).

Dr. JULIO BUSTOS
Médico ciudad Santiago. Medicina interna. Niños, sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general. Vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170 Parque.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y 1 a 4.

Dr. MARIANO BAHAMONDES RUIZ
Cirugía y Ginecología. Cochrane 66. 3 a 5. Domicilio: Delicias 1230.

Dr. HECTOR CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de laboratorio. Delicias 868. Teléfono 2483.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Oídos nariz, garganta, de 10 1|2 a 12 y de 2 a 5. Delicias 1164.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2.30 a 4.30. Teléfono 2240.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas. 3 a 5. Serrano 34.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

Dr. CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. 3 a 6. Compañía 2115. Teléfono 232.

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas: 1-3. Dieciocho 191.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 2 a 6.30.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niñas. 4-8. Delicias 858. Teléfono 1715.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio de 5 a 7. Nataniel 113.

RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Lunes, Miércoles y Viernes, 3 a 5. Santo Domingo 1474. Teléfono 256.

Dr DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios Estados Unidos. Europa. 21 de Mayo 572, 3 a 5.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa, 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. PAULINO DIAZ
De 1.30 a 4. Enrique Concha 42. (Entrada por Delicias o Erasmo Escala).

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas: 1 a 4.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialidad corazón, pulmón, estómago e hígado, 1-4. Teléfono 3848.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Bandera 557. Teléfono 3424. Ausente en Europa.

Dr. ENDARA
Medicina interna. Especialmente estómago, corazón, obesidad. 1.30 a 4. Santo Domingo 1237.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1229, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias. Teatinos 10. De 2 a 4. Regresó.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, enfermedades señoras. Partos. De 2 a 3. Huérfanos 745. Teléfono 466.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 721. 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wassermann. Rayos X. Medicina interna 1 a 5.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante Clínica Ginecológica Universitaria. De 2 a 4. Av. España 696. Teléfono 253, Parque.

Dr. FELIX GROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS Y VENEREAS
Luz ultra-violeta.— Radioterapia, de 2 a 5. Ejército 38.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz y garganta De 3.30 a 5.30. Merced 324. Teléfono 3555.



Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y Ginecología San Martín 509. 2-4. Teléfono 2860.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y Ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126, de 1 a 3.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1 a 3.30.

Dr. GIANANI
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón, venéreas, sífilis, de 10 a 11 1|2 y 3 a 5. Agustinas 1111, Dep. 4.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-5. Delicias 253.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Santo Domingo 730. Teléfono 2809.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general especialmente de niños. Sífilis, 1-6. Puente 583.

Dr. JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y Ortopedia. Adultos, niños, 3-4. Santo Domingo 1523.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 1-4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2115. De 2-5. Teléfono 3880.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes: 5-7. Martes, Jueves, Sábado: 2-4. Olivos 794.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. Cosultas de 1 a 5 Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano Compañía 1909. Martes, Jueves Sábado: 1-3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 24. De 1-2. Domicilio: Cochrane 348.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis, 4-6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono 9. Santa Elena.

Dr. MONTERO
Enfermedades piel, sífilis y venéreas. Delicias 1694, esquina Castro.

Dr. MOORE FUENZALIDA
Enfermedades señoras. Cirujano Hospital San Borja. 1.30 a 3.30 Vergara 155. Teléfono 3074.

Dr. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85. Teléfono 3477.

Dr. MUJICA BARBE
Medicina interna, Ginecología, sífilis. 4.30-6. Nataniel 183. Teléfono 50.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2237 De 1 a 2.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 773. De 3-5. Domicilio: Sazié 2007. Teléfono 2246.

Dr MALBRAN
Enfermedades internas y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 684.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestino. Tratamiento especial, tuberculosis pulmonar Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. E. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves y Sábado, 2-6. Matucana 289. Teléfono 291. Estación.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1.30 a 2.30. Agustinas 1214. Teléfono 1217.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínico Niños. Profesor Sanhueza. Compañía 3097. De 1 a 3.30.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina interna. Enfermedades Niños. Teléf. 332. Catedral 1488. De 2-4.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65. De 1.30 a 2.30. Teléfono 4665.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios Europa. Jefe Clínica, piel, sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2896.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2 a 4-7 a 8. Teléfono 574. Santo Domingo 1030.

GUILLERMO PUELMA
Médico cirujano, 171 Avenida Vicuña Mackenna. Ausente en Europa.

Dr. OSCAR PERALTA
Medicina general, señoras. 3 a 4.30. Prat 672. Teléfono 194, Matadero.

Dr. PAREDES F.
Ex-Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Medicina, cirugía. 2-4, Amunátegui 33.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico-Jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Pulmón, corazón, estómago, hígado, Rayos X. Teléfono 1211. Huérfanos 1819. De 2 a 4.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio: Puente 582. De 5 a 7. Casilla 3371.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía, enfermedades señoras. 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3622.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Carmen 47. De 4-6. Teléfono 3022. Riquelme 47. De 1 a 4. Teléfono 1642.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2 a 4. Amunátegui 639. Teléfono 2810.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 2 a 4. Trasladóse Santo Domingo 2064. Teléfono 4333.

INSTITUTO SANITAS
AGUSTINAS 1955
Laboratorio, Autovacunas. Radioscopias. Terapia de Radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas. Inhalaciones de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de Clínica de niños. Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 P. M. Claras 490.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Oftalmología. Trasladóse Compañía 1480. De 1-3.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna general. Adultos y niños. 1-3 Catedral 2607.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis. Rayos X. Laboratorio: Alameda 2131. De 2 a 5.

Dr. SANCHEZ DEL POZO
Medicina interna. De 2 a 4. Monjitas 559. Teléfono 3828.

Prof. Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

Dr. MARCOS A SEPULVEDA E.
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 823. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos autovacunas. Abierto a todo hora.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgica del abdomen. Especialmente estómago. Sífilis. Rayos X. De 3 a 4. Agustinas 1889. Teléfono 3098.

CARLOS SEAMAN
Médico-cirujano. Regresó. Consultas 1.30 a 4. Delicias 2391.

GABINETE DE MECANOGRAFIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El Gabinete estará a cargo del doctor **R. SIEVERS.** Consultas: Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5.

O. SCHWARZENBERG Th.
Médico-cirujano. Enfermedades de niños. De 2 a 3. Santo Domingo N.o 1523.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. HELLUMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio: Molina 672. San Antonio 275. De 2 a 3 1|2.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades internas y cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. De 2 a 3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 328. De 2 a 4. Teléfono 2855.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. Corazón y sangre. 4.30 a 5. Monjitas 559. Teléfono 3828.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. 2-6. Dieciocho 427-A. Teléfono 134 (Parque).

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-Director Sanatorio San José. Pulmón, corazón, tubo digestivo. Laboratorio. 3 a 5. Puente 557.

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2696. Teléfono 245. Estación. Consultas: 5 a 6.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Se trasladó Compañía 2499. Teléfono 1060. Martes, Jueves, Sábado. De 2-5.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica Servicio Prof. García Guerrero, Hospital San Vicente, Medicina interna, especialmente enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábado, 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1058.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse Delicias 865. De 3 a 6. Casilla 618.

Dr. WAUGH ALDUNATE
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente enfermedades internas. Venéreas, Sífilis, Reacción Wassermann. 2 a 4. Compañía 1853. Permanecerá en Santiago durante vacaciones.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel. Sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1357. de 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1060. De 2 a 3.

DENTISTAS

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Atiende en la Clínica Dr. Valenzuela Basterrica. Riquelme 47. Teléfono 1642.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
Sn Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9-11 y 3-6.

Dr. A. DE LA FUENTE
Trasladóse Catedral 1230. Larga práctica doctor Valenzuela Basterrica.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, placas, coronas, extracciones. Huérfanos 782.

CLINICA DENTAL FERRERID C. y M. VALDIVIESO MORALES
Precios módicos. San Antonio 830.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

Dr. VAISMAN B.
Especialista enfermedades boca, extracciones difíciles. Coronas, puentes, 2 a 5. Dieciocho 52.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Precios antiguos. Huérfanos 782.

CLINICA DENTAL Dr. VALENZUELA BASTERRICA
Atendida por Médico Cirujano... otro dentistas especialistas... n:e 47. Teléfono 1642.

ALFREDO MUÑOZ LO...
Extracciones sin dolor... puentes, placas... Tratamientos... pidos. Compañía 1852.

LUIS PLAZA
Diez años jefe Clínica Prof. ... zuela Basterrica. Extracciones ... cilles, cloroformo... jos, próximo Delicias...

GERMAN UGARTE ...
Dentista. Trasladóse: San ... 574.

DOCTOR ROGAT — ESPECIALISTA PIORREA-ALVEOLAR, ENCIAS SUPURANTES, DIENTES MOVIBLES, BOLSA COMERCIAL ... 212 ...

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales ... Llamados domicilio, San ... 457. Teléfono 3649. De ...

ALBERTO GUERRERO
Médico veterinario, Ingeniero agrónomo. Cotapos 1156 (Independencia). Teléfono 159, Palma.

ARQUITECTOS

RICARDO MOUAT
Arquitecto. Edificio Ariztía ... piso, oficina 1.

BERNARDO MORALES ...
Arquitecto
Edificio Ariztía, noveno ... cina 8. De 6 a 8 P. M.

OFICINA DE CONSTRUCCIONES Económicas y de ...
E. LEOPOLDO NAVARRETE ...
Morandé 67. Teléfono 31... 380.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios: ... ciento. Huérfanos 1258.

MATRONAS

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Matrona. Pensionado particular para parto sy curaciones ... Asistencia a domicilio. R...

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, Matrona. Santiago 930. Recibo enfermas ... nes internas. Consultas ...

MATRONA BRAVO
Recibo pensionistas. Atiende a domicilio. Inyecciones. Huérfanos ... 2460.

Mme. R. FRAGNAUD
Matrona francesa. Trasladóse Avenida Matta 72, entre Vicuña Mackenna y Santa Elena.

CLINICA PRIVADA DE ... TRICIA
Doctora Reyes. Matrona ... gista. Establecimiento atendido por dos cirujanos ... listas. Recibo enfermas ... partes del país. Partos ... módicos. Consultas gratis ... ralda 636.

PENSIONADO Dra. VICTORIA ...
Recibo enfermas de provincias ... ses, días. Asistencia completa ... tos, 50 pesos. Turnos ... San Diego 57.

ANA G. VARGAS BA...
Partos. Recibo pensionistas. Americana 627.

MATERNIDAD PARTICULAR
Recibo pensionistas. Partos ... 50 pesos. Curaciones. Consultas ... tis. San Diego 267.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 61...

VARIOS

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea ... afecciones, prostatitis. Sup... por más crónicas que sean ... pocos días, garantías. Sistema ... vo. Doctor Winkelmann, ... Alameda 880. De 2 a 5.

POMPAS FUNEBRES
"LA CONFIANZA"
Servicios completos a precios sin competencia.
SAN ANTONIO 62
(Entre Moneda y Alameda)
TELEFONO INGLES N.o 689

EXPRESION DE GRACIAS
Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar al Cementerio General, los restos de nuestra querida deudo, señora
Jesús Benítez de Romo
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Ha fallecido don
Pedro Basaure Negrete
Sus restos serán conducidos privadamente al Cementerio General, hoy Jueves a las 5 P. M.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, don
José María Baeza R.
Sus restos serán trasladados al Cementerio General, hoy 3, a las 4 P. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, Fariña 439.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Ha fallecido nuestro querido padre, don
Enrique Arriagada Fuenzalida
Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico, hoy Jueves a las 9 A. M. El cortejo partirá desde la Clínica Alemana, Dávila 727.
Guillermo y Abelardo Arriagada Hormazábal.

EXPRESION DE GRACIAS
Damos las más expresivas gracias a los amigos que se dignaron acompañar los restos de nuestra querida esposa y madre
SINFOROSA PRIETO DE SUAREZ
Julio Suarez.

Tintorería La Selecta
Tiño en negro, luto cualquier clase de ropa hecha.
TERNOS, por . . $ 14
TRAJES, por . . 12
BATAS, por. . . 10
Teñidos garantidos entregables en un día.
Oficina San Antonio 102, Esq. de Moneda.—Talleres: LAS ROSAS 2209

LUTOS
Encontrará usted el mejor surtido en plaza, en el
MANTO ELEGANTE
PASAJE MATTE 28
Especialidad en Tocas y Sombreros de Crepé y Georgette.
La Casa no tiene Sucursal

PROPUESTAS PUBLICAS PARA EL PUERTO DE CONSTITUCION
Pídense propuestas públicas para la construcción de las obras de este puerto.
Las propuestas se abrirán ante el señor Ministro de Hacienda el 1.o de Julio de 1924, a las 3 P. M.
Bases y antecedentes en la Comisión de Puertos:
AGUSTINAS 1291

FERROCARRILES DEL ESTADO

(N.o 70) SERVICIO DE COCHES DORMITORIOS POR EL NOCTURNO AL SUR

A partir del 6 de Enero próximo se modificará el servicio de coches dormitorios por el nocturno al Sur. Correrán los siguientes coches en los días que se indican:

Alameda a Talcahuano y vice versa. Diario.
Alameda a Temuco y vice versa. Diario.
Alameda a Renaico. Lunes, Miércoles y Viernes.
Renaico a Alameda. Martes, Jueves y Domingos.
Alameda a Valdivia. Jueves y Sábados.
Valdivia a Alameda. Sábados y Lunes.
Alameda a Osorno. Domingos.
Osorno a Alameda. Miércoles.
Alameda a Puerto Montt. Martes.
Puerto Montt a Alameda. Viernes.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.

(N.o 71) VIAJES DIRECTOS A PUERTO MONTT POR EL NOCTURNO AL SUR

A contar del 8 del actual, el nocturno diario a Osorno prolongará su recorrido hasta Puerto Montt, los días Martes para regresar los Viernes, de acuerdo con el siguiente horario:

Tren 17-9-5: Sale Alameda los Martes, a las 19.45. Llega a Puerto Montt los Miércoles a las 22.59.

Tren 6-10-18: Sale Puerto Montt los Viernes a las 4.37. Llega Alameda los Sábados a las 8.55.

Llevará coche dormitorio en todo su recorrido.

La reserva de camas y departamentos la hará la Oficina de Informaciones de la Empresa (Huérfanos 1153, Galería de la Bolsa de Productos, Oficina 7).

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.

SOCIEDADES ANONIMAS

Banco Nacional
Para los efectos del artículos 43 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones, estará cerrado desde el 4 hasta el 14 del actual inclusive.
ABEL GOMEZ
Director Gerente
Santiago, 3 de Enero de 1924.

Banco de Chile
En virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Lunes 14 del presente, a las 3 P. M.
Santiago, 3 de Enero de 1924.
AUGUSTO VILLANUEVA G.,
Presidente.

Banco de Chile
Para los efectos del artículo 52 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 14 inclusive del presente mes.
Santiago, 3 de Enero de 1924.
PEDRO A. TORRES
Director-Gerente

Banco Español de Chile
En virtud de lo dispuesto en el artículo 45 de los Estatutos del Banco, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 12 del actual, a las 2 P. M.
Francisco de Caso,
Presidente.
Valparaíso, Enero de 1924.

Banco Español de Chile
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento del Banco, queda cerrado el Registro de Transferencias de Acciones desde el 2 hasta el 12 del corriente, ambos inclusive.
Manuel Castro Valdivia,
Gerente.
Valparaíso, Enero de 1924.
E—11

Compañía Minera "LOS MORROS"
Cítase a junta general extraordinaria de accionistas para hoy Jueves 3 de Enero próximo, a las 5 P. M., con el objeto de tratar de una proposición formulada por algunos accionistas para transformar la Compañía en una Sociedad Anónima.
La Junta tendrá lugar en los salones de "El Mercurio", en Compañía N.o 1228.
EL DIRECTORIO.

Compañía Chilena de Electricidad Limitada
"El dividendo N.o 3 sobre las Acciones preferidas, se paga desde ahora en el Banco de Chile".
Santiago, 2 de Enero de 1924
EL DIRECTORIO

COMPAÑIA MOLINERA "LA ESTRELLA"
Por acuerdo del Directorio, y en conformidad a los estatutos, se cita a los señores Accionistas, a Junta General Ordinaria, para el Martes 8, a las 4 P. M. en las Oficinas de la Compañía, para darles cuenta de la Memoria y Balance del año de operaciones que terminó el 31 de Diciembre último.
Santiago, 1.o de Enero de 1924.
JOSE ALBONICO M.,
Director-Gerente
8-E

"La Santiago"
COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS
AGUSTINAS N.o 1136
Cítase a los señores accionistas, a Junta General Ordinaria, para el Jueves 10 del presente a las 4 P. M. en el local de la Compañía.
NICOLAS VICUÑA CORREA,
Presidente.
Santiago, Enero 1.o de 1924.
10-E.

"La Alsacia"
COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS
AGUSTINAS N.o 1136
Cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para el Jueves 10 del presente a las 5 P. M., en el local de la Compañía.
Santiago, Enero 1.o de 1924.
JAVIER ORTUZAR,
Presidente.
E—10

"La Mapocho"
COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS
AGUSTINAS N.o 1136
Cítase a los señores accionistas, a Junta General Ordinaria, para el Jueves 10 del presente, a las 4 1|2 P. M., en el local de la Compañía.
Santiago, 1.o de Enero de 1924.
MANUEL BUNSTER
Presidente
10-E.

SOCIEDAD DE FOMENTO FAB...
En cumplimiento de lo ... to en el artículo 8.o de los Estatutos, cítase a Junta ... de Socios para el Miércoles ... Enero, a las 11 de la ... en el local de la Sociedad ... neda 759.
Santiago, 31 de Diciembre 1923.
EL SECRETARIO

"La Aleman..."
Compañía Nacional ... Seguros Generales
De orden del Directorio ... tase a junta general ordinaria para el día 11 de Enero 1924, a las 3 1|2 P. M. ... las oficinas de la Sociedad ... Bandera 164.
Queda desde esta ... hasta el 11 de Enero ... cerrado el libro de ... rencias de acciones.
Santiago, 28 de Diciembre de 1923.
ALBERTO VILLEGAS ...
Gerente.

Compañía de Sal... de Antofagasta
Dividendo N.o ...
En conformidad a lo ... dado por el Consejo ... vo, se repartirá a los ... res Accionistas un div... de
$ 1.75 POR ACCION
que se pagará por el B... de Chile en Valparaíso y ... tiago, desde el 3 de Enero 1924.
El registro de Acciones permanecerá cerrado desde ... 20 del actual hasta el ... Enero próximo, ambos ... inclusives.
Valparaíso, 16 de Diciembre de 1923
CARLOS DEL CAMPO
Gerente

EMPLEADO de Mostrador
Se necesita uno que ... certificados que acrediten ... competencia y honorabilidad.
WEIR & Co.
ESTADO esq. Plaza ...
SANTIAGO

LA NACION

Santiago, Enero 3 de 1924

ASPIRACIONES REALIZABLES

Aun cuando se cree co todo fundamento que ha quedará definitivamente organizado el nuevo Gabinete que habrá de reemplazar al Ministerio que preside el honorable señor Amunátegui, la situación política se encuentra en el mismo grado de tirantez que ha venido adquiriendo en los últimos días.

Es esta la tirantez y la discordia que el país no se cansará jamás de lamentar suficientemente; sobre todo cuando semejantes factores entraban la consecución de sus dos aspiraciones más fervientes: el afianzamiento de la libertad electoral y la reforma de la Constitución Política de la República.

Se ha estado pidiendo en todos los tonos una acción decisiva de todos los dirigentes y de todos los partidos, en el sentido de alcanzar reformas que son imprescindibles para el futuro tranquilo y progresista de Chile.

Se ha esperado en los últimos días, como un acontecimiento inminente, el afianzamiento de la armonía partidista en torno de las grandes líneas de esta evolución.

Y en seguida se ha caído de lleno en la cuenta de inconvenientes tan difíciles de salvar como la prolongación de las discordias políticas y sobre todo el respeto al precepto constitucional que ordena que toda reforma de esta índole sea publicada por el Presidente de la República, por lo menos con tres meses de anticipación a la fecha de una elección general.

Faltan sólo dos meses para el primer Domingo de Marzo y ni siquiera se divisa la posibilidad de que la Cámara de Diputados despache el proyecto de ley, ya aprobado por el Senado, que posterga hasta el último Domingo de ese mes la fecha de esta jornada cívica.

Si se lograse despachar una ley de aplazamiento de las elecciones hasta la segunda quincena de Abril, se podría alcanzar el desideratum de estas reformas, que son las únicas eficientes para resguardar la vida futura de nuestra civilidad.

Porque de este modo se lograría, mediante un mutuo y honroso consenso partidista ganar tiempo y camino, manteniendo el espíritu de los Constituyentes que quisieron ante todo establecer un referendum al pueblo, para que todos los ciudadanos pudiesen conocer con la debida anticipación las modificaciones en su gran Estatuto Orgánico, cuya suerte se iba a decidir en las urnas.

Pero no es aventurado desconfiar en este momento de los apremios del tiempo.

Habíamos previsto con mucha anticipación el inconveniente único y efectivo que hoy se opone al paso de la Reforma. Decíamos hace un año, reanudando las campañas de esta índole que han presidido constantemente la vida de nuestro diario, que era imposible confiar en la marcha regular de los poderes y de las instituciones del Estado, sin emprender desde luego la tarea magna y patriótica de adaptar la Carta Fundamental a la vida moderna de la colectividad. Y que era urgente hacerlo. Porque cuando nos viéramos en vísperas de las nuevas elecciones todo se haría difícil y precario en un terreno delicadísimo por excelencia como es éste.

Ya que por desgracia, las reiteradas previsiones de "La Nación" han llegado a cumplirse por incuria de los partidos políticos, es preciso concretar siquiera las voluntades patrióticas del país entero a la realización de su otra grande aspiración: la custodia y garantía escrupulosa de la libertad electoral, la primera, fundamental y sagrada entre todas las libertades públicas.

Y para realizar este propósito que es un vivo anhelo nacional en que han de coincidir todos los Poderes Públicos del Estado, es de esperar que encuentren fácil camino la ley que ya hemos citado, que posterga las elecciones y asegura el regular funcionamiento del mecanismo electoral y alguna reforma que, como la que ya se intentó el año 1914, evite el cohecho desenfrenado que hoy afrenta nuestras jornadas ciudadanas.

MISIONEROS DE LA DEMOCRACIA

Por primera vez la iniciación de los nuevos maestros en la vida educacional va a adquirir los caracteres de un acto colectivo, de grande y significadora trascendencia. Los alumnos recién egresados de las Escuelas Normales de toda la República se han concentrado en la capital para recibir en acto público y solemne sus diplomas de manos del Jefe del Estado.

Ha sido una grande y bella idea la de transformar este trámite en una función solemne, en la que los jóvenes maestros hagan la consagración de sus vidas y de sus facultades todas a esa misión preciosa y edificante a que se sintieron impulsados por íntima vocación: enseñar.

Proceden de los más distantes puntos del país. Por unos días van a fraternizar, a conocerse, a comunicarse en horas de cálida convivencia sus anhelos, sus propósitos, sus esperanzas. Forman una legión ciudadana en cuyas manos confiará muy pronto el país su porción más frágil y preciada: los niños, que recibirán de sus labios las primeras inspiraciones y los rudimentos iniciales del saber. Serán, en un constante renovarse de generaciones de educandos, los depositarios de la más valiosa semilla del porvenir nacional, y los encargados de cultivarla y hacerla germinar en energías, en valores, en fuerzas activas de cultura y de sociabilidad.

No es por esto la concentración de normalistas una simple asamblea gremial, interesante sólo para quienes la constituyan. En torno suyo deben estar las simpatías, las esperanzas, el aliento del país entero. Es necesario y es justo que ese núcleo de muchachos que con una valentía digna de todas las admiraciones toman ese camino de sacrificio y de precario horizonte económico de la educación elemental, sienta en la hora de iniciar su carrera el estímulo y el interés afectuoso de la colectividad a que van a servir.

Es ya tiempo de rodear a los maestros de la respetabilidad que les señala la exactitud y la importancia práctica de su misión. Es también de fundamental conveniencia, para la eficacia de la enseñanza, mantener al personal docente del grado primario en una situación moral que lo capacite para ejercitar su tarea educadora con un máximo de provecho cultural. Un magisterio descontento, deprimido, forzosamente ha de producir un pobre fruto, y un nivel educativo desmejorado. La escuela primaria rendirá tanto mejor provecho social cuanto mayor sea el bienestar y la serenidad espiritual de los maestros.

Y no es sólo eso. El país atraviesa por una aguda crisis política, en la que, aún en un análisis superficial, es fácil advertir entre sus causas radicales, la ausencia de una sólida y genuina cultura democrática. Este defecto fundamental de donde arranca buena parte del desconcierto y las perturbaciones actuales, sólo desaparecerá el día en que los ciudadanos hayan adquirido una conciencia cívica nutrida desde la escuela. El plantel primario que dé buenos alumnos para los liceos, buenos aprendices a los talleres, buen material humano para las industrias, dará también buenos ciudadanos. De ahí que las circunstancias de actualidad revistan también de una honda significación política la asamblea de jóvenes maestros que en estos momentos alberga nuestra capital.

Por nuestra parte, acompañamos esta manifestación de espíritu colectivo con nuestros mejores votos, dejando público testimonio de las esperanzas que cifraremos en el patriotismo y el espíritu público de los juveniles elementos que hoy se incorporan a los organismos docentes de la República.

LA OPERA COMICA

por MANUEL J. VEGA

Todos aquellos que han estado en París, conocen el Teatro de la Opera Cómica, llamado también Sala Favart, siempre a la moda en aquel grande y animado centro de la vida intelectual del mundo. Está situada en la pequeña plaza que le debe su nombre, y a la cual se va desde el boulevard de los Italianos, por la calle Favart. Pero acaso no es tan generalmente sabido que esta calle recibió aquel nombre para honrar la memoria del Lope de Vega francés, Carlos Simon Favart, fecundísimo poeta dramático, cuya existencia, muy accidentada, está estrechamente unida a la de la Opera Cómica, y también a la de aquel gran capitán, gran señor, gran tunante y escritor de algún mérito, que llevó el nombre de Mauricio de Sajonia. Vamos a trazar a grandes rasgos un episodio muy interesante de la vida artística y galante de París en la segunda mitad del siglo XVIII.

Empecemos por recordar que el año de 1646 el Cardenal Mazarino gobernaba la Francia, bajo la regencia de Ana de Austria, con la misma altivez e igual pomposidad con que la había gobernado su antecesor, el gran Cardenal de Richelieu, bajo el reinado de Luis XIII. Italiano de raza, Mazarino adoraba la música, y el año de nuestra referencia introdujo en París el género de espectáculo teatral, creado en su tierra nativa con el nombre de ópera; pasatiempo interesante, solemne, señorial, en el cual, —lo diremos aunque todos lo saben, —acciones dramáticas, ordinariamente de alto relieve, son trasmitidas al oído del espectador por intermedio de deliciosas notas de canto adaptadas a las diferentes expresiones del sentimiento humano.

Veintinueve años antes, en 1617, se había creado en Francia la ópera cómica, destinada a representar en la escena, con ayuda del canto y del baile, peripecias de la vida cotidiana, especialmente aquellas alegres y jocosas que son del dominio de la "vis cómica", si bien, andando el tiempo, se han introducido en el repertorio de este género teatral no pocas obras de tono grave y hasta religioso.

Muy sabido es que ambas óperas, así la nacional, mezcla de recitación y de música, como la importada, de allende los Alpes, exclusivamente musical, han hecho en Francia largo y honrosísimo camino. La de origen nacional engendró en el siglo pasado, por intermedio de la batuta de Offenbach, una hija, muy popular desde que apareció este genio musical.

La ópera importada, merced a esa maravillosa facultad de asimilación del genio francés, se ha nacionalizado en aquel país con vigor y esplendor extraordinarios.

II

La Opera Cómica francesa, como todas las invenciones, se desenvolvió lenta y laboriosamente. Pasadas las vacilaciones de la adolescencia, su marcha tomó el paso seguro y firme de la edad madura a los treinta años de su nacimiento.

En 1744, el poeta dramático Carlos Simón Favart, que hemos comparado a Lope de Vega, por haber escrito más de ciento cincuenta piezas teatrales de todo género, fué nombrado director de ella. Con la ayuda de su esposa, María Justina Benedicta Duronceray, hermosa actriz, cantatriz y bailarina, que figuró en las tablas con el nombre de "Señorita de Chantilly", el teatro de la Opera Cómica llegó pronto a adquirir tan alta reputación, que irritó los celos de los directores de un teatro dramático privilegiado, llamado "La Comedia Italiana", quienes tuvieron bastante influencia para conseguir de las autoridades locales que le ordenasen cerrar sus puertas un año después de que Favart se había instalado en su sillón directorial. Esta interdicción duró hasta 1762.

Carlos Simon Favart, no fué mecido, como lo fueron Adriano y Teodosio, según reza la "canción a las ruinas de Itálica", de Rodrigo Caro, en cuna de marfil y de oro. Hijo de un pastelero parisiense de mucha reputación industrial, fué sin embargo educado con esmero en el Liceo "Luis el Grande", y desde que abandonó las aulas se entregó en cuerpo y alma al cultivo de las bellas letras. A la muerte de su padre, ocurrida poco después de haberse consagrado a tareas literarias, se hizo por algún tiempo cargo de la fábrica de pasteles que quedó sin jefe y que, bajo la dirección del fallecido, había ganado gran reputación por cierto apetitoso buñuelo que salía de sus hornos con el nombre de **échaudé**. Gustavo Luis Vapereau, que en su "Diccionario de las Literaturas", consagró sendos artículos biográficos a Favart y a su esposa, observa que, durante su vida industrial, el poeta no fué puesto de lado por el pastelero, pues simultáneamente con satisfacer éste el apetito de los parisienses con delicados buñuelos, el otro nutría la inteligencia de sus compatriotas en general con su lindo poema: "La Francia libertada por la doncella de Orleans", con el cual ganaba al mismo tiempo la violeta de oro con que, en un concurso público anual, premiaba la mejor composición en verso la academia de los "Juegos Florales", establecida en Tolosa, una de las asociaciones literarias más antiguas de Europa.

III

Llega el momento de hacer entrar en escena a otro de los personajes que intervinieron en este episodio de la vida parisiense que estamos narrando: Mauricio de Sajonia. Evoquemos a brocha gorda su brillante papel histórico. Bastardo de elevada alcurnia por ambos lados, reconocido con el título de conde por su padre Luis II de Sajonia, que fué rey de Polonia, criado y educado por su madre, la condesa Aurora de Konigsmark, figuró en la primera mitad del siglo XVIII en la Europa central por sus sobresalientes talentos militares y por sus condiciones de hombre de mundo y de gran señor.

En su primera juventud se entregó con ardor al goce de la vida y erró por los campamentos; se casó después con una riquísima heredera, y por culpa suya el matrimonio resultó desgraciado, y se anuló. Habiéndose comprometido en seguida a casarse con la heredera del ducado de Curlandia en Rusia, gobernó por poco tiempo aquel Estado; pero, como no cumpliese su promesa matrimonial, no pudo mantenerse en él. Hizo en vano tentativas para recobrarlo por medio de las armas, y frustradas sus esperanzas, resolvió por fin establecerse definitivamente en París; adquirió la nacionalidad francesa, y entró a servir en los ejércitos de Luis XV, a quien sus súbditos llamaron "el bueno". En ellos hizo rápida y brillante carrera, y llegó a la más alta cumbre de los honores militares, Mariscal de Francia a los cuarenta y cinco años, un año antes de su fallecimiento, ocurrido el 30 de Noviembre de 1750 en su castillo de Chambor, que la Francia le había obsequiado, recibió el título de "mariscal general de los campamentos y de los ejércitos del Rey", creado en el Siglo XVI para honrar los servicios de Turenne, y resucitado en el XVIII para premiar los del vencedor de Praga.

La más notable de las campañas que Mauricio de Sajonia hizo en servicio de Luis XV fué la que en territorio flamenco dió fin a la guerra de sucesión de Austria, y que duró desde mediados de 1746 hasta el mes de Mayo de 1748.

Completemos este descarnado bosquejo de la vida de aquel ilustre soldado, agregando que fué celebrado también en su tiempo como escritor, y que no se distinguió por su respeto a la moral ni por sus virtudes privadas. Además de lo que se verá más adelante, es de ello interesante comprobación histórica el drama escrito en 1849 por Scribe y Legowe, titulado: "Adriana Lecouvreur" y basado en sus relaciones con esta eminente y simpática artista, cuyo entierro en un campo desierto, después de negársele los honores fúnebres religiosos, motivó un hermoso poema de Voltaire, su admirador y amigo, que empieza con este famoso dístico:

"Sitôt qu'elle n'est plus, elle est
(done criminelle.
Elle a charmé le monde et vous l'en
(punisser"

IV

Al saber Mauricio de Sajonia que Carlos Simón Favart y su celebrada compañera habían perdido sus puestos en la Opera Cómica, ofreció al abandonado poeta el empleo de director de la compañía dramática ambulante que había hecho organizar para que siguiera a su ejército en la guerra de Flandes, a fin de hacer menos fastidiosa con sus espectáculos la monotonía de la vida del vivaque. Conviene no olvidar que aquélla era la época de Madame de Pompadour.

Favart aceptó complacido la oferta, y se dispuso a llenar sus nuevas funciones de director de un teatro de ocasión al aire libre, con el mismo celo y la misma gravedad que había desplegado en el ejercicio de su más noble empleo de director de la Opera Cómica de París. Su compañía de actores y de actrices prestó servicios de mucha importancia al ejército francés. Ella no sólo contribuyó a hacer más llevadera la triste vida del campamento en los momentos en que las armas entraban en reposo, sino también a estimular el espíritu de disciplina, el entusiasmo y el valor de los combatientes por medio de piezas escritas "ad hoc" por Favart, que además hallaba tiempo para cantar en sonoras estrofas las enseñanzas de su protector.

El éxito de las representaciones teatrales que se daban en el campamento francés resonó en los campamentos enemigos, y dió lugar a un galante incidente, digno de ser recordado como muestra de que en los tiempos en que se libró la batalla de Fontenoy se guerreaba en Europa más caballerosamente y con menos crudeza que en tiempos más cercanos de los nuestros. Sus adversarios solicitaron de Mauricio de Sajonia que, en los momentos en que la compañía de Favart no funcionase en el campamento francés, le acordase permiso para hacerlo en los de aquellos que estaban resistiendo el empuje de sus armas victoriosas. Con el mismo galante espíritu con que, según la tradición, gritó a los ingleses, al prepararse para el ataque, en la acción que acabamos de mencionar: "A vous autres les premiers, Messieurs les Anglais", acordó la gracia que de él se solicitaba.

Esta nobilísima acción contrasta infortunadamente con la manera con que puso término a sus relaciones con Favart y su esposa, que fué, valiéndose de las propias palabras de Monsieur Henry Martin, "una mancha deshonrosa" en la vida de aquel hombre que, como militar, parecía un resucitado de los tiempos caballerescos.

Perdidamente enamorado de Madame Favart, se esforzó por desviarla de la senda del deber y del honor en que estaba enrielada su vida. Ella resistió tenazmente y, abandonando el campamento se refugió en París. Furioso el amante desairado, descargó su cólera sobre el marido, a quien pretendió hacer encarcelar por medio de una de esas odiosas órdenes de prisión conocidas entonces con el nombre de "lettres de cachet", porque de ordinario llevaban el sello real; pero Favart, antes de ser aprehendido, logró escaparse a Estrasburgo, donde vivió algún tiempo oculto en una bohardilla y ganando su subsistencia pintando abanicos.

Mientras tanto, Madame Favart cedió a las persecuciones del poderoso mariscal, que la instaló en París en una lujosa casa de la calle Vaugirard, en el Barrio Latino; pero "movida por su inconstancia", como dice un escritor inglés, abandonó pronto el nuevo hogar. Su seductor la hizo encerrar en castigo de su deserción en un convento de religiosas, donde, pocos meses antes de que él falleciese, se rindió nuevamente a Mauricio.

Recobrada su libertad, Madame Favart se unió a su marido, que, al saber el fallecimiento de su ilustre rival, había abandonado su escondite de Estrasburgo. Ambos vivieron veinte años más en París; Madame Favart, figurando con gran brillo en el "Teatro de la Comedia", como la más prominente artista dramática de su época, y su esposo, entregado pacíficamente a su fecunda tarea de escritor de libretos y piezas breves de teatro.

Madame Favart murió en 1772. Su marido, que la adoró hasta el último momento de su vida, la sobrevivió veinte años; pero fué tan rudo el golpe que recibió con su fallecimiento que desde entonces, perdidas su alegría y su jovialidad características, se retiró de la vida activa; y olvidado, melancólico, casi ciego, abandonó este mundo el 12 de Mayo de 1792.

A la época del fallecimiento de Mauricio de Sajonia, Carlos Simon Favart compuso el cuarteto que transcribimos en seguida y que demuestra la apacible condición de su temperamento:

"Qu on parle bien ou mal du fa-
[meux maréchal,
Ma prose ni mes vers n' en dirot
[jamais rien;
Il m'a fait trop de bien pour en di-
[re du mal;
Il m'a fait trop de mal pour en dire
[du bien."

M. J. V.

BIBLIOGRAFIA

HONROSO PARA EL AUTOR Y PARA EL PAIS

En el número de Noviembre último de la "Revue de L'Enseignement des Langues Vivantes", de París, una de las dos o tres más acreditadas en el mundo en su especialidad, se lee lo siguiente acerca de la obra "Grammaire du Petit Francais" de que es autor el profesor chileno, don Julio Saavedra: "De todas las gramáticas destinadas a extranjeros, ésta es ciertamente una de las dos o tres mejores que conocemos. Los puntos de la gramática francesa que presentan las mayores dificultades para los colegiales de habla española están tratados en ella de excelente manera, lo que señala un progreso considerable respecto a la mayoría de las gramáticas anteriores. Todo lo referente a la subordinación y al régimen de los verbos ha sido estudiado y expuesto por el autor con esmero y precisión, muy rara vez alcanzados en tratados análogos. La sintaxis de los pronombres indefinidos franceses está presentada con una sencillez y claridad desconocidas en obras de esta naturaleza. En fin, la pronunciación está marcada con la mayor exactitud. Los reparos que, a fuerza de hurgar, pudieran encontrarse en este libro, son de los más leves".

"Por lo demás, el nombre del señor Saavedra Molina no es desconocido para los lectores de esta Revista: algunos tal vez se acuerden de que hemos dado cuenta en estas mismas páginas de una excelente obra que compuso acerca de los métodos de enseñanza de las lenguas vivas, la cual atestigua tanta experiencia como buen sentido, lo que, en un libro de pedagogía, no es uno de los méritos más vulgares. Debemos estar agradecidos al señor Saavedra Molina de que contribuya, en un país como Chile, a hacer conocer mejor y a hacer amar nuestra lengua."

EN LA REUNION PLENARIA DE CONGRESALES ALIANCISTAS CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SE RESOLVIO LA FORMAC[ION] DE UN GABINETE DE ALIANZA LIBERAL

EN VISTA DE ESTE ACUERDO, EL SENADOR SEÑOR AGUIRRE CERDA ACEPTO LA MISION ORGANIZADORA, Y AYER MISMO PRESENTO A S. E. UNA FORMULA DE GABINETE ALIANCISTA

Anoche el Directorio Demócrata otorgó el pase al señor Adrián, que servirá el cargo de Ministro de Industria, y hoy en la mañana se reunirán las Juntas Liberal, Radical y Liberal Democrática, para cumplir este trámite respecto de los señores Jaramillo, Aguirre Cerda, Durán y Zañartu

LLENADOS ESTOS TRAMITES, EL MINISTERIO JURARIA HOY A LAS 3 P. M.

Los senadores y los Comitées Parlamentarios Unionistas se reunirán hoy en la mañana para resolver su actitud frente a la solución que se va a dar a la crisis ministerial

Terminábamos nuestra información anterior sobre las gestiones del Presidente de la República para dar solución a la crisis ministerial, anunciando que, en presencia de algunos aspectos que presentaba la misión organizadora y de los cuales le había dado cuenta detallada el Senador por Concepción señor Aguirre Cerda, a quien S. E. había pedido que se hiciera cargo de la formación del nuevo Gabinete, el Primer Magistrado había resuelto convocar a los congresales aliancistas para conocer personalmente sus opiniones y poder determinar con exactitud la fórmula de la nueva organización ministerial.

La conferencia del Presidente de la República con los congresales aliancistas se verificó ayer tarde en el salón de honor del Palacio de la Moneda. En vista de las opiniones expresadas y de los acuerdos producidos, el señor Aguirre Cerda aceptó el cargo de organizador del nuevo Ministerio y momentos más tarde presentó a S. E., la siguiente fórmula ministerial:

Interior, Senador don Pedro Aguirre Cerda.
Relaciones, Diputado don Armando Jaramillo V.
Justicia, Diputado don Domingo Durán.
Hacienda, Senador don Enrique Zañartu.
Guerra, comandante don Alfredo Ewing.
Industria, Diputado don Vicente Adrián.

La noticia de que se había dado término a la organización ministerial, con la fórmula anteriormente referida, circuló con extraordinaria rapidez por los diversos centros políticos, parlamentarios y sociales, dando origen a los más animados comentarios. Aún cuando en algunos de estos centros se exteriorizaba cierto pesimismo, en la mayoría se acentuaba la impresión de que, cumplidas las tramitaciones reglamentarias internas de los Partidos, el Gabinete prestaría juramento hoy a las 3 P. M., sin producirse alteración ni modificación en su composición.



Don PEDRO AGUIRRE CERDA
Interior.

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL ALIANCISTA

La Junta Ejecutiva Liberal Aliancista sesionó en la mañana de ayer en la Presidencia de la Cámara de Diputados, para considerar la situación y armonizar las opiniones que el Partido debería manifestar, por intermedio de sus representantes, en la reunión de congresales de la Moneda.

Según lo informaban "Los Tiempos" de ayer, la Junta designó al señor don Tomás Ramírez Frías para que en dicha reunión expresara que el sentir del Partido era el de cooperar a la solución de la crisis mediante la formación de un Gabinete de Alianza, procurándose que, dentro de lo posible, él fuera integrado con personalidades un tanto alejadas de la lucha política activa, con el propósito de que su gestión ante el Parlamento no fuera perturbada.

El señor Ramírez Frías dió cumplimiento a este acuerdo, y en la reunión de la Moneda expresó esta opinión.

LA REUNION EN LA MONEDA

La reunión de los congresales aliancistas con S. E. el Presidente de la República, se inició ayer poco después de las dos de la tarde. Concurrieron los Senadores señores Aguirre Cerda, Arancibia Laso, Briones Luco, Concha don Luis E., Garnham, Gatica, Rivera, Yáñez y Zañartu don Enrique y los Diputados señores Cordero Albano, Correa Roberts, Escobar, Jaramillo V., Mare, Moreno, Ramírez, Saavedra, Montt, Durán, Medina, Rivas Vicuña, Ruiz, Lois, Rojas Mery, Célis Maturana, Grez Padilla, Serrano don Luis, Holman, Vergara Vicuña, Duhalde, González Canales, Salas Romo, Pouchouq, Concha don Luis Ambrosio, Jorquera, Labarca, Oyarzún, Oettinger, Padilla, Montecinos, Silva Campo, Torreblanca, Piwonka, Videla, Sierra, Ortiz, Correa Bravo, Colilao, Adrián, de la Vega, O'Ryan, Navarrete, Leckie y Vargas Márquez.

S. E., según nuestras informaciones, expuso las razones que había tenido para provocar esta reunión, cuales eran las de saber la opinión dominante entre los congresales de la Alianza respecto del problema político y la fórmula de solución de la crisis, que mejor ambiente y mejor acogida encontraría en el seno de la representación parlamentaria aliancista. Se refirió S. E. a su visita a las provincias del Sur, manifestando que ella le había dejado la impresión de que el país, cansado de la incierta situación parlamentaria producida por la existencia de mayorías divergentes, anhelaba reformas constitucionales y legales que hicieran cesar tal situación y que permitieran la constitución de un Gobierno fuerte y homogéneo capaz de encarar, con decisión y energía, la solución de los altos problemas nacionales que miran al progreso y engrandecimiento de la República.

Alrededor de estas ideas, se produjo un interesante debate, en el que participaron numerosos congresales, y al término del cual los diputados, en presencia del acuerdo de la Unión Nacional, de censurar a todo Gabinete de Alianza Liberal, por considerar que no da garantías de prescindencia electoral, manifestaron a S. E. que debía organizarse un Ministerio netamente aliancista.

Por último, se acordó por los diputados firmar un acta cuyo texto exacto se mantiene en reserva; pero, que según los comentarios, se referiría principalmente al compromiso que contrajeron los concurrentes a la reunión a dar y mantener el número en las sesiones de la Cámara.

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL ALIANCISTA

Se nos pide citar a la Junta Ejecutiva Liberal Aliancista a sesión extraordinaria para hoy a las 11 A. M., en la presidencia de la Cámara de Diputados, con el objeto de dar el pase reglamentario al señor don Armando Jaramillo, designado Ministro de Relaciones en la nueva organización ministerial.

JUNTA CENTRAL RADICAL

La Junta Central Radical ha sido citada por su presidente, el señor Medina Neira, a sesión extraordinaria para hoy a las 12 del día, a fin de ocuparse de la nueva organización ministerial y del pase que solicitarán los señores don Pedro Aguirre Cerda, y don Domingo Durán. Se nos pide manifestar que, dada la premura con que ha sido citada la Junta, y para el caso de que las correspondientes citaciones no llegaren con oportunidad, debe tenerse el presente párrafo como suficiente aviso de citación.

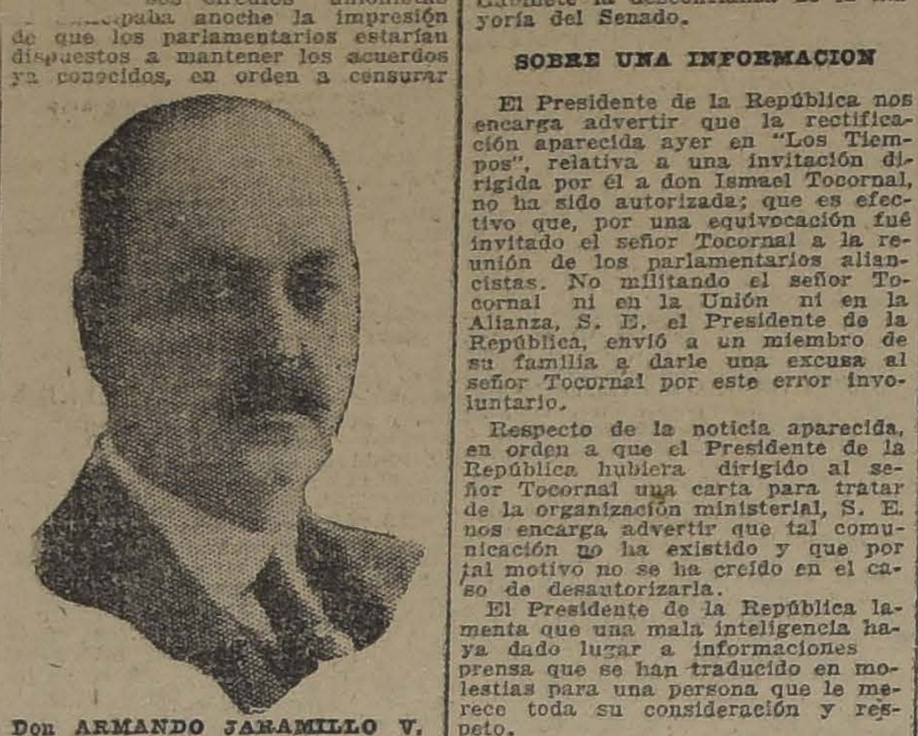
JUNTA DIRECTIVA LIBERAL DEMOCRATICA

La Junta Directiva Liberal Democrática Aliancista se reunirá también hoy a las 11 A. M., para ocuparse del pase que el Presidente del Partido, señor Zañartu, debe solicitar para ingresar al nuevo Ministerio.

EN LA REUNION NACIONAL

Hoy a las 11 de la mañana, en una de las salas del Senado, se reunirán los Senadores de la mayoría y los Comitées Parlamentarios de la Cámara de Diputados para estudiar y resolver la actitud que se observará frente al nuevo Gabinete.

[illegible] círculos unionistas [illegible] anoche la impresión de que los parlamentarios estarían dispuestos a mantener los acuerdos ya conocidos, en orden a censurar a todo Gabinete de Alianza Liberal que no dé a la Unión Nacional suficientes garantías de prescindencia y libertad electoral. Sin embargo, no se ocultaba que existía una corriente inclinada a proceder con tranquilidad y que no estaría distante de proponer que el voto de censura fuera retardado hasta conocer los actos del Gabienete en materia electoral. Sin embargo, los ánimos estarían un tanto agitados en forma que se consideraba casi seguro, que en la reunión de hoy, pudiera adoptarse la resolución de manifestar desde luego al nuevo Gabinete la desconfianza de la mayoría del Senado.



Don ARMANDO JARAMILLO V.
Relaciones.

SOBRE UNA INFORMACION

El Presidente de la República nos encarga advertir que la rectificación aparecida ayer en "Los Tiempos", relativa a una invitación dirigida por él a don Ismael Tocornal, no ha sido autorizada; que es efectivo que, por una equivocación fué invitado el señor Tocornal a la reunión de los parlamentarios aliancistas. No militando el señor Tocornal ni en la Unión ni en la Alianza, S. E. el Presidente de la República, envió a un miembro de su familia a darle una excusa al señor Tocornal por este error involuntario.

Respecto de la noticia aparecida, en orden a que el Presidente de la República hubiera dirigido al señor Tocornal una carta para tratar de la organización ministerial, S. E. nos encarga advertir que tal comunicación no ha existido y que por tal motivo no se ha creído en el caso de desautorizarla.

El Presidente de la República lamenta que una mala inteligencia haya dado lugar a informaciones prensa que se han traducido en molestias para una persona que le merece toda su consideración y respeto.

SE CONCEDE EL PASE AL SEÑOR ADRIAN

Presidido por el vice-presidente del partido, señor Vagas Márquez, celebró sesión extraordinaria anoche el Directorio General del Partido Demócrata.

Asistieron el senador señor Luis Enrique Concha, los diputados señores Abraham Leckie, Ramón de la Vega y Vicente Adrián y numerosos directores.

Abierta la sesión, en la cuenta se leyó una comunicación de la Agrupación de San Carlos, en que se pide la reposición del inspector de la policía de esa localidad, señor César Mondaca. Esta petición fué reforzada por el director señor Navarro.

A continuación el señor Vargas Márquez solicitó la venia del Directorio General para ocuparse de la situación política y de la formación de nuevo Gabinete, aplazándose la discusión de los asuntos internos que figuraban en la tabla. Así se acordó.

El señor Vargas Márquez, en una extensa exposición dió a conocer los últimos acontecimientos políticos, la reunión efectuada en la Moneda y la formación de un nuevo Gabinete de Alianza Liberal, en el cual ocupará la cartera de Industria y Obras Públicas el diputado don Vicente Adrián y pidió junto con la aprobación de su cuenta dada el pase correspondiente para el señor Adrián.

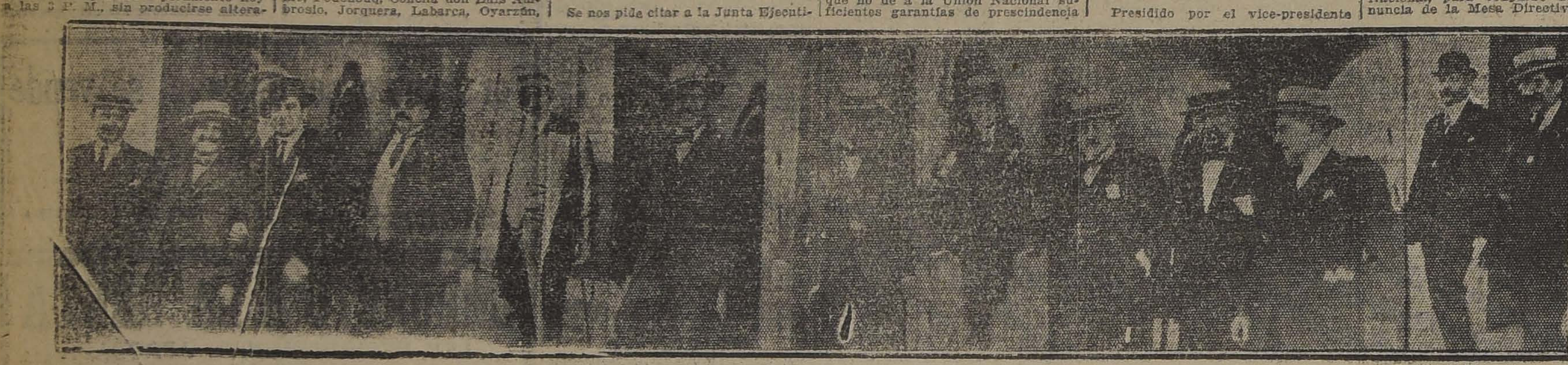
Se suscitó un acalorado debate en el que intervinieron los señores Planells, Lindorfo Alarcón, de la Vega, Gutiérrez, Gentoso y otros, aprobándose finalmente la cuenta del señor Vargas M., con un voto de aplauso para la mesa y el pase correspondiente para el señor Adrián.

En el Partido Nacional

En nuestra edición anterior anunciábamos que mañana debe reunirse el Directorio General del Partido Nacional, para ocuparse de la renuncia de la Mesa Directiva y elegir reemplazantes. Agregábamos que se daba el nombre del señor don Ramón Puelma Besa para el cargo de Presidente, lo cual significaría un cambio de frente en los rumbos políticos y electorales del Partido.

Para esta tarde, a las 6, se ha citado al Directorio General a reunión preparatoria, en Agustinas 1111. Se nos pide recomendar la asistencia de los directores generales.

Don DOMINGO DURAN,
Justicia



Dirigentes aliancistas que concurrieron a la reunión de ayer en la Moneda



Don ENRIQUE ZAÑARTU P.,
Hacienda



mandante don ALFREDO EWING,
Guerra





Don VICENTE ADRIAN,
Industria

Directorio General Liberal Aliancista

El próximo Viernes, a las 6.30 P. M., sesionará el Directorio General Liberal Aliancista con el objeto de proceder a elegir la nueva Mesa que presidirá las actividades del Partido.

Directorio General Liberal Unionista

De orden del Presidente del Partido Liberal, don Luis Claro Solar, se ha citado al Directorio General a una sesión que se verificará el Lunes 7 del presente, a las 6 P. M., en el Club Liberal, Catedral 1291.

El objeto de esta sesión es elegir la Mesa Directiva y la Junta Ejecutiva. El Directorio tratará, además, de la situación política provocada con los últimos acontecimientos que son del dominio público.

Cámara de Diputados

Ayer no celebró sesión a las 4 P. M., por falta de número.

Asistieron los señores Recabarren Luis E., Salas Romo Luis, Silva Somarriva Jorge.

Diputación Liberal Unionista por Chillán

Por comunicaciones recibidas en la Secretaría del Partido Liberal Unionista nos hemos impuesto de que se ha proclamado candidato a Diputado Liberal por el departamento de Chillán al prestigioso abogado chillanejo don Mario de Larraechea, en reemplazo de don Armando Martín V., que por razones de carácter privado, ha renunciado esta misma candidatura.

PARTDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL 3.a COMUNA. — De orden del señor Presidente, se ha citado a Junta general para el Jueves tres, a las 9 P. M., en su local, San Pablo 2332. Se encarece la asistencia por haber asuntos de importancia que tratar.

LA ASAMBLEA DE LOS CENTROS DE LA JUVENTUD Y OBREROS DE LA UNION NACIONAL

En conformidad al acuerdo tomado en la reunión del Lunes en el Club Liberal por los Directorios de los Centros de la Unión Nacional, se reunieron anoche en asamblea plena los miembros de estos organismos políticos en el Club Conservador.

La Mesa Directiva estaba compuesta por el Presidente de la Asamblea Conservadora, los presidentes de los centros y el Diputado por Santiago don Ismael Edwards.

Asistió a esta asamblea una numerosa concurrencia de la juventud y obreros de todos los partidos de la Unión Nacional y parlamentarios de esta combinación política.

Después que se hubo dado cuenta de diversas comunicaciones recibidas de todas partes del país, en que se manifestaba la adhesión de sus firmantes a los acuerdos que adoptara la Asamblea, usó de la palabra, un representante de la juventud del Partido Liberal Democrático, quien manifestó la decisión inquebrantable de su Partido de coadyuvar a la patriótica labor en que estaba empeñada la juventud de los partidos aliados.

Usó a continuación de la palabra un representante del Partido Nacional, quien exteriorizó su enérgica protesta por las publicaciones que harían aparecer a su Partido dividido para apreciar la gravedad del momento político por que atraviesa la República. Añadió que el Partido Nacional permanecería siempre unido a sus actuales amigos por cuanto lo contrario sería renegar de sus tradiciones de probidad administrativa y de respeto a las leyes y a la Constitución Política del Estado.

Se ofreció en seguida la palabra al diputado por Santiago don Ismael Edwards, quien empezó manifestando que si no fuera por el alto concepto que tenía de sus deberes en cuanto ciudadano cariñoso de su patria, no estaría en estos momentos en presencia de la espléndida asamblea que lo escuchaba, por cuanto había dejado en el hogar gravemente enfermo a uno de sus pequeños hijos. Pero en la hora actual, añadió, la más grave que nunca haya experimentado el país, es preciso sacrificar las más caras afecciones familiares ante la consideración de los supremos intereses del país.

Sufren un miraje engañoso los que creen en la decadencia de nuestra Patria. Somos y continuaremos siendo, agregó, los que hicieron del último rincón del mundo un país respetado y floreciente. La juventud del Partido Conservador presente en esta asamblea, es para mí la genuina heredera de la tradición patriótica que representa la figura de bronce colocada en frente de la Moneda: es la depositaria de la herencia de Portales.

Los asambleístas que han venido en representación del Partido Nacional poseen genuinamente el espíritu de aquel gran Presidente de Chile, dijo refiriéndose a don Manuel Montt, que profirió al morir estas palabras: **"por sobre todos los intereses está el interés de la Nación".**

Y yo, prosiguió, que hablo en nombre del Partido Liberal, me siento autorizado descendiente de aquellos que en los buenos días de la República laboraron sin desmayo por las más puras doctrinas de libertad.

Es curioso anotar que los que se dicen defensores de la libertad, desde las alturas del Gobierno han consumado hechos que ofenden, sin excusas, esta conquista de la civilización, como ser el encarcelamiento arbitrario del periodista Vargas Bello en Antofagasta y la destitución de distinguidos jóvenes que firmaron una viril protesta contra los atropellos de que fueron víctimas en una noche memorable frente a los balcones del Palacio de Gobierno.

Al comunicárseme esta mañana que debía hacer uso de la palabra, pensé decir que el primer mandatario del país llegaría a convencerse de que era Presidente de Chile y no de la Alianza Liberal. Pero el Gabinete organizado esta misma tarde echó por tierra todas mis esperanzas: el señor Alessandri será siempre el digno Presidente de un grupo de la Alianza Liberal.

Las palabras del señor Edwards Matte fueron muy aplaudidas por la concurrencia que llenaba el amplio hall del Club Conservador.

A continuación se ofreció la palabra al distinguido educacionista y candidato a diputado por Santiago del Partido Conservador, don Fernando Varas, quien pronunció una elocuente improvisación cuyos términos no transcribimos para no alargar esta reseña.

Después que hicieron uso de la palabra el obrero señor Luis Rivera y el destacado miembro de la juventud liberal señor Escoffier, el presidente ofreció la palabra al vibrante "leader" don Luis Pizarro Espoz.

En su discurso se refirió al Código del Trabajo, el cual—expresó—no era otra cosa que la copia servil de una ley francesa, copia que había sido hecha en cinco días, para satisfacer un compromiso urgente de orden efectista. Y esto es todo lo que la Administración Alessandri —añadió— ha cumplido de las utópicas promesas con que engañó al pueblo. Por otra parte, este Código importado en nada satisface las aspiraciones del proletariado nacional.

Evocó en seguida los tiempos en que vivieron nuestros pasados gobernantes, quienes tuvieron la hermosa serenidad de los griegos y la acrisolada probidad de los patricios romanos, para cimentar la grandeza de la patria sobre la base inamovible de sus severas instituciones.

En estos momentos se hizo presente en la sala el señor Conrado Ríos, periodista que usa el pseudónimo de V. E. Morla, quien instado a que hiciera uso de la palabra expresó inmediatamente: "Yo no hoy orador, pero sí periodista; y declaro solemnemente que no colgaré la pluma hasta que me cuelguen a mí".

A continuación y después que hicieron uso de la palabra algunos otros asambleístas, el doctor Céspedes, entre ellos, la Mesa dió lectura a los votos que publicamos en seguida, los cuales fueron aprobados por aclamación, en medio del mayor entusiasmo:

"La Asamblea de los Centros de Propaganda de los Partidos que forman la Unión Nacional, acuerda: protestar en la forma más enérgica de la conducta torpe y atrabiliaria del Presidente de la República al formar su nuevo Gabinete, y pedir a sus parlamentarios lo repudien al iniciar sus funciones, no sólo por no reflejar el sentir de la mayoría del país y no dar ninguna garantía de libertad electoral, sino precisamente por ser su más grave amenaza".

"La Asamblea de los Centros de Juventud y Obreros de la Unión Nacional acuerda pedir a los parlamentarios de esta combinación política que declaren al Presidente de la República fuera de la ley, por haber faltado gravemente a los deberes que le impone la Constitución."

"La Asamblea de los Centros de Juventud y Obreros de la Unión Nacional, en conocimiento de la formación del Gabinete Aguirre-Jaramillo, acuerda:

"1.o Hacer presente a los elementos patriotas del país que ha llegado el momento de que acudan a estrechar las filas constituídas por los ciudadanos que, sin distinción de colores políticos o credos religiosos, no aceptan los audaces e inconscientes atropellos a la Constitución Política, al régimen parlamentario y a las libertades públicas perpetrados reiteradamente por el señor Alessandri;

"2.o Exigir a los parlamentarios de la Unión Nacional en ambas Cámaras el enérgico e inmediato rechazo de un Gabinete formado por personas que han venido distinguiéndose como dóciles instrumentos de los planes del señor Alessandri y una de las cuales, como reconocida inspiradora de atentados contra una institución estudiantil, constituye una seria amenaza más para la paz pública, en los momentos precisos en que el país sólo pide un Ministerio que sea garantía para las ideas de todos los ciudadanos; y

"3.o Renovar, frente al inaudito desafío que significa la constitución de este Gabinete, el inquebrantable propósito de salvaguardar el régimen republicano-constitucional imperante en Chile, que el señor Alessandri desde la Moneda y con los atributos del poder y secundado [por un] nefasto círculo personalis[ta que] le sirve, amenaza destruir [...] de la sangre de los ciudada[nos que] altivamente defenderán [...] ción y dignidad de la Rep[ública]".

Sesión del Sena[do]

La sesión de ayer del H. [Senado] no se realizó por falta de n[úmero].

JURAMENTO

Llenados los trámites [reglamen]tarios del pase, el nuevo [Gabinete] Aguirre Cerda-Jaramillo V[...] prestará el juramento de [...] 3 P. M.

PROGRAMA MINISTER[IAL]

A continuación el Minist[erio ce]lebrará su primer Consejo pa[ra acor]dar el programa que deber[á expo]ner ante el Parlamento.

Según se nos informa, o[cupan] lugar preferente en este p[rograma] las reformas constitucional[es y le]gales que S. E. el Presid[ente de] la República insinuó en la [reunión] de ayer y que están encamin[adas a] capacitar al Ejecutivo para [el ejer]cicio de las facultades d[irectivas] de las actividades nacionale[s].

PRESENTACION AL CONG[RESO]

El nuevo Gabinete concurr[irá al] Parlamento mañana a exp[oner su] programa.

LA RENUNCIA DEL SEÑOR [RIVAS] VICUÑA

En nuestra edición anterior [anun]ciábamos que el señor don [Manuel] Rivas Vicuña había manife[stado el] propósito de declinar los ca[rgos de] Vice-Presidente del Consejo [de Edu]cación Primaria y de miem[bro de] la Comisión Reorganizadora [de Ser]vicios Públicos, por encontr[arse en] desacuerdo con la política d[el Pre]sidente de la República.

En efecto, el señor Rivas [Vicuña] ha elevado al Presidente de [la Re]pública estas renuncias e[n el si]guiente documento:

Excelentísimo señor:

Tengo el sentimiento de e[levar a] V. E. la renuncia de los ca[rgos de] Consejero de Educación Pr[imaria,] miembro de la Comisión [Reor]ganización de los Servicios [Públi]cos y demás comisiones con [que V.] E. se ha servido honrarme.

Dios guarde a V. E.—(Fd[o.]) —MANUEL RIVAS VICUÑA.— [San]tiago, a 1.o de Enero de 1924.

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA LIBERAL PENDIENTE.— Se ha citad[o a se]sión ordinaria para mañana [a la] hora de costumbre y en [su local] Santa Rosa 1389. Se tratar[án asun]tos internos de la asamblea [y] la aceptación de algunos pa[rtidarios po]líticos.

CENTRO DE PROPAGANDA [LI]BERAL DE LA 4.a COMUN[A DE] SANTIAGO.— Presidido por [el se]ñor Enrique Escoffier, con [numero]sa concurrencia de socios [y ac]tuando de secretario accide[ntal el] señor Cristian Bartholin, e[l Lu]nes 28 de Diciembre, celebró [sesión] ordinaria este Centro político.

Se aprobó la solicitud de [admi]sión y prestó la promesa d[e socio] el señor Arturo Palominos [...]re.

Después de tratarse de [varios] asuntos internos, se design[ó a los] señores Juan de la C. Muño[z ...] Urrutia y Enrique Aguilar, pa[ra que] formen la comisión de reclam[os, que] sesionará todos los Miércole[s] a 10 1|2 P. M., en el local d[el Cen]tro; y a los señores Enrique [Es]coffier, Florindo Pérez de A[...], dro Navarro M., Humbert[o] Passi y Cristian Bartholin, [para] que constituyan la comisión [encar]gada de formar el progra[ma del] próximo aniversario del Cent[ro].

El señor Enrique Escoffier [presen]tó el siguiente voto, que fu[é apro]bado por aclamación:

"El Centro de Propaganda [Libe]ral de la 4.a Comuna de Sa[ntiago ...]

PROCEDIMIENTOS ELECTORALES

SE PRODUCE UNA SERIA DESINTELIGENCIA ENTRE LOS PRESIDENTES DEL CONGRESO RESPECTO DE LA FORMA EN QUE DEBEN SER DISTRIBUIDOS LOS UTILES ELECTORALES

En la tarde de ayer se reunieron los presidentes y vices del Congreso, para dar cumplimiento a la disposición del artículo 69 (67), de la Ley de Elecciones vigente, que ordena que dos meses antes de cada elección se determinarán por estos funcionarios el número de cuadernos para firmas, de formularios de sobres para votos, para oficios, etc., en una palabra la cantidad de útiles necesarios para los procedimientos electorales, que deben ser imprimidos y repartidos.

En esta reunión se produjo una serie de desinteligencias entre el Presidente del H. Senado, señor Claro Solar y el presidente de la Cámara de Diputados, señor Salas Romo, la cual, según nuestras informaciones, podría relatarse así:

Iniciada la reunión, el presidente de la Cámara de Diputados, señor Salas Romo, habría manifestado la conveniencia de que la Comisión de presidentes y vices acordara algunas medidas de seguridad para el reparto de los útiles que deben servir en las próximas elecciones, a fin de garantir el respeto de los derechos del presidente de la Cámara de Diputados y la participación que en los actos pre-electorales le aseguran las disposiciones de la ley. Fundando su petición el señor Salas Romo, habría agregado que en el reparto de los útiles para las elecciones generales de 1921, como en la distribución de los registros que sirvieron en las últimas inscripciones electorales, las atribuciones y derechos del presidente de la Cámara de Diputados no habían sido contempladas en la forma que lo establece y ordena la ley.

El presidente del Honorable Senado, señor Claro Solar, respondiendo a la petición del señor Salas Romo, habría expresado que la reunión, de acuerdo con el artículo 69 de la Ley de Elecciones, sólo tenía por objeto acordar la cantidad de útiles que se mandarían imprimir y que el mismo artículo determinaba la forma en que debía hacerse su distribución y que en la fecha fijada por la ley para hacer este último trámite procedería considerar la petición del presidente de la Cámara de Diputados.

Planteada así la cuestión, el presidente de la Cámara, señor Salas Romo, manifestó que no prestaba su acuerdo para determinar la cantidad de útiles por imprimir y que mantendría esta negativa mientras el presidente del Senado no aceptare su proposición de garantías.

No habiéndose producido acuerdo, se levantó la reunión.

CUENTA DE LOS PRESIDENTES

El presidente del Honorable Senado, señor Claro Solar, dará cuenta en la sesión de hoy de la Corporación, del incidente producido ayer y a que nos referimos más arriba.

Igual cuenta dará el presidente de la Cámara de Diputados, señor Salas Romo, en la sesión de la mañana de hoy.

Ambos solicitarán un pronunciamiento de las respectivas Cámaras acerca de la actitud que han asumido.

consecuente con la tradición del Partido Liberal, ante la actitud de S. E. el Presidente de la República en las últimas incidencias políticas, acuerda: manifestar su adhesión incondicional a la mayoría del Honorable Senado, y hacer fervientes votos por que esta Alta Corporación no sacrifique sus legítimos derechos ante las ciegas amenazas de la fuerza material.

A continuación se trató extensamente de otros asuntos internos y se levantó la sesión a las 12 P. M.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO. — (Oficial). — Para mañana Viernes a las 9 P. M., se ha citado extraordinariamente, a la Asamblea a fin de oír las explicaciones que deberá dar de su actuación política, el ciudadano don Alejandro Bustamante, al que se ha citado especialmente a esta asamblea.

CANDIDATURA JUAN PRADENAS MUÑOZ.— Se ha citado a todos los miembros que componen esta candidatura a una reunión que se efectuará el Viernes 4 de Enero a las nueve de la noche en el local del Centro Demócrata, calle Rosas 1649. Nuestro candidato vendrá especialmente a la sesión para ilustrar sobre actualidad política. Se avisa que ya están abiertos los registros y pueden firmarlos todos los Miércoles de 9 P. M. a 11 P. M., en el local arriba indicado, para formar un centro.

CENTRO DEMOCRATA LA REFORMA.— Se ha citado a sesión ordinaria de Directorio, para hoy Jueves, a las 9 P. M.

CENTRO DEMOCRATA FRANCISCO BILBAO.— Candidatura a municipal Romelio Román.— De orden del presidente se ha citado a asamblea para hoy, a las 9 P. M., en 21 de Mayo 359. Se tratará de varios puntos de importancia.

CENTRO GUERRILLEROS DE DEMOCRACIA.— Maestranza N.o 567 — Se ha citado a junta general a los socios de esta institución, para hoy Jueves 3 del presente, a las 8 1|2 P. M., en Maestranza 567.

Se recomienda la mayor asistencia, por haber asuntos de importancia de que tratar.

CENTRO DEMOCRATA ISAIAS GONZALEZ. — Presidido por don Eduardo Guzmán con asistencia de la totalidad de sus miembros, reunióse anoche la comisión que tiene a su cargo las erogaciones pro-familia Zenón Torrealba.

Después de haberse dado a conocer la situación por demás angustiosa, porque atraviesa actualmente la familia del abnegado ex-Senador obrero, por Santiago, don Zenón Torrealba, tomáronse los siguientes acuerdos:

Convocar para el Sábado, próximo, a las 9 P. M., en San Pablo 1191, a todos los socios activos y adherentes del Centro "Isaís González".

Dirigir comunicaciones a los miembros de la representación parlamentaria demócrata, pidiéndoles que activen por todos los medios a su alcance la aprobación del montepío, pro-familia Zenón Torrealba.

Comisionar al señor José Alemany, para que solicite de los correligionarios a quienes se les había remitido tarjetas, el valor de las erogaciones recibidas hasta la fecha.

AGRUPACION DEMOCRATA DE YUNGAY. — El próximo Domingo se llevará a efecto la elección de directorio de esta Agrupación.

La mesa directiva ha designado las siguientes comisiones receptoras de sufragios:

De 9 a 12, R. Santander, O. Silva y Delfín Sanhueza; de 12 a 4, Fernando Barra, Juan Silva P. y M. Hervia.

CENTRO DEMOCRATA LA REFORMA. — En conformidad al reglamento, un grupo de socios de este Centro ha pedido asamblea extraordinaria para el próximo Sábado, a las 9 P. M., para tratar lo relacionado con la elección del nuevo directorio, que se efectuará el Domingo 6 del presente, y sobre el acuerdo del directorio que alza las cuotas.

PARTIDO POPULAR

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL. —Mañana Viernes, tendrá lugar la recepción de la nueva mesa directiva, que regirá los destinos de esta asamblea política por el año 1924.

Dicho acto se realizará en su hogar social: San Pablo 1182, a las 5 P. M.

Se ha invitado a todos los miembros del partido y adherentes en general.

PARTIDO CONSERVADOR

DIRECTORIO DEPARTAMENTAL.— Hoy, a las 6 1|2 P. M., celebrará sesión extraordinaria el Directorio Departamental Conservador.

CAMARA DE DIPUTADOS

CONTINUO LA DISCUSION DEL PROYECTO SOBRE RESIDENCIA DEL EJERCITO EN EL LUGAR DE LAS SESIONES DEL CONGRESO

Sesión matinal en 2 de Enero de 1924

Bajo la presidencia del señor Salas Romo, y con asistencia de 38 señores diputados, la Cámara celebró hoy, sesión matinal de 10 A. M. a 12 M.

ORDEN DEL DIA

Residencia del Ejército

Se prosiguió el debate sobre el proyecto que permite la residencia del Ejército en el lugar de las mismas del Congreso.

Al declararse la vigencia, se dió cuenta de una presentación del Comité Liberal Unionista, en que pide la prórroga de la discusión por cinco sesiones más.

El señor **Sánchez G. de la H.**— Aduce diversas consideraciones para demostrar que el Senado tiene las mismas facultades políticas que la Cámara de Diputados, aserto que corrobora con la opinión que en este sentido emitió reiteradamente el ex-senador de Tarapacá, don Arturo Alessandri.

Alude más adelante, a la cita que hizo el señor Ruiz de la opinión del presbítero don Alejandro Vicuña Pérez, acerca de la caducidad de los registros electorales, le llama desde luego la atención que el señor Ruiz, para defender a la Alianza Liberal, se cubra bajo el manteo sacerdotal. En seguida, le extraña que, tratándose de materias legales y constitucionales, el señor Ruiz prescinda del profesor señor Roldán y se asile en la opinión del presbítero señor Vicuña. Los tiempos han cambiado.

El señor **Maza.**— Yo no conozco la opinión del señor Roldán a este respecto.

El señor **Sánchez.** —Aunque no frecuento la Moneda ni estoy en las interioridades de los dirigentes de la Alianza Liberal, yo conozco la opinión del señor Roldán.

El señor **Maza.**— Yo no conozco porque no la he visto publicada.

El señor **Ruiz.**— Tampoco ha visto publicada la opinión del señor Roldán, y si ha traído la opinión del señor presbítero Vicuña, ha sido para demostrar que dentro de las filas de la Unión Nacional, hay personas que piensan como la Alianza Liberal, en esta materia de los registros electorales.

Por lo demás, el señor Vicuña opina en una cuestión electoral, y el señor Roldán sobre materia constitucional. Es distinto.

El señor **Sánchez.**—¿Qué les parece a Sus Señorías, que está más cerca de la ley electoral: el constitucionalista o el Presbítero?

Varios Diputados radicales.—¡El Presbítero!

El señor **Ruiz.**— Cree que el señor Vicuña tiene mucha erudición electoral.

El señor **Sánchez.**—Conoce al señor Vicuña Pérez; tiene mucho talento, ilustración, es independiente; pero no puede aceptar que en materias legales, entre un hombre de leyes y un Presbítero, prime la opinión del Presbítero. Esta declaración en labios de un diputado radical no la olvidará jamás.

Pasa a ocuparse en la última jira presidencial, expresando que no recuerda que Presidente alguno de Chile haya recorrido el país haciendo propaganda política en favor de una combinación de partidos políticos y pidiendo a los electores que le den mayoría en ambas Cámaras.

El señor **Ruiz.** — Para cumplir su programa Presidencial.

El señor **Sánchez.**— Podía haber dicho eso S. E. y en forma más en armonía con la alta investidura que tiene; pero no lo hizo así. En muchos de sus discursos pidió al electorado el triunfo de la Alianza Liberal.

El señor **Labarca.**—Si no lo hubiera dicho, ¿habría alguien que dudara que el Presidente de la República deseaba el triunfo de la Alianza Liberal?

El señor **Sánchez.**— Se ha dicho que el Excmo. señor Alessandri fué a sincerarse ante el país, de por qué no ha cumplido el programa con que subió al poder; pero lo ha hecho dentro de la coincidencia desgraciada de hallarse en vísperas de las elecciones generales. Y en esta época ha dicho que necesita el triunfo de la Alianza Liberal. Eso no se justica esa no lo ha hecho nadie.

Por lo que hace al cohecho, dice que ningún partido puede tirar la primera piedra. En la elección de 1915 las maletas aliancistas viajaban de Norte a Sur, produciendo notorios resultados en las urnas. No niega que la Uunión Nacional ha cohechado; pero también la Alianza Liberal ha cohechado y cohecha mucho.

El señor **Ruiz.**— Pero hay una diferencia entre la defensiva y la ofensiva.

El señor **Sánchez.**— Ahora mismo la Alianza ha ido a buscar entre los hombres de inmensa fortuna losua hombres de inmensa fortuna los competidores de los candidatos unionistas. No nos engañemos: todos cohechan y seguirán cohechando mientras nuestro pueblo no adquiera la cultura necesaria.

El señor **Durán.**—S. S. no debe olvidar que la Alianza necesita defenderse y sus hombres gastan en contra de su voluntad.

El señor Edwards Matte Ismael. Recuerda a este propósito que el Sr Chanks declaró hace poco que al señor Gutiérrez, candidato a Senador por Cautín, y fundador del Partido Demócrata, no lo aceptaban los radicales de esa provincia por viejo y pobre.

El señor Durán.— Esa declaración es falsa.

El Sr. Sánchez.—Manifiesta que la Alianza incurre en una contradicción decir que tiene confianza en el triunfo de sus fuerzas y al negarse a que se organice un Ministerio que de plenas garantías de libertad electoral. Si cuentan con mayoría en el país deberían procurar que la elección fuera correcta, tranquila y libre de abusos; así sería su triunfo más honroso.

Declara que tiene fe en el patriotismo del Presidente de la República y espera que su actuación corresponderá a la difícil situación del momento, sobre todo, teniendo en consideración el delicado problema de Tacna y Arica. Recuerda que el señor Porras renunció e insinuó al Presidente Leguía que lo encuadrara dentro del marco constitucional. ¿Será posible que nosotros ante un problema tan trascendental, nos saliéramos de la Constitución?

El Sr. Ruiz.—Manifiesta que el señor Gutiérrez se le trasladó a Santiago porque su edad y su salud no le permitían la lucha en Cautín en debidas condiciones.

En cuanto a las últimas palabras patrióticas del señor Sánchez, se encuentra en pleno acuerdo con él, agregando que S. E. ha declarado que no piensa apartarse de la Constitución y de la ley.

Cree que la Unión Nacional no tiene derecho a decir que un Gabinete de Alianza Liberal no dá garantías de libertad electoral, puesto que los anteriores de esta Administración han presidido elecciones libérrimas.

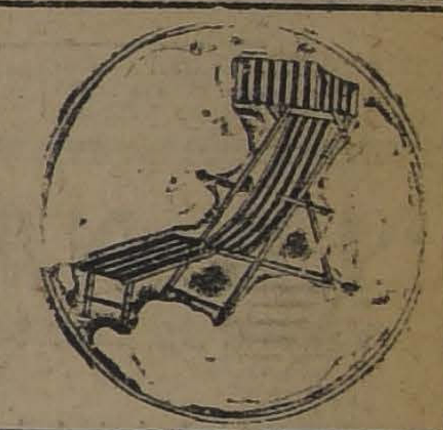
El Sr. Marín Pinuer.—Llama la atención a la opinión que se formarán en el extranjero con la situación que se está produciendo en el país, en que se ve el peligro en que se encuentran las instituciones. Es triste al corazón chileno que se nos considere al nivel del Perú. Nosotros somos otra raza y estamos dispuesto a sacrificarlo todo ante la libertad.

Expresa en seguida que la Alianza Liberal viene ejecutando una serie de actos que revelan que pretende obtener el triunfo, no con el voto libre y espontáneo de los ciudadanos, sino por medio de los abusos de intervención electoral. S. E. ha manifestado en su jira, el propósito claro de intervenir en las elecciones para que triunfen sus amigos personales.

El Sr. Ruiz.—Rechaza este cargo y cita al efecto la elección última de Colchagua en que fué derrotado su amigo personal, señor Jaramillo.

—El señor **Marín Pinuer.**— Teme que esa derrota haya convencido a la Alianza Liberal de que sin la intervención no puede obtener la victoria.





DEL CONCURSO DE BELLEZA FEMENINA ORGANIZADO POR "ZIG-ZAG" Y "LA NACION"



Señorita BLANCA SCHROEDER
Valdivia.—Foto. VALCK.

Señora CECILY COOK de WITTIG
Valparaíso—Foto. VALCK y Cía.

Señora ANGELA BOZZOLO de RAINERI.
Curicó.—Foto. MURA...

MATRIMONIO. — Se ha efectuado privadamente el matrimonio del señor Alfredo Vilensky Iaspan con la señorita Graciela Wainer Miller.

NACIMIENTO. — Ha nacido un hijito del señor Samuel Gajardo Contreras y de la señora Leontina Nuche de Gajardo.

RESIDENCIA.—El Sr. Luis Salinas y señora Luisa Acuña Sea, han cambiado su residencia a calle San Diego 1826.

VIAJEROS.— Se encuentra en Santiago la señora Eduvina Carrasco v. de Asenjo.

—Desde Tacna han regresado el capitán don Julio Cerda y su esposa señora Isabel Marín de Cerda.

—A Valparaíso ha partido la señora Rebeca Stone de Scala.

—En los Angeles se encuentra la señorita Emilia Rodríguez R.

—Pasa una temporada en Buin la señora Carmela Ponce de Díaz.

—Hoy se dirigen a Arauco las señoritas Haydée Bravo O. y Elsa Millán Garay.

—Partieron a Cartjena los señores Alfredo Barros Errázurirz y Ricardo Cox Méndez.

—Se dirigieron al mismo balneario la señora Josefina Nieto de Gallardo y familia, el doctor Caupolicán Pardo Correa y señora y el doctor señor Gilberto Infante y señora.

—Regresaron de Cartajena los señores Alberto Lagarrigue y Enrique Gallardo N.

—A Las Cruces partió el señor Ruperto Murillo y señora Berta Costa de Murillo.

—A Cartajena se trasladó el señor Pedro Mandiola Gormaz y señora Raquel Castillo de Mandiola.

—Regreso de Concepción la señorita Graciela Ríos G.

—Procedente de Concepción. se encuentra en Santiago a señora Juana Riffo de Mayorga.

PRESENTACION DE ALUMNAS.— El Sábado próximo, a las 6.30 de la tarde, se verificará en el Club de Señoras, la presentación de las alumnas del curso de Declamación que ha tenido a su cargo el señor Carlos Casassus N., en el Centro Femenino de Estudios.

VERANEANTES EN PAPUDO. —Pasan una temporada en el Gran Hotel de Papudo, las siguientes personas: don Augusto Hertz y señora, don Luis Mardones y hermana señorita Josefina Mardones V., don Fernando Astorquiza, don Gregorio de la Fuente, señora y familia, don R. Idunate Ortúzar, don Eliodoro Fontecilla y señora, don Evaristo Santos y familia, don R. Ariztía, don Fernando Parriga, señor Silas Smith, familia Court, don Pedro Castellano, don Ricardo Wilson, don Jorge Hurtado, don Manuel Puelma y don F. Niobalski y señora.

RIFA.—El 31 de Diciembre se efectuó la rifa que el Apostolado de Instrucción había organizado a su favor.

Salieron favorecidas las siguientes personas:

Lista 10, N.o 455, señor Zenón Herrera (aros y prendedor); lista 7, señor Roberto Guzmán (pantalla amarilla); lista 2, N.o 64, señora Amelia Valdés de Bascuñán (una muñeca); lista 5, N.o 234, señora Sara Llona de Rodríguez (un cuadro pintura); lista 6, N.o 292, señorita Graciela Córdova (calloma, un camafeo); lista 4, N.o 165, señorita Lorenza, Alameda 1618 (violetero); lista 1, N.o 29, señorita María Varas Velásquez (un cojín brin); lista 9, N.o 423, señora Carolina E. de Eguiguren (una muñeca); lista 3, N.o 101, señor Javier Fontecilla (un cuadro pintura); lista 23, N.o 823, señorita Carmela Rojas (un plato porcelana); lista 34, N.o 1016, señora Rebeca Vergara de Garcés (polvorera cristal); lista 19, N.o 707, señor Mario Navarro Arrau (una papelera); lista 18, N.o 555, señora María Quesney de Bustamante (juego toilette); lista 47, N.o 1404, señor Arturo Valerio (un cuadro de la Virgen); lista 12, N.o 544, señorita Rosa Bezanilla Salinas (un muñeco); lista 17, N.o 652, señorita Elena Covarrubias Sánchez (un costurero); lista 25, señor Florencio Ovalle (un florero plaqué); lista 29, N.o 959, señor Anatolio Díaz (un cojín de tela); lista 30, N.o 994, señoritas María Luisa y Filomena Salas (una polvorera cristal); lista 15, N.o 616, señorita Zulema Rodríguez (una pañuelera); lista 48, N.o 1448, señorita María de la Luz Irarrázaval (un jarrón de sellos); lista 40, N.o 1235, señor Manuel Fóster (un cuadro con flores pintadas); lista 37, N.o 1152, señorita Florencia Vergara (dos floreros de porcelana); lista 22, N.o 789, señor Salvador Ruiz Tagle (una muñeca); lista 42, N.o 1276, señora Inés Guzmán de Tocornal (un terno perlas y corales); lista 55, señora Sara H. de García de la Huerta (un del... brin); lista 63, señora Ana Garcés de Lecaros (una caja chocolates); lista 72, N.o 1720, señorita C... la Santa Cruz (una pila); lista 91, N.o 1912, señorita Rosita Ibáñez (un grabado); lista 100, N.o 2088, señorita Adela Herrera Méndez (una caja chocolate); lista 115, N.o 2144, señor Ricardo Searle (un libro de lectura amena); lista 125, N.o 2243, señorita Rosa Correa (un delantal brin); lista 133, N.o 2325, señorita Inés Cruz Correa (un cojín pintado); lista 151, N.o 2501, señorita M. Valenzuela (una canastita costurero); lista 159, N.o 2585, señora Leonor Méndez de Gana (una caja de chocolate); lista 169, N.o 2687, señorita ... Melo (una caja chocolate); ... 181, N.o 2808, señor Manuel ... zúriz Dávila (una capa choc...); lista 185, N.o 2841, Soro Cr... caja de chocolates); lista 1... 195, Rebequita Larraín (una muñeca).

Se ruega a las personas ... nadas, pasen a buscar sus ... a "Hemina", Huérfanos 17...

LA PARTIDA DEL MINISTRO DE FRANCIA.—

—En el expreso de la tarde de ayer partió a Valparaíso, para embarcarse de regreso a Europa, el Ministro de Francia en nuestro país, señor Lefeuvre Meaulle.

Miembros de la colonia francesa y de la sociedad de Santiago, el Introductor de Diplomáticos y numerosos miembros de lCuerpo Diplomático despidieron en la estación del norte al distinguido viajero.



FALLECIMIENTO.—Anoche ha dejado de existir en esta capital, después de una larga y penosa enfermedad, el señor José M. Baeza.

El desaparecimiento del señor Baeza viene a enlutar a un hogar que supo formar ejemplarmente, dadas las dotes de bondad y de carácter que lo adornaban.

En el círculo de sus relaciones el fallecimiento del señor Baeza ha sido hondamente sentido, por las cualidades de afabilidad y sinceridad que poseía y que le hacían conquistar el respeto y las simpatías de todo el que le conocía.

Sus funerales se llevarán a efecto hoy a las 4 de la tarde, partiendo el cortejo de su casa habitación Fariña 383.

EL OBISPO RUCKER.— Después de cuatro años de ausencia del país ha arribado por el expreso de anoche a esta ciudad el señor Obispo de Mariamés, Dr. don Martín Rucker Sotomayor, ex-Rector de la Universidad Católica de Chile.

El señor Rücker ha permanecido durante ese tiempo viajando por Europa en comisión de estudios.

La Universidad Católica recibirá mañana al señor Rücker, y con este objeto ha hecho circular la siguiente invitación; dirigida muy especialmente a sus ex-alumnos, ex-profesores y alumnos, profesores y amigos de la Universidad:

"Carlos Casanueva O., Rector de la Universidad Católica de Chile, saluda atentamente a Ud. y le invita a la Misa y Comunión del Primer Viernes 4 de Enero, que se celebrará en la Capilla de la Universidad, a las 8 1|2 A. M. en acción de gracias a Dios por los beneficios del año terminado y para pedirlos para el que principia. Dirá la Misa el Ilmo. señor Obispo, Dr. don Martín Rücker S., ex-Rector de esta Universidad, a quien después de Misa, ofrecerán su saludo y obsequio los profesores, ex-alumnos y alumnos".

DON CARLOS MATTE EYZAGUIRRE.— Víctima de un repentino ataque ha fallecido en la mañana de ayer, el distinguido caballero, don Carlos Matte Eyzaguirre, que gozaba de la general estimación en los círculos sociales y comerciales de esta capital, donde la noticia de su fallecimiento ha sido recibida con vivo sentimiento de pesar.

Su bondadoso carácter y la rectitud de sus procedimientos, le conquistaron un respetuoso afecto en la sociedad entera.

Su fallecimiento enluta numerosos hogares de esta ciudad.

MANIFESTACION.— El Viernes próximo será servida en los comedores del Restaurant Santiago, la comida que un grupo de amigos le ofrece a don Jorge Aldunate Errázuriz con motivo de su próxima partida a Estados Unidos.

A BENEFICIO DE LA LIGA DE ESTUDIANTES POBRES.—El Sábado próximo se efectuará en Stadium que el Club Gath y Chaves posee en Los Leones una hermosa fiesta social y kermesse, que sin lugar a dudas, dados los nobles fines que con ello se persigue, ha de atraer numerosa y distinguida concurrencia.

La institución organizadora, teniendo en cuenta la necesidad absoluta, que para poder llevar a efecto los proyectos que tiene la Liga para este año, es necesario acrecentar sus entradas, ha dispuesto que una gran parte del dinero que se obtenga, sea destinado a la simpática institución que por medio de su labor, está día a día ayudando a personas que por su falta de medios se verían imposibilitadas para poder seguir sus estudios y que gracias a esa ayuda, pueden surgir y formarse un porvenir.

El recinto de la fiesta será iluminado en forma fantástica, y el gran baile que se llevará a efecto en la cancha de tennis, será amenizado por la orquesta de "Jazz-Band" del Tea Room de la Casa Gath y Chaves, lo cual será un atractivo mayor, por cuanto dicha orquesta es lo mejor que hay en la capital.

El servicio de buffett será también servido con productos del Tea Room de la misma Casa, que ha dado toda clase de facilidades al Club organizador, a fin de que esta fiesta que es la primera que el Club Gath y Chaves lleva a cabo, resulte lo más brillante posible.

MATRIMONIO CONCERTADO.—



Srta. MARTA ALESSANDRI RODRIGUEZ, CUYO MATRIMONIO CON EL Dr. DON ARTURO SCROGGIE VERGARA QUEDO CONCERTADO AYER. HIZO LA VISITA DE ESTILO DON RUPERTO VERGARA

MATRIMONIOS CONCERTADOS.—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Rosa Viollier Waugh, con el señor don Abel Saavedra Varso.

Hizo la visita de estilo, la señora Lucrecia Varas de Saavedra.

—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Lucía Barrera Allard con el señor José Batalla T.

—Se ha concertado el matrimonio de la señorita María Portales Baci-Galup, con el señor Desiderio Biaña Portales.

DINNER-BLANC.— La señorita Luisa Guzmán Hurtado, ofreció en su elegante residencia de la calle Huérfanos un espléndido dinner-blanc a un grupo de sus relaciones.

Asistieron las siguientes señoritas:

Ester Irarrázaval Mac-Clure, Carmen Amunátegui Lecaros, Isabel Barros Vicuña, Adriana Cruz García Huidobro, Amelia Balmaceda Lazcano, Amelia Zañartu Bernales, Elena Garcés Guzmán, y Raquel Barros Vicuña; señores: Leoncio Larraín Echeverría, Luis Izquierdo Valdés, Lorenzo Montt Wilms, Ismael Irarrázaval Mac-Clure, Gustavo Gandarillas Prieto, Pablo Valdés Ossa, Javier Gandarillas Prieto, Ambrosio Montt Wilms, Carlos Pereira Iñiguez, Eulogio Cotapos Muñoz, y Jorge Fabres Eguiguren.

EN LA PLAZA BRASIL.— Sigue siendo muy concurrido en las tardes y noches este paseo. Ultimamente hemos anotado las siguientes familias:

Amunátegui Lecaros, Fernández Lecaros, Ríos Errázuriz, Montes Errázuriz, Montes Montes, Cañas Zaldívar, Ríos Gallardo, Portales Bello, Llona Reyes, Barros Róbinson, Troncoso Barros, Goicolea de la Cerda, Ossa Munita, Varela Ossa, Ossa Salas, Ortúzar Baeza, Reyes Valledor, Borgoño Donoso, Huneeus Guzmán, Videla Briebа, Varela Troncoso, Prieto Baeza, Rojas Huneeus, Correa Cotapos, Rodríguez Moreira, Aguirre Edwards, Arteaga Gómez, Undurraga Larraín, Fuenzalida Valledor, Risopatrón Lira, Pinto Infante, Ugarte Montes, Infante Rivas, Vives Infante, Mandiola Ovalle, Salas Hurtado, Díaz Salas, Videla Vergara, Vergara Donoso, Barahona Silva, Silva Silva, Marín Donoso, González Opazo, Opazo Fernández, Munita Infante, Cavada Riesco, Silva Urzúa, Rodríguez Donoso.

ENFERMOS.— Delicado de salud se encuentra don Horacio de Ferrari.

—Guarda cama la señorita Luz Rudolphy Saavedra.

COMIDA.— Antenoche fué servida en los comedores del Restaurant Santiago, la comida que un grupo de damas le ofreció a la señora Adriana Pardo de Searle, con motivo de su próxima partida a Europa.

Consejos de la Comtesse Ivon

ALIMENTO PODEROSO.—

En los casos de las personas débiles por naturaleza o a consecuencia de enfermedades o para los niños delicados, cuyo desarrollo es preciso estimular y favorecer, conviene usar de preferencia **Day's Peptonized Cocoa**, poderoso alimento que se hace a base de Malta, peptona y cocoa, y que, los médicos recomiendan muy especialmente cuando hay que someterse a un régimen anti-láctico. Se vende en todas las droguerías y buenos almacenes.

RENOVACION DE LOS PIANOS Y AUTOPIANOS.—

La música es una pasión dominante en todas las familias cuyos hogares no pueden prescindir de tener algún instrumento musical en el cual estudian con entusiasmo, sobre todo las niñas ansiosas de sobresalir como hábiles ejecutantes en sociedad. A este respecto, hay un grave error, muy generalizado, cual es el de utilizar para la enseñanza un piano cualquiera: así se echa a perder el gusto y el oído, y nunca resultará una artista quien así empieza. **La Casa C. Doggenweiler, calle Arturo Prat 166**, tiene establecido sus extensos talleres de reparaciones, en los cuales se dejan como nuevos los pianos, autopianos, armonios y órganos, y de tal modo las familias pueden utilizar sus instrumentos y transformarlos aunque estén muy deteriorados y proveerse así, con poco costo, de un buen instrumento.

Aconsejamos a las familias visitar los talleres de esta antigua y reputada Casa, para que se convenzan de las maravillosas reparaciones que se hacen; en muchos casos son verdaderas reconstrucciones de gran duración por usar únicamente materiales importados.

Las familias que salen a veranear deben mandar sus pianos y así a su regreso los encontrarán completamente arreglados.

PARA SUPRIMIR EL VELLO.—

Para poder lucir un cutis fresco, hermoso y terso, es necesario suprimir las manchas, vello o cualquiera otra afección que tanto lo afea y envejece. Para ello es preciso dirigirse al **Instituto de Belleza de Mme. Angile, calle Serrano 75**, que extrae el vello definitivamente y sin dolor; además por medio de masaje lo embellece.

PARA EL BAÑO Y TOCADOR.—

Es muy agradable e higiénico usar Agua de Colonia en el baile y en el tocador, pero para que sea benéfica al cutis debe ser de buena calidad; de lo contrario, lo reseca, marchita y envejece. Por eso recomendamos usar únicamente **Agua de Colonia Superior del Laboratorio Chile**, que se vende en todas las boticas y perfumerías.

EL ARTE DE TEÑIR.—

Todos pueden teñir y prometer excelentes resultados; pero ¿cuántos son los que cumplen? Basta oír las quejas de las perjudicadas, que ya es tema de conversación corriente para comprender que sólo los verdaderamente preparados en este arte químico, pueden hacer trabajos a la perfección. **La Tintorería Las Novedades, calle San Francisco 425**, quinta cuadra, frente a la 6.a Comisaría, es especialista en este ramo y cuenta con los mejores tintes, procedimientos químicos, para hacer los más perfectos y satisfactorios teñidos. Recomendamos a nuestras lectoras visitar esta casa en la seguridad que quedarán plenamente satisfechas.

BOCA FRESCA Y DIENTES HERMOSOS.—

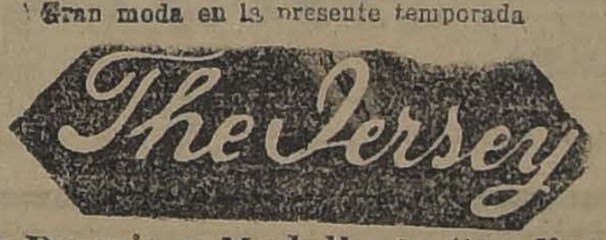
Así como se admira la belleza de las chilenas, llama la atención su dentadura tan mala, y esto es debido a la falta de buenas prácticas higiénicas, que deben usar desde la infancia. Usese siempre después de cada comida, al levantarse y acostarse, los elixires, cremas y polvos dentríficos preparados por el **Laboratorio Chile** y que se venden en todas las **Boticas y Perfumerías**.

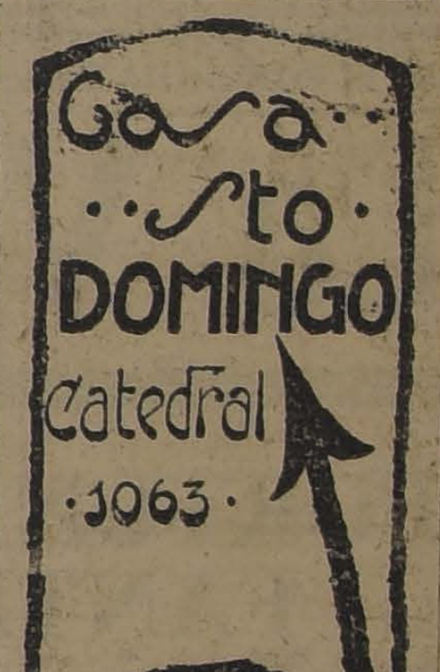
MODAS DE PLAYA

Las últimas revistas de moda traen muy interesantes novedades sobre las últimas creaciones lanzadas por los modistos, y por ser de actualidad nos vamos a referir a los modelos de playa que han tenido un éxito loco en Dinard, Deauville y Trouville. Los trajes son sencillos, de corte muy chic, generalmente de paltocitos y de telas jacquard, con falda blanco. **La Casa Emilio Delporte y Cía., Bandera 689-693** esquina de Rosas, acaba de recibir el más hermoso y completo surtido de estas telas de colores de última moda, que sin duda tendrán la mayor aceptación por su buen gusto y alta novedad.

COMTESSE IVON.









Esta noche debuta la Berutti en el Santiago

Con la preciosa opereta "La danza de las libélulas", se presentará esta noche ante el público del Teatro Santiago la gentil soubrette Inés Berutti, que, como se sabe, encabeza uno de los más completos conjuntos de opereta que nos haya visitado.

La obra del estreno está lo suficientemente prestigiada por un éxito artístico y de taquilla de lo más extraordinario, pues esta pieza amena e interesante sostuvo el cartel durante más de dos meses en el Teatro La Comedia. Como se sabe, "La danza de las libélulas" es presentada por la compañía de la Berutti en forma irreprochable, tanto en su escenografía como en su interpretación artística.

Para el debut de esta noche Inés Berutti ha preparado muy agradables sorpresas, como lo son las nuevas evoluciones para la popular farándula, en la que participarán nuevos e interesantes elementos femeninos de coro. En suma, la presentación que esta noche hará Inés Berutti de "La danza de las libélulas", constituirá una verdadera novedad, por todos conceptos.

La orquesta ha sido aumentada en forma de dar a la interpretación la mayor eficiencia y los ensayos de las nuevas partes se han llevado en forma de garantizar plenamente el éxito del espectáculo.

Desde la mañana de ayer ha habido gran demanda de localidades, lo que permite augurar un éxito brillante a la temporada que se inicia esta noche. Además, los precios que se cobrarán por las localidades son de lo más módico, por lo que para el público este espectáculo resultará tan cómodo como interesante.

Coliseo Nacional

Retes mantiene el interés de su público de la Avenida Matta con la presentación que hace de las obras. Anoche con la "Condesa Bailarina", se vió muy concurrido el Coliseo.

La señora Cortadellas, fué como siempre el alma de la obra, dándole a su papel esa animosidad y gracia que esta simpática artista sabe imprimir a sus roles. La del Valle correcta, Gironella, Retes y Jarque muy sobresalientes. El público premió la labor siempre eficiente de los artistas antes nombrados con ruidosos aplausos.

—Para esta noche Retes ha elegido dos obras de gran aceptación: son ellas la revista de gran aparato, "La Gran Vía", que va en primera, y la hermosa opereta "El Indiano", en segunda.

En la revista "La Gran Vía", se intercalarán trozos de música de reputados compositores musicales chilenos y al final se bailará la típica jota española.

Teatro La Comedia

La representación de la graciosa pieza "El pobre Valbuena" constituyó un éxito franco para los principales elementos de la compañía Joaquín Valle, especialmente para el actor cómico señor Joaquín Valle hijo, uno de los favoritos de nuestro público.

Los programas de hoy anuncian para la vermouth una nueva representación de la graciosa zarzuela "El pobre Valbuena", en la que tanto se distingue el actor cómico Joaquín Valle.

Una feliz innovación de la dirección artística es la de completar los programas de la sección vermouth con actos de variedades, con los que logrará dar bastante amenidad a las funciones de la tarde.

Así, para la función de esta tarde, se ha preparado un programa de variedades de lo más interesante en el que tendrán intervención las principales partes de la compañía, tales como las señoritas Domenech, Sixto, Encarnación Valle y los actores Joaquín Valle, hijo, el barítono Valle y otros.

En la función nocturna irá la divertida obra "La fiesta de San Antón", en la que tienen destacada actuación los principales elementos de la compañía.

A continuación se pondrá en escena la hermosa zarzuela "La reina de las tintas", creación del actor cómico Joaquín Valle y en la que participan los principales elementos del conjunto.

"El Hada de Carnaval"

Esta celebrada opereta del maestro Kallmman, irá el Viernes próximo en la noche por el conjunto de operetas que dirige Rogel Retes.

"El Hada de Carnaval", es una obra que por su argumento y la melodía de su música tiene grandes admiradores en nuestro público.

En "El Hada de Carnaval" tiene ancho campo para lucir sus indiscutibles facultades artísticas la simpática soubrette de la compañía, señora Aurora Cortadellas, la tiple señorita Blanca Larini, el tenor Gironella, Jarque y el querido y popular actor cómico Rogel Retes, el mimado del público ultra Matta.

Esmeralda

SANDRA DELIA Y ALBEROFF

Ayer debutó en el teatro de un millón de pesos esta notable pareja ítalo-rumana de bailes clásicos y modernos. No se trata de un número casero, formado aquí, sino de un espectáculo procedente de los mejores escenarios de varietés de Europa y contratado directamente en Buenos Aires.

Sandra Delia y Alberoff obtuvieron un éxito completo en su primera presentación. Jóvenes, elegantes, de buena figura, estos artistas están afiatados y hacen un número de verdadero arte en su género.

Hoy desarrollarán un nuevo programa de bailes clásicos y modernos. En primera parte se dará la penúltima función de la serie Universal "La fortuna fantástica", por William Desmond.

MUSICA

EL RECITAL DE HOY EN EL CLUB DE SEÑORAS

Esta tarde, a las 6.30, se efectuará en el Club de Señoras la audición de canto que el tenor chillanejo señor Juan Gutiérrez ha ofrecido a la prensa y personas que deseen escucharlo.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID

Hoy "Entre hombres", por Alma Rubens y Lon Chaney.—Tanto en la especial, a las 6.30 P. M., como en la segunda sección de la noche, a las 10.30, se verificará en este concurrido y acreditado teatro el estreno de una notable gran producción de la afamada manufactura Robertson-Cole, titulada "Entre hombres", intenso drama pasional, desarrollado en tierra de hombres, en uno de aquellos infiernos terrenales donde van los aventureros y fracasados de la vida en busca de rápida fortuna o de perecer en su demanda, allí donde el hombre frente a la naturaleza y en contacto con ésta en todo su salvaje desarrollo, vuelve a sus instintos salvajes, abandonando la forma de vivir de los hombres civilizados y dejando que sus pasiones se desarrollen en toda su brutal intensidad; hasta allí es donde por caprichos del destino debe llegar una linda muchachita, y como se comprende, ante su belleza esos hombres se vuelven verdaderas fieras que luchan hasta morir y despedazarse por lograr su amor.

Alma Rubens y el gran actor dramático Lon Chaney, uno de los genios de la escena muda de hoy día, hacen creaciones subyugantes en los roles principales de esta hermosa y emocionante obra.

En la selecta, a las 5.15 P. M., y en la primera de la noche, a las 9.30, se exhibirá "La flor de la montaña", una de las últimas y mejores creaciones de Wallace Reid, secundado por Ana Little y Theodore Roberts.

SETIEMBRE, BRASIL Y ESMERALDA

Simultáneamente se estrena hoy en estos tres teatros la penúltima función de la serie Universal, "La fortuna fantástica", interpretada por William Desmond.

Además habrá un lucido programa de comedias como complemento de esta función y en el Esmeralda actuará la pareja de bailes Sandra Delia y Alberoff, de la cual damos datos en nuestra Sección Teatros.

ALHAMBRA Y VICTORIA

La sexta función de "Veinte años después". — Tarde y noche, anuncian para hoy estos cines el programa mosqueteril. Se trata de la reprise que ofrecen de la jornada sexta del gran film caballeresco, "Veinte años después", parte que, como hemos dicho, contiene los capítulos denominados Al pie del cadalso y El falucho relámpago, ambos muy nutridos de emoción, de interesante sensacionalismo y abrillantados por la curiosidad que naturalmente sugiere la proximidad del desenlace.

INDEPENDENCIA

Hoy "La herida", por la Bertini. —En ambas funciones de hoy Jueves exhibirá este teatro del barrio de su nombre el sublime y bellísimo drama pasional de gran lujo, "La herida", adaptación de la famosa obra de Henry Kistemaekers y obra en la que hace su última y suprema creación la divina y fascinante actriz italiana Francisca Bertini.

Mañana estrena este teatro la popular zarzuela "La verbena de la paloma".

ATENAS

Corina Griffith. — Actriz de las más prestigiadas de la Vitagraph, es Corina Griffith, de quien no conocíamos creaciones, sino mediante el estreno de "Esposas encadenadas", un hermoso drama de escenarios diversos, que inicia su acción en una pintoresca y exuberante isla del trópico, para trasladarle después a Nueva York, la cosmópolis que es el escenario preferido para las obras de lujo.

El Atenas pasará hoy esta hermosa cinta en cada uno de sus secciones.

—Mañana irá la nueva función de "Fortuna fantasma".

PROVIDENCIA

"La verbena de la paloma". — Este teatro estrenará en su función nocturna de hoy la notable versión que la Atlántida Film de Madrid ha hecho del popular libreto de Ricardo de la Vega, musicalizado por el malogrado maestro Bretón, "La verbena de la paloma". Esta cinta ha obtenido en el centro el mismo ruidoso triunfo de "La reina mora"; está interpretada por figuras sobresalientes de la zarzuela española y es un espectáculo completo y sumamente atrayente, pues se le presenta armonizado con su propia música, tan conocida y tan gustable.

ELECTRA

"Casa de muñecas". — Producción de los Cuatro Grandes, esta cinta es una adaptación de la famosa obra de Henry Ibsen, creación de Alla Nazimova, quien hace una magistral interpretación del rol de la mujer que conoce los deberes que debe tener para sí misma, cada esposa, cada niña, cada mujer...

ALAMEDA

"Frente al cadalso", por Lewis Stone. — Un drama de emoción fuerte es el que se estrena hoy en esta sala: se titula "Frente al cadalso", y es uno de aquellos argumentos que parecen una lejana historia de otros tiempos y que, sin embargo, tienen tanta vida activa hoy como antes. El melodrama es algo que no puede olvidarse, porque en la vida diaria nos encontramos a diario con pasajes humanos de esta naturaleza. "Frente al cadalso" es una historia llena de dolor y de bajezas morales, que nos presenta lo que a veces es la injusticia de los hombres, a interpretación de esta obra está a cargo del notable actor Lewis Stone.

COLON

Francesca Bertini, en "La herida". —Hoy se presenta en esta sala Francesca Bertini. La Bertini, que es la creadora del verdadero film emocional, no ha hecho más que renovarse, superándose siempre. Su última obra, la más importante hasta el presente, es "La herida", genial concepción de la vida moderna y de los efectos que en el temperamento femenino ejercen las pasiones que se han despertado en la humanidad en estos tiempos raros y caprichosos.

FRANKLIN

"Corazones hambrientos". —Hoy anuncia este teatro el estreno del drama Goldwyn "Corazones hambrientos", argumento de la famosa novela de Angia Yeclerska e interpretación de Elena Ferguson.

En doble programa ofrece el estreno de la preciosa comedia "S. M. la mujer".

ODEON

"Viaje de S. E. al Sur del país" y "La Argentina". — En sus funciones de hoy ofrecerá esta concurrida sala el estreno de la cinta de palpitante actualidad "El viaje de S. E. a Osorno", film que fué tomado por la famosa actriz argentina René Oro y que muestra entre sus visiones las maniobras de los submarinos en la bahía de Talcahuano, la revista de la tripulación del "Almirante Latorre", las Termas de Chillán, etc. En esta cinta podrá apreciarse debidamente si el Presidente ha perdido o no su popularidad. Completará esta cinta el estreno de la película que ha merecido el honor de ser exhibida ante la corte real de España, "La Argentina".

IMPERIAL

"La reina mora". — La elogiada partitura del popular maestro Serrano, con letra de los aplaudidos andaluces Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, "La reina mora", será presentada hoy por este teatro, en sus funciones especial y nocturna. Artistas de los teatros madrileños Lara y Apolo, tienen a su cargo la interpretación.

SANTA LUCIA

"El círculo blanco", la recién estrenada producción Paramount, constituye el programa nocturno de hoy en esta concurrida terraza de verano.

Janice Wilson y nuestro conocido el genial Canillita, son los principales intérpretes de esta cinta, que hará furor en nuestros centros cinematográficos.

SALA IMPERIO

Ultima exhibición de "Veinte años después". — La acostumbrada reprise semanal que la Sala Imperio ofrece de la película episódica "Veinte años después", será presentada en las funciones de hoy en la parte correspondiente a las jornadas séptima y octava del gran film, compuestas por tres capítulos diferentes: El falucho relámpago, La batalla de Charenton y Una aventura del Cardenal Mazarino. Estos interesantes capítulos presentan las últimas fases del largo y complicado drama de base histórica, a que el espectador ha venido asistiendo y viendo revivida admirablemente en la pantalla la popular novela de Alejandro Dumas, que continúa la leyenda de Los Tres Mosqueteros. La obra llega a su desenlace, o por mejor decir, a su nuevo período de interrupción, ya que, como el lector sabe, queda una tercera parte, una nueva relación en que aparecen los mismos personajes ya conocidos, asesorados por otros nuevos que el tiempo, la historia y la política de Francia se han encargado de poner en el vasto escenario de la Corte. Esta obra a que nos referimos es "El Vizconde de Bragelonne", la más interesante del gran tríptico de Dumas, en la que se cuenta la vida de Raúl, el hijo de Athos, ligándola con los trascendentales acontecimientos e intrigas de los primeros años del reinado efectivo del Rey Sol, acontecimientos que muestran las monumentales fiestas de Vaux, la triste caída del Superintendente Fouquet y la exaltación de Colbert, la creación de la Marina de guerra francesa y la guerra de Holanda. Este libro, llevado a la pantalla por Pathé París, lo anunció desde luego la Sala Imperio, para presentarlo este año, así como en el año 21, al terminar los "Mosqueteros", anunció los "Veinte años después", a cuya exhibición hoy se pone fin.

DIECIOCHO

"Por lealtad y por amor".—Hoy en sus dos secciones presenta el estreno de la comedia dramática "Por lealtad y por amor", creación de Henry Walthal y Nary Charleton. Mañana estreno: "Campeón de su honra", por Charles Ray.

MINERVA

Con un programa extraordinario hace sus funciones de especial y noche esta concurrida sala de la calle San Pablo.

"Una noche de terror", dirigida por Griffit, es uno de los dramas de más fuerte intriga con un personaje misterioso, cuya indentificación resulta imposible para el espectador mientras no vea gran parte de la película. Además, se dará una comedia Universal.

AVENIDA

"Frou Frou".—En sus funciones de hoy, este cine presenta la nueva producción alemana "Frou Frou", obra que puede compararse en sentimiento a la "Dama de las Camelias". "Frou Frou" relata la historia de una esposa que, creyéndose engañada, pagó a su marido con la misma moneda. Sin preocuparse de la ruina de su hogar, huye de su casa para viajar en compañía de un amante. Abandonada después, tuvo que seguir el camino de las protegidas, entregándose por necesidad a otro postor. Por su tema, ésta es impropia para menores de edad.

MUNDIAL

"Juré amarlo siempre, lo juré ante la cruz", por Jorge Walsh y Mirian Copper.—Pocas veces vemos una gran película y grandes actores a la vez. La de hoy reune ambas cosas. Los protagonistas son dos actores radiantes de la escena muda, y en cuanto a la cinta, un drama intenso de amor sublime y valeroso, lleno de escollos y perfidias, todas vencidas por un gran amor.

SELECTA

"Alma negra", 4, 5 y 6.—Con la segunda función de la serial que más ha entusiasmado al público, hace sus funciones de especial y noche de hoy este cine. Los episodios que se estrenan hoy lograrán otro triunfo, ya que la trama empieza a desarrollarse en la forma de violentas aventuras y escenas de sensación que tanto gustan al público.

EXCELSIOR

"La reina mora"—Para hoy anuncia el último acontecimiento cinematográfico del año, "La reina mora", aplaudida zarzuela de los Alvarez Quintero.

POLITEAMA

"Casa de muñecas". — Alla Nazimova reaparece en el estreno de la admirable concepción de Ibsen. Obra feminista que trata de resolver el problema de la independencia de la mujer, Alla Nazimova se revela en el tipo de la mujer que va a redimir con su ejemplo a las otras mujeres que sueñan con la emancipación.

NOVEDADES

"La verbena de la paloma". — Presenta este teatro en sus secciones de hoy, especial y noche, el film español titulado "La verbena de la paloma", película basada sobre la popular zarzuela y filmada en la pintoresca Sevilla, que constituye el éxito artístico más pronunciado de la cinematografía de ese país.

IRIS

Sexta función de "Veinte años después". — Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche la sexta función de la superserie Pathé-París titulada "Veinte años después, interpretación de los creadores de "Los tres mosqueteros".

Extra programa va también "Se salió el trolley", por Harold Lloyd.

YUNGAY

"La incógnita en su casa". — Este cine, que en la actualidad reune todas las comodidades que desearía el público más exigente, ofrece en sus funciones de especial y noche el estreno Vitagraph de Luxe: "La incógnita en su casa", comedia social presentada con un lujo fastuoso, en la que debuta la hermosa y elegante actriz Alice Calhoum.

DELICIAS

"Amor en la sombra". — Una de las bonitas piezas, livianas y llenas de un ingenioso empeño en la manera de comprender la vida fácil y sin trágicas preocupaciones, es la que se estrena hoy en esta sala con el título de "Amor en la sombra", pieza ésta que encarna un simpático esbozo artístico de la vida en los Estados Unidos, existencia llena de halagos, activa pero harto intensa.

REPUBLICA

Jorge Walsh y Miriam Cooper. — Frst National Circuit, es quien firma la super - producción titulada "Juré amarlo siempre; lo juré ante la cruz", que el República dará a conocer en cada una de sus funciones de hoy.

Sus intérpretes son dos figuras culminantes de la cinematografía, Jorge Walsh y Miriam Cooper.

PROXIMOS ESTRENOS

ROBIN HOOD REAPARECE EN EL SPLENDID

Una de las obras que muy bien pueden ser consideradas con el carácter de inolvidables, es "Robin Hood", la única obra que resistió más de una semana de exhibiciones consecutivas en el Splendid. Con esta cinta se ha visto claramente lo que es el eco de un éxito, pues los Artistas Unidos, — que es la corporación a que pertenece, — se vieron obligados a remitir las dos únicas copias que habían en Chile, al Norte y al Sur, debido a la demanda de los empresarios.

Tomando en cuenta el deseo de muchas familias de conocer esta obra, ya que cuando se estrenó fué difícil adquirir localidades, la Agencia en Santiago solicitó una copia más a los Estados Unidos, la que acaba de ser remitida. Llegará en estos días a Santiago y será reestrenada en el mismo día en el Teatro Splendid.

"La verdad desnuda".—Un nuevo y brillante exponente de arte latino presentará en sus funciones de moda de mañana el Splendid. Debida a la pluma de un conocido escritor europeo, la cinta es un verdadero monumento de belleza gráfica y emoción. La obra discurre en medio de un ambiente artístico y social, lo que da motivo para que en ella se presenten los más regios escenarios naturales, tales como las ruinas de la Roma imperecedera, a la vez que factuosos interiores que llamarán justamente la atención.

Pina Menichelli, la excelsa actriz y Elena Makowska, realizan una labor de gran relieve, que significará un triunfo grandioso. Junto a ellas, veremos actuar a Livio Pavanelli, cuyo sombrío temperamento dramático le granjeará generales simpatías.

Una nueva vista de Jack Hoxie. —Con su primera película Universal "Don Quijote Tiroseguro", Jack Hoxie se conquistó una popularidad que corre a parejas con la de Hoot Gibson. Esta popularidad será confirmada con "Herencia misteriosa", la segunda obra del joven cow-boy.

María Philbin, la nueva estrella que ha conquistado una preponderante situación con "Los amores de un príncipe", la colosal vista Universal con la cual abrirá la Universal su temporada oficial de 1924, es la heroína.

"Herencia misteriosa" es una obra ideal para el gusto moderno. Es cómica y sensacional. Hace reir y asombra con proezas de equitación fenomenales.

Jack hace el rol de lechero que recibe como herencia la mitad de un enormo fundo del Far West. María era camarera en un restaurant y hereda la otra mitad. Ambos hacen el viaje juntos hasta el rancho, sin tener ni remota idea de lo que allí les esperaba. Los que estaban en posesión de la propiedad habían preparado toda una farsa para asustar a los herederos, con motines de pieles rojas, ataques de bandidos, raptos, etc.

¿Se dejaron asustar nuestros amigos por estos peligros?

"Herencia misteriosa" se dará el Sábado en los teatros Setiembre y Esmeralda, como atracción principal del 113.o programa de aventuras y variedades.

PROGRAMAS DE HOY

ALAMEDA. — Especial y noche: "Frente al cadalso", por Lewis Stone.

AVENIDA MATTA. — Especial y noche: "La verbena de la paloma".

POLITEAMA. — Especial y noche: "Casa de muñecas", por la Nazimova.

DELICIAS. — Especial y noche: "Amor en la sombra".

COLON. — Especial y noche: "La herida", por Francisca Bertini.

IMPERIO. — Especial y noche: "Veinte años después", fin.

ALHAMBRA Y VICTORIA. — Especial y noche: "Veinte años después", sexta función.

REPUBLICA. — Tarde y noche: "Juré amarlo siempre; lo juré ante la cruz", por Jorge Walsh y Mirian Cooper.

ATENAS. — Tarde y noche: "Esposas encadenadas", por Corina Griffith.

PROVIDENCIA. — Noche: "La verbena de la paloma".

IMPERIAL. — Especial y noche: "La reina mora".

AVENIDA. — Tarde y noche: "Frou Frou", impropia para menores de edad.

BRASIL.—Tarde y noche: penúltima función de "Fortuna fantástica".

ESMERALDA.—Tarde y noche: Variedades por Sandra Delia y Alberoff.

SETIEMBRE. — Tarde y noche: Penúltima función de "Fortuna fantástica".

SPLENDID.—Hoy, 5.15 y 9.30, reprise, "La flor de la montaña", Wallace Reid y Ana Little; 6.30 y 10.30, estreno, "Entre hombres", Lon Chaney y Alma Rubens.

INDEPENDENCIA.—Hoy, 6.30 y 9.30: "La herida", por la Bertini.

MUNDIAL. — Especial y noche: "Juré amarlo siempre, lo juré ante la cruz", por Jorge Walsh y M. Copper.

SELECTA.—Especial y noche: segunda función de la serial "Alma negra".

MINERVA. — Especial y noche: "Una noche de terror", y una comedia Universal.

ODEON.—(A. Barroso 768). Especial y noche: "Viaje de S. E. al Sur del país" y "La Argentina", por René de Oro.

IRIS.—Tarde y noche: "Veinte años después" (6.a función) y "Se salió el trolley", por Harold Lloyd.

YUNGAY. — Especial y noche: "La incógnita en su casa".

SALA ORIENTE.—(San Pablo 178).—Especial y noche: "El [illegible] vela".

NOVEDADES.—Especial y noche: "La Verbena de la Paloma".

POLITEAMA.—Especial y noche: "Casa de muñecas", por la Nazimova.

ELECTRA.—Tarde y noche: "La casa de las muñecas", creación de Alla Nazimova.

VALPARAISO (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

El Ministro de Francia

Anoche llegó a Valparaíso el Ministro de Francia ante nuestro Gobierno, Excmo. señor Henry Lefeuvre Meaulle y su familia.

Como se sabe, el distinguido diplomático regresará a su patria en breve, para lo cual se embarcará en el "Orcoma", que zarpará el Sábado de Valparaíso.

Accidente en la calle de Esmeralda

En la tarde de ayer ocurrió un grave accidente de automóvil en la calle Esmeralda de este puerto.

Debido a un mal manejo del chauffeur del auto de alquiler 559, el coche subió con gran violencia hasta la vereda, atropellando a la señora Ester L. de Gutiérrez, dejándola gravemente herida.

Fallecimiento

Ha fallecido en Valparaíso el señor Luis Lira Garcés, caballero extensamente vinculado en la sociedad de Curicó y otras ciudades.

El extinto era en este puerto receptor de mayor cuantía, por lo que la Corte al tomar nota de su sensible fallecimiento ha ordenado fijar edictos para proveer dicho cargo.

Además ha designado al señor Carlos Navarrete para que desempeñe el cargo de receptor de turno por el presente mes.

Valor de la propiedad

El señor Pascual Baburizza ha adquirido por la suma de un millón setecientos mil pesos una parte del edificio antiguo que perteneció al Banco Santiago en la calle Prat.

El señor Baburizza tiene actualmente sus oficinas en la parte que ha adquirido y tiene un frente de veinte metros por la calle de Prat y otros veinte por la de Cochrane. Quintando esta faja de terreno que suma cerca de cuatrocientos metros cuadrados y en el cual se hará un hermoso edificio de gran elevación, el Banco Español, que es el dueño del resto de la propiedad, hará construir un gran edificio de muchos pisos, cuyos planos están ya aprobados por el Consejo de dicho Banco.

Con estas nuevas construcciones, serán muy pocas las antiguas que se verán en la calle Prat.

Una sala naval en el Hospital de Coquimbo

Por noticias llegadas de Coquimbo a la Superioridad Naval se sabe que a fines del año que acaba de terminar, se colocó la primera piedra para la Sala Naval que se construirá en el Hospital de San Pablo de ese puerto.

Las inscripciones militares

Gran éxito han tenido en este puerto las inscripciones militares que se iniciaron en la mañana del día primero, según las leyes respectivas.

El número de ciudadanos que ha concurrido a inscribirse es bastante superior al de los años anteriores.

El nuevo Adicto Militar de Estados nidos

Hoy debe amanecer en Valparaíso el "Santa Teresa", de la Grace Line, a cuyo bordo viene el nuevo adicto militar de los Estados Unidos a la Embajada en Santiago, teniente coronel señor Hanson.

El comercio de todo el país se queja del Reglamento de Sanidad Marítima

No hace mucho ocurrió en Taltal un grave conflicto debido a la hora en que se deben recibir las naves según el nuevo Reglamento de Sanidad Marítima y debido al cual el vapor "Flora" no pudo detenerse en ese puerto a pesar de llevar pasajeros y carga para él.

A raíz de este incidente todo el comercio de Taltal ha reunido en un extenso memorial todas las objeciones que dicho reglamento le merece, memorial que ha hecho suyo todo el comercio de los puertos de Norte y Sur de la República y se ha enviado al Ministerio del Interior, para que el Gobierno se sirva hacer a dicho reglamento las enmendaturas señaladas y pida su aprobación al Congreso.

De Europa

Ayer llegó de Valencia a bordo del "Manuel Calvo", la señora Valentina M. de Pastor, esposa del señor José Pastor.

Desde Santiago vinieron a esperar a la distinguida viajera el señor José Pastor, el señor Carlos Silva Vildósola y la señora Amelia Pastor de Silva Vildósola.

Ministro de turno en la Corte de Valparaíso

El presidente de la Corte de Valparaíso por el presente año, señor Ramiro Hederra, designó ayer al señor Roberto Quijada como Ministro de turno para el presente año.

Carnet teatral

TEATRO IMPERIO.—Hoy, vermut y noche: "La Amazona".

TEATRO ROYAL.—Hoy, vermut y noche: Programa cómico Harold Lloyd. Compuesto de "Marinero de agua dulce". "Donde va Vicente, donde va la gente", y "Don Hércules Metralla".

TEATRO ODEON.—Hoy, vermut y noche: "La edad romántica".

CINEMA STAR.—Hoy, vermut y noche: "Contrabandistas radiográficos", y debut de la tonadillera mexicana, Carmen Rodríguez.

TEATRO COLON.—Vermut y noche: "La mujer indomable".

Movimiento de naves

Hoy deben llegar:

El "Valdivia", de Arica.
El "Orcoma", de Coronel.
El "Maipo", de Lota.
El "Chile", de Lota, y "El Santa Teresa", de N. York.

Ayer salieron:

"El Perú", para Lota.
El "Río Claro", para Corral.

Ayer entraron:

El "Sincania", de Genoa.
"El Perú", de Arica.
El "Manuel Clavo", de Barcelona.
El "Essequibo", de Juan Fernández.

El Viernes 4 deben salir:

El "Maipo", a Pimentel.
El "Essequibo", a Nueva York.
El "América", a Arica.
El "Valdivia", a Corral.

El salitre en Europa

La Asociación de Productores de Salitre recibió el siguiente cablegrama sobre movimiento de salitre en Europa:

Estadísticas europeas (incluyendo Egipto) fin del mes pasado son las siguiente:

	toneladas
Importaciones	61.500
Entregas	67.000
Existencias	274.000

Distribución de las existencias es como sigue:

Reino Unido	17.500
Francia	119.500
Bélgica	59.500
Holanda	38.500
España y Portugal	15.000
Italia	4.000
Escandinavia	500
Egipto	14.000
Alemania y Puertos Bálticos	5.500

Transporte del Reino Unido 2.000 toneladas, Francia 4.500, Bélgica 3.000 toneladas, a España y Portugal 500 toneladas, Escandinavia 1.000 toneladas, Egipto 500 toneladas, Alemania y Puertos Bálticos 7.500 toneladas.

Notas sociales

DE BUENOS AIRES.— Después de permanecer algunos días en la capital Argentina, regresó a este puerto el conocido y acaudalado industrial don Pascual Baburizza Poletic.

RECEPCIONES.— El próximo Sábado la señorita Elsa Lyon Hidalgo ofrecerá una fran recepción a un grupo de sus relaciones sociales en su residencia de Viña del Mar.

—Antenoche la señorita Olga Finlay Fellú ofreció una recepción a un grupo de sus numerosas relaciones en su residencia de este puerto.

ENFERMOS. — Completamente restablecido, se encuentra el señor Felipe Silva, que guardaba cama desde mediados del mes de Diciembre.

—Delicada de salud se encuentra la señorita Ignacia Bascuñán Santa María.

—Restablecida se encuentra la señorita Iris Fell Osley.

—Delicado de salud está el señor Eduardo Condon Moller.

—Enfermo se encuentra el señor don Daniel López J.

—Restablecido se encuentra el señor Carlos Urenda Trigo.

EN EL CLUB DE VIÑA.— Esta tarde tendrá lugar en la cancha de tennis que posee el Club de Viña, la reunión que semanalmente ofrece el Directorio de esta Institución a las familias de sus socios.

Una buena orquesta amenizará la danza.

EN EL CLUB VALPARAISO. — Como de costumbre, el Directorio del Club Valparaíso ofrecerá esta tarde una recepción y baile a las familias de sus socios.

Una buena orquesta amenizará la danza.

EN CONCON.— Se encuentran pasando una temporada en Concón el señor don Guillermo Buchaman y señora Sofía Buchanam de Balaresque.

BRIDGE PARTY.— Días pasados la señora Rosa de Lemaire ofreció un espléndido bridge party a un numeroso grupo de sus relaciones sociales en su residencia de la calle Agua Santa de Viña del Mar.

NACIMIENTO.— Ha nacido una hijita de don Remberto Jivón A., y de la señora Ernestina Riquelme de Jivón.

INFORMACIONES DEL INTERIOR (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

LLANQUIHUE

EL ZAPATEADOR IGLESIAS INTENTA FUGARSE

ENCARCELADO EN LA CARCEL DE OSORNO ABRE UN FORADO Y TRATA DE EVADIRSE DISFRAZADO DE MUJER

OSORNO. — Desde hace algún tiempo se encuentra encarcelado en la Cárcel de esta ciudad el conocido estafador Juan Bautista Iglesias, mientras se le sigue un proceso por diversas estafas.

Pero Iglesias no puede permanecer inactivo, ya sea afuera en libertad o en la cárcel, siempre encuentra motivos para que su nombre ocupe el comentario público.

Ahora se trata de una curiosa evasión frustrada y en cuyo intento se advierte la astucia y audacia de este hombre.

En la tarde de ayer, un poco antes de las tres, uno de los niños del subalcalde de la Cárcel, señor Rosas, que se encontraba jugando frente a ese establecimiento, descubrió que una mujer hacía esfuerzos por salir a la calle por un forado que se había abierto debajo de las habitaciones particulares del señor Rosas, las cuales ocupan el departamento del costado oriente del edificio.

Inmediatamente, el niño dió aviso a la guardia de lo que ocurría.

El sub-alcalde y varios gendarmes, corrieron al sitio indicado por el niño y, una vez allí, pudieron imponerse de que, en efecto, una mujer tenía medio cuerpo afuera de un forado recién abierto, sin serle posible salir ni entrar debido a que la abertura era demasiado estrecha. Sólo con ayuda de los guardianes, pudo salir la dama de la trampa que ella misma se había fabricado.

Pero cuál no sería la sorpresa del personal de la Cárcel cuando tras una breve inspección, descubrieron que la dama era nada menos que Juan Bautista Iglesias, en persona. Vestía pollera negra, blusa negra, medias de seda negra, zapatillas de señora, un manto y para completar el disfraz, se había colocado en la cabeza una bonita peluca y se había pintado y empolvado el semblante.

Para llegar al punto en que hizo el forado, Iglesias ha debido atravesar casi todo el edificio por debajo del piso, que está a cierta altura del suelo. Allí mismo se disfrazó con las ropas de que iba premunido dejando abandonado el traje y los zapatos que antes llevaba consigo. El forado lo hizo con un barreno y una navaja de afeitar, que fueron también encontrados debajo de la casa.

A no mediar la circunstancia de haber resultado muy estrecho el forado, el zapateador Iglesias se encontraría a estas horas, seguramente, muy lejos de su prisión.

Los fondos de la pavimentación de Osorno

OSORNO 2.— Gran sensación ha causado en la ciudad la medida adoptada por la Alcaldía de reprimir las irregularidades que han venido cometiéndose desde hace algún tiempo en los fondos de la pavimentación.

Como es sabido los dineros reunidos en Arcas Municipales eran dedicados a diversos usos que perjudicaban en forma evidente el progreso de la población.

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"La Prensa" de Traiguén

TRAIGUEN 2.— Se refiere a la iniciación del año 1924 y dice que es de esperar que la situación política mejore.

Analiza punto por punto los diversos acontecimientos de índole política ocurridos durante el año pasado; los sucesos que han conmovido al país y sobre la situación política dice que han primado sobre el interés del país los intereses personales.

Comenta la situación producida con motivo del conflicto entre el Senado y el Presidente de la República y dice que si hay precipitación de parte del Primer Mandatario hay una indudable falta de patriotismo por lo que respecta al Senado.

"El Industrial" de Antofagasta

ANTOFAGASTA 2.— Se refiere editorialmente al proyecto de establecer habitaciones higiénicas para obreros en Punta Arenas.

Aplaude con entusiasmo la idea gubernativa diciendo que así se contribuirá de un modo notable al mejoramiento de nuestra raza hoy en decadencia.

Después de entenderse en diversas consideraciones sobre el particular dice que el Gobierno debía extender sus proyectos a la Zona Norte que siempre ha sido la más desamparada y donde hay mayor cantidad de elementos obreros.

TALCA

Ejercicio General de Bombas

TALCA 2.— Ante numerosa concurrencia se llevó a efecto en la Plaza de esta ciudad el Ejercicio General de Bombas.

La lucida competencia que fué presidida por el Intendente y otras altas autoridades, fué muy aplaudida, quedando pendiente el fallo de la Superintendencia.

CONCEPCION

Llegada de los delegados a la Convención de Profesores

(De nuestro Corresponsal, por telégrafo)

CONCEPCION, 2.—Por el expreso de las seis de la tarde de hoy han llegado a esta ciudad los delegados de Santiago a la Convención General de la Asociación de Profesores Primarios.

A su arribo a la estación se les tributó un cariñoso recibimiento.

Poco después de las diez de la noche llegaron los delegados del Sur, repitiéndose las manifestaciones en homenaje a los visitantes.

Ya se han reunido alrededor de 150 delegados y la Convención se inaugurará mañana. En la sesión inaugural hablará el presidente de la Convención, señor Ramón Jerez y otros dirigentes del profesorado primario.

La kermesse a beneficio de las Colonias Escolares

Con el éxito de los días anteriores se clausuró ayer la kermesse del Liceo Fiscal de Señoritas.

En un principio se había acordado que funcionaría sólo los días 30 y 31, pero, debido a la gran aceptación que obtuvo, como a las insinuaciones de varias familias, se abrió nuevamente ayer, sólo en la noche, por haber en la tarde una despedida a las alumnas del establecimiento que finalizan sus estudios.

Sus diversos servicios fueron continuamente ocupados por los numerosos concurrentes, que en medio del mayor entusiasmo pasaban de uno a otro, dando una hermosa animación a la fiesta.

Las carreras de caballitos y aeroplanos constituyeron el centro de los aficionados al juego, allí presentes. Continuó manteniendo intrigado a los concurrentes la incógnita bruja que adivinaba la suerte y daba amuletos para el amor, y otras enfermedades por el estilo.

El Café Chantant, como los salones de refrescos y chocolates, contaron también con la aceptación del público, que se mostraba agradecido de las gentiles atenciones de las simpáticas señoritas que formaban las comisiones respectivas. Pero los más concurridos en todo momento, fueron los salones de bailes, en los que numerosas parejas se entregaban a las delicias de los shimmys y one-step, que eran tocados por la banda o ejecutados al piano por alumnas del Liceo Fiscal.

Pasada la medianoche, empezó a retirarse la concurrencia.

CAUTIN

Disminuye la epidemia de exantemático

TEMUCO 2.— Después de un largo período de violencia comienza a declinar la epidemia de exantemático que tanto azotó a la población.

Los esfuerzos de los servicios sanitarios han trabajado extraordinariamente en la higienización de la ciudad lo que ha contribuído a no dudar en la extirpación del flagelo.

Ayer había solamente diez casos y todos los enfermos en vías de mejoría.

MALLECO

Llegada del diputado Chanks

TRAIGUEN 2.— Ayer arribó a esta ciudad el Diputado señor Chanks siendo objeto de calurosas manifestaciones de parte de las diversas colectividades políticas.

Algunos dirigentes obreros preparan al Diputado visitante una gran recepción.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

33 grados a la sombra

2 DE ENERO DE 1924

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica m|m., a 0° 45° lat.: 7h., 714 8; 14h., 715.0; 21h., 715.8

Humedad relativa o|o: 7 h., 53%; 14h., 49%; 21h., 36%.

Tensión del vapor de agua, m|m.: 7h., 11.1; 14h., 15.6; 21h., 7.0

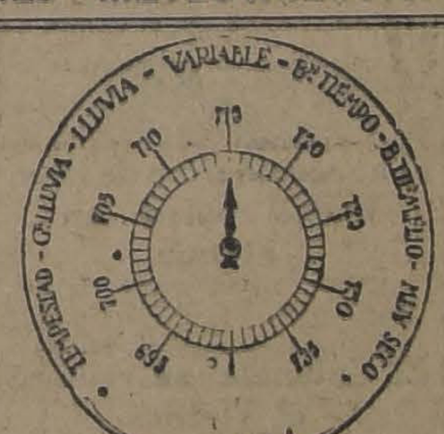
Temperatura del aire, 0° C.: 7h., 23.0; 14h., 30.1; 21h., 21.8

Dirección del viento y grado Beafort: 7h., S-1; 14h., S-3; 21h., calma.

Velocidad, metros por minuto: 7h., 177; 14h., 315.

Nebulosidad (decimos) y densidad: 7h., Desp.; 14h., Desp.; 21h., Desp.

Visibilidad y titilación (de 0 a 4): 7h., 2; 14h., 3; 21h., 2-3.



Temperatura del aire, máxima: 33.0° a la sombra.

Temperatura al aire mínima: 15.1

Oscilación térmica en 24 horas: 17.9

Viento dominante: SUR.

Agua caída en 24 horas: 0.0 mm. mm.

Agua caída hasta la misma fecha del año anterior: 0.0. mm.

Hidrometeoros: ROCIO en la mañana.

AOTACIONES GENERALES.—

—Durante el día de ayer ha continuado la temperatura bastante calurosa. La irradiación solar fué intensa durante las horas de tarde.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES

PRESION ATMOSFERICA. — El alza barométrica producida últimamente en la región Sur del país ha venido a restablecer el centro anticiclónico del Pacífico, el cual presenta en la actualidad un máximum barométrico superior a 770 milímteros.

En el centro del Continente existe una depresión atmosférica relativa que coincide con el máximum isotérmico. La presión mínima es de 758 milímetros y se observa en Córdoba.

Las ondas semidiurnas de la presión atmosférica se han producido con regularidad en los últimos días, indicando la permanencia del buen tiempo y la temperatura calurosa.

VIENTOS. — Los vientos han sido divergentes del centro anticiclónico y su velocidad ha sido, por lo general, proporcional al gradiente barométrico, excepto en Isla Mocha y Huafo.

Desde Chiloé a Aconcagua han predominado los vientos del Sur-Oeste en la costa y el Sur en el interior. La velocidad ha sido moderada.

En las costas de Arauco y Maule el viento del SW levantó marejada.

En la costa de la Zona Norte, entre Taltal y Coquimbo, predominó el viento del Noreste durante la mañana, con escasa intensidad. Desde Antofagasta a Arica ha soplado fuerte viento Sur en la tarde.

En Punta Arenas y Punta Dunjeness sopla viento del WSW, moderado.

TEMPERATURA. — Los grandes CALORES han continuado durante el día de ayer en gran parte del Continente. Las máximas han seguido en aumento progresivo, alcanzando a 32 y 33 grados entre Córdoba y Asunción. En la región chilena las máximas de ayer fueron las siguientes: San Felipe: 34.0°; Santiago: 33.0°; Buin: 34.7°; Rancagua: 32.8°; Curicó: 31.9°; Talca: 31.0° Linares: 34.6° Chillán: 33.0°; Los Angeles: 30 1°; Angol: 30.8°.

En las provincias del Norte del país las temperaturas máximas han sido mayores aún; pero carecemos de datos instrumentales exactos del interior de las provincias de Antofagasta y Atacama.

Las mínimas no han descendido bajo cero.

NEBULOSIDAD. — Como consecuencia del predominio del régimen anti-ciclónico y los vientos del Sur y Suroeste, la nebulosidad ha sido relativamente escasa en toda la extensión del territorio.

En la Zona Norte la atmósfera ha permanecido despejada, observándose nublados locales y neblinas aisladas durante la mañana en la costa de Coquimbo.

En toda la región central ha habido sol.

En la Zona Sur se han producido neblinas en Temuco y nublados parciales desde Valdivia a Punta Dunjeness.

HIDROMETEOROS — Las condiciones barométricas actuales han sido desfavorables a la producción de importantes precipitaciones acuosas. Solamente en Isla Huafo y Punta Dunjeness ha llovido a chubascos con escasa intensidad. La precipitación hasta las 7h. de la mañana en el primer punto era de 1.9 milímetros y en el segundo de 4.7 mm.

En Ancud se produjo neblina mojadora en la mañana, temprano.

El rocío ha sido abundante en todo el Valle Central.

En las costas de la Zona Sur se ha producido gruesa marejada durante la tarde de ayer.

A LAS 13h. 15m. SE PRODUJO UN TEMBLOR EN ARAUCO

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Continuará el período caluroso entre las provincias de Aconcagua y Malleco

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

Los calores han seguido en aumento progresivo en gran parte del Continente, habiéndose elevado, las temperaturas máximas durante el día de ayer a 33 y 34 grados centígrados a la sombra. La estabilización del régimen anti-ciclónico del Pacífico favorecerá el mantenimiento del buen tiempo fijo en las zonas Norte, Central y Sur, hasta Cautín, y la temperatura se mantendrá bastante elevada.

La irradiación solar será intensa y las máximas se elevarán, como en días anteriores por sobre 32 grados centígrados a la sombra en la Zona Central. Posiblemente en estos días se registren temperaturas superiores a todas las observadas hasta ahora en el actual Verano.

El máximum isotérmico de la Zona Central, se encontrará situado en el interior de la provincia de Aconcagua, existiendo, otro máximum secundario en Talca.

Los vientos dominantes en el país serán los del Sur-Oeste en la Costa y el Sur en el Valle Central.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

El buen tiempo se mantendrá inalterable en toda la Zona Norte del país. Se producirán nublados locales durante la mañana en la costa, que desaparecerán en el curso del día.

La temperatura se manifestará muy calurosa en el interior, especialmente en el sector Copiapó-Vallenar.

Entre Taltal y Arica soplarán fuertes vientos del Sur-Oeste durante la tarde, que levantarán gruesas marejadas a Tocopilla e Iquique.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

El buen tiempo fijo se mantendrá en toda la zona.

Los calores continuarán en aumento progresivo en todo el Valle Central. La insolación será intensa durante las horas de la tarde, subiendo las temperaturas máximas por sobre 32 grados centígrados a la sombra.

El máximum isotérmico de la zona se encontrará en el interior de la provincia de Aconcagua, donde se registrarán temperaturas próximas a 34 y posiblemente, 35; grados centígrados a la sombra. En la provincia de Talca existirá otro máximum isotérmico secundario.

Predominarán los vientos del Sur con regular intensidad.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

El buen tiempo se mantendrá en sus caracteres generales en toda la Zona Sur del país.

La temperatura se mantendrá bastante elevada, sobre todo en la parte Norte de la Zona donde la irradiación solar intensa, hará subir las máximas por sobre 30 grados a la sombra.

El máximum isotérmico de la Zona Sur se encontrará situado en el interior de las provincias de Malleco y Cautín.

En Valdivia y Llanquihue se producirán nublados locales, contribuyendo esto a moderar un tanto la temperatura.

Soplarán fuertes vientos del Sur.

Los caracteres meteorológicos anotados para cada Zona serán aplicables a sus costas respectivas, no así en lo que se refiere a la temperatura del aire, la cual se manifestará notablemente menor.

En la costa de la Zona Central, el ambiente se manifestará fresco y a pesar de la intensa irradiación, las máximas no se elevarán por sobre 26 grados.

Entre las provincias de Maule y Arauco, soplarán fuertes vientos del Sur durante la tarde, levantando gruesa marejada.

NOTA. — Estos anuncios se trasmiten por radio-telefonía a todo el país.

LO QUE DICE EL PUBLICO

En el barrio Independencia

Un numeroso grupo de vecinos de la calle Pablo Urzúa, se han acercado hasta nosotros para que pidamos al señor Comisario de la 10.a Comisaría, don Hércules Beltramí, ordene una mayor vigilancia en el sector comprendido entre esta calle y Johnson, pues en una de las esquinas existe un negocio clandestino, donde se originan continuos desórdenes que los tiene justamente alarmados.

El retén establecido a pocos pasos de este foco de inmoralidades, a cargo de un sub-oficial, poco o nada hace para reprimir estos actos, por lo que esperan del recto Comisario señor Beltramí medidas enérgicas en resguardo de la tranquilidad de los vecinos.

Ante el peligro de que se repita la inundación de 1910 en París

Sin embargo, el Prefecto del Sena estima que ahora los daños serán menos considerables. — El agua llega ya a la altura de los puentes. — Dos estaciones terminales del ferrocarril suburbano han sido clausuradas. — Las inundaciones son generales en todo el territorio francés.

(Correspondencia cablegráfica de Webb Miller, especial para "La Nación")

PARIS 2. — Cerca de diez mil personas tienen ya que sufrir las molestias derivadas de la inundación que ha comenzado a hacer sentir sus efectos en la línea del ferrocarril suburbano. Otros dos o tres días parecidos y la situación se tornará verdaderamente grave, pues los empleados de las tiendas y oficinas parisienses no podrán ir a su trabajo y regresar a sus hogares sino venciendo grandes dificultades y afrontando serios atrasos.

Dos estaciones de término han sido cerradas hoy debido a las filtraciones en las líneas, de suerte que los puntos de partida han sido trasladados a otros puntos de la vía, lo que no solamente perjudica a los viajeros, sino que impide un servicio eficiente.

La inundación continúa y se espera que esta noche las aguas del Sena suban otros dos pies, lo que le dará una altura total de veintidós pies, esperándose que, a fines de la semana, lleguen a veintiséis pies.

El record marcado por el nivel de las aguas, durante la gran inundación de 1910, fué de veintiocho pies.

No hay indicio alguno que permita suponer que bajen las aguas y se anuncia, en cambio, que los afluentes del Sena, el Marne, el Yonne y el Aube, suben en forma alarmante.

Mientras tanto, el estado del tiempo permite pronosticar nuevas lluvias y nevadas.

Los suburbios más alejados del Este y del Sur de la capital, son los que más han sufrido, y varios centenares de habitantes han debido evacuar hoy sus hogares, mientras que otros tantos harán lo mismo mañana, alojándose todos en los cuarteles y escuelas.

Los muelles se ven llenos de una compacta multitud que, durante todo el día, se dirige a ellos para presenciar el espectáculo de las aguas que llegan casi hasta la parte superior de los arcos de los puentes. Las actividades fluviales están paralizadas y los ocupantes de muchos lanchones han desembarcado en los puentes.

El Prefecto del Sena ha anunciado que los perjuicios que pueda causar la inundación no serán tan graves como los de la de 1910, porque desde esa época, se han adoptado precauciones. En esa época, los alcantarillados reventaron debido a la presión de las aguas; pero ahora, gracias a un sistema de bombas, se evitará la repetición de esos accidentes.

Las informaciones que se reciben demuestran que las inundaciones prevalecen en toda Francia; los valles del Ródano, del Meusa y del Alto Marne, han sido afectados; comunican de Verdun que el valle situado entre esa ciudad y Commercy, está bajo el agua mientras que las nevadas complican seriamente las operaciones ferroviarias y los trenes llegan con horas de atraso. — MILLER. — (U. P.)

Se ordena cerrar la Estación de Orsay

PARIS, 2. — Las autoridades han ordenado cerrar la estación D'Orsay debido a que el agua ha invadido las vías. Fuera de la estación han quedado detenidos un centenar de trenes. El tráfico ferroviario se hace ahora desde la estación de Austerlitzt.

Las autoridades consideran que el Sena no alcanzá su altura máxima, sino hasta el Sábado próximo. Ha crecido ahora último, alrededor de 30 pugadas. Mientras tanto, existe el proyecto de clausurar la estación de los Inválidos, lo que se verificará probablemente mañana. El agua ha inundado ya las bodegas del Ministerio de Relaciones.

Las líneas de tranvías con Alfortville, Vitry y Bonneuil, se encuentran interrumpidas. Centenares de habitantes de Beaumont, Auber sur Oise, Champagne, Cergy, Isle Adam y Jouy Le Moutiers, han evacuado sus casas. Todos los afluentes del Sena continúan creciendo y varios barrios de Nevers están sumergidos. Los arrabales de París también están inundados.—(U. P.)

Se clausura la estación de los inválidos

PARIS, 2.—La Estación de los Inválidos ha sido clausurada, por haber llegado la inundación hasta ella.—(U. P.)

Medidas contra la inundación

AYUDA DE LAS TROPAS

PARIS 2. — Varios destacamentos de tropas han sido enviados a Alfortville, con el objeto de cavar trincheras y alejar de la ciudad a las aguas. Todas las calles situadas en las márgenes del Sena están completamente inundadas y los habitantes son auxiliados con un servicio de pequeños botes.— (U. P.)

Trabajo de las bombas

PARIS 2.— Una bomba ha sido colocada en el patio del Quai D'Orsay con el objeto de que extraiga el agua de las bodegas.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

Sir Aukland Geddes regresa a los Estados Unidos

LONDRES, 2. — El Embajador en Estados Unidos, Sir Auckland Geddes, se dirigió a Southampton, para seguir viaje a los Estados Unidos. Declaró que permanecería en Washington unos quince días, con el objeto de solucionar algunos asuntos. El embajador de los Estados Unidos en Inglaterra, fué a despedirlo a la Estación. —(U. P.)

La disolución del Parlamento

DIFERENCIA DE OPINIONES SOBRE LA FACULTAD DEL REY

LONDRES 2.—Entre los constitucionalistas ha provocado numerosas discusiones la prerrogativa del rey relativa a la disolución del Parlamento. Estas discusiones han nacido del reciente discurso pronunciado por Mr. Asquith, en el cual aseguraba que el rey ciertamente posee el derecho de disolver al Parlamento, pero no debía hacerlo sin el previo Consejo de Ministros responsables y tampoco queda obligado a disolverlo en el supuesto de que el Premier así lo solicitara, mientras existiera la posibilidad de encontrar otro jefe que se hiciera cargo del Gobierno.

Mientras que los constitucionalistas de mayor prestigio están de acuerdo por lo general en éste derecho del Rey para disolver el Parlamento, los que difieren del modo de pensar de Mr. Asquith, arguyen de que dentro de la historia constitucional moderna este derecho no puede ser ejercitado.

Se asegura que Mr. Lloyd George está de acuerdo en el pensar de Mr. Asquith, de que el leader laborista Ramsay Mac Donald no tiene derecho por la Constitución para hacer su petición, porque los laboristas son un partido de minoría.— (U. P.)

La distribución de carnes australianas

LONDRES, 2.—Anuncian de Australia que en los círculos financieros se apoya el plan de Mr. Henry Jones para formar una compañía con un capital de un millón quinientas mil libras esterlinas, para controlar la distribución australiana de carnes en Inglaterra, mediante el establecimiento de un mil trescientas sucursales.—(U. P.)

ALEMANIA

Se permite el libre tránsito de pasajeros

ENTRE LA ZONA OCUPADA Y LA LIBRE

FRANKFORT, 2.—Se ha informado que la Comisión Interaliada del Rhin ha modificado las restricciones, permitiendo el libre tránsito de pasajeros entre la zona ocupada y la zona libre.—(U. P.)

El proceso contra Hitler y von Ludendorff

MUNICH, 2.—Se anuncia que las investigaciones referentes al proceso por traición intentado contra Hitler y von Ludendorff se iniciarán probablemente a fines del presente mes. —(U. P.)

Acusaciones formuladas por el Cardenal Faulhaber

MUNICH, 2.—El cardenal Faulhaber, en un discurso pronunciado en esta ciudad, acusó a los agitadores de emplear la supuesta campaña contra los judíos e internacionalistas como campaña en contra del catolicismo.

Más adelante, agradeció a los Estados Unidos y otros países su contribución para ayudar a Alemania.— (U. P.)

La movilización de pasajeros en los días de fiesta

BERLIN, 2.—Las estadísticas ferroviarias demuestran que más de 250,000 viajeros salieron de la capital en los días de fiesta, lo que significa una disminución del 28 por ciento, si se compara esta movilización de pasajeros con la del año pasado.

Esto se atribuye a las tarifas ferroviarias que son actualmente más elevadas que en cualquiera otra parte del Continente.—(U. P.)

Lock-outs en Berlín

BERLIN, 2.—De cincuenta a sesenta fundiciones declararon hoy el lock-out, acusando a los obreros de "resistencia pasiva" en contra de los nuevos salarios. Los operarios, por su parte, declaran que no se someterán a la escala baja de salarios.

El lock-out afecta ya a las casas Siemens, Borsig, Bergmann, Compañía General de Electricidad y otras importantes firmas y es posible que sea más extenso dentro de algunos días, a pesar de los esfuerzos que se han hecho para solucionar las dificultades por medio del arbitraje.— (U. P.)

Una nueva firma cinematográfica

BERLIN, 2.—Hugo Stinnes forma parte de una nueva empresa cinematográfica conocida con el nombre de "West Film Company", que tratará de desarrollarse en los mercados rusos y de Oriente.—(U. P.)

BERLIN 2. — **Un nuevo golpe separatista** se teme que ocurra en Colonia. — (U. P.)

El burgomaestre de Hamburgo sufre un ataque

BERLIN, 2.—El doctor Diestel, burgomaestre de Hamburgo, muy conocido en Sur-América, ha sufrido un ataque de apoplegía.—(U. P.)

El Gabinete se reunirá el Viernes

BERLIN, 2.—El Gabinete piensa reunirse el Viernes con el fin de allanar las dificultades que han surgido con motivo del nuevo plan de impuestos.

El comité de los quince sesionará mañana

BERLIN, 2.—El llamado Comité de los Quince del Reichstag sesionará mañana.

Se anticipa que los socialistas abrirán un ataque contra Seeckt porque en su administración estuvo en estado de sitio, el que los socialistas consideraran muy duro. También se interpelará al Ministro de Justicia Herr Emmingen por el enjuiciamiento contra los diarios socialistas.—(U. P.)

GRECIA

Renuncia el señor Plastiras

ATENAS, 2. — Plastiras renunció definitivamente a su cargo.—(U. P.)

Concentración de comitadgis

ATENAS, 2. — Se sabe que 7,000 comitadjis se han concentrado en los distritos búlgaros de Razomir, Custandil y Petrist y amenazan con invadir la Macedonia grecoserbia. —(U. P.)

SURESLAVIA

Empréstito para la construcción del puerto de Buccari

ROMA, 2 —Informan de Belgrado que el Gobierno sureslavo a causa de que no logró capitales ingleses para la construcción del puerto de Buccari, para competir con el de Fiume en Trieste, negocia la concesión de un empréstito en Francia. —(U. P.)

Los resultados del régimen fascista

Discurso del Premier Mussolini

ROMA, 2. — Antes de dirigirse al Quirinal para saludar al rey, el Gabinete presentó sus saludos a Mussolini, por intermedio del señor Oviglio, quien hizo notar que la actual fecha marcaba el término de un período y la iniciación de otro. Declaró que se podía estar satisfecho del trabajo efectuado en 14 meses y agregó:

"Recientemente no más, el fascismo, era un partido orgulloso, de la minoría, pero ahora está en la mayoría y ha asumido la responsabilidad de la grave tarea de la reconstrucción nacional. Cada uno de nosotros ha trabajado fielmente y ha tenido la satisfacción de ser dirigido por una persona como Mussolini, que ha logrado encerrar en esta hora histórica, todo lo que hay de vigoroso y de generosidad en la Italia que se levanta.

Revisando la tarea hecha, Oviglio declaró que el fascismo tenía confianza en el futuro y agregó:

"Los adversarios nos llaman indisciplinados, pero no deben olvidar que hemos sido de una generosidad sin precedentes para con ellos".

Mussolini dió las gracias, y dijo:

"Están preparadas las condiciones necesarias para terminar nuestra obra y es por este motivo que necesitamos de más tiempo. La política es el arte más difícil de todos los que traten de dirigir a los hombres en ciertas direcciones con el objeto de obtener determinados fines. Nosotros hemos transformado al Gobierno en algo con vida, que vibra y se desenvuelve en el pecho de todos. Ya no seremos más débiles ni tendremos gobiernos amorfos, blancos de todos los insultos de teatro y de los más ridículos duelos y en los cuales la oposición poseía todos los derechos mientras que el Gobierno era únicamente un blanco fácil e indulgente.

Si esa teoría representa al liberalismo, es ella una teoría suicida.

Admito que nuestro sistema no es perfecto, pero con él se ha logrado obtener un progreso apreciable y para verlo basta comparar la Italia de 1921 con la de 1923. Las violencias esporádicas que castigamos con meses y años de cárcel, no pueden ser eliminadas repentinamente y ellas se producían aún antes de 1914, y no coincidieron con el advenimiento del fascismo.

La historia de la Europa, desde 1870 a 1914, está llena de actos terribles, de violencia, ya individuales o colectivos y las escandalosas elecciones que se verificaban en esa época, estaban basadas en la violencia y ejemplos de ellas, también pueden ser encontradas en las crónicas políticas de Italia de antes de la guerra".—(U. P.)

FRANCIA

40,000 HOMBRES SERAN RETIRADOS DEL RUHR

LONDRES 2. — Anuncian de París que el Ministro de Guerra ha manifestado que se retirarán de la zona de ocupación del Ruhr, más de cuarenta mil hombres. — (U. P.)

La misión argentina de adquisición de armamentos

PARIS, 2.—Llegó a esta capital parte de la misión argentina encargada de la adquisición de armamentos, presidida por el Coronel Quiroga. En breve iniciarán sus visitas a las fábricas.—(U. P.)

M. Poincaré trabaja por su reelección

PARIS 2.— El Premier Poincaré se ha dirigido al Departamento del Meusa, con el objeto de iniciar su campaña por la reelección.—(U. P.)

El cuerpo del Comandante Duplessis fué embarcado a bordo del "Strasbourg"

NAPOLES, 2.—El cuerpo del comandante del "Dixmude", M. Duplessis, fué trasbordado al crucero "Strasbourg", hoy a las dos de la tarde, después de una ceremonia en la que estaban presentes las autoridades y el Almirante de la Armada francesa, M. Cachemir. En la tarde, a la hora que el "Strasbourg" zarpó con rumbo a Tolón, la escuadra italiana hizo las salvas de ordenanza. —(U. P.)

ESPAÑA

DESEOS DE IR A UN GOBIERNO NORMAL Y CONSTITUCIONAL

MADRID, 2. — Durante estos días han resurgido los comentarios respecto de la política del porvenir.

"El Debate", en su editorial, afirma que el Directorio durará todo el tiempo que lo estime conveniente. Añade que Primo de Rivera desea cuanto antes encargar el Gobierno al poder civil.

"Jamás como ahora, dice, han estado los caminos más expeditos para un Gobierno normal. España tiene políticos preparados como el resto de los países del Continente.

"La incógnita está en saber dónde se apoyará el nuevo Gobierno, porque se advierte mucha pasividad en los ciudadanos, lo que constituye el mayor obstáculo para constituir un Gobierno normal."

Los diarios de las derechas piden que se vuelva pronto a la vida normal, sobre la base constitucional de un Gobierno definitivo. Estos coinciden con la última nota del Directorio, en la parte en que sostiene que para que pueda haber patria hay que recuperar pronto la esencia sana de las instituciones fundamentales, purgadas por los vicios y flaquezas.—(U. P.)

Detención de un autonomista

MADRID, 2. — En Lérica, ha sido detenido un consejero de la Mancomunidad y ex-presidente de la diputación que suscribió un documento autonomista.

El Liberal de Barcelona, pide un amplio indulto para los reos de delitos sociales y políticos en que no se ha derramado sangre.—(U. P.)

MADRID, 2. — **Dos declaraciones interesantes** hizo Primo de Rivera durante una charla que tuvo con los periodistas que lo fueron a felicitar con motivo del Año Nuevo: respecto de la cuestión de Tánger, que rendiría cuenta oportunamente, y que una semana antes de abandonar el Gobierno levantará la censura.—(U. P.)

Rusia ha robustecido su posición en el año 1923

Esto se debe a la consolidación del Gobierno de los Soviets y a la reaparición de los cereales rusos en los mercados mundiales. — Declaraciones de Tchitcherin.

(Correspondencia cablegráfica de John Graudenz, especial para "La Nación")

MOSCOU, 2.— Tchitcherin, en una entrevista, hizo un resumen de los acontecimientos del año 1923 y terminó exponiendo que la posición de Rusia se ha robustecido debido a la consolidación del Gobierno del Soviet y a la aparición de los cereales rusos en los mercados mundiales.

Las relaciones ruso-británicas están también más fuertes y es inminente un acuerdo entre Rusia e Italia, habiendo sabido el corresponsal de la "United Press" que se espera el reconocimiento "de jure" de Italia antes del 14.

Tchitcherin agregó que los políticos y hombres de negocios norteamericanos que han visitado Rusia pueden informar acerca de las verdaderas condiciones que imperan en Rusia y logren así una actitud favorable de parte de los Estados Unidos.

Francia, sin embargo, sigue siendo hostil al Gobierno del Soviet.—GRAUDENZ (U. P.)

El profesor Gálvez en Moscou

Dará una serie de conferencias sobre Chile y otros países suramericanos

MOSCOU, 2.—Se encuentra en ésta el profesor chileno señor José María Gálvez, quien dará una serie de conferencias sobre Chile y otros países suramericanos y visitará las universidades rusas.

El señor Gálvez ha manifestado al corresponsal de la "United Press" que tiene la intención, a su regreso a su patria, de organizar una sociedad de "amigos de Rusia" y contradecir las informaciones fantásticas que se dan respecto de este país. —(U.P.)

El Gabinete griego ha renunciado

Se efectúa una reunión de la nueva Asamblea Nacional. — Gonatas hace saber que la Asamblea debe indicar la forma del próximo Gobierno.

ATENAS 2. — La Nueva Asamblea Nacional se reunió sin esperar a M. Venizelos, que debe llegar mañana, vivándose entusiastamente a la República durante la sesión. Plastiras, en su discurso dijo que el nuevo Gobierno estaba entregado al cuidado del pueblo griego.

Gonatas hizo saber que los trabajos del Gobierno estaban temporalmente terminados, y presentó la renuncia formal del Gabinete, diciendo que la Asamblea debía indicar cuál debía ser el próximo Gobierno. La Asamblea decidió no intentar reconstituír el Gobierno hasta el Sábado, día en que debe volver a sesionar. — (U. P.)

Detenciones de Concejales

BARCELONA, 2—Continúan practicándose, en varias poblaciones de la Cataluña, las detenciones de concejales, diputados provinciales y miembros de la mancomunidad catalana, implicados en la proposición relativa al reconocimiento de La Cataluña como nación.—(U. P.)

BARCELONA, 2.—**El Gobernador militar** ha comunicado a las sociedades culturales, deportivas y musicales que los programas de sus fiestas y espectáculos deben ser redactados en castellano o en castellano y catalán.—(U. P.)

MADRID, 2. — **La Liga Africanista** ha elevado una comunicación al Directorio pidiéndole que se abstenga de ratificar el convenio de Tánger, juzgando que una ruptura sería preferible a una ciega transigencia en los puntos esenciales para el honor de la patria y para la independencia nacional.—(U. P.)

Encarcelamiento de periodistas

PAMPLONA, 2. — Han sido encarcelados el director y los redactores de la "Voz de Navarra", por contravenir a un bando.—(U. P.)

Ocho concejales encarcelados

BARCELONA, 2. — Han sido encarcelados ocho concejales y los exalcaldes de Arenys y de Mar, que suscribieron un documento de separatismoo.—(U. P.)

MADRID 2. — **Se ha resuelto** la destitución del Presidente de la Diputación de Málaga. — (U. P.)

MADRID 2. — **En conformidad al nuevo régimen** de cierre de las tabernas, éstas permanecerán cerradas doce horas seguidas los días Sábados y Lunes. — (U. P.)

BILBAO 2. — **Varios Centros bizcaitarras** han sido clausurados. — (U. P.)

ALMERIA 2. — **Durante el año** pasado se embarcaron en este puerto y para América, 4,70? emigrantes. Los reemigrados ascienden a cuatrocientos setenta. — (U. P.)

MADRID, 2.—**La Academia Real Española** celebró su banquete anual. El Presidente señor Maura invitó al poeta Eloy Blanco, premiado por su canto a España en los juegos florales de Santander.—(U. P.)

Informaciones comerciales, por cable

El mercado de metales

NUEVA YORK, 2.—El estaño se cotizó hoy a razón de 40.70 1|4 centavos oro la libra para pago al contado.

El cobre se cotizó hoy a razón de 12.80 3|4 centavos oro la libra para pago al contado.—(U. P.)

El mercado de cereales

CHICAGO, 2.—Se han fijado hoy los siguientes precios para cereales:

Trigo:

Para entrega en Enero, 107 1|2 centavos oro el bushel.

Para entrega en Mayo, 106 1|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 105 3|4 centavos oro el bushel.

Maíz:

Para entrega en Enero, 73 3|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Mayo, 75 1|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 75 7|8 centavos oro el bushel.

Avena:

Para entrega en Eneo, 45 3|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Mayo, 43 3|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 42 1|2 centavos oro el bushel.—(U. P.)

EL COMERCIO DE EXPORTACION E IMPORTACION DE ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 2.—El Departamento de Comercio ha publicado una estadística sobre las importaciones y exportaciones de Sur América, durante el mes de Noviembre y en relación con la de Noviembre de 1922:

Importaciones	Dólares 1923	Dólares 1922
De Argentina	3.669,000	8.554,000
De Brasil	17.026,000	14.309,000
De Chile	2.908,000	9.141,000
De Perú	4.711,000	1.549,000

Importaciones	1923	1922
A Argentina	9.215,000	8.429,000
A Brasil	4.503,000	4.249,000
A Chile	2.547,000	3.143,000
A Perú	1.912,000	1.475,000

—(U. P.)

Las cotizaciones del cambio

NUEVA YORK, 2.— Se han fijado hoy los siguientes tipos de cambio.

Francia, 4.98 centavos oro por franco.

Suiza, 17.48 centavos oro por franco.

Italia, 4.29 centavos oro por lira.

Suecia, 26.35 centavos oro por corona.

Noruega, 14.43 centavos oro por corona.

Dinamarca, 17.48 centavos oro por corona.

Alemania, 24 centavos oro por un trillón de marcos.

Austria, 0.0014 1|2 de centavo oro.

Checoeslovaquia, 72.30 coronas por dólar.

Holanda, 30.79 florines por dólar.

Japón, 25 3|8 peniques por yen.

Argentina, 148 1|2 peniques por peso oro.—(U. P.)

Los cambios

NUEVA YORK, 2.—Se han fijado hoy los siguientes cambios:

Gran Bretaña, 4.28 5|8 dólares por libra esterlina.

Francia, 4.98 1|2 centavos oro por franco.

Alemania, 4 trillones de marcos por dólar.

Chile, 10.60 centavos oro por peso.

Japón, 45.65 centavos oro por yen. —(U. P.)

RUSIA

Envío de una delegación comercial al Canadá

MOSCOU, 2.—Se espera breve se trasladará al Canadá al frente de una delegación rusa, Jassikof, quien tratará de vender en ese país lino, mineral de manganeso, e del Canadá máquinas agrí...

Además estudiará los mientos canadienses de refrigeración, electrificación portes, etc.—(U. P.)

El diario del Ejército

MOSCOU, 2.—El primero ro salió a luz el diario del del que Trotzky es el redactor cipal.—(U. P.)

SUIZA

Perjuicios causados por los aludes

GINEBRA, 2.—Nuevos aludes caído desde la cima del Bel destruyendo las líneas del y del teléfono, y causando daños en los bosques.—(U. P.)

MARRUECOS

Los moros hostilizan posiciones españolas

MELILLA, 2. — El enemigo tilizó las posiciones en Sidi ni, pero fué rechazado. La triación de fuerzas continúa.

JAPON

El Gabinete dimisionario continúa en funciones

TOKIO, 2.—El Ministerio sionario ha continuado el despacho de los asuntos tes.

Se espera que el Vizconde ra, actual Presidente del privado del Imperio, sea el del próximo Gabinete.—(U. P.)

EGIPTO

Los trabajos en la tumba de Tutankhamen

LUXOR, 2.—Mr. Carter cilmente remover cuatro del catafalco que se halla primera y segunda de las ras.

El catafalco tiene ocho altura y cubre completamente gundo de los santuarios.—(U. P.)

TURQUIA

Absolución de los editores del "Russein"

CONSTANTINOPLA, 2.—El Tribunal absolvió a los editores "Russein", Djahid Bey, Veli Ahmedd, Javdet Bey, acusados complot, por la publicación carta a Aga Khan. No obstante Tribunal manifestó que la carta contraria a los principios republicanos.—(U. P.)

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC., Y DE "THE UNITED PRESS"
LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Sesión de la Unión Panamericana

Se toman acuerdos sobre la codificación del Derecho Internacional Americano y sobre la conferencia de transportes mecánicos.

WASHINGTON 2. — El Directorio de la Unión Pan-Americana se reunió bajo la presidencia de Mr. Hughes. El Secretario del Departamento de Estado dió la bienvenida al delegado de Cuba, señor de la Torriente, quien asistía por primera vez.

Con relación a la codificación del Derecho Internacional americano el Directorio resolvió pedir al Instituto Americano de Derecho Internacional, la confección de un proyecto de Código para presentarlo a las sesiones del Congreso de Jurisconsultos de Río Janeiro, de acuerdo con lo resuelto en la Quinta Conferencia Pan-Americana.

También se aceptó el informe del sub-comité sobre los pasos preparatorios para la Conferencia Pan-Americana de Trasportes Mecánicos. Se tomó conocimiento oficial de la invitación de los principales manufactureros hecha a los ingenieros de puentes y calzadas, de toda la América Latina, a fin de que visiten los Estados Unidos en Junio próximo, fecha en que se proyecta hacer una demostración de los progresos del arte de hacer caminos. — (U. P.)

ITALIA

El terremoto en la costa del Adriático

ANCONA 2. — Los detalles del terremoto indican que su epicentro se halla en el Adriático.

Los movimientos se sintieron violentamente en Sinigaglia, Rimini, San Benedetto, Toronto y Urbania. — (U. P.)

ANCONA 2. — Durante todo el día se han sentido fuertes sacudimientos de tierra. La población de Fondolfo se encuentra poseída de pánico y pide se envíen algunos barcos de socorros. Los albergues y algunas casas amenazan desplomarse.

Anuncian de Sinigalia que los temblores causaron algunos destrozos en las propiedades. — (U. P.)

El Duque de Aosta abandonó el lecho

TURIN 2. — El Duque de Aosta abandonó el lecho. Los médicos lo autorizarán para que se dirija a Nápoles y luego de ahí partirá al Cairo, acompañado de su esposa. — (U. P.)

La controversia del Vaticano y el Gobierno argentino

[illegible]

Las posibles restricciones a la inmigración en los Estados Unidos

[illegible]

Contra la emigración al Perú

[illegible]

JAMAICA

Congreso Internacional de enfermedades tropicales

[illegible]

ESTADOS UNIDOS

Protesta del Embajador de Italia

[illegible]

El problema de la inmigración

[illegible]

EL PROGRAMA DE LA ALTA COMISION INTERAMERICANA

WASHINGTON 2. — La Alta Comisión Financiera Interamericana, publicó el programa revisado de sus actividades, el que no contiene nuevas proposiciones, pero recomienda varias conferencias para uniformar leyes de comercio, de protección a la propiedad literaria e industrial, estabilización del cambio, y para facilitar el financiamiento del ferrocarril panamericano, etc. — (U. P.)

La investigación de las finanzas alemanas

WASHINGTON 2.—El Presidente Mr. Coolidge y el Secretario del Departamento de Estado, Mr. Hughes conferenciaron con Mr. Henry M. Robinson, delegado norteamericano a la segunda comisión de peritos, del comité de investigación de la situación financiera de Alemania.

Mr. Robinson ha anunciado que partirá a París el Sábado, a bordo del "Aquitania". Se ha manifestado bastante optimista respecto de la labor que desarrollará la comisión. —(U. P.)

El atentado contra Mr. Dines

LOS ANGELES, 2. — La policía interrogó a Mabel Normand y a Edna Purviance, sobre el intento de asesinato de C. F. Dines, acaudalado operador cinematográfico, ocurrido anoche. En el departamento de C. F. Dines se encontró un revólver perteneciente a Miss Normand. La policía informa que el chauffeurs de Mabel Normand, ha confesado ser el autor del disparo, que se cree provocará la muerte de Dines. Por su parte, el chauffeur declara que él disparó cuando Dines amenazó a Mabel Normand y en seguida a él mismo con el revólver. — (U. P.)

Fuerte temblor

HICKMAN, KENTUCKY 22. — Anoche se sintió un fuerte temblor que duró varios segundos. La gente abandonó las casas presa de gran pánico.—(U. P.)

LAS GRANDES MANIOBRAS NAVALES

WASHINGTON 2.— El Secretario de Marina, Mr. Denby ha ordenado la movilización de las flotas del Pacífico y del Atlántico, con el objeto de que participen en las grandes maniobras de Enero y Febrero. Estas maniobras son las mayores celebradas hasta ahora e incluyen 15 acorazados y varios centenares de barcos auxiliares.—(U. P.)

Protesta presentada al Gobierno Chino

WASHINGTON 2.— Mr. Eward Bell, Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Pekín, envió una nota al Ministro de Relaciones de China, protestando por los recientes ataques de los bandidos a los misioneros norteamericanos.—(U. P.)

En busca de petróleo en Venezuela

NUEVA YORK, 2. — Se informa que la Lago Petroleum Co., que tiene concesiones por más de dos millones de acres en el lago Maracaibo, sección venezolana, ha iniciado sondajes en busca de petróleo. Los directores de la compañía tienen confianza en el éxito y apresuran los trabajos debido a que disminuye la producción de petróleo en México y los Estados Unidos. También la compañía ha obtenido facilidades y concesiones muy favorables del Gobierno venezolano.— (U. P.)

Aún no se ha despachado municiones a México

WASHINGTON. 2. — El Secretario de Guerra Mr. Weeks desmiente las informaciones venidas de México, anunciando que ya ha llegado un cargamento de municiones a poder de las autoridades mexicanas. Mr. Weeks, dice que todavía no se ha finiquitado arreglo satisfactorio alguno.—(U. P.)

Una escuadrilla aérea a Extremo Oriente

WASHINGTON, 2.—El Departamento de Marina anuncia que una escuadrilla de seis aeroplanos se dirigirá a Extremo Oriente, desde San Francisco probablemente el 7 del presente.—(U. P.)

El raid aéreo del piloto danés Pedro Hansen

De Santiago a General Lavalle, el aviador recorrió 850 kilómetros. — Le faltaron 550 kilómetros para llegar a Buenos Aires. — Detalles del vuelo dados por el piloto a nuestro corresponsal especial.

(Correspondencia cablegráfica de Luis María Alvarez, especial para "La Nación")

BUENOS AIRES, 2.— Llegó a esta capital, por ferrocarril, el aviador Pedro Hansen, quien realizó el Lunes la travesía de la Cordillera de Los Andes, alcanzando a General Lavalle, donde hubo de quedarse a causa de una rotura en el tren de aterrizaje, que le impidió llegar hasta Buenos Aires, como era su propósito.

Interrogado sobre los pormenores de su vuelo, el piloto Hansen expresó el pesar que le había causado el que se le hubiera frustrado su proyecto, pues la carencia de medios adecuados, le impidió reparar el pequeño desperfecto sufrido en el tren de aterrizaje de su aparato. En el lugar en que descendió se hicieron esfuerzos para reparar la máquina; pero ello fué imposible, viéndose en la necesidad de dar por interrumpido su esfuerzo de continuar el vuelo.

"Quería — dice — demostrar la practicabilidad de los viajes entre Chile y Argentina, atravesando Los Andes, de ahí que resolviera utilizar mi máquina, tal como me sirve en la Escuela del Bosque, sin introducirle ninguna preparación especial, fuera de la común limpieza y ajuste de sus piezas. Deseaba demostrar que saliendo a primeras horas del día era posible tomar desayuno en Mendoza, almorzar en Mercedes de San Luis y por último tomar el té en Buenos Aires.

Con tales propósitos emprendí el viaje la mañana del Lunes. Después de haber volado durante diez minutos sobre la ciudad de Santiago, como acto de despedida, con una altura de 4,500 metros de altura, enfilé hacia los contrafuertes de la cordillera, pero al llegar a los primeros, una ráfaga de viento me llevó el aparato hacia tierra, haciéndome perder unos mil metros de elevación. Indudablemente que era peligroso internarse a esa altura, entonces viré nuevamente hacia Santiago para tomar altura y cuando el altímetro marcaba 5,600 metros enderecé el aparato hacia el Aconcagua, cuyo pico aparecía como una mancha roja sobre el horizonte."

"Los remolinos de aire hacían su efecto sobre la máquina, pues los balanceos se sucedían con asombrosa asiduidad, pero sin peligrar la sustentación, en ningún momento."

"Percibía a lo lejos rumores extraños que se levantaban de esos valles que parecían un eco sonoro del roncar de mi motor, pero la dificultad de mi vista que iba desprovista de anteojos y el aire helado que azotaba mi cara cada vez que intentaba mirar fuera de la cabina, me imposibilitaron para cerciorarme de qué se trataba. Los lentes inadecuados con que salí de El Bosque me impedían ver desde los primeros metros de elevación. Hice el viaje al través de la cordillera sin ellos, sufriendo indudablemente los efectos del viento y del frío, a punto que, al bajar en Los Tamarindos, no podía divisar más allá de doscientos metros.

"Después de la travesía de Los Andes, en la que empleé dos horas y media, pues, salí a las 4.30 A. M., y aterricé a las 7, continué hacia Buenos Aires con un pasajero, y una vez que me hube provisto de combustible para la máquina. Llevaba nafta suficiente para llegar a Villa Mercedes de San Luis, donde podía tomar una reserva. Estando sobre la población noté que mis depósitos me permitían seguir un poco más, alcanzando a Mackenna. Hice el descenso, pero con mala suerte, pues me fué imposible conseguir combustible. Lo solicité telefónicamente a General Lavalle. Allí se me prometió una provisión. Llegué a General Lavalle, y después de descender y mientras empujaba la máquina al sitio donde iba a tomar el combustible se deterioró el tren de aterrizaje. En esta ciudad me fué imposible disponer de medios para reparar la máquina y, después de haber hecho 850 kilómetros, hube de desistir, cuando sólo me faltaban 550, es decir, la parte menos difícil de la prueba."

El aviador Hansen trajo un saco de correspondencia, la que fué distribuída hoy.—Alvarez.

La revolución en México

El agente diplomático mexicano en el Departamento de Guerra

WASHINGTON, 2.—El Encargado de Negocios de México, señor Tellez, ha conferenciado con el Secretario del Departamento de Guerra, Mr. Weeks, respecto de la adquisición de material bélico, por el Gobierno del señor Obregón.

El señor Tellez dijo que no se llegó a una decisión final, pues espera una comunicación de México sobre la negociación.—(U. P.)

Las actividades de los huertistas

VERACRUZ, 2.—El cuartel general de los huertistas ha anunciado que los Generales Sánchez y Maycotte derrotaron a las fuerzas de Obregón, cerca de Tecamachalco y han ocupado a Tehuacan.

El General Figueroa sigue luchando al Sur de México.—(U. P.)

NUEVO REPRESENTANTE DEL GENERAL DE LA HUERTA EN WASHINGTON

LAREDO (Texas), 2.—Informan de Veracruz que el señor Juan Alvarez Castillo, ex-Embajador mexicano en Berlín, ha sido nombrado representante del General de la Huerta en Washington.—(U. P.)

El Gobierno de Obregón anuncia un gran combate

MEXICO, 2.—Una alta personalidad del Gobierno del General Obregón ha manifestado al corresponsal de la "United Press" que en tres o cuatro días más un gran movimiento militar se realizará contra los rebeldes, el que hará cambiar la situación rápidamente.—(U. P.)

LOS REBELDES SE RETIRARIAN HACIA VERACRUZ

MEXICO 2.—Los rebeldes, a las órdenes del general Sánchez se retiran hacia Córdoba, Jalapa y Veracruz.

El Ministerio de la Guerra confirma la captura por los federales del general Cárdenas, jefe de las operaciones en el Estado de Michoacan, y que fué aprisionado en Tamazula.

El cadáver del general federal Navarro, muerto en Jalisco ha sido traído a esta capital.

El Presidente Obregón recibió a mediodía de ayer a los nuevos Ministros de Bélgica y Francia.

La última cuota de los 15 millones de dólares fué depositada por el Gobierno, a pedido de los banqueros norteamericanos.—(U. P.)

BRASIL

Gobernador del Estado de Bahía

RIO JANEIRO, 2. — Se realizaron en Bahía las elecciones para Gobernador del Estado, siendo elegido por unanimidad, el señor doctor Goes Calmón. (Agencia Americana).

Atropellamiento

RIO JANEIRO, 2. — En San Paulo fué atropellado por un automóvil, el senador del Estado, señor Ignacio Ochoa, quedando gravemente herido.

El Presidente del Estado ofreció al General Septembrino un almuerzo íntimo. (Agencia Americana).

RIO JANEIRO, 2.—**La misión británica** ha dado principio a sus visitas al Ministerio de Finanzas y a la Caja de Amortización.—(U. P.)

RIO JANEIRO, 2.—**La reorganización de los servicios sanitarios** ha sido decretada hoy.—(U. P.)

RIO JANEIRO, 2.—**El Gobierno ordenó** que es dieran toda clase de facilidades al crucero italiano "Italia" que hace un viaje de propaganda de productos italianos.—(U. P.)

RIO JANEIRO, 2.—**La casa de Ruy Barbosa.**—La casa, los muebles, la biblioteca y el archivo de Ruy Barbosa será adquirido por el Gobierno. Se ha expedido un decreto autorizando dichas adquisiciones. —(U. P.)

Clausura del Congreso

RIO JANEIRO, 22. — El Congreso se clausuró el 31 de Diciembre.

Se le hizo un grandioso recibimiento al General Septembrino, que regresó de Río Grande del Sur, después de su importante misión pacificadora. (Agencia Americana).

La presidencia del Estado de Sao Paulo

BANQUETE A UN CANDIDATO

RIO JANEIRO, 2. — La diputación Paulista al Congreso federal ofreció al doctor Carlos Campos, un banquete con ocasión de su designación para candidato a la Presidencia del Estado de San Paulo. (Agencia Americana)

ARGENTINA

Detalles de la catástrofe ferriviaria de Tafi Viejo

BUENOS AIRES, 2. — Personas que han llegado de Tucumán cuentan las incidencias del grave accidente ferroviario ocurrido en Tafi Viejo, anteanoche, a las 8 P. M.

El tren corría de Tucumán a Tafi Viejo y se detuvo violentamente a causa de la explosión de la caldera de la locomotora, alimentada con petróleo.

El estrépito metálico fué formidable, provocando la alarma consiguiente entre los pasajeros.

El maquinista y el fogonero fueron despedidos a mucha distancia, y su muerte fué instantánea. Resultó gravemente herido el inspector de calderas.

La Empresa, dada la urgencia del caso, y apenas tuvo conocimiento del accidente envió al personal superior de los talleres de los Ferrocarriles del Estado con el médico señor Novillo Pizarro, y una dotación de enfermeros.

En el tren viajaban quinientas personas. Muchas sufrieron heridas y contusiones leves. Fragmentos de la locomotora volaron a considerable distancia, causando perjuicios en las viviendas a orillas de la línea. Se sabe que hay un herido grave: pero no ha podido ser identificado.—(Especial).

BUENOS AIRES, 2.—**El Ministro de Francia,** M. Clausse entregó al Canciller, señor Gallardo, la condecoración de Gran Oficial de la Legión de Honor, que le confirió el Gobierno francés.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 2.—**El crucero danés, "Niels Juel"**, zarpó esta tarde para Pernambuco.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 2.—**El doctor Carlos F. Gómez,** ha sido designado Interventor de Jujuy. Posiblemente parta mañana a Jujuy.—(U. P.)

EL AVIADOR HANSEN LEGA EN TREN A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 2.—A mediodía llegó en ferrocarril y procedente de General Lavalle, el volador dinamarqués Pedro Hansen, que ha intentado el raid aéreo Santiago-Buenos Aires.—(Especial).

BUENOS AIRES, 2.—**El Consejo Deliberante** resolvió el 1.o de Abril iniciar el período de sesiones del presente año.—(Especial).

BUENOS AIRES, 2.—**En la provincia de Catamarca** se efectuó ayer la trasmisión del mando a los nuevos Gobernador y vice-Gobernador señores Madueno y de la Vega. Prestaron el juramento de estilo en conformidad a la práctica. El ex-Gobernador señor Ahumada se retiró de la Casa de Gobierno seguido de numeroso público.—(Especial).

BUENOS AIRES, 2. — **Nuevo presidente de la Junta Deliberante.**— En una reunión celebrada por la Junta Deliberante, para elegir su nueva mesa directiva, se eligió presidente al señor Horacio Casco. —(U. P.)

BUENOS AIRES, 2. — **El Consejo Supremo de la Cruz Roja** argentina ha resuelto destinar 5,000 pesos para aliviar la situación de Colombia y Ecuador, creada por los terremotos que ha habido últimamente.—(U. P.)

TUCUMAN, 2. — **Informan de Tafiviejo** que el tren de Tucumán, que conducía 500 pasajeros, sufrió un grave accidente. Estalló la caldera de la locomotora alimentada por petróleo. El maquinista y el fogonero resultaron muertos. El inspector de calderas se encuentra gravísimo Numerosos pasajeros resultaron heridos y contusionados.—(U. P.)

EL INFORME DE LA DELEGACION A LA V CONFERENCIA PANAMERICANA

BUENOS AIRES, 2.—El Ministerio edRelaciones Exteriores informó a última hora que el Poder Ejecutivo, después de recibir el informe de la delegación argentina a la Conferencia Panamericana verificada en Santiago de Chile, prestó su aprobación a las convenciones y tratados firmados en dicho certamen.

Ellos serán sometidos oportunamente a la consideración del Congreso.—(Especial).

El Agregado Naval de Chile

BUENOS AIRES, 2.—Ha partido a Punta Arenas el Capitán de Corbeta, señor Julio Merino, Agregado Naval a la Embajada de Chile.—(U. P.)

ECUADOR

GUAYAQUIL 2. — **Además de las epidemia** de disentería y grippe, se ha desarrollado en Quito la tifoidea, con caracteres alarmantes, encontrándose numerosas personas atacadas. — (U. P.)

GUAYAQUIL 2. — **El impuesto a las ventas** ha causado pánico en el comercio en general. — (U. P.)

Actividades deportivas en el exterior

QUINTIN ROMERO HA LLENADO TODOS LOS REQUISITOS PARA PELEAR CON FIRPO

BUENOS AIRES. 2. — El Consejo de la Federación Argentina de Box aceptó los informes de la Oficina Permanente de la Confederación Suramericana, en los que se expresa que el boxeador chileno Quintín Romero ha llenado todos los requisitos para disputar el campeonato suramericano que detenta Firpo.—(U. P.)

Firpo hará en breve un match en Buenos Aires

NUEVA YORK, 2.—Billy Mc Carney, uno de los managers de la proyectada jira de Firpo por los Estados Unidos, dice que definitivamente ha arreglado un match para Firpo en Buenos Aires, el que debe efectuarse en breve; rehusa revelar el nombre del contendor que llevará a Buenos Aires.—(U. P.)

Goldman venció por knock-out a Tendelr

FILADELFIA 2. — Nate Goldman venció por puntos a Lew Tendler, en un encuentro a diez vueltas.—(U. P.)

Dempesy ha partido a Florida

COMENTARIOS SOBRE SUS POSIBLES ENCUENTROS

NUEVA YORK, 2.—Jack Dempsey partió para Florida ayer, a mediodía. Intenta comenzar un training liviano. Le declaró a Tex Rickard que se encontraba listo para efectuar un encuentro con cualquier rival. Kearns anunció que esperaba que su pupilo obtuviese una pelea en la Primavera próxima, aunque piensa que es preferible que efectúe un encuentro de revancha con Firpo, a mediados del Verano entrante. — (U. P.)

Ambrosoni vence por puntos a Morgan

MADRID, 2.—El boxeador argentino Ambrosoni derrotó por puntos al polaco Geo Morgan, en un match a diez rounds.

Morgan retó nuevamente a Ambrosoni a un match a 15 rounds.— (U. P.)

Se pretende entablar una acción criminal contra Spalla

POR NO DAR CUMPLIMIENTO A SUS COMPROMISOS

NEWARK 2. — Los promotores Nick Kline y Babe Cullen han amenazado entablar una acción legal para impedir el encuentro de Erminio Spalla con Firpo, en Buenos Aires, y tal vez apelarán ante la Embajada italiana. Los promotores reclaman que enviaron a Spalla cinco mil dólares para su viaje, y que debía pelear con Gene Eunney en Madison Square, y que ahora se les informa que Spalla ha partido hacia Buenos Aires. — (U. P.)

Stribling vence por puntos a Rosenberg

NUEVA YORK, 2.—Young Stribling ganó por puntos a Dave Rosenberg, obteniendo a su favor once de los doce rounds a que había sido concertado el encuentro.—(U. P.)

BILLY MISKE HA MUERTO

MINNEAPOLIS, 2.—Billy Miske ha muerto de albúmina, a la edad de 29 años.—(U. P.)

N. de R.—Billy Miske, fué uno de los más científicos boxeadores del peso pesado ligero con que contaba el pugilismo norteamericano. Hombre que estaba en plena juventud, pues sólo tenía 29 años de edad, había alcanzado los primeros puestos de su división, contándose entre sus mejores performances su match con Tom Gibbons y Jack Dempsey.

Miske sostuvo más de 116 combates y conoció una sola vez la derrota de manos del campeón Dempsey, el 6 de Setiembre de 1920, siendo puesto K. O. al tercer round.

Sostuvo, también, Miske dos encuentros más con Dempsey, pero sin decisión.

Pancho Villa vence por puntos a Norman

PITTSBURG 2. — Pancho Villa venció por puntos a Tony Norman, en un match a diez rounds.—(U. P.)

Lynch vence por knock-out a Murphy

ANCON (Ohio) 2. — Joe Lynch venció por knock-out al tercer round a Jimmy Murphy, en un match concertado a doce rounds. — (U. P.)

Dumas intentará la travesía del Río de La Plata

BUENOS AIRES, 2.—Ha partido esta tarde a Colonia el nadador Vito Dumas. Intentará la travesía del río de La Plata el Sábado.—(U. P.)

Wills tendrá un encuentro con Maden en el presente mes

NUEVA YORK, 2.—Paddy Mullins anuncia que ha concertado un match entre Wills y Maden, el que se efectuará el 23 del presente, debiéndose firmar el contrato hoy.—(U. P.)

LA JUBILACION DE LOS EMPLEADOS FERROVIARIOS

UN RECUERDO PARA EL MUSEO HISTORICO FERROVIARIO

En la sesión que celebró ayer el Consejo de Estado se promulgó la ley que concede derecho de jubilación a los empleados de los ferrocarriles del Estado.

Tan pronto como se dictó el decreto del caso, el Ministro del ramo, señor don Francisco Mardones, autor del proyecto que es hoy ley de la República, y que ha trabajado con verdadero tesón para conseguir este anhelo del personal, envió al presidente de la Junta Central de la Asociación Ferroviaria, una carta en que le dice:

"Tengo la mayor satisfacción en comunicarle que en este momento he firmado, con la pluma que le acompaño, la promulgación de la ley 3997, que regula sobre nuevas bases, la jubilación de los empleados ferroviarios, y que modifica una disposición de la ley orgánica de la Empresa de los Ferrocarriles, sobre recursos para el Servicio Sanitario.

Permítome manifestarle, cuánto me complace haber tenido la oportunidad de cooperar a la dictación de esta ley que con tanta justicia reclamaban los antiguos compañeros de trabajo de la Empresa".

La pluma a que se refiere el Ministro, según se nos dice, será guardada en el Museo Histórico Ferroviario, que se está formando, como un recuerdo de esta ley que ha sido celebrada con verdadero entusiasmo por todo el personal de la Empresa.

MUNICIPALIDAD

UNIVERSIDAD MUNICIPAL DEL TRABAJO

SE HA DESIGNADO RECTOR Y PRO-RECTOR A LOS PROFESORES LUIS FLORES FERNANDEZ Y JUSTO LARDINOIS, RESPECTIVAMENTE

Otros nombramientos

En ediciones anteriores hemos dado cuenta de la creación por parte de la Municipalidad de la Universidad del Trabajo.

Ayer se ha tramitado el nombramiento de una parte del personal de dicho establecimiento.

El texto del decreto es el siguiente:

"**Nómbrase** interinamente para que desempeñe los puestos de Rector y Pro-Rector de la Universidad Municipal del Trabajo, respectivamente, a los señores Luis Flores Fernández y Justo Lardinois, el primero profesor del Estado, de la Universidad de Chile, normalista graduado en Chile y Estados Unidos, ex-Comisionado del Supremo Gobierno para el estudio en Norteamérica de la organización y métodos de enseñanza y de la educación manual, vocacional e industrial, ex-Comisionado del Supremo Gobierno para el estudio de las mismas materias en Buenos Aires y Montevideo, Director de las escuelas primarias industriales, organizador de la enseñanza vocacional en Chile desde la primera hasta la última creada escuela, visitador de enseñanza manual, director de la enseñanza vocacional y con 25 años de servicios en la instrucción pública del Estado; y el segundo, profesor normalista, con trece años de servicios, ex-profesor del Liceo de Tacna, ex-Comisionado del Supremo Gobierno en Bélgica, para el estudio de la organización de las escuelas industriales, en especial, en la Universidad del Trabajo de Charleroi, y director de la escuela vocacional N.o 8;

Secretario de la misma repartición, a don Roberto Lopetegui Reyes, inspector de primera clase de la Inspección Municipal de Higiene, y bachiller en leyes.

Los empleados de la Universidad del Trabajo, nombrados más arriba por el presente decreto, procederán inmediatamente a confeccionar las bases del concurso que debe abrirse para la provisión de los puestos de carácter técnico, y a encargarse de las diligencias y trámite necesarios para la conveniente y oportuna instalación de las oficinas y salas respectivas de acuerdo con las instrucciones que esta Alcaldía indique.

Las bases del concurso serán elevadas a la Alcaldía, a más tardar el 1.o de Febrero próximo, a fin de darles el curso correspondiente.

Nómbrase porteros, en el carácter de interinos, igualmente a los señores Manuel Labbé, Ambrosio Gamboa, Andrés Illánes y Germán Azócar.

Páguеseles el sueldo correspondiente desde la fecha en que comiencen a prestar sus servicios, en conformidad al presupuesto.

Anótese, comuníquese y dése cuenta a la I. Municipalidad.

(Firmados).—**Rogelio Ugarte B.— F. Lopetegui,** secretario."

SECRETARIAS MUNICIPALES

PERSONAL DESIGNADO EN CARACTER DE INTERINO, EN CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS DE LA CORPORACION

Se ha nombrado en carácter de interino el siguiente personal municipal de acuerdo con la reorganización de las secretarías acordada en el presupuesto municipal:

SECRETARIA DE LA MUNICIPALIDAD Y DE COMISIONES

Secretario de la Municipalidad y de comisiones, don Alejandro Montt.

Prosecretario municipal y de comisiones, don Humberto Garcés.

Archivero general, don Emilio del Villar.

Oficial de la Secretaría Municipal, don Luciano López.

Oficial de la Secretaría de Comisiones, don Juan Enrique Delpiano.

Redactor de sesiones, don Rafael Carranza.

Oficial de Sala y portero, don Luis Ruiz Tagle.

Portero de la Bóveda, don Luis Pérez.

SECRETARIA DE LA ALCALDIA
(Sección administrativa)

Secretario, don Fernando Lopetegui.

Secretario del Alcalde y oficial encargado de las publicaciones, don Alcibíades Sánchez.

Oficial de partes, don Carlos Hoppe.

Oficial 1.o, don Nibaldo Rivadeneira.

Oficial 2.o, don Alberto Olivares.

Oficial 3.o, don Pedro González F.

Dactilógrafos, don Fidel González y don Juvenal Navarrete.

Oficial Supernumerario, don Daniel Riqueros.

Inspector del Palacio Consistorial, don Patricio Silva.

Guarda patios, don Luis Silva.

Porteros, don Felicindo Altamirano, don Luis Azócar y don Armando Bungean

La concentración militar en Cartagena

AYER SE DIRIGIO A LOS CAMPAMENTOS EL COMANDANTE GENERAL DE ARMAS Y JEFE DE LA SEGUNDA DIVISION GENERAL, DON LUIS CABRERA, SIENDO RECIBIDO ALLI POR LOS COMANDOS DE BRIGADA Y DELEGACIONES DE LOS DIVERSOS REGIMIENTOS CONCENTRADOS

Los Regimientos Buin y Pudeto instalaron sus vivacs en Puerto Nuevo y en las cercanías de la Estación del Ferrocarril; las unidades montadas fueron ubicadas en Playa Grande

El Campo de Acantonamiento se halla en excelentes condiciones y le prestan especial atractivo el inmejorable estado higiénico y la cercanía del mar

Las tropas militares, que hubieron de salir de la capital por no haberse aprobado todavía la ley que autoriza su permanencia en el lugar de sesiones del Congreso Nacional, han llegado al sitio de concentración, en el sector comprendido entre los pueblos de Melipilla y Cartagena, a lo largo de las playas de Llo-Lleo y San Antonio.

Ayer se dirigió al punto del vivac el Jefe de la División, General don Luis Cabrera, acompañado de sus ayudantes.

En el día de hoy los altos jefes del ejército revistarán las tropas, y en seguida se dará curso al programa de ejercicios que se ha confeccionado a fin de seguir la instrucción militar, en tanto el Parlamento resuelve sobre la ley que disponga la permanencia de los cuerpos armados en la capital, y por lo tanto, el regreso de las unidades a sus cuarteles de Santiago.

LOS REGIMIENTOS EN EL CAMPO DE CONCENTRACION

Los regimientos principiaron a llegar al campo de concentración en la mañana de ayer.

A medida que llegaban a los sitios en donde debían establecer sus vivacs, los diferentes cuerpos organizaron las instalaciones necesarias para su permanencia. Según las comunicaciones llegadas ayer, las primeras tropas llegaron en la mañana, siguiendo las demás a mediodía y en la tarde.

EL COMANDO DIVISIONARIO

Como se sabe, el Comando Divisionario una vez despachadas las tropas, permaneció hasta el día de ayer en la capital.

En el tren de las 4.45 de la tarde se dirigió a Cartagena el Jefe de la División, General Luis Cabrera, acompañado de sus ayudantes, el Capitán Bari y el Teniente O'Ryan.

El Jefe, con sus acompañantes llegaron anoche a ese puerto, y concurrirán hoy a la revista que deberá pasarse en la mañana a todos los cuerpos acantonados en la región de Llo-Lleo a Cartagena.

LA LLEGADA DEL GENERAL CABRERA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo

CARTAGENA 1.o.— Ha llegado a este puerto el Jefe de la División Militar, General don Luis Cabrera, que partió de Santiago a las 4.45 de la tarde de hoy.

El viaje y el arribo a ésta se hicieron sin novedad, llegando el tren que lo conducía a la hora de itinerario.

En la estación se hallaban numerosas personas esperándolo, pudiendo notarse la presencia de los jefes de Brigadas y los Comandos de Regimiento.

De la estación, el General Cabrera se dirigió a su alojamiento en compañía de numerosos jefes militares y de sus ayudantes que lo acompañan, Capitán Bari y Teniente O'Ryan.—**(El Corresponsal)**

EL ESTADO HIGIENICO Y SANITARIO DE LA TROPA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo.)

CARTAGENA 1.o.— El estado sanitario de la región en que se hallan acampados los diversos regimientos es inmejorable.

Igual cosa debe decirse de la situación moral de la tropa, cuyas condiciones de higiene y de entusiasmo son excelentes.

Los médicos militares, que acompañan a los cuerpos concentrados, han tenido especial cuidado en ocuparse de este asunto, que, como se sabe constituye uno de los más graves problemas en las movilizaciones de grandes masas militares.— **(El Corresponsal).**

LA UBICACION DE LOS REGIMIENTOS

(De nuestro corresponsal, por telégrafo).

CARTAGENA 1.o.— Los diversos cuerpos fueron desde un principio instalados en los sitios que la Superioridad Militar, de acuerdo con las necesidades del momento, ha fijado a cada uno de ellos.

Las unidades concentradas permanecerán en los vivacs en que ahora se hallan hasta que termine la concentración a menos que necesidades posteriores hagan necesario variarlos.

LOS REGIMIENTOS BUIN Y PUDETO

"Los regimientos Buin y Pudeto fueron ubicados en el sitio denominado Puerto Nuevo.

"Allí están colocados en los costados de la estación, encontrándose con todos los elementos necesarios para el buen funcionamiento de todas sus secciones.

"Los regimientos montados están colocados desde ayer en la alto de Playa Grande, teniendo como centro la Población Santis.

La caballada y demás elementos han sido muy bien ubicados, hallándose con todos los elementos en condiciones de resistir por largo tiempo.

Tanto desde el campamento de las unidades montadas como desde el de los demás regimientos se dominan hermosos panoramas, el ambiente marino es muy saludable, y especialmente en las noches el campamento adquiere gran atractivo con los arrullos del mar.—**(El Corresponsal).**

EL ABASTECIMIENTO DE LAS TROPAS

Según informaciones que obtuvimos ayer, hemos sabido que las tropas se hallan actualmente con el abastecimiento necesario para seguir en el sector de concentración durante algunos días.

El abastecimiento que hay actualmente durará siete días, pero según noticias que hemos recogido en diversos círculos, el alto comando hace las gestiones necesarias para proveer a las diversas unidades de todo lo necesario para su abastecimiento y cómoda permanencia en Cartagena.

LAS TROPAS PERMANECERIAN EN LAS PLAYAS, AUNQUE SE DICTE LA LEY QUE AUTORIZA SU REGRESO A SANTIAGO

Como se sabe, el motivo del viaje de las tropas a Cartagena ha sido el atraso del Congreso para despachar la ley que autoriza la permanencia de las tropas hasta 10 leguas del lugar de sesiones del Parlamento.

El alto comando ha organizado un vasto programa de ejercicios, evoluciones y maniobras para realizar durante la permanencia de las tropas en la playa.

Según informaciones que hemos podido obtener en círculos militares muy bien interiorizados, podemos decir que las tropas permanecerán en estos ejercicios hasta su término, aun cuando las Cámaras despachen la ley constitucional en referencia.

EL FERROCARRIL A EL VOLCAN

A causa de la concentración de las tropas en Cartagena, se han resentido en parte las labores del ferrocarril a El Volcán, que en una parte considerable de su vía está entregado al Regimiento Ferrocarrileros.

Según informaciones de última hora, ayer nos fué posible establecer que la primera parte de esa vía, o sea la comprendida entre Santiago y Puente Alto, que se supuso estaría sin funcionar, se encuentra en su estado ordinario, corriendo todos los trenes que disponen las guías correspondientes.

Ahora bien, la parte de Puente Alto a El Volcán, que es la que está a cargo de las fuerzas armadas, se encuentra funcionando en parte.

Está suspendido el tránsito de los trenes entre Puente Alto y San José de Maipo, situación que tiene especial gravedad, por cuanto esa vía es la que ocupan cuantas personas necesitan dirigirse al Sanatorio de Tuberculosos establecido en ese pueblo.

Como puede verse, esta situación tiene gravedad considerable, si se atiende a que es sanatorio es el único para esa especie de enfermedades en la región y que allí tiene que ir cuanta persona se siente atacada del mal blanco.

No hay para San José de Maipo otro medio de locomoción que el ferrocarril y su suspensión trae graves consecuencias sobre todo para las personas desvalidas que no pueden costearse otro medio de llegar hasta allá en busca de salud.

CONVERSANDO CON EL PREFECTO DE VALPARAISO

"La tropa de mi mando aún no ha ido a la capital a mantener el orden, pero se encuentra lista para marchar a Santiago tan pronto las circunstancis lo requiern", dice a nuestro corresponsal, el prefecto del vecino puerto.

Con la salida de las tropas de Santiago a los balnearios de Llolleo, San Antonio y Cartagena, y de los carabineros a Rancagua, la ciudad ha quedado desguarnecida, y ha sido necesario hacer modificaciones fundamentales en los servicios policiales para satisfacer las necesidades de la seguridad y tránsito urbanos.

Se ha presentado el problema de si las fuerzas policiales son o no suficientes para hacer ese servicio, y más que ese problema, el de si acaso han venido o no a la capital tropas de la ciudad de Valparaíso, como en un principio, se dijo.

A fin de dar a conocer al público lo que hay sobre el particular, nuestro corresponsal en Valparaíso entrevistó anoche al Prefecto de Policía del vecino puerto, con quien sostuvo una interesante conversación al respecto.

El Prefecto de Valparaíso manifestó que no era efectivo el hecho de haber venido a Santiago guardianes de la policía de Valparaíso, y terminó manifestando:

"La tropa de mi mando aún no ha ido a la capital a mantener el orden, pero se encuentran listas para mrchar a Santiago tan pronto como las circunstancias lo requieran".

EL EMBAJADOR EN ARGENTINA

EN LA MAÑANA DE AYER CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y CON EL CANCILLER SEÑOR BELLO CODESIDO

Desde el Lunes último, se encuentra en el país el Embajador de Chile en la República Argentina, don Juan Enrique Tocornal.

Desde hace algún tiempo veníamos dando cuenta de que nuestro representante diplomático en la capital del Plata haría un viaje al país.

Con este motivo, dijimos también, que el señor Tocornal, por razones de carácter estrictamente personal, no regresaría a reasumir sus funciones, dedicándose a la atención de sus intereses particulares.

Los diarios de Buenos Aires y de Montevideo, a raíz de la partida a Chile, del señor Tocornal, han creído ver, por las informaciones de los círculos allegados a la Embajada que los propósitos del diplomático chileno, han sido desde hace tiempo el de retirarse definitivamente de la Embajada y se ha [...] el señor Tocornal se [...] diplomacia para tomar [...] en la política interna de [...]

Por informaciones que [...] dido obtener, estaríamos en [...] de afirmar, que efectivamente [...] ñor Tocornal estaría [...] volver a reasumir su [...] de Embajador de Chile [...] Aires y que se dedicará [...] a sus labores en la [...]

En la mañana de ayer [...] Tocornal visitó al Presidente de la República y al Canciller [...] llo Codesido, a quienes [...] tenido su propósito de [...] la Embajada en la Argentina.

EN LA ASISTENCIA PUBLICA



LA MANIFESTACION AL NUEVO MEDICO JEFE DE LA ASISTENCIA PUBLICA

En la noche del Lunes, en los comedores del Club de Setiembre se efectuó la comida que los médicos de la Asistencia Pública ofrecieron en honor del nuevo Médico-Jefe de este establecimiento, doctor don Félix de Amesti. La manifestación fué ofrecida por el doctor don Francisco Espinoza y contestó, agradecido, el festejado.

Asistieron a esta comida los doctores, señores: Félix de Amesti, Agustín Inostroza, Francisco [...] Alfonso Acuña, Roberto [...] Eduardo Bünster, Manuel [...] nuel Martínez, Alejandro [...] Miguel Fábres, Juan [...] Valdés, Emilio Silva, Alejandro [...] vo, Manuel Avilez, René [...] Contador, y Florencio Gar[...]

Excusaron su inasistencia [...] tores Alberto Rahausen, [...] Morales, Otto Schwarzen[...] vador Bustos, y Manuel [...]

LOS NORMALISTAS DEL PAIS RECIBIRAN HOY SUS DIPLOMAS



EN LA FIESTA DE AYER EN LA ESCUELA NORMAL N.o 3, DON MANUEL RIVAS VICUÑA HABLA A LOS MAESTROS

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PRESIDIRA LA REUNION DE HOY EN EL TEATRO MUNICIPAL Y DIRIGIRA LA PALABRA A LOS NUEVOS MAESTROS

En la tarde de hoy deben reunirse en una gran asamblea en el Teatro Municipal los normalistas de todo el país, que terminados sus estudios, han venido a la capital con el objeto de recibir sus diplomas de parte del Consejo de Educación Primaria.

EN EL DIA DE AYER

Hemos dado cuenta de que los normalistas de todo el país han visitado durante los últimos días, los diversos establecimientos y paseos de la capital; visitas que también se efectuaron en la mañana de ayer y a las cuales concurrieron la mayoría de los jóvenes profesores.

En la tarde, a las 2.30, asistieron al Teatro Setiembre, donde el doctor don Pedro Lautaro Ferrer y la doctora señora Ernestina Pérez, les dieron interesantes conferencias, sobre tópicos educacionales.

El doctor Ferrer disertó sobre "La Cruz Roja en general y la misión del magisterio en la enseñanza higiénica cívica, moral y profiláctica". La doctora Ernestina Pérez trató de "La tuberculosis", siguiendo el desarrollo de una interesante película, sobre dicho tema.

LA MANIFIESTACION A LOS PROFESORES DE LAS ESCUELAS NORMALES DE PROVINCIAS

A las 5 de la tarde, el profesorado de las Escuelas Normales de Santiago, ofreció unas once a las colegas de provincias, en el local de la Escuela Normal N.o 3.

Asistieron a la manifestación: don Manuel Rivas Vicuña, el Director General de Educación Primaria don Darío Salas, el Visitador de Escuelas Normales don Rómulo Peña, El Secretario del Consejo de Educación Primaria don Guillermo González, el Director de la Escuela Normal "José A. Núñez" don Maximiliano Salas Marchan, el ex-Visitador de Escuelas Normales don Juan Madrid, el Director de la Escuela Normal de Victoria don Ricardo Barahona, el Director de la Escuela Normal de Chillán don Rigoberto Rivas, la Directora de la Normal de Limache señorita Andalicia Avila, la Directora de la Normal N.o 1, señorita Filomena Ramírez, la Directora de la Normal N.o 2 señorita Margarita Saa, la Directora de la Normal N.o 3 señorita Adriana Valdivia, la Directora de la Normal de Talca señorita Adela von Hagen, el Director de la Normal de Curicó don Juan de la C. López, los profesores de provincia que mencionamos en nuestra penúltima edición y casi la totalidad del personal de las 5 Escuelas Normales de Santiago.

EL DISCURSO DE DON MAXIMILIANO SALAS MARCHAN

En el momento oportuno, el Director de la Escuela Normal José A. Núñez, ofreció la manifestación a nombre del personal de las Escuelas Normales Nos. 1, 2, 3, Santa Teresa y de la que dirige.

Después de las frases de ofrecimiento, se refirió a algunos interesantes tópicos de actualidad educacional.

Habló del aislamiento en que viven no sólo los profesores de las Escuelas Normales de provincias, sino hasta los de la propia capital.

Tuvo palabras de agradecimiento, especiales para las autoridades que han dado en estos días una ocasión a los profesores y a los alumnos que se inician en el magisterio primario, para conocerse entre sí, y cambiar ideas que más tarde han de convertirse en benéficos frutos a lo largo del país entero.

A continuación recalcó la importancia de la venida a la capital de todos los jóvenes profesores que se inician.

"Nosotros sentimos, — dijo el señor Salas, — que las reformas golpean por todas partes y queremos prepararnos para emprenderlas. Muchas cosas necesitamos; pero, entre tantas, tres se destacan como principales aspiraciones de todos: quisiéramos bibliotecas, cursos de perfeccionamiento y que se arbitraran los medios necesarios para que pudiéramos ir a imponernos en el extranjero de los grandes avances y reformas educacionales que en todos los pueblos se realizan".

Más adelante, dijo: "No es entusiasmo ni dedicación lo que hay que pedirle al profesorado de las Escuelas Normales, porque lo tienen; lo han tenido y lo tendrán siempre, ya que son ellos educadores de verdad; lo que hay que hacer es darles los medios materiales para la obra grande que les está encomendada, pues ellos moldean en sus cátedras las legiones de maestros que educan al pueblo de Chile".

"Quizás qué vientos tempestuosos soplan en todas las esferas; pero, los educadores, nosotros, sólo sabemos que jamás perderemos de vista lo que constituye el objetivo único de las funciones de las cuales somos responsables: el fin educacional".

Al terminar, dijo: "Una copa, señores, por los colegas, y por los jefes que nos han proporcionado la ocasión de reunirnos".

HABLA DON PEDRO MALDONADO

A nombre de los profesores de las Escuelas Normales de Provincia, habló don Pedro Maldonado.

En frases sencillas agradeció la manifestación de que eran objeto, y se refirió a los beneficios que aporta la venida a Santiago de los que mañana (hoy) serán ungidos maestros; a la unión de los profesores normales, que consideró indispensable y urgente. Terminó expresando, a nombre de sus colegas, la gratitud que guardan para con las autoridades que han hecho la obra laudable de concentrar en Santiago a tantos maestros que tenían la obligación de conocer la capital de su patria y la obligación de conocerse espiritualmente para mayor bien de sus labores educacionales.

EL DISCURSO DEL SEÑOR RIVAS VICUÑA

El señor Rivas Vicuña, invitado a hablar por los concurrentes, expresó que había asistido a la fiesta, como se lo había manifestado a los invitantes, en su carácter de simple particular y no como ex-presidente del Consejo, cargo que había renunciado el día anterior.

Deseo vivamente, agregó, estar equivocado en la apreciación de los sucesos políticos que han motivado mi renuncia y que no tengan las consecuencias que yo, desgraciadamente, preveo en los acontecimientos que se desarrollan a nuestra vista.

Para mí es un doloroso sacrificio separarme de actividades que me eran muy caras y simpáticas y que constituían mi mayor preocupación; pero, creo que un deber más alto me impone esta actitud.

No deseo tratar ante vosotros la actualidad política, ni deseo que os mezcléis en ella, pero como simple particular os digo cuál es la razón de mi actitud.

Ahora deseo conversar con ustedes sobre la experiencia que he recogido en los siete meses de labor en el Consejo.

En primer lugar, el Consejo me parece mal organizado para desempeñar los numerosas funciones que la ley le confía. Una organización excesivamente centralizada como la que tenemos, no corresponde a un país tan dilatado como el nuestro.

En segundo lugar, la propia composición del Consejo ni corresponde a las necesidades del servicio y se hace sentir en él la necesidad de contar con una representación más amplia del magisterio.

Terminó agradeciendo la deferencia que habían tenido para con él los normalistas y profesores del país.

HABLAN OTROS PROFESORES

Cerraron la manifestación los profesores don Pedro Alarcón y don David Núñez Alfaro.

El señor Alarcón, a nombre de todos los profesores de las Normales del país, expresó al señor Rivas Vicuña el sentimiento con que todos lo ven partir de un cargo que con tanto brillo y acierto ha desempeñado.

Terminó manifestando la gratitud que hay en el fondo de todos los corazones de los profesores para los que trabajan por la educación pública.



DURANTE LA FIESTA DE AYER EN LA ESCUELA NORMAL N.o 3. DON DARIO SALAS, DON MANUEL RIVAS VICUÑA, DON ROMULO PEÑA, Srta. RIVAS GONZALEZ, DON MAXIMILIANO SALAS MARCHANT Y Srta. ADELA VON HAGEN.

LA FIESTA DE ESTA TARDE

Hoy, a las 4 P. M., se efectuará en el Teatro Municipal la gran velada en la cual se hará la distribución de diplomas que hemos anunciado varias veces.

Presidirá el Presidente de la República y asistirán además del profesorado, numerosas autoridades santiaguinas.

Según nuestras informaciones, el señor Alessandri hablará de asuntos político-educacionales.

PROGRAMA DE LA VELADA

El programa de la velada es el siguiente:

1. Canción Nacional, dirigida por el profesor don J. Guerra.
2. Discurso del director de Educación Primaria, don Darío E. Salas.
3. H. Allende, "El Maestro", himno para sopranos solos, barítonos, coro mixto y acompañamiento de grande orquesta, letra de don Samuel Lillo.
4. Discurso del director de la Escuela Normal de Chillán, don Rigoberto Rivas, en representación de las distintas escuelas normales.
5. H. Allende, Hacia la Era, para grande orquesta.
6. Distribución de diplomas a las escuelas normales de Copiapó, Limache, Santiago, N.os 1, 2 y 3, Santa Teresa y José A. Núñez.
7. J. Guerra, "Patria nueva", coro y orquesta; letra de don Darío E. Salas.
8. Humberto Díaz, "Ruego al maestro futuro", declamada por el autor, alumno recién graduado en la Escuela Normal José A. Núñez.
9. Distribución de diplomas a las Escuelas Normales de Curicó, Talca, Victoria, Valdivia y Puerto Montt.
10. H. Allende, "A la sombra de la ramada", para grande orquesta.
11. Discurso de la alumna de la Escuela Normal N.o 1, señorita Emma Pérez Bravo, en representación de sus compañeras de Santiago.
12. Juramento de los alumnos graduados tomado por S. E. el Presidente de la República.
13. E. Soro, "Himno al Estandarte", como y orquesta; letra de don Guillermo González.

EL MINISTRO DE FRANCIA EN CHILE

PARTIO AYER A VALPARAISO EN EL EXPRESO DE LA TARDE, PARA REGRESAR A SU PATRIA EN EL VAPOR "ORCOMA"

El Excmo. señor Lefeuvre Meaulle, Ministro de Francia en nuestro país, partió ayer en el expreso de las 7.45 P. M. con destino a Valparaíso, en donde se embarcará el 5 de los corrientes con destino a su patria, en el vapor "Orcoma".

En la estación del norte estuvieron a despedirlo numerosas relaciones del distinguido diplomático, entre las que pudimos anotar al Encargado de Negocios de Francia, M. Poppenot; al intendente de la provincia, señor Alberto Mackenna; el Embajador del Brasil, señor Gurgel do Amaral; M. Chamonne, Ministro de Bélgica, y el señor secretario de la Legación belga; el señor Darío Ovalle, introductor de Embajadores; señor César Cordovez, director de la Agencia Havas; señor Belisario Díaz Ossa, señor Conde José de la Taille, señores Víctor Auclair, René Gorichon, Padre Cipriano, Julio Pra, Emilio Mailhot, Carlos Verneuil, y distinguidas personas de nuestro mundo social.

El señor Ministro se dirige a su país, con el propósito de obtener su jubilación en la larga carrera diplomática que con tanto acierto ha desempeñado.

Entre nosotros, permaneció cuatro años, y durante ellos se granjeó las simpatías unánimes del Gobierno y nuestro mundo diplomático, por sus dotes de estadista y caballero.

La sociedad, también ha perdido a tres de sus miembros más distinguidos, pues acompañan en su viaje al señor Lefeuvre Meaulle, su distinguida esposa y su señorita hija, quienes eran grandemente estimadas en el seno de ella, y se les contaba entre sus principales elementos.

No hace mucho, nuestro Gobierno premió los servicios de este distinguido diplomático francés, condecorándolo con la medalla Al Mérito, de primera clase.

EL SEÑOR LEFEUVRE SE DESPIDE DE S. E.

En la tarde del Martes, el señor Lefeuvre visitó al señor Alessandri, con el objeto de despedirse y agradecerle las atenciones de que había sido objeto de parte de nuestra sociedad y del Gobierno chileno, durante su estada en ésta.

El Primer Magistrado, por su parte, le manifestó el pesar con que le veía alejarse de nuestro país, a donde se le consideraba como un chileno de corazón, lo mismo que a su distinguida familia.

También pasó a despedirse del Canciller señor Bello Codesido y del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, en donde, al igual que en la Moneda, se lamentó su alejamiento.

LA MANIFESTACION DE VALPARAISO EN SU HONOR

La colonia francesa y las autoridades de Valparaíso, aprovechando que el señor Ministro permanecerá dos días en aquel lugar, han preparado manifestaciones de despedida en su honor y en el de su distinguida esposa y señorita hija.

LA CONDECORACION AL REPRESENTANTE FRANCES

El Ministro de Francia, Excmo. señor Lefeuvre Meaulle, ha dirigido a la Cancillería la siguiente nota, con motivo de la condecoración de la medalla "Al Mérito" que le fué conferida por nuestro Gobierno:

"Santiago, 27 de Diciembre de 1923.—Señor Ministro: Por su nota fechada el 26 de Diciembre, V. E. se ha servido transmitirme las insignias y el diploma de primera clase de la Orden "Al Mérito", que el Gobierno de Chile me ha hecho el honor de discernirme.

V. E. puede estar seguro de que no he recibido sino con un profundo reconocimiento esta manifestación tan preciosa de estima y amistad, que el Gobierno del cual V. E. forma parte, ha acordado al representante de la Francia.

Esta condecoración me recordará siempre a esta noble y bella nación chilena, donde no he encontrado, en todo el curso de mi misión, más que simpatía para con mi país y benevolencia para mi persona y cuyas vinculaciones con Francia, creadas por una comunidad de cultura, de tradición y de ideal, he trabajado siempre por estrechar.

Sírvase aceptar, señor Ministro, las seguridades de mi más alta consideración. — (Firmado). — **H. L. Meaulle.**

A S. E. el señor don Emilio Bello Codesido, Ministro de Relaciones Exteriores."

BANCO DE CHIL[E]

ESTABLECIDO POR LA UNION DE LOS BANCOS NACIONAL DE CHILE, VALPARAISO Y AGRICOLA

CAPITAL SUSCRITO	$ 200.0
CAPITAL PAGADO	$ 00.00
FONDO DE RESERVA	$ 00.00
FONDO DE ACCIONISTAS	$ 58.00
FONDO DE RESERVA EN MONEDA DE 18d. (equivalente de £ 1.000,000.—)	$ 5.36
	$ 13.33

CONSEJO GENERAL DE ADMINISTRACION

AUGUSTO VILLANUEVA G., Presidente del Banco

SANTIAGO

NICANOR MARAMBIO, Presidente.
FRANCISCO de B. VALDES CUEVAS, Vice-Presidente.

CARLOS BALMACEDA S.
MANUEL BUNSTER V.
PEDRO CORREA OVALLE
MANUEL A. COVARRUBIAS
LUIS DAVILA LARRAIN

ALBERTO GONZALEZ ERRAZURIZ
JUAN ANTONIO ORREGO
ISMAEL TOCORNAL
MIGUEL A. URRUTIA

VALPARAISO

GUILLERMO E. PURCELL, Presidente.
JORGE C. KENRICK, Vice-Presidente.

S. GUILLERMO CONDON
TOMAS EASTMAN
JORGE H. JONES
THOMPSON MATTHEWS
HERNAN [illegible]

OFICINAS PRINCIPALES

SANTIAGO

PEDRO A. TORRES, Director-Gerente.
ANDRES RAMIREZ SANZ, Sub-Gerente.
AURELIANO BURR S., Sub-Gerente.
CARLOS CASTRO RUIZ, Sub-Gerente.
JUAN JOSE ISAZA, Sub-Gerente.
M. CONRADO PINEDA, Gerente de las Sucursales.
RAFAEL [illegible], Sub-Gerente de [illegible]

WENCESLAO RAMOS M. — GUILLERMO LAGREZE F.—OSCAR OJEDA A.—RAFAEL GOMEZ O. — JUAN FRANCISMO MARKMANN,
Inespectores de las Sucursales.

VALPARAISO

AMBROSIO ANDONAEGUI, Sub-Gerente.
LUIS BEAUCHEMIN, Director-Gerente.
ARTURO CARVALLO D., Sub-Gerente

AGENTES EN LAS SUCURSALES

Santiago (Estación)	RAMON MUNITA INFANTE
Santiago (Matadero)	ERNESTO RIOS FABRES
Santiago (San Pablo)	URBANO FRIGOLETT
Santiago (Bellavista)	CARLOS GODOY C.
Santiago (Bandera)	ENRIQUE DIAZ VIAL
Santiago (Universidad)	MANUEL DAVILA H.
Tacna	MAXIMILIANO STOCKEBRAND
Arica	LUIS MUJICA
Iquique	LUIS DE D. REYES
Tocopilla	ALBERTO CASANUEVA
Antofagasta	ENRIQUE CAMUS M.
Taltal	EDUARDO AGRELA
Copiapó	LUIS SOFFIA U.
Vallenar	ALFREDO PEÑA CALVO
Serena	LUIS E. JUSTINIANO M.
Coquimbo	HERNANDO ALLARD M.
Vicuña	LISANDRO SAAVEDRA
Ovalle	MELITON REYES
Illapel	ALBERTO LAFOY
La Ligua	ALBERTO ARANCIBIA C.
San Felipe	ARTURO POLANCO
Los Andes	MIGUEL FITZ-HENRY
Quillota	EDUARDO LORCA PRIETO
La Calera	CRISANTO URRUTIA
Valparaiso (Almendral)	ARTURO DIAZ ROJAS
Viña del Mar	JOSE BOONEN
San Antonio	MARIANO PEÑAFIEL S.
Rancagua	FERMIN RIVERA G.
Rengo	VITERBO CASTRO O.
San Fernando	VICTOR E. BARREDO B.
Santa Cruz	ERNESTO POBLETE
Curicó	RODOLFO RAVENTOS
Talca	VICTOR VEGA P.
Linares	LUIS HUMERES V.
San Javier	EDMUNDO CORTES JULIO
San Carlos	CARLOS RUIZ
Chillán	ERNESTO CLARO I.
Tomé	ENRIQUE VENEGAS
Talcahuano	FLORENCIO BERNALES L.
Concepción	URBANO LAGOS
Los Angeles	JULIO HERNANDEZ
Mulchén	WENCESLAO CERDA
Lebu	LUIS O. SALINAS
Traiguén	LUIS A. REYES
Nueva Imperial	JOSE TOMAS STRAN[illegible]
Temuco	RICARDO LETELIER
Valdivia	MANUEL A. CASTE[illegible]
Río Bueno	ALFONSO CANE V.
Osorno	EMILIO MARTIN
Puerto Montt	VICTOR HENRIQUEZ
Ancud	ENRIQUE WITT[illegible]

Agente en Punta Arenas: BANCO DE CHILE Y ARGENTINA

AGENCIAS EN EL EXTRANJERO

LONDRES: Banco de Chile, London Agency, 94 Gracechurch Street. E. C. David Burns.— Agente

BANQUEROS

LONDRES	Westminster Bank Limited; London Joint City & Midland Bank Limited
PARIS	Crédit Lyonnais; De Neuflize et Cie.; Marcuard Meyer Borel & Cie; Westminster Bank Limited (París)
AMBERES	Banque d'Anvers, Anvers
HAMBURGO, BERLIN	Commerz und Privat Bank
AUSTRIA	Wiener Bank Verein, Viena
ITALIA	Banca Commerciale Italiana; Credito Italiano; Banco di Roma
SUIZA	Crédit Suisse, Zurich
HOLANDA	Amsterdamsche Bank, Amsterdam
ESPAÑA	Westminster Bank Limited; Banco Hispano Americano; Banco de Bilbao
PORTUGAL	Banco de Lisboa y [illegible], Lisboa
GRECIA	Bank of Athens, Atenas
SUECIA	Aktiebolaget Svenska Handelsbanken Stockholm
NORUEGA	Den Norske Handelsbank, Christiania
DINAMARCA	Aktieselskabet Kjobenhavns Handelsbank, Copenhagen
FINLANDIA	Nordiska Foreningsbanken, Helsingfors
BULGARIA	Banque Nationale de Bulgarie, Sofia
RUMANIA	Banque Commerciale Italienne et Roumaine, Bucarest
NEW YORK	Guaranty Trust Company of New York; The Mechanics & Metals National Bank-Produce Exchange Branch; The National Bank of Commerce
PHILADELPHIA	Corn Exchange National Bank
CHICAGO	The First National Bank of Chicago
BOSTON	The First National Bank of Boston, MASS
MEXICO	Banco Nacional de México, México
GUATEMALA	Banco de Guatemala, Guatemala
SAN SALVADOR	Banco Occidental, San Salvador
COSTA RICA	Banco de Costa Rica, San José
PANAMA	International Banking Corporatión, Panamá
VENEZUELA	Banco de Venezuela, Caracas
COLOMBIA	Banco de Colombia, Bogotá
BRASIL	Banco do Brazil, Río Janeyro; The London & River Plate Bank Ld. Río Janeyro
URUGUAY	Banco de la República [illegible] Uruguay (Montevideo); The London & River Pla[te Bank Li]mited
PARAGUAY	Banco de la República, As[illegible]
REPUBLICA ARGENTINA	Banco de la Nación Argen[tina]; The London & River Pla[te Bank Li]mited
ECUADOR	Banco del Ecuador, Guaya[quil]
PERU	Banco del Perú y Londres
BOLIVIA	Banco Nacional de Bolivia
TURQUIA, PALESTINA, EGIPTO, ASIA MENOR	Imperial Ottoman Bank
SIRIA	Banque de Syrie
TRANSVAAL	The Standard Bank of [illegible] Limited
INDIA INGLESA, INDIA HOLANDESA, CHINA, JAPON, FILIPINAS	Chartered Bank of India [illegible] & China
AUSTRALIA	Bank of Australasia, (Melbourne, Adelaide, Brisbane, [Ho]bart y otros).

SEXAGESIMA PRIMERA MEMORIA

PRESENTADA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS POR EL CONSEJO GENERAL DE ADMINISTRACION

Señores Accionistas:

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos, el Consejo General de Administración, presenta a los Señores Accionistas el Balance General del Banco y su Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al semestre que terminó [illegible] Diciembre de 1923.

La utilidad líquida, deducida la suma necesaria para castigos y provisiones de deudas malas o dudosas, ha ascendido a .... $
cantidad que unida al Fondo de Accionistas de .... $
da un total disponible de .... $

El Consejo propone la siguiente distribución de esta suma:
Repartir un dividendo de $ 9 por acción .... $
Pasar a la Caja de Previsión y Estímulo de los empleados .... $
Destinar a remuneración del Directorio, el 1 1|2% del dividendo .... $
y dejar en el Fondo de Accionistas .... $

Aceptada esta distribución, los Fondos del Banco quedarían como sigue:

CAPITAL PAGADO .... $
FONDO DE RESERVA .... $
FONDO DE ACCIONISTAS .... $

FONDO DE RESERVA en moneda de 18d., equivalente de £ 1.000,000 .... $

La Administración ha tenido que lamentar el fallecimiento del señor don Carlos Alvarez Condarco, Consejero de la Oficina de Valparaíso, quien prestó durante largos años importantes servicios a la Institución. Para llenar esta [vacante] designó al señor don Tomás Eastman, nombramiento sobre el cual debe pronunciarse la Junta.

Han terminado su período los Consejeros de la Oficina de Santiago, señores don Carlos Balmaceda, don Nicanor Marambio, don Juan Antonio Orrego y don Miguel A. Urrutia, y los de la Oficina de Valparaíso, señores don [Thompson] Matthews, don S. Guillermo Condon y don Jorge H. Jones, sobre cuyo reemplazo o reelección debe pronunciarse también la Junta.

Corresponde, por último, a la Asamblea, designar los Inspectores que examinen las cuentas del Banco durante el presente semestre.

Ha sido abierta una nueva Sucursal en Santiago, ubicada en la Avenida de las Delicias, y en el curso del presente mes quedará a disposición del público una Sucursal en Parral.

Santiago, 3 de Enero de 1924

PEDRO A. TORRES, Secretario

AUGUSTO VILLANUEVA G., Presidente

Balance General del Banco de Chile

en 31 de Diciembre de 1923

OFICINAS en: VALPARAISO-ALMENDRAL, SANTIAGO, ESTACION, MATADERO, SAN PABLO, BELLAVISTA, BANDERA, UNIVERSIDAD, TACNA, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA, TALTAL, COPIAPO, VALLENAR, LA SERENA, VICUÑA, COQUIMBO, OVALLE, ILLAPEL, LA LIGUA, LOS ANDES, SAN FELIPE, QUILLOTA, LA CALERA, VIÑA DEL MAR, SAN ANTONIO, RANCAGUA, RENGO, SAN FERNANDO, SANTA CRUZ, CURICÓ, TALCA, SAN JAVIER, LINARES, SAN CARLOS, CHILLAN, TOMÉ, TALCAHUANO, CONCEPCION, LOS ANGELES, MULCHEN, LEBU, TRAIGUEN, TEMUCO, NUEVA IMPERIAL, VALDIVIA, OSORNO, RIO BUENO, PUERTO MONTT, ANCUD, LONDRES.

DEBE

		En moneda corriente	En moneda de 18 d.
Depósitos:			
Cuenta Corriente y a la Vista...	$ 142.419,809.29		
Plazo...	163.600,346.77	$ 306.020,156.06	
Cuenta Corriente y a la Vista oro de 18 d. ...			$ 2.570,641.82
Cuenta Corriente en Londres a 18 d. ...			8.539,666.66
...les a la Vista Bancarios...		4.966,472.91	86,919.32
...pósito de Bonos y Documentos...		358.884,167.97	
...rios Acreedores...		19.463,911.27	17.276,598.13
...encias y Sucursales...			
...eraciones Pendientes...		2.641,117.86	
...cina de Emisión Fiscal...		48.000,000.00	13.333,333.33
...pital Pagado...	100.000,000.00		
...ndo de Reserva...	58.000,000.00		
...ndo de Accionistas...	5.151,675.68		
...videndos por Pagar...	98,687.50		
...nancias y Pérdidas...	10.019,385.46	173.269,743.64	
		$ 913.245,574.71	$ 46.807,159.26

HABER

		En moneda corriente	En moneda de 18 d.
CAJA: Billetes Fiscales y Vales de Tesorería...	$ 26.454,080.00		
Disponible en Chile y en Londres a 18 d.			$ 8.475,789.75
Metálico en plata...	865,353.71	$ 27.319,433.71	
Cheques y Valores Disponibles en otros Bancos ...		6.196,681.14	
Valores disponibles a corto plazo en el extranjero ...			2.044,411.40
Bonos y Títulos de Créditos...	4.888,229.62		466,666.66
Bonos del Gobierno.—Ley 3,772 de fecha 5 de Julio de 1921.	14.250,000		5.160,000.00
Bonos del Gobierno.—Ley 3,820 de fecha 23 de Diciembre de 1921. ...	50.000,000.00		
Bonos del Gobierno.—Ley 3,851 de fecha 10 de Febrero de 1922	3.325,000.00		
Bonos del Gobierno.—Ley 3,874 de fecha 9 de Agosto de 1922	21.600,000.00	94.063,229.62	
Valores en Custodia y Garantía...		358.884,167.97	
Bienes Raíces...		20.359,326.71	
Muebles...		895,236.25	
Material...		690,348.50	1,573.35
Avances y Documentos en Cartera...	371.988,772.24		
Avances y Documentos en cartera en Chile y en Londres a 18 d. ...			15.221,274.51
Avances y Documentos (Artículo 10 de la ley de Bancos). ..	2.649,127.91		
Avances y Documentos (Artículo 14 de la ley 1,054 de 31 de Julio 1898...	100,489.32		
Libranzas Salitreras Descontadas.—Ley 3,795 de fecha 13 Setiembre de 1921...	11.191,018.00	385.929,407.47	
Agencias y Sucursales...		13.142,032.95	4.583,576.94
Operaciones Pendientes...			541,769.94
Intereses y Descuentos...		5.765,720.39	636,480.07
Oficina de Emisión Fiscal...			8.666,666.66
		$ 913.245,574.71	$ 46.807,159.26

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

...tribución sobre depósitos...	$ 550,000.00	
...as Contribuciones y Estampillas...	56,788.37	
...stos de Remesas...	73,618.42	
...stos Generales...	1.076,393.83	
...stos de Escritorio...	371,284.08	
...ldos...	2.470,939.65	
...ificaciones Extraordinarias...	332,883.73	
...ebles (Castigo)...	75,895.74	$ 5.512,803.82
...do...		10.019,385.46
		$ 15.532,189.28

HABER

Saldo que resulta al Haber de esta Cuenta, rebajando intereses pagados y haciendo provisión para documentos dudosos...	$ 15.532,189.28
	$ 15.532,189.28

Banco de Chile.—Santiago, 31 de Diciembre de 1923.

ARTURO PHILLIPS S., Contador.

PEDRO A. TORRES, Director-Gerente.

...ANDO NACIONAL DE PIEDAD

...OS FINES QUE PERSIGUE ESTA NUEVA COLECTIVIDAD ESTUDIANTIL

...stán impuesto ya nuestros lec...s de la organización de esta ...va colectividad estudiantil, lla...la a desarrollar una hermosa ...asta labor social en favor de ...clases desvalidas.

...n el día de ayer, tuvimos opor...dad de conversar con el pre...nte del Bando Nacional de Pie..., señor Luis Tejeda Oliva, quien ...dió a conocer los interesan... fines que persigue esta colec...dad.

...os manifestó que uno de los ...cipales puntos del programa ...la institución, lo constituía la ...ción de

...AS DE ESTUDIANTES POBRES

...stas Ligas funcionarán sepa...mente en cada establecimien...de instrucción, de tal manera ...los alumnos de los Liceos pue...auxiliar a sus compañeros ...esitados. Esta ayuda se haría ...intermedio del directorio de ...Liga y consistirá, ya sea en ...garle los libros de estudio, en ...rto de prendas de vestir, y ...estableciendo el desayuno es...r, pues, es sabido que la ma...a de los fracasos en los es...os se deben, exclusivamente, a ...falta de medios del educando ...seguirlos debidamente. Sin ...a alguna, esta será una de las ...s más eficiente del Bando Na...al de Piedad y es seguro que ...rá de contar con la adhesión eficaz de las autoridades educacionales.

Figura también en el programa la organización de la

CRUZ ROJA JUVENIL

Sobre este asunto, nos manifiesta que la iniciativa del Bando Nacional de Piedad ha encontrado la más franca acogida, a tal punto, que en estos días otras instituciones también han acordado su organización, lo que demuestra que la idea lanzada por el Bando Nacional ha tenido el más lisonjero de los éxitos.

Se preocupa, además, el directorio en abrir, en el próximo mes de Abril, una

ESCUELA NOCTURNA PARA OBREROS

A esta escuela podrán ingresar todos los adultos que no hubieren tenido oportunidad de educarse y los hijos de familias obreras que, teniendo que cumplir la ley de instrucción primaria obligatoria, no pudieran concurrir a clases durante el día, en razón de sus ocupaciones.

Por último, el Presidente del Bando Nacional nos da a conocer la resolución adoptada por esta institución de fundar

NUEVOS BANDOS

en otros puntos del país y en breve se trasladará con este objeto a algunas ciudades cercanas, el vice-presidente de la institución, don Víctor Celis Riveros.

LEGION CIVICA DE CHILE

ORGANIZA EL CUERPO DE LEGIONARIOS CIVICOS RESGUARDADORES DEL ORDEN

...yer celebró sesión esta institu..., y entre otros asuntos prestó su ...bación a una presentación he... por varios legionarios para or...zar la formación cívica de or... público con sujeción a las bases ...ientes:

...a Junta Directiva de la Legión ...ca de Chile, considerando: que ...de los fines de la Legión es ...cer un concurso a las activida... del orden, en caso que éstas pu...an necesitarlo; que para poder ...cer ese concurso es menester que ...legionarios que puedan prestar ...servicio estén organizados con ...o fin; y que la organización más ...cuada para el objeto es la semimilitar, o sea, unidades de fácil dislocación, con un jefe al cual deba obedecerse, acuerda:

1.o Con los legionarios que deseen prestar el servicio eventual de ser cooperadores de la policía en el mantenimiento del orden público, y las personas que sin tener este carácter lo soliciten por escrito, se forma un cuerpo que se denominará: "Legionarios Cívicos Resguardadores del Orden".

2.o El cuerpo se subdividirá en las Cohortes que la Junta Directiva considere necesarias se organicen, las cuales estarán al mando de un Pretor.

3.o Cada Cohorte se compondrá de diez Centurias, con cien legionarios de dotación, al mando de un Centurión; y cada centuria se dividirá en diez Decurias al mando de un Decurión.

4.o Se procederá desde luego a formar la primera Cohorte, y se designa para que la organice al legionario señor Ricardo Jervis; y

5.o El presente acuerdo comenzará a regir sin esperar la aprobación del acta.

EL GRAN SORTEO DE "LOS TIEMPOS"

DURANTE EL DIA DE AYER SE PRESENTAN A NUESTRAS OFICINAS VARIAS PERSONAS QUE SALIERON FAVORECIDAS EN ESTE SORTEO, A RETIRAR LOS OBJETOS A QUE TENIAN DERECHO

Como ya lo hemos anunciado, el Lunes 31 de Diciembre, se verificó en nuestra imprenta el sorteo de los 25 valiosos y útiles objetos que el diario "Los Tiempos" ofreció a sus lectores con motivo de Navidad y



1.er PREMIO, MAQUINA ROYAL NIÑITA FILOMENA DEL CARMEN PEÑA

Año Nuevo. A este acto se dió cita una numerosa concurrencia que llenó por completo el patio y las diferentes dependencias de nuestra imprenta.

PERSONAS QUE HAN RETIRADO SUS PREMIOS

Durante el día de ayer han pasado a las oficinas de nuestro diario, varias de las personas que han sido agraciadas con premios, quienes, previa presentación de los números correspondientes han retirado los objetos que les correspondía.

PREMIOS RETIRADOS

1.er premio.— Una máquina de escribir "Royal", le correspondió al número 38,584, perteneciente a la niñita Filomena del Carmen Peña, domiciliada en calle Valparaíso 1458.

2.o Premio.— Un cajón de Chamñorita Irma Flores-Bazan I., dompagne "Piper", le correspondió al númeroo 19,140, perteneciente a las señorita Graciela Villablanca, domiciliada en calle Chiloé 1750. También salió favorecida con la aproximación N.o 10,143, correspondiéndole un juguete.

4.o premio.— Una linda muñeca importada, le correspondió al número 42,071, perteneciente a la señorita Irma Flores-Bazán I., domiciliada en Santa Rosa 528.

5.o premio.— Una linda muñeca importada por Fratelli Castagnet., le correspondió al N.o 51804, perteneciente al niñito Aníbal Baeza Frías, domiciliado en calle Natániel 277.

Aproximaciones.— Estos premios consisten en diversos juguetes de apreciable valor y las personas favorecidas han sido las siguientes:

Señor Chester Lyon, Teatinos 338, con el número 38,583. Señora María Godoy, Huérfanos 2280, con el número 19,142; niñito Gustavo Vásquez Baquedano, 624, con el número 19,505; señor Luis Verdugo, Andrés Bello 792, con el N.o 64,380; señor Mario Bobadilla, Providencia 1275; señor Hartwig Meier, Amunátegui 137, con el N.o 19,139; señor Carlos Manuela, Toesca 2330, con el N.o 45,370; niñita Martha Brieba Saavedra Echaurren 650, con el número 61,259; señor Juan Marinotto, Carmen 811, con el N.o 19137.

LOS PREMIOS QUE QUEDAN POR RETIRAR

Quedan por retirar los premios correspondientes a los números 19,505, 36,285, 47,361 y 53,300. Las personas poseedoras de estos números



2.o PREMIO, 1 Cjn. CHAMPAGNE Srta. GRACIELA VILLABLANCA, Chiloé 1750

pueden pasar por la secretaría de este diario a retirar los objetos a que tengan derecho.

PROXIMO SORTEO

Próximamente publicaremos las bases de un nuevo sorteo que nuestro colega "Los Tiempos" ofrecerá a sus lectores.

Niño GUSTAVO VASQUEZ, con un juguete de fantasía



Srta. IRMA FLORES BAZAN I., una muñeca.



El niño MARIO BOBADILLA, favorecido con un caballo de juguete

COLONIAS ESCOLARES

La Comisión de Colonias Escolares de la Junta de Beneficencia Escolar, se reunirá hoy a las 11 de la mañana, en los salones de "El Mercurio", con el objeto de tratar diversos asuntos de carácter interno.

Se nos encarga citar a esta reunión a los miembros de la citada Colonia.

Cónsul norteamericano

Ha sido reconocido por el Gobierno como Cónsul de los Estados Unidos en Punta Arenas, el señor George F. Colman.

Cónsul en Alemania

Mientras el Cónsul General de Chile en Alemania, don Adolfo Ortúzar, está ausente de su cargo en uso de la licencia que le ha sido concedida por el Gobierno, lo reemplazará el Cónsul en Bremen, don Ismael Vicuña Subercaseaux.

La señora Eumelia Toral de Robinet

Comunicaciones recibidas en la Cancillería dan cuenta del fallecimiento de la señora Eumelia Toral de Robinet, acaecido en Varsovia.

EL CONSEJO DE ESTADO

EN SU SESION DE AYER PRESTO SU APROBACION A LAS LEYES SOBRE EL IMPUESTO A LA RENTA Y JUBILACION DE LOS EMPLEADOS FERROVIARIOS

TERNAS JUDICIALES

Ayer celebró sesión el Consejo de Estado y por ausencia del Presidente de la República, presidió la sesión el Consejero don Isidro Salas, designado unanimemente por los Consejeros presentes.

Asistieron los señores Brieba, Campino, Guarello, Porto Seguro, Rosseco y Guarello.

El señor Guarello manifestó que a su juicio correspondía presidir la sesión al señor Salas en su carácter de Vice-presidente del Consejo, no obstante de haber transcurrido el año de su designación.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Consejo prestó su aprobación a los siguientes proyectos de ley despachados por el Congreso Nacional:

N.o 3,996, el que establece un impuesto sobre la renta; y N.o 3,997, que concede a los empleados ferroviarios el derecho a jubilación.

Prestó su acuerdo para que se someta a la deliberación del Congreso Nacional, en el actual período de sesiones extraordinarias, el proyecto que declara de utilidad pública los terrenos necesarios para la construcción del ferrocarril de San Carlos a La Pila y sus anexos, autorizáda por decreto N.o 49, del 26 de Enero de 1922.

En seguida formó las siguientes ternas para proveer los cargos que se indican:

Para promotor fiscal en lo criminal suplente de Santiago, los señores Carlos Marín Vicuña, Octavio del Real y Carlos Valdovinos.

Para juez suplente del 3er. Juzgado del Crimen de Santiago, los señores David González Campos, Belarmino Mella y Octavio del Real.

Para juez suplente del 1er. Juzgado del Crimen de Valparaíso, los señores Federico González, Osvaldo Herrera y Nicanor Leiva Pérez.

Para promotor fiscal suplente de Linares, los señores Benicio Manríquez, Juan Jerónimo Ortúzar y Francisco Tapia Zurita.

Para juez suplente de Tacna, los señores Lamberto Caro, Pedro Cuevas y Nicanor Leiva Pérez.

Para juez suplente de Pisagua, los señores Fabio Changherotti, Emilio Lefort y Luis Mujica.

EL PROFESOR M. LEON DUGUIT HABLA SOBRE CHILE

EL DISTINGUIDO CATEDRATICO FRANCES, QUE FUE NUESTRO HUESPED, HACE ALGUN TIEMPO, SE EXPRESA EN FORMA ELOGIOSA DE NUESTRO PAIS

Una correspondencia particular recibida de Lisboa, nos da cuenta de las últimas actividades educacionales desarrolladas en Europa por el profesor M. León Duguit, el eminente catedrático de la Universidad de Burdeos que nos visitara no hace mucho tiempo.

Según esta correspondencia, M. Duguit, se encuentra actualmente en Lisboa a la cual ha ido con el propósito de ofrecer una serie de conferencias sobre Derecho Público.

A su llegada a Lisba, el profesor francés tuvo oportunidad de conversar con nuestro Encargado de Negocios en aquella ciudad, don Armando Carvajal, a quien le expresó entusiastas frases de cariño y de admiración hacia nuestro país.

M. Duguit habló a nuestro representante diplomático sobre las bellezas de Chile sobre la espléndida acogida que se le había dispensado tanto en Santiago como en Valparaíso, manifestando textualmente que en esta última parte se le había recibido "como a un soberano".

"Recuerdo con orgullo, dijo, que la Bolsa de Comercio de Valparaíso suspendió ese día sus operaciones en mi honor y se me tribunaron homenajes que nunca olvido".

M. Duguit se refirió después a la intelectualidad de este país, hablando largo rato sobre la personalidad de don Paulino Alfonso, de quien dijo, "que era un jurista interesante y un artista de fino temperamento". Sobre las figuras más destacadas de Chile, manifestó un conocimiento amplio de la labor de cada una de ellas, y al referirse a don Valentín Letelier, manifestó que en la biblioteca de este caballero había visto las obras más importantes de los juristas y filósofos franceses. El señor Letelier, a su juicio, era un gran individualista, defensor del Estado y de sus instituciones.

Antes de terminar la entrevista que el distinguido catedrático sostuvo con nuestro representante en Lisboa, M. Duguit expresó textualmente:

"Tengo conciencia de que Chile tiene hombres de gran valor intelectual, y que es un país que marcha con el progreso, en todo el sentido de la palabra. Soy amigo personal de Alejandro Alvarez, que es un espíritu de élite".

Nuestro Encargado de Negocios en Lisboa ha asistido a todas las conferencias de M. Duguit y el Decano de la Facultad de Derecho le ha hecho el señalado honor de sentarlo a su lado, en la mesa de la Presidencia.

Para agradecer esta gentileza, el señor Labra Carvajal, ha anunciado a su vez, dictar una conferencia, que ya debe haberse efectuado sobre el Derecho Público en Chile.

El conferencista disertará sobre don Valentín Letelier y su obra jurídica, pedagógica y socialógica.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO

El Viernes 28 y el Domingo 30 de Diciembre ppdo. celebró sesiones el Directorio de esta institución bajo la presidencia del titular señor Eustorgio Paredes y con asistencia de la casi totalidad de los señores directores.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Pago de cuentas por atenciones a los socios: A las clínicas $ 840.00; a los doctores, $ 2,159.40; a las boticas, $ 2,583.35; viáticos, estadas campestres y una asignación mortuoria, $ 4,624.00.

Aceptación de socios.— Se aceptaron como socios a los señores Alfonso Lira, Francisco Flores, Luis Silva, Pastora Armijo, Miguel Bravo, Luis Mandujano, Luisa Rodríguez, Eusebio Fernández, Luis Zúñiga, Carlos Castro, Alejandro Bravo, Manuel Cáceres, Julio Iglesias, Luis Fuenzalida, Eleazar Olivera y Agustín Azócar.

Se acordó asimismo prolongar hasta el 10 de Enero inclusive la fecha para la declaración de socios en pasividad en vista de haberse suspendido la recaudación a domicilio por balance general. Rogándose a los señores consocios pasar al local social a cancelar su cuotas.

El Domingo 30, en conformidad a los reglamentos sociales, se procedió a elegir la nueva Junta Ejecutiva, dando el siguiente resultado:

Presidente: señor Eustorgio Paredes, reelegido por unanimidad.

Vice-Presidente: señor José D. Alvarado, reelegido por nueve votos contra tres.

Tesórero: señor Félix Otto, reelegido por unanimidad.

Secretario: señor Abelardo Velásquez, reelegido por ocho votos contra dos y dos en blanco.

Asistieron a esta sesión los señores Eustorgio Paredes, Félix Otto, Abelardo Velásquez, Lorenzo Espinoza, José M. Reyes, Jobino Lazcano, Juan Lopieich, Eduardo Mardones, Eduardo Pérez, Rufino Frito, Servando Sánchez y Juan de D. Droguett.

El primer Gran Sorteo del Bono de Propiedad de "La Poderosa"

CAUSA LA MEJOR IMPRESION EN EL PUBLICO EL ACUERDO TOMADO POR EL DIRECTORIO DE ESTA SOCIEDAD PARA REALIZAR ESTE IMPORTANTE SORTEO EN UN TEATRO DE LA LOCALIDAD.—LA TRASCENDENTAL IMPORTANCIA DEL BONO DE PROPIEDAD.—DOS RAZONES FUNDAMENTALES

El acto del Sorteo se realizará el Sábado 5 del presente, a las 3 de la tarde

La noticia dada ayer por los diarios de Santiago, anunciando para el Sábado 5 del presente, la realización del Primer Gran Sorteo del Bono de Propiedad de "LA PODEROSA" en un teatro de esta ciudad, ha causado la mejor impresión. Tanto los tenedores de estos bonos como el público en general, aceptan ampliamente esta idea y la conceptúan como un claro exponente de los propósitos que tiene "La Poderosa" para efectuar sus negocios a la luz del sol, entregando la fiscalización de sus actos a sus propios favorecedores.

Y este proceder, por supuesto sin el ánimo de despertar suspicacias, debiera ser corriente en todas las demás instituciones—loterías o no—que efectúan Sorteos en esta ciudad.

EL PRIMER GRAN SORTEO

del Bono de Propiedad que se realizará el Sábado 5, tendrá, pues, una importancia trascendental y, a nuestro juicio, queda perfectamente justificado el extraordinario entusiasmo del público por concurrir a él.

Este Bono está llamado a revolucionar los sistema de ahorros establecidos hasta hoy en el país, con el fin de resolver el problema de la propiedad, dejándola al alcance de todas las fortunas.

El público que recibió con gran sorpresa, casi con estupor esta combinación de ahorros cuando "La Poderosa" la dió a conocer en sus primeros anuncios, se ha convencido ahora que la realidad supera a todas sus expectativas y que la primera población de esta Sociedad, ubicada en la Alameda de las Delicias al Poniente de la Estación de los Ferrocarriles, es una demostración, la más elocuente que podía esperarse, para consolidar el prestigio de esta institución.

Los hechos han venido, pues, a ratificar las promesas que "La Poderosa" ha hecho a sus imponentes. La propiedad ha dejado de ser patrimonio exclusivo de los poseedores de la fortuna, y queda con este Bono al alcance de toda persona capaz de ahorrar unos cuantos pesos y amante del bienestar propio y el de su familia.

DOS RAZONES FUNDAMENTALES

Creemos indispensable aprovechar esta oportunidad para realzar en este artículo la combinación ideada por "La Poderosa" con su Bono de Propiedad y exponer con la mayor sencillez sus dos admirables condiciones fundamentales:

1.o) Los Bonos de Propiedad participan en un Sorteo los días 5 de cada mes, en los cuales se distribuyen **1,390 premios con un Premio Mayor de $ 25,000**, dos aproximaciones y varios premios más de verdadera importancia.

2.o) Los bonos **que no obtengan premios** en estos sorteos los recibirá la Sociedad **por el mismo valor en que fueron adquiridos**; y en esta forma, los que deseen comprar sitios en la Población de las Delicias, cuyo plano ya está publicado, cancelarán [...] el plazo máximum [...] **sin pagar un sólo [...]rés**, exclusivamente [...] Propiedad no prem[...]

Nuestros amables [...] drán que convencer[...] en su conveniencia [...] char esta oportunidad [...] ofrece "La Poderosa" [...] dio de la cual una [...] al alcance de sus ma[...] te los favorece y, en [...] trario, con sus bonos [...] cidos en los sorteos [...] vertirse en propietarios [...] onerosamente los re[...] disponen para las ne[...] premiosas de la Vida.

Se nos decía ayer [...] tra del gran entusiasmo [...] bía por adquirir estos [...] el hecho de haberse [...] su totalidad, los sitios [...] la Alameda, los cuales [...] turalmente, los de ma[...]

ADVERTENCIA IMP[...]

Se nos encarga a[...] co que las entradas [...] plateas se repartirán [...] na en la Oficina Matriz [...] derosa" a todas las [...] acrediten poseer Bonos [...] dad y que para ocupar [...] localidades, bastará [...] mostrar el día del sorteo [...] mos bonos a las [...] atiendan la entrada [...] en la puertas del Teatro.

Mañana daremos [...] teresantes datos sobre [...] particular.

EJERCITO Y ARMADA

LAS INSCRIPCIONES MILITARES

EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENALES DE SANTIAGO HAY RECLUIDOS MIL QUINIENTOS CIUDADANOS QUE DEBERAN SER INSCRITOS EN LOS REGISTROS MILITARES

Desde el 1.o de Enero están abiertas en el país las inscripciones militares a que deben someterse los ciudadanos, de acuerdo con la Ley de Reclutas y Reemplazos.

En el departamento de Santiago, según se nos ha informado ayer, se han inscrito alrededor de 300, sin contarse algunas circunscripciones rurales, de las cuales aun no se tienen datos.

EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENALES

Los directores de establecimientos penales de la capital han enviado a la oficina de reclutamiento las nóminas de los recluídos en esos sitios y que se hallan en estado de cumplir con las disposiciones de la ley.

En los establecimientos penales, según esas nóminas, hay alrededor de 1.500 ciudadanos, que deben ser inscritos.

LAS INSCRIPCIONES MILITARES Y LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

La Ley de Reclutas y Reemplazos concede a los estudiantes universitarios la liberalidad de que pueden prestar sus servicios militares en la época que sus estudios se lo permitan sin tener que interrumpirlos, siempre, naturamente que el referido servicio se preste entre los 18 y 25 años.

Forma de anticipar o postergar el servicio.—Para ello los estudiantes universitarios deberán solicitar de la Junta Inscriptora, en el momento de inscribirse, esta autorinzación para anticipar o postergar el servicio debiendo manifestar al efecto, la época en que lo efectuarán.

Las Juntas inscriptoras para poder anticipar o postergar su servicio a los estudiantes universitarios, exigirán de éstos los siguientes documentos:

a) Carnet de su identidad personal o en su defecto justificación testimonial de esta identidad.

b) Certificado de nacimiento, que en caso de no ser presentado permite a la Junta Inscriptora apreciar la edad por el aspecto físico del individuo; edad que una vez anotada en el Registro será la única **válida para todos los actos relacionados con el servicio militar**, aunque después se pretenda rectificar la fecha exacta del nacimiento.

c) Certificado de la Universidad respectiva en que conste que el que solicita el anticipo o postergación es **alumno activo y efectivo** de algún **curso universitario.**

No se consideran alumnos activos y efectivos a los **"oyentes".**

Certificado de anticipo o postergación de servicios.—Previa la comprobación de los requisitos anteriormente enumerados, la Junta Inscriptora procederá a anotar en el certificado de inscripción respectivo, el año para el cual el estudiante haya anticipado o postergado su servicio, dejando constancia de esta circunstancia en los respectivos registros y guardando, para el envío a la Oficina de Reclutamiento el certificado de nacimiento y el que acredite la calidad de estudiante universitario.

Sorteo de los que anticipan o postergan su servicio.—Los estudiantes de cursos universitarios que obtienen su anticipo o postergación de servicio, son eliminados del sorteo de la clase correspondiente y **se consideran de hecho sorteados para el año que ellos han solicitado y obtenido su anticipo o postergación de servicios.**

Quiénes se consideran estudiantes universitarios.—Lo son todos los que según la Ley de Instrucción Secundaria y Superior de 9-1-1879 y disposiciones complementarias vigentes están clasificados en instrucción superior (o sea, a la que requiere el ejercicio de las profesiones científicas y literarias) y se hallan bajo la dependencia inmediata y directa de una Facultad Universitaria del Estado. En consecuencia se consideran estudiantes universitarios:

a) Los estudiantes de los Cursos de Ingeniería y Arquitectura;

b Los estudiantes de los Cursos de Leyes;

c) Los estudiantes de Medicina, Farmacia y Dentística, y

d) Los estudiantes de los Cursos de Pedagogía.

LAS INFRACCIONES EN LA INSCRIPCION

La Oficina de Reclutamiento del Ministerio de la Guerra ha enviado la siguiente circular con el objeto de evitar las infracciones en las inscripciones militares.

Para esto todo ciudadano debe tener presente:

1) Que todo chileno de 18 a 19 años de edad **tiene la obligación de inscribirse** en los Registros Militares en la época en que tienen lugar las inscripciones, o sea desde el 1.o al 31 de Enero en las Oficinas del Registro Civil (Constitución Política de 1833, Arts. 147-Ley de Reclutas y Reemplazos, Arts. 14 y 48-Reglamento Complementario, Arts. 42, 49, 50 y 51).

2) Que todo ciudadano inscrito haya hecho o no su servicio militar tiene la **obligación de dar aviso de los cambios de domicilio** al oficial del Registro Civil respectivo y **reinscribirse** (volverse a inscribir), con los **comprobantes de inscripción** en su nuevo domicilio en el próximo período de inscripciones. (Art. 30 de la Ley de Reclutas y Reemplazos).

3) Que todo ciudadano después del sorteo debe proveerse en la respectiva Oficina de Reclutamiento de su certificado en que conste **que no salió sorteado**, si se encuentra en este caso, a fin de evitarse molestias en caso de ser aprehendido como infractor.

4) Que todo ciudadano que sea llamado por primera vez o en su calidad de reservista está obligado a presentarse al cuerpo que se designe o a la unidad más cercana, si no es encuentra en la residencia correspondiente. (Ley de R. y R. Arts. 1.o, 27, 28 y 30-R. C. Art. 116).

Resumiendo:

Las obligaciones militares principales de todo ciudadano son tres:

1) Inscribirse al cumplir 18 años y reinscribirse cuando haya cambiado de domicilio, o sea cuando se establezca a firme en otra circunscripción del Registro Civil, su hogar doméstico y el centro principal de sus negocios, giro o industria.

2) Dar aviso de los cambios de domicilio a los oficiales del Registro Civil de la circunscripción respectiva.

3) Concurrir a los llamados y **presentarse** en calidad de **recluta** o **reservista** a cumplir sus servicios en los plazos y forma que determinará el Presidente de la República.

Cualquiera y cada una de las infracciones a las obligaciones anteriores tiene las siguientes sanciones copulativas que se aplican en todo caso. (Arts. 41 y 42 de la Ley de R. y R.)

a) **Inhabilitación** para cargos y oficios públicos, mientras no hagan su servicio.

b) **Hacer el año de servicio** correspondiente al contingente llamado cuando se sanciona la infracción aunque el infractor sea **reservista**, o que haya prestado su primer servicio al Ejército.

Este **año de servicio se recarga con otro plazo igual,** en conformidad al llamado o sea **con otro año, formando en total dos años de servicios.**

c) **Prisión** en su grado medio a máximo (21 a 50 días, o **multa** de veinte a cien pesos.

Cumpla, pues Ud. con los deberes cívicos que impone la ley como buen ciudadano que reconoce la obligación de servir la defensa de los intereses nacionales, que a la vez son sus propios intereses, ya que atiende a una causa propia y evita una sanción que puede corresponderle en el momento menos pensado como infractor.

Los ciudadanos deben recordar que hay:

Acción popular (Art. 43 de la Ley de R. y R.) Toda infracción de los deberes que impone esta Ley, será denunciada por el Ministerio Público y juzgada de oficio.

Podrá también ser denunciada por cualquiera persona del pueblo. Art. 158 del Reglamento Complementario).

Sin perjuicio de lo dispuesto en el Art. 43 de la Ley de R. y R., el oficial de reclutamiento **estará obligado** a denunciar ante el juez del crimen que corresponda, **toda infracción de los deberes que impone dicha ley.**

..Consulte Ud. las "Instrucciones de los deberes militares del ciudadano" y así evitará incurrir en infracciones que después no pueden escudarse en la ignorancia de la ley.

Recompensa a los Veteranos del Pacífico

El señor Alejandro Rosselot presentó en la Cámara de Diputados un proyecto de ley en favor de los veteranos del 79, cuya situación de angustia económica ha venido año a año haciéndose más grave.

Con este motivo un grupo de veteranos le dirigió una comunicación agradeciendo su iniciativa, y en contestación a ella el señor Roselot ha dirigido a los firmantes la siguiente carta:

"Santiago, XII-30|23. — Señor Nemesio Pacheco y demás firmantes.— Ciudad. —Muy señores míos:

He tenido la honra de recibir la nota de ustedes, en que me agradecen la moción que he presentado a la Cámara de Diputados en favor de los sobrevivientes de la campaña del Pacífico y de las familias que actuaron en ella.

Es para mí un deber representarlos a ustedes en todo acto que signifique gratitud, bienestar y justifique; ya que hoy tienen derecho a ser hijos predilectos de la Nación, por sus servicios, por su patriotismo, y por las riquezas que conquistaron para el país, y creo que en este caso, no he hecho otra cosa que interpretar los deseos de la Cámara, del Gobierno, y del país, que desean manifestar su distinción y agradecimiento a tan beneméritos servidores de la patria. — **A. Rosselot."**

ASCENSOS. — A capitanes de ingenieros han sido ascendidos los tenientes Olegario Bórquez, Ricardo Manns, y José Miranda.

A teniente coronel el mayor don Víctor Figueroa; a capitán de artillería, el teniente don Samuel Barros y el teniente don Miguel Neira.

A capitán de infantería el teniente Leocán Ponce.

SE LES NECESITA. — En la Administración de la Caja de la II División, se necesita a los siguientes oficiales:

Mayor Angel Sepúlveda, capitán Gaspar Mora, teniente 1.o Luis Fernández, teniente 1.o Horacio Díaz, capitán Armando Urzúa, teniente 1.o Olegario Bórquez, teniente 1.o Eduardo Taulis mayor Carlos Larraín, teniente 1.o Manuel Iturriaga.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas se presentaron en el día de ayer, el guardia marina Rafael Calderón Silva, de Valparaíso, con permiso ;teniente Lisandro Saavedra, de El Culenar, regresa, teniente Edecio Carrasco, de La Serena, regresa. Capitán Julio Cerda, de Tacna, destinado a la Escuela de Tiro de Artillería; teniente Julio Broynell Elkin, de la Escuela de Tiro, en comisión reservada; cadete naval Osvaldo Brownell Elkin, vacaciones; teniente coronel Isaac del Valle, regresó a su guarnición; teniente coronel Aníbal Parada, regresó a su guarnición; aspirante a ingeniero Jorge Andwanter, de Talcahuano, vacaciones y teniente Raul Rojas, de Tacna, regresa a su guarnición.

OPERADO.—El Contador 1.o de Ejército, capitán don Juvenal Asenjo Carrasco, fué operado de apendicitis hace poco en el Pensionado de El Salvador, por el cirujano don Manuel Torres Boonen.

Su estado es satisfactorio.

LOS CIUDADANOS INSCRITOS EN LOS REGISTROS ELECTORALES

Publicaciones que se hacen conforme a las disposiciones de la Ley

SEGUNDA COMUNA

Subdelegación 7.a Sección 4.a

143 Feliú Cruz Guillermo, empleado, Catedral 1898.
146 Flores Gaete Julio molinero, Martínez de Rozas, 1645.
80 Greve Silva Germán, agrónomo, Agustinas 1994.
89 Guzmán Rosales Manuel, chauffeur, San Pablo 1720.
92 Gajardo Infante Luis A., profesor, Compañía 1871.
97 Grez Correa Alfredo, empleado, Brasil, 809.
105 González Palma Emiliano, carpintero, Santo Domingo 1847.
132 González Pinto Elías, contador, Riquelme 50.
140 González Solís Alberto, empleado, Catedral 1773.
160 Gormaz Matte Alberto, empleado, Manuel Rodríguez 983.
117 Herrera Lira, Ramón, ingeniero, Compañía 1773.
93 Infante Vargas Leopoldo, ingeniero, Barroso 63.
147 Klockmann Tonelli Carlos, profesor, Brasil, 475.
101 Lizana Romero Rogelio, comerciante, Rosas, 1743.
120 Leon Zenteno Gustavo, estudiante, Huérfanos 1820.
145 Leyton Leyton Leonidas, profesor, San Pablo 1879.
152 Lowe Solar Luis, industrial, Riquelme, 44.
163 Lillo Albornoz Manuel, albañil, Baquedano, 1078.
98 Llona Reyes Carlos, ingeniero, Barroso, 171.
79 Moreira Letelier Ramón, constructor, Santo Domingo 1782.
84 Moreira Letelier Raúl, comerciante, Santo Domingo 1782.
87 Matta Figueroa Eugenio, estudiante, Huérfanos 2023.
94 Mena Córdoba Manuel, barnizador, San Pablo, 1726.
96 Mutis Rojas Emilio, agricultor, Brasil 534.
110 Matus Zapata Alfredo, comerciante, Compañía 1882.
116 Menéndez López Manuel, chauffeur, Agustinas 1971.
129 Maldonado Noguelra Ismael, militar, Compañía 1791.
131 Mandiola Macías Adrián, abogado, Catedral, 1727.
137 Mandiola Ovalle Rafael, abogado, Catedral, 1727.
155 Muñoz Espinoza José, empleado, Cumming.
157 Masaboli Núñez Ricardo, empleado, Riquelme 922.
158 Montecinos Meza Baltazar, pintor, Brasil 3.

Santiago, 7 de Diciembre de 1923.

COPIA

Oficio.—"Santiago, dos de Diciembre de mil novecientos veintitrés. — S. J. L. en lo Civil.—En cumplimiento de la ley de elecciones, remito a US. copia de los ciudadanos inscritos con esta fecha en los registros electorales de la 2.a Comuna de esta ciudad, correspondientes a las subdelegaciones 6.a y 7.a urbanas de este departamento. Dios guarde a US.—**Abel G. Huidobro,** presidente.— **Emilio Sánchez,** secretario.—Al señor juez letrado en lo civil de turno de Santiago.

(AUTO).—Santiago Diciembre dieciséis de mil novecientos veintitrés. —Acúsese recibo, publíquese la lista acompañada en el diario "La Nación" y dése copia.—**Fernando Santa María.—José A. Alfonso,** secretario".

Conforme.— Santiago, diecinueve de Diciembre de mil novecientos veintitrés.

2.a COMUNA

Subdelegación 6.a—Sección 3.a

87 Azúa Donoso Eduardo, carpintero, Rosas 1680.
111 Asteté Pinto Carlos, contador, M. Rodríguez 146.
118 Arístegui Lais Pedro N., empleado, Compañía 1580.
132 Aguilera eVrgara Luis, pintor, San Pablo 1566.
133 Agüero Ojeda Daniel, empleado, Sama 1676.
176 Aranís Guerrero Armando, comerciante, M. Rodríguez 884.
83 Bravo Bravo Arnoldo, empleado, S. Martín 511.
97 Bascuñán Eatsman Francisco, empleado, M. Rodríguez 170.
115 Bustamante Ibáñez Hernán, empleado, Moneda 1640.
116 Bustamante Ibáñez Adolfo, agrónomo, Moneda 1640.
125 Bustamante Ibáñez Jorge, empleado, Moneda 1640.
140 Bustamante Ibáñez José, empleado, Moneda 1640.
165 Bizama Merino Alcides, empleado, Santo Domingo 1434.
90 Coke Boffiano Ernesto, empleado, Riquelme 819.
91 Coke Morán Carlos, empleado, Riquelme 819.
93 Correa Pozo Desiderio del, mecánico, Mapocho 1613.
96 Córdoba Valenzuela Antonio, empleado, Rosas 1628.
99 Carrasco González Simón, empleado, Mapocho 1631.
106 Contreras Ruz Valerio, empleado, M. Rodríguez 911.
132 Cáceres Donoso Alberto, mecánico, M. Rodríguez 816.
156 Covarrubias Arlegui Enrique, comerciante, Compañía 1627.
75 Donoso Montt Luis G., estudiante, Huérfanbs 1535.
80 Donoso Montt Manuel, estudiante, Huérfanos 1535.
94 Díaz Carvajal Protasio, barnizador, Infante 1421.
121 Díaz Gutiérrez Belisario, mecánico, M. Rodríguez 816.
124 Droguet González Gumercindo, empleado, M. Rodríguez 16.
141 Davis Mercer Santiago, empleado, Agustinas 1505.
142 Davis Mercer David, corredor, Agustinas 1505.
145 Díaz Labra Manuel, albañil, Mapocho 1866.
162 Domínguez Echenique Alfredo, estudiante, Delicias 1673.
88 Echeverría Montes Alamiro, comerciante, Moneda 1564.
92 Erazo Orozco Alfredo, empleado, Barroso 708.
127 Errázuriz Letelier Javier, agricultor, Amunátegui 44.
158 Escobar Gómez Julio, estudiante, Rosas 1531.
159 Escobar Alvarez Enrique, empleado, Rosas 1531.
161 Errázuriz Ovalle Eduardo, estudiante, Amunátegui 516.
173 Flores Verdugo Martín, empleado, S. Pablo 1418.
76 Grez Garay José, constructor, Compañía 1434.
77 Galardo Avila José, empleado, Rosas 1531.
78 Galdames Miranda José, empleado, San Martín 64.
82 González González Aníbal, chofer, Sama.
100 Guerra Urquieta Salvador, ingeniero, S. Domingo 1652.
105 García Escobar Víctor, estudiante, Sama 1682.
109 González Morán Sandalio, mecánico, Riquelme 662.
110 Guzmán de la Fuente Patricio, ingeniero, S. Martín 55.
134 Garín Piña Audoro, zapatero, M. Rodríguez 825.
133 Garín oVrvalán José Luis, mecánico, M. Rodríguez 825.
136 Garín Corvalán Alejandro, carpintero, M. Rodríguez 825.
147 Gallardo Mella Humberto, carpintero, Mapocho 1588.
151 Gajardo Reyes Jovino, comerciante, Amunátegui 266.
172 Guerrero Garín Francisco, empleado, Huérfanos 1639.
183 Gandarillas Larraín Juan, rentista, Huérfanos 1515.
128 Herrera Unzueta Zenón, agricultor, Huérfanos 1667.
155 Herrera Lira Carlos, abogado, S. Martín 65.
170 Hurtado Salas Fernando, rentista, M. Rodríguez 85.
86 Infante Dueñas César, empleado, M. Rodríguez 78.
152 Ibar Kulssen César, contador, Rosas 1615.
117 Jiménez Inostroza Luis E., empleado, S. Pablo 1549.
126 Leonvendagar Velarín Miguel, ingeniero, S. Martín 55.
154 Lira Lira Eduardo, empleado, S. Martín 65.
160 López Olivares [...] pleado, M. Rodríguez [...]
881 Mena Baeza [...] pleado, Huérfanos 165[...]
84 Motienesi Pérez [...] Huérfanos 1465.
89 Marchant Campo [...] nico, Riquelme 41.
120 Martinell Conte [...] de obras, Mapocho 165[...]
148 Menares Flores [...] pleado, M. Rodríguez [...]
137 Muñoz Gajardo [...] pleado, S. Pablo 156[...]
138 Mercado Zenteno [...] merciante, S. Pablo 15[...]
157 Muñoz Valderrama [...] empleado, S. Pablo 145[...]
164 Martínez Morán [...] tudiante, Mapocho 143[...]
167 Madrid Dinamarca [...] empleado, M. Rodríguez [...]
184 Martínez Marco[...] empleado, M. Rodríguez [...]
186 Muñoz Valderrama [...] tudiante, S. Pablo 1455.
101 Orellana Herrera [...] pógrafo, Moneda 1539.
79 Pérez Herrera Luis [...] rroso 171.
108 Parra Farías A[...] do, S. Pablo 1549.
130 Palomera Carrasco [...] cuadernador, Riquelme [...]
146 Pinto Aguilera [...] sor, Sama 1537.
149 Passig Jaramillo [...] pleado, Amunátegui 3[...]
154 Peñamillo C[...] dro, empleado, S. Martín [...]
171 Peña Castro Enrique [...] Rosas 1420.
174 Penelli Ferrera [...] Mapocho 1641.
175 Plaza Montero Ag[...] Riquelme 922.
179 Pérez Díaz Cirilo [...] Amunátegui 436.
181 Prieto Larraín Ma[...] do, Agustinas 1519.
185 Plaza Bozo Oscar [...] Rosas 1628.
107 Quijada Echeverría [...] nio, veterinario, M. Rod[...]
98 Ríos Sepúlveda [...] pleado, M. Rodríguez 7[...]
139 Rojas Opazo Fra[...] grafo, Riquelme 788.
166 Romo Rojas Pedro [...] te, Cienfuegos 151.
168 Rodríguez Márquez [...] estudiante, S. Domingo [...]
169 Retamales Núñez [...] empleado, Huérfanos 161[...]
85 Serey Briceño Be[...] rrero, Rosas 1680.
102 Solar Ruiz Tagle [...] empleado, S. Martín 511.
113 Lagreze Pérez Fra[...] dor militar, Catedral 14[...]
131 Santander Ubeda [...] nico, Rosas 1680.
143 Sánchez Miranda [...] tre, Mapocho 1548.
144 Silva Cornejo Manu[...] S. Martín 44.
150 Sánchez Ruiz Tagle [...] pleado, S. Martín 511.
177 Segovia Lazo Em[...] pleado, S. Martín 530.
178 Sánchez Carrasco [...] dustrial, S. Pablo 1418.
114 Troncoso Portales [...] rredor, Moneda 1609.
129 Urzúa Gormaz [...] pleado, S. Martín 6[...]
95 Varas Salas Eduardo [...] Riquelme 819.
104 Valenzuela Díaz [...] diante, Riquelme 41.
119 Villalobos Rodríguez [...] empleado, M. Rodríguez [...]
123 Vidal Vidal R[...] te, M. Rodríguez 13[...]
163 Valdés Larraín [...] cultor, Huérfanos 1571.
180 Vera Valdés [...] trial, S. Pablo 1455.
182 Vatcky Edwards [...] merciante, Andes 1915.
187 Vásquez Bobadilla [...] carpintero, Riquelme 8[...]
118 Zoro Cornejo Car[...] te, Riquelme 841.

Santiago, Diciembre de [...]

CELEBRANDO EL AÑO NUEVO

...el día de anteayer se llevó a ...o en una quinta de los alrededo... ...a Santiago, una comida campes... ...que el gerente de la Empresa de ...pas Fúnebres La Central, había ...rado en honor de los obreros de ...a Empresa, con motivo de la ce... ...ción del Año Nuevo.

...esta reunión asistió la totalidad ...ra que durante el año que entraba, continuaran con todo entusiasmo en sus tareas.

Contestó a las palabras del señor gerente, uno de los miembros del personal, quien a su vez tuvo frases de gratitud, para sus jefes, agradeciendo a la vez la recepción que se le hacía objeto.



ASISTENTES A LA FIESTA

...personal, y durante la fiesta rei... ...ran camaradería entre los asis... ...es.

...reció la manifestación, el geren... ...uien tuvo palabras de cariño pa... ...us empleados, y animándolos pa...

A avanzadas horas de la tarde los concurrentes se retiraban de la quinta, vivando a la administración de la empresa, la cual les había ofrecido durante el día una recepción que ellos agradecían sinceramente.

...L SEÑOR LUIS VILLALON PINOCHET

...ondo pesar ha causado entre los ...ros de la Maestranza de San Ber... ...o, el sensible accidente ocurrido ...l día de ayer, en el cual pereció ...oven empleado de ese estableci... ...ito, señor Luis Villalón Pinochet.

LUIS VILLALON PINOCHET

...l señor Villalón, pertenecía a la ...stranza desde hacía algunos ...s, y gozaba entre los obreros de ...o establecimiento de gran apre... ...y prestigio, por sus cualidades ...onales.

...na vez sabida la noticia de su fa... ...imiento, el directorio de la Junta Seccional de la 2.a Zona, se reunió extraordinariamente a fin de tomar algunos acuerdos.

En efecto, se acordó hacerse cargo de los restos del señor Villalón, e invitar a todos los obreros ferroviarios de San Bernardo y Santiago, para que concurran a sus funerales, y pedir a la Empresa de los Ferrocarriles un carro especial para conducir los despojos del joven Villalón.

El señor Villalón, era natural de la provincia de Linares, y pertenecía al Círculo de Estudiantes Linarense.

LOS FUNERALES DEL SEÑOR VILLALON

Como decíamos, los obreros ferroviarios de Santiago, habían acordado pedir a la Empresa de los Ferrocarriles, un carro especial para traer los restos del joven Villalón.

La Empresa, accediendo a la petición de los obreros, ha facilitado un coche, para que sean trasladados dichos restos.

Los despojos del señor Villalón, llegarán mañana a la una y media de la tarde a la Estación Alameda, por lo que se nos encarga citar a todos los ferroviarios residentes en esta ciudad, para que concurran a los funerales, los cuales se efectuarán en el Cementerio General.

EN EL CIRCULO DE ESTUDIANTES DE LINARES

Por su parte el Círculo de Estudiantes de Linares, una vez sabida la noticia del fallecimiento del consocio señor Villalón, se reunió el Directorio y acordó nombrar una comisión para que concurran a sus funerales.

En el Cementerio hará uso de la palabra un miembro de la comisión.

...ONVENCION DE OBREROS PINTORES DE LA I. W. W.

...esde hace algunos días atrás, ...pintores pertenecientes a la I. ...W. vienen preparando con todo ...siasmo la gran Convención, a la ...concurrirán obreros pertene... ...tes a esta misma entidad del ve... ...puerto.

...sta Convención se llevará a efec... ...l próximo Domingo, en el local ...poseen los obreros de imprenta en la calle Eleuterio Ramírez 1359 el cual ha sido galantemente cedido por el Directorio de la institución.

En esta Convención se tratarán importantes asuntos de interés para los obreros del gremio de pintores de la I. W. W. de toda la República. Entre ellos están el mejoramiento económico y moral del gremio.

...BLICACIONES DE LA ASO...ACION DE CUADROS ARTIS...ICOS OBREROS DE CHILE

...ENTRO ARTISTICO ESTUDIO ...ROGRESO.— La comisión de ...tas de este Centro viene prepa... ...o con todo entusiasmo la velada ...ario-musical que se efectuará el ...ado próximo a beneficio de los ...los del conjunto artístico "Arau... ...recientemente organizado.

...as localidades para esta velada ...encuentran a disposición de los ...os en el local social.

...Cítase para mañana, a las 9 P. ...a todos los miembros del Direc... ...o para resolver asuntos pendien... ...de suma importancia.

...el señor tesorero pide a los asociados que le remitan el domicilio para que el recaudador pase a cobrarles.

—Las personas del gremio que deseen pertener a la institución, pueden solicitar solicitudes diariamente en secretaría o pedirlas por correo.

ESTUDIANTINA "LA FLOR DE CHILE".—Esta entidad musical nos encarga saludar a todas sus relaciones sociales y muy especialmente a sus congéneres Esmeralda, Unión y Armonía, deseándoles un feliz año nuevo.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES.—Esta Sociedad celebró sesión ayer, bajo la presidencia del señor Jara, tomándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

Enviar nota al señor primer Alcalde para que los ejecutores se ciñan al arancel.

Se dió cuenta que el señor Pablo Soto, socio de la institución, se encuentra enfermo en el Hospital de San Vicente.

Se mandó pedir propuestas a las empresas de pompas fúnebres para los servicios mortuorios de los asociados, cuando sea necesario.

Se trató también en esta sesión del Directorio de la próxima instalación de la oficina de cobranzas que instalará esta institución.

Después de tratar algunos asuntos de carácter interno se levantó la sesión.

SOCIEDAD "UNION DE PELUQUEROS".—Se pone en conocimiento de los jóvenes y señoritas que están recibiendo lección de clase instructiva de baile de la escuela de baile que funciona en nuestro local social, situado en Tarapacá 721, de que mañana a las 9 P. M., volverán a iniciarse dichas clases instructivas bajo la dirección del director y profesor de baile, señor Ventura Silva.

Se advierte a las señoritas y jóvenes de que no le será permitida la entrada a estas clases si no van previstos de su respectivo carnet o tarjeta que los acredite el tener derecho a estas clases.

Esta noche, a las 9 P. M., se efectuará en el local, un baile social que la comisión de fiestas dedica a los socios, familias y relaciones sociales.

...BLICACIONES DE LA FEDE...ACION OBRERA DE CHILE

...ECCION EMPLEADOS DE CO...ERCIO.—Se cita a sesión para ...ñana, a las 9 P. M., en San Die... ...291.

...orresponde elegir algunos miem... ...s del Directorio y resolver im... ...tantes asuntos.

FIESTAS SOCIALES

...ENTRO INSTRUCTIVO FAMI...AR "VICTORIA".—Hoy, de 9 a ...1/2 P. M., habrá clases instruc... ...s de baile para jóvenes y seño... ...de ambos sexos a cargo de ...profesores del Centro, señores ...Medina, Domingo López y Er... ...o Garrido. Terminadas las cla... ...seguirá un baile social hasta ...1 de la madrugada, estando la ...te musical a cargo de la pla... ...ta señorita De Lucca.

...NTRO RECREATIVO SPORTI... ...OCIAL EL FAR WEST.—Hoy ...brá un baile social de 9 a 12 P. ...en ... de las señoritas del ...r.

...ENTRO POLI...AL MANUEL ...ALDOS.—En este Centro ha... ...hoy baile social, a las 9 P. M., ...enizado por una excelente orques...

...ENTRO CULTURAL Y RECREA...VO DE OBREROS PANIFICADO...S.—Hoy, de 5 a 8, baile instruc... ...o. ...ocal, Pedro Lagos esquina de ...tor Manuel.

Circulo Arturo Prat de la Unión Nacional

...AMBLEA DE TRASMISION DEL MANDO SOCIAL

...on toda la solemnidad del caso, ...llevará a efecto hoy, a las 9 ...M., la ...ión del mando di... ...ivo de esta institución para la ...repartido especial invi... ...ión a todos los socios.

Hará uso de la palabra el ex-...esidente, señor ... Víctor Cienfue... ...s, ...n leerá la Memoria corres... ...diente a 1923.

...Acto seguido se procederá a to... ...r la promesa de estilo a los ...evos Directorios, por el presiden... ...honorario don Alfredo Rossi, ...len, también dará una conferen... ...sobre ... situación de la socie... ...en general.

Se nos encarga reiterar la asis... ...a todos los socios...

Al ... la sesión habrá un ...en buffet.

ACUERDOS SOCIALES

...NION DE LOS TIPOGRAFOS.— ...mo Domingo celebrará se... ...ón el Cuerpo Directivo para tra... ...r los últimos asuntos que tiene ...

...En esta sesión se designarán las ...misiones para la recepción de los ...os para la elección del nuevo Di... ...ctorio.

Como se sabe, en la última sesión ...acordó que la junta general or... ...se efectúa el segundo Do... ...ingo de este mes para dar cum... ...miento a lo que dispone el esta... ...to, que el nuevo Directorio debe ...trar en funciones.

En consecuencia, el Domingo 13 ...brá junta general ordinaria, en ...e el presidente dará cuenta de ...marcha de la sociedad durante el ...o 1923.

La votación se hará ese día en ...onformidad al reglamento, clausu... ...ándose dicho acto, a las 4 P. M.

—Los socios que han sido acep... ...dos por el Directorio y que no ...an firmado el libro registro, se les ...comienda que cumplan con este ...quisito a la brevedad posible.

—A fin de establecer en donde ...

CITACIONES

Confederación del Arte Culinario.—A junta general para hoy, a la hora de costumbre.

Sociedad Juventud Esperantista.—A junta general para hoy, a las 8 P. M., en Bascuñán 1890.

Sindicato de Estucadores y Ramos Similares.—A junta general extraordinaria para hoy, a las 6 P. M., para tratar de la inauguración del Estandarte social y el aniversario de esta institución.

Sindicato Blanco de Pintores.—A junta general de socios a las 8 P. M. En esta reunión se tratará de lo relacionado con la defraudación de los fondos del sindicato.

Estudiantina Esmeralda. — Para hoy, a las 8 1/2 P. M., a los miembros del Directorio y componentes.

Federación de O. y O. en Calzado.—Para hoy, a sesión del Consejo Central, a todos los delegados; se ruega la asistencia y puntualidad en la hora 8.30 P. M.

Consejo de Tranviarios.—A junta general ordinaria para hoy, a las 9 1/2 P. M., para tratar importantes asuntos internos.

Se encarece a los asociados en general paguen las cuotas mortuorias N.os 1, 2, 3 y 4, para cancelarles a la brevedad posible a las familias de los socios fallecidos; además, se hace presente a los socios que desde este mes en adelante la cuota mensual será de dos pesos y para los socios que deseen reincorporarse lo pueden hacer pagando la cantidad antes dicha.

Federación de Obreros y Obreras en Calzado, Personal "El Regio".—A junta general a este personal para el Sábado 5 del presente, a las 8 1/2 P. M., en el local de la Federación.

Federación de Obreros y Obreras en Calzado.—Para hoy, a los delegados de fábricas, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora.

Sociedad de S. M. de Hojalateros y Gásfiters.—A junta general ordinaria para el próximo Domingo, a las 10 A. M., en Recoleta N.o 162.

Unión de Talladores y Escultores en Madera.—A junta general para hoy, a las 9 P. M.

BANCO HIPOTECARIO DE CHILE

Capital pagado (50,000 acciones de $ 200 cada una) .... $ 10.000,000.00

Fondo de Reserva y otros Fondos acumulados 7.988,940,86

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE, Alberto González Errázuriz — **VICE-PRESIDENTE, Máximo del Campo**

CONSEJEROS

SALUSTIO BARROS O., MANUEL BUNSTER V., EDUARDO COVARRUBIAS, LUIS DAVILA LARRAIN, MANUEL OSSA COVARRUBIAS, MAXIMO VALDES F., ISMAEL VALDES VALDES

OCTAVIO URZUA P. Sub-Gerente. — **SALUSTIO BARROS** Gerente. — **PEDRO OVALLE** Sub-Gerente.

60.ª Memoria Semestral

PRESENTADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL BANCO HIPOTECARIO DE CHILE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS, EN 11 DE ENERO DE 1924.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Sometemos a vuestra aprobación el Balance de las operaciones del Banco, del segundo semestre de este año, que os presentamos acompañado de un resumen de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

La utilidad líquida asciende a	$	1.695,216.80
que agregada al Fondo de Dividendos de	$	763,940.86
forman un total disponible de	$	2.459,157.66

Os proponemos:

Pagar a los señores accionistas un dividendo de $ 25 por acción	$	1.250,000.00
Destinar a Fondo de Retiro y Gratificación de Empleados	$	58,904.00
Incrementar los Fondos que mantenemos en suspenso para atender a los riesgos de los préstamos con	$	100,000.00
Y dejar en el Fondo de Dividendos el saldo de	$	1.050,253.66
TOTAL	$	2.459,157.66

Los señores accionistas fueron convocados a Junta General Extraordinaria el día 12 de Julio de este año, y por unanimidad acordaron diversas reformas de los Estatutos sociales, entre otras, la que permite elevar el capital del Banco de diez a doce millones de pesos.

Este aumento se realizará mediante la emisión de diez mil acciones, que se pagarán al precio de cuatrocientos pesos cada acción, de los que doscientos pesos se abonarán a Capital y los otros doscientos pesos a Fondo de Reserva.

Los señores accionistas tendrán preferencia para suscribir una acción por cada cinco de las registradas a sus respectivos nombres, según nómina que se formará el 31 del presente mes de Diciembre, y el pago de las nuevas acciones deberá hacerse dentro de los primeros quince días de Enero entrante.

Con el propósito de estabilizar parte de nuestras inversiones, hemos comprado en Santiago, por el precio de un millón quinientos mil pesos pagados, una propiedad en la esquina de las calles de Ahumada y Compañía, contigua a otra del Banco.

Los negocios han tenido durante el semestre un desarrollo normal, y es satisfactorio notar la regularidad que se mantiene en el servicio de las obligaciones hipotecarias.

Los préstamos de bonos hipotecarios ascendieron a $ 24.008,500, deducidos $ 12.460,800 que importaron las amortizaciones ordinarias y extraordinarias; la emisión en circulación excede en $ 11.547,700 a la del semestre anterior, y su distribución, por series, es la siguiente:

Banco Hipotecario de Chile:		
Serie del 6% y 2% de amortización	$	1.368,000.00
Serie del 6% y 1% de amortización	$	128,000.00
Serie del 7% y 2% de amortización	$	13.178,100.00
Serie del 7% y 1% de amortización	$	27.807,000.00
Serie del 8% y 2% de amortización	$	6.015,200.00
Serie del 8% y 1% de amortización	$	189.458,500.00
Banco Hipotecario Nacional:		
Serie del 8% y 1% de amortización	$	6.505,000.00
Serie del 7% y 1% de amortización	$	143,000.00
TOTAL	$	244.602,800.00

Habiéndose ausentado del país el Consejero don Juan Enrique Tocornal, para desempeñar el cargo de Embajador de Chile ante el Gobierno de la República Argentina, designamos en su reemplazo al accionista don Eduardo Covarrubias.

Os corresponde ratificar este nombramiento y designar tres Consejeros, pues cumplen su período los señores Luis Dávila L., Manuel Ossa C. y Máximo Valdés F.

Asimismo, debéis nombrar cuatro señores accionistas para que formen la comisión inspectora de las cuentas del Banco en el semestre venidero, dos de ellos como propietarios y los otros dos como suplentes.

Santiago, Diciembre 31 de 1923

SALUSTIO BARROS O., Secretario. — ALBERTO GONZALEZ ERRAZURIZ, Presidente

Balance en 29 de Diciembre de 1923

DEBE

Capital	$ 10.000,000.00	
Fondo de Reserva	2.600,000.00	
Fondo de Eventualidades	4.625,000.00	
Fondo de Dividendos	763,940.86	$ 17.988,940.86
Amortización Extraordinaria	77,076.30	
Billetes Amortizados por Pagar del Semestre	142,600.00	
Billetes Amortizados por Pagar Rezagados	265,200.00	
Contribuciones sobre Bonos	23,458.47	
Cupones por Pagar del Semestre	87,083.00	
Cupones por Pagar Rezagados	113,733.50	
Cuentas Pendientes	39,823.61	
Dividendos Anticipados	3,068.80	
Dividendos del Semestre	10.571,870.67	
Dividendos por Pagar sobre Capital	14,150.50	
Fondo de Ahorro y Retiro de Empleados	469,101.00	
Operaciones Pendientes	2.466,357.51	14.273,523.36
EMISION DE CIRCULACION		
Billetes Hipotecarios en Circulación y Fondo de Amortización	244.616,693.00	
Billetes Comerciales en Circulación	97,000.00	244.713,693.00
Ganancias y Pérdidas		1.695,216.80
		$ 278,671,374.02

HABER

Banco de Chile en Cuenta Corriente	3.008,515.99	
Banco de Chile, Depósito a Plazo	4.000,000.00	
Caja en efectivo	31.722.67	$ 7.040,238.66
Bonos y Acciones	9.706,465.80	
Bonos en Compra Condicional	4.574,464.16	14.280,929.96
Bienes Raíces	9.058,000.00	9.058,000.00
Material de Escritorio	1,000.00	
Material de Emisión	1,000.00	
Muebles	70,000.00	72.000.00
Cupones Descontados	102,280.52	
Dividendos por Recibir	1.871,632.91	
Documentos por Cobrar	1.152,615.60	
Primas de Seguro por Cobrar	36,445.36	
Intereses por Recibir	343,538.01	3.506,512.40
Obligaciones Hipotecarias	244,616.693.00	
Obligaciones Comerciales	97,000.00	244.713,693.00
		$ 278,671,374.02

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

Castigos Varios	$ 14,398.57	
Gastos Generales	50,510.31	
Impuestos	57,648.69	
Material de Emisión (consumo y castigo)	84,594.05	
Material de Escritorio	9,567.10	
Sueldos	227,943.48	$ 394,662.10
Utilidad		1.695,216.80
		$ 2.089,878.90

HABER

Haber de esta Cuenta por intereses, comisiones, descuentos, arriendos y producto de los Bonos y Acciones	$ 2.089,878.90	
		$ 2.089,878.90

LUIS THOMPSON COTAPOS, Contador. — JOAQUIN AGUIRE LUCO, Delegado del Gobierno. — SALUSTIO BARROS ORTUZAR, Gerente

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

Autorizado por Decretos Supremos de 24 de Abril de 1900, 22 de Marzo y 30 de Diciembre de 1905, 23 de Junio de 1911, 20 de Junio de 1917 y 6 de Marzo de 1920

CAPITAL AUTORIZADO		$ 100.000,000
CAPITAL PAGADO		60.000,000
FONDO DE RESERVA (Completo)		24.000,000
FONDO PARA DIVIDENDOS		2.031,65[illegible]
FONDO DE RESERVA EXTRAORDINARIO (Moneda corriente)		1.000,000
FONDO DE RESERVA EXTRAORDINARIO, Libras 321.124.1.9	Oro	4.321,65[illegible]

Consejo de Administración - Valparaíso

Sr. FRANCISCO DE CASO, Presidente
" RAMON PUELMA BESA, Vicepresidente
" MANUEL FERNANDEZ GARCIA
" MANUEL GONZALEZ A.
Sr. ELISEO GUTIERREZ
" JOSE OSUNA
" JUAN B. UGARTE
" JUAN ZARDOYA

Consejo Local de Santiago

Sr. ROMUALDO ZULUETA, Presidente
" ENRIQUE MORANDE VICUÑA, Vicepresidente
" ALFREDO BARROS ERRAZURIZ
" BENITO CAMINO
Sr. JOSE CASTELLA y GRA[NJA]
" FRANCISCO GARCIA P[...]
" JORGE MATTE GORM[AZ]

Oficinas Principales: VALPARAISO (Casa Matriz)

Sr. MANUEL CASTRO VALDIVIA
GERENTE DEL BANCO

Sr. FRANCISCO DE P. DONOSO,
JEFE DE SUCURSALES

Sr. ENRIQUE JARA TORRES, Sr. EMILIO ETCHEGARAY,
SUB-GERENTES

Sr. Julio Varela M., Sr. Galvarino Peña L.,
SECRETARIOS

Sr. Arturo Valenzuela
APODERADO

Sr. Augusto Merino. Sr. Leonidas Yávar, Sr. José G. Vizcarra, Sr. Luis A. Henríquez, Sr. Samuel F. de Lerma
INSPECTORES DE OFICINAS

SANTIAGO, Señor José Ureta E., Consultor - Señor Luis A. Larraguibel, Geren[te]
Señores Otto Meyerholz, Alfonso Gutiérrez, Sub-Gerentes

Oficina en España - Barcelona: Calle Fontanella Núm. 11

CONSEJO CONSULTIVO

Sr. SALVADOR VIDAL,
PRESIDENTE
Sr. Salvador Pirretas,
VICEPRESIDENTE

Sr. IGNACIO JORDANA
Sr. LORENZO MIR

Sr. ERNESTO ALVAREZ G.
Sr. ANTONIO OSTALE
APODERADOS

AGENTES EN LAS SUCURSALES:

Valparaíso (Almd.)	Señor Juan C. Villar
Santiago, (Estación)	" Alfredo V...ola
Santiago (San Diego)	" Antonio Pinc.tti
Santiago (V. Mackenna)	" Luis A. Maturana
Santiago (San Pablo)	" Luis del Solar
Iquique	" Alejandro Urzúa
Antofagasta	" Oscar Camposano
Taltal	" Martín Pereira
Serena	" Francisco Alvarez Z.
Coquimbo	" Humberto Ruiz Tagle
Ovalle	Señor Guillermo Rojas
Quillota	" Rafael Rodríguez
Calera	" Luis Pineda R.
San Felipe	" Enrique A. del Campo
Los Andes	" Ernesto Barrios C.
Melipilla	" Jorge Marshall
Rancagua	" Nicanor Cristi C. M.
Rengo	" Oscar Peñafiel V.
San Fernando	" Mamerto Briones
Curicó	" Eduardo Garretón
Talca	Señor Adán Mardones
San Javier	" Tristán Díaz
Linares	" Manuel Labra I.
Parral	" Miguel Olivos G.
Cauquenes	" Manuel A. Campos,
Chillán	" Antonio Guisado
Bulnes	" Arturo Ayala
Concepción	" Oscar Gazmuri
Talcahuano	" Alejandro Rozas
Los Angeles	" Esberto A. Ramírez
Angol	Señor Ricardo Vald[...]
Traiguén	" Homero Varel[a]
Victoria	" Ceferino Vel[...]
Lautaro	" Luis Azócar
Temuco	" Alejandro Pi[...]
Valdivia	" Waldemar R[...]
Osorno	" Luis A. de F[...]
Punta Arenas	" Daniel Mun[...]

AGENCIAS EN EL EXTRANJERO

LONDRES	Midland Bank Ltd.; Westminster Bank Ltd.; Banco Español del Río de la Plata; Barclays Bank Ltd.; Kleinwort Sons & Co.
FRANCIA	Comptoir National D'Escompte de París; Banque Nationale de Credit; Banco Español del Río de la Plata
BELGICA	Westminster Foreing Bank Ltd.
ALEMANIA	Banco Español del Río de la Plata; Darmstadter und National Bank
ESPAÑA	Banco Hispano Americano; Banco Calamarte; Banco Español del Río de la Plata
ITALIA	Banco Español del Río de la Plata; Crédito Italiano; Banco di Roma
LISBOA	Banco Internacional do Comercio
SUIZA	Unión de Banques Suisses
AUSTRIA	Anglo Austrian Bank
HOLANDA	Rotterdamsche Bankvereeniging
SUECIA	Aktiebolaget Sydsvenska Banken
TURQUIA	Guaranty Truts Company of New York; Banco di Roma
EGIPTO	Banco di Roma
PALESTINA	Banco di Roma
JAPON	Park Unión Foreing Banking Corporation
NEW YORK	The Equitable Truts C.. of New York; Guaranty Trust Company of New York; The National City Bank of New York
CANADA	The Royal Bank of Canadá
CUBA	Banco Comercial de Cuba
BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA	Banco Español del Río de la Plata
ECUADOR	Banco del Ecuador
BOLIVIA	Banco Nacional de Bolivia
PERU	Banco del Perú y Londres; Banco Italiano

CUADRAGESIMA SETIMA MEMORIA

QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION PRESENTA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS EN 12 DE ENERO DE 1924

Cumpliendo con lo prescrito en los Estatutos, el Consejo de Administración presenta a los señores Accionistas el Balance General del Banco, en 31 de Diciembre próximo pasado, y la Cuenta de Ganancias y pérdidas co[rres]pondiente al semestre que acaba de terminar

La utilidad líquida del semestre, después de deducir sumas prudentes para castigos y provisiones, asciende a	$ 5.096[...]
Agregada esta cantidad al Fondo para Dividendos	$ 2.031[...]
Forma un total disponible de	$ 7.128[...]

El Consejo propone dar a esta suma la distribución siguiente:

1.o Repartir a los señores accionistas un dividendo de $ 7 sobre 580,000 acciones totalmente pagadas	$ 4.060[...]
2.o Pasar a Fondo de Reserva Extraordinario	250[...]
3.o Remuneración al Directorio, según acuerdo de la Junta de Accionistas en 21 de Julio de 1921 (3% sobre el dividendo)	121[...]
4.o Gratificación al personal, según acuerdo de la Junta de Accionistas en 21 de Julio de 1921 (10% sobre la utilidad)	509[...]
5.o Dejar para futuros dividendos el saldo de	2.186[...]
	$ 7.1[...]

Aceptada la distribución propuesta, los Fondos del Banco quedarían representados por las siguientes cifras:

CAPITAL PAGADO	$ 60.000,000.00
FONDO DE RESERVA (completo)	$ 24.000,000.00
FONDO DE RESERVA EXTRAORDINARIO m/c.	$ 1.250,000.00
FONDO PARA DIVIDENDOS	$ 2.186,871.46
FONDO DE RESERVA, EXTRAORDINARIO EN ORO, £ 324,124.1.9	$ 4.321,654.50

La situación persistente de crisis en Europa, ha inducido al Consejo, como medida de prudencia, a poner en liquidación la Oficina que el Banco mantiene en España, en la plaza de Barcelona.

En el curso del semestre se han clausurado las sucursales de Vallenar y Plaza Almagro.

Han terminado su período los directores señores Ramón Puelma Besa, Manuel González A., José Osuna y Juan B. Ugarte, del Consejo de Administración, y los directores del Consejo Local de Santiago, señores Romualdo Zulueta, Enrique Morandé Vicuña y José Castellá y Granja. Corresponde a la Junta confirmarlos en sus cargos o designar a las personas que deben reemplazarlos.

Debe también la Junta elegir dos Inspectores propietarios y dos suplentes para el examen de las cuentas del semestre que comienza, en cada una de las oficinas de Valparaíso y Santiago.

Valparaíso, 2 de Enero de 1924.

MANUEL CASTRO VALDIVIA,
Secretario.

FRANCISCO DE CASO,
Presidente.

Balance General del Banco Español de Chile

EN 31 DE DICIEMBRE DE 1923

OFICINAS EN: VALPARAISO, VALPARAISO-ALMENDRAL, SANTIAGO, SANTIAGO-ESTACION, SANTIAGO-SAN DIEGO, SANTIAGO-VICUÑA MACKENNA, SANTIAGO-SAN PABLO, IQUIQUE, ANTOFAGASTA, TALTAL, LA SERENA, COQUIMBO, OVALLE, QUILLOTA, LA CALERA, SAN FELIPE, LOS ANDES, MELIPILLA, RANCAGUA, RENGO, SAN FERNANDO, CURICO, TALCA, SAN JAVIER, LINARES, PARRAL, CAUQUENES, CHILLAN, BULNES, CONCEPCION, TALCAHUANO, LOS ANGELES, TRAIGUEN, VICTORIA, LAUTARO, TEMUCO, VALDIVIA, OSORNO, PUNTA ARENAS Y BARCELONA (España).

DEBE

		En moneda corriente	En oro chileno de 18 d.
DEPOSITOS:			
Agencias en el Exterior			$ 2.256,976.01
y en cuenta corriente	$ 122.834,971.86		10.333.560.13
A plazo	112.732,572.17	$ 235.567,544.03	7.983,909.29
Vales a la vista bancarios		1.784,957.34	9,535.48
Depósito de Valores en Custodia y Garantía		282.017,337.15	40.728.477.44
Aceptaciones		934.25	
Fondo de Ahorro y Retiro		2.610,317.98	88,696.32
Caja de Emisión Fiscal con garantía de oro de 18 d.		750,000.00	
Id. id. con garantía de leyes N.os 3,864, 3,772 y 3,820.		45.000,000.00	
Id. id. con garantía de Libranzas descontados provenientes de auxilios salitreros		4.313.000.00	
Operaciones Pendientes		12.648,828.05	
Adeudado al público		$ 584.692,918.80	$ 61.357,154.67
Capital	$ 60.000,000.00		
Fondo de Reserva	24.000,000.00		
Fondo de Reserva Extraordinario	1.000,000.00		
Fondo de Reserva Extraordinario en oro £ 324,124. 1. 9			4.321,654 50
Fondo para Dividendos	2.031,664.60		
Dividendos por Pagar	181,672.25		
Ganancias y Pérdidas	5.096,685.40		
Adeudado a los Accionistas		92.310,012.25	
		$ 677.002,931.05	$ 65.678,809.17

HABER

		En moneda corriente	En oro chileno de 18 d.
CAJA: Billetes Fiscales	$ 28.914,171.00		
Metálico en plata	701,162.48		
Id. en oro chileno de 18 d.			$ 1.353,685.95
	$ 29.615,333.48		
Disponible en Cuenta Corriente en otros Bancos			2.464.102.15
Cheques y Valores disponibles de otros Bancos	11.987,065.01	$ 41.602,398.49	2,570.57
Empréstito Interno Ley N.o 3,864 de 12 de Noviembre 1920, Ley número 3,772 de 15 de Julio de 1921 y Ley N.o 3,820, de 23 de Diciembre de 1921		58.000,000.00	
Bonos y Títulos de Crédito		1.481,062.23	
Valores en Custodia y Garantía		282.017,337.15	40,728,477.44
Bienes Raíces		12.648,425.40	
Muebles		898,435.24	14,972.81
Material		673,512.30	7,396.12
Avances y Documentos en Cartera	$ 242.253.373.06		18.094,194.19
Id. id. Art. 10 de la Ley de Bancos	3.680,386.89		
Id. id. Art. 14 Ley N.o 1,054, de 31 de Julio 1898	454,007.99	246.387,667.94	
Libranzas Descontadas provenientes de auxilios salitreros		4.313,000.00	
Caja de Emisión Fiscal			500,000.00
Operaciones Pendientes Oro			722,189 35
Agencias y Sucursales		27.810,892.27	1.748,183.45
Intereses y Descuentos		1.170,200.08	3,037.13
		$ 677.002,931.05	$ 65.678,809.17

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

Contribución sobre Depósitos		
Otras contribuciones		$ 529,196.60
Gastos Generales	$ 140,650.00	
Gastos de Escritorio	865,371.53	
Gastos de Remesas	298.642.34	
Gastos de Timbres	40,093.92	
Seguros	101,634.07	
Sueldos	11,424.77	
	2.600,832.58	4.058,649.21
Muebles y Material: Castigo en estas cuentas		86,391.14
UTILIDAD LIQUIDA		5.096 685 40
		$ 9.771,522.35

HABER

Saldo que resulta al Haber de esta cuenta, rebajando intereses bajados y haciendo provisión para documentos dudosos	$ 9.771,522.35
	$ 9.771,522.35

MANUEL CATALAN CACERES, Contador — Valparaíso, Diciembre 31 de 1923 — MANUEL CASTRO VALDIVIA, Gerente.

LA TERRIBLE DECEPCION DE FILOMENA A LOS 9 AÑOS DE FELICIDAD

LOS INDISCRETOS PARIENTES DE EMETERIO DESCUBREN A LA JOVEN EL SECRETO QUE ESTE SE OBSTINABA EN MANTENER

Un corazón amargado que acude a la Justicia denunciando un caso de infidelidad

Doña Filomena San Martín Muñoz, domiciliada en Matte 1990, es también una señora que se encuentra con el corazón amargado.

A pesar de tener sólo 27 años, ha recibido ya una gran decepción, que la ha obligado a ir a la 12.a Comisaría a denunciar su terrible desgracia, para que esta repartición policial dé cuenta de lo que le ocurre al Juzgado del crimen de turno y éste, a su vez, imponga al culpable la sanción que fija la ley.

He aquí el denuncio de Filomena y que viene a ser algo muy parecido al hecho denunciado en la semana pasada por doña Julia Uribe Hernández.

HACE NUEVE AÑOS

Filomena se encontraba en la plenitud de su juventud. De esto hace ya nueve años y ella contaba dieciocho. La edad de las ilusiones, de las quimeras, del príncipe azul, etc.

Para ser feliz en esa época sólo le faltaba amar y ser amada y como cuando se tiene 18 años esto no es cosa del otro mundo, a Filomena le fué bien fácil encontrar quien la cortejara.

Su príncipe azul llegó encarnado en la persona de Emeterio Maura Soto, un poco mayor que ella, pero bastante guapo para ser aceptado en sus amorosas pretensiones.

Se iniciaron las relaciones y se hicieron los juramentos indispensables en estos casos. Emeterio sólo le hablaba de su amor de que su fidelidad sería eterna y ella, creyendo todas las promesas también le juró que sería únicamente de él.

LAS CEREMONIAS LEGALES

Y como ambos se querían al decir de Filomena, el matrimonio se formalizó y bien pronto el oficial del Registro Civil respectivo intervino en la unión de la pareja, legalizando la ceremonia.

Contraídas las nupcias, la pareja se fué a vivir junta y durante los primeros años todo era felicidad en el hogar formado.

Ambos se ayudaban mutuamente en la lucha por la vida y como la pareja necesitaba de poco para sufragar los gastos que demandaba el nuevo estado, no tenían por qué mirar con temor el porvenir.

Pero esta felicidad, que en el comienzo se creyó duradera, debía durar solo nueve años. Al cabo de este tiempo Filomena debía descubrir un grave secreto, que había guardado para ella su Emeterio.

NO HABIA SIDO ELLA SU PRIMER AMOR

En estos últimos tiempos, Filomena se impuso por algunas parientes de Emeterio, con los que tenía cierta amistad, que éste había sido falso cuando le hizo los juramentos de fidelidad y que sólo ella era la única a quien quería y había querido.

Estos indiscretos parientes de Emeterio le manifestaron a Filomena que su marido era casado anteriormente con Celia Romero, de modo que no tenía ella pleno derecho de reclamarlo como esposo.

El golpe sufrido por Filomena fué doloroso. La felicidad desapareció inmediatamente de su lado y sólo trató de interrogar a su marido si era verdad lo que decían sus parientes.

Y esta ocasión se presentó hace pocos días.

UNA AMENAZA DE MUERTE

A fin de salir de dudas, Filomena preguntó a Emeterio si lo que le habían dicho esos parientes indiscretos era o no verdad.

Ante tan inoportuna pregunta, parece que Emeterio no contestó pacientemente, sino, por lo que dice su mujer en el denuncio que ha hecho a la 12.a Comisaría, éste la amenazó con darle muerte si volvía a importunarlo con semejante disparate.

Pero Filomena no se ha quedado satisfecha con el resultado de su pregunta y ha continuado en sus investigaciones, las que parece le han confirmado la noticia.

Y ante este resultado optó por presentarse a la policía para exponerle lo que ha descubierto: que Emeterio tiene otra esposa y tal vez con más derechos que ella.

EL DENUNCIO

Como decimos al comenzar, la 12.a Comisaría recibió el denuncio de Filomena y lo puso en conocimiento del juez del crimen para que este magistrado intervenga en el reclamo.

El Juzgado ha dispuesto que se hagan las investigaciones del caso para establecer la veracidad del denuncio y si esa Celia Romero es efectivamente casada con Maura Soto.

Junto con esas disposiciones, se ordenó practicar otras diligencias, las que se mantienen en reserva.

¿Pero quién es esa Celia Romero?

No lo dice el parte policial, pero expresa que la denunciante se reserva importantes datos que proporcionará al Juzgado una vez que el juez los solicite.

Y esta es la causa por qué Filomena se siente con el corazón amargado después de nueve años de felicidad.

SE PRODUCE AYER UN GRAVE ACCIDENTE

OCURRE EN ALAMEDA ESQUINA ALMIRANTE BARROSO

Resultan varias personas heridas

En la tarde de ayer, a las seis y media más o menos, ocurrió un grave accidente automovilístico en la Alameda de las Delicias a la altura de la calle Almirante Barroso, accidente que pudo tener fatales consecuencias.

Resulta que a la hora indicada viajaba a cierta velocidad un camión lleno de pasajeros que se dirigían en dirección de la Estación Central.

Frente a la calle Barroso, el camión chocó fuertemente con un auto del servicio público que pretendió cruzar la Alameda, volcándose.

De resultas de este accidente fueron remitidos a la Asistencia Pública las señoritas Emma Gacitúa, Sofía Arrate y los señores Antonio Taggini, Héctor Francini y Andrés Carrera. El señor Francini presentaba heridas de alguna gravedad.

La 5.a Comisaría intervino en los primeros momentos, procediéndose a la atención de los heridos y a investigar las causas que determinaron el grave accidente que nos ocupa.

Un público numeroso se congregó en el lugar del choque y entre los comentarios que se hacían había la certidumbre de que el hecho se produjo a consecuencia de la velocidad con que iban ambos vehículos y que no supieron cumplir con los reglamentos del tráfico que son muy claros respecto a la manera cómo deben cruzar las boca-calles los autos y demás vehículos del servicio público.

El crimen de la Avenida Chile

Llegó hasta la 9.a Comisaría el señor Belisario Cabrera Valencia, quien iba a hacer el denuncio de un crimen.

Se trataba nada menos que de la muerte de Juan Salinas, el que al llegar a su casa, ubicada en la Avenida Chile N.o 286, fué agredido por varios individuos que pasaban por allí.

Algunas puñaladas terminaron la existencia de Salinas. Su cadáver fué trasladado a la Morgue para cumplir con los trámites legales.

Al mismo tiempo, la Sección de Seguridad, por orden del señor Juez del Crimen de turno, inició las gestiones tendientes a dar con los culpables de este crimen.

EL JUEZ DE RENCA ES ATACADO A BALAZOS EN UNA FILARMONICA

ALARMA QUE PRODUCE ESTE ATENTADO EN LAS HORNILLAS

En el barrio de Las Hornillas ocurrió en una de estas últimas noches un grave hecho de sangre que ha causado profunda alarma en el vecindario.

Este suceso ha venido a demostrar el peligro que significa para los populosos barrios que eran vigilados por los carabineros, la ausencia de estos militares y que ha sido motivada en cumplimiento de disposiciones que ya el público conoce.

En Las Hornillas hacían el servicio de policía un destacamento de carabineros establecido en la calle de Matías Ovalle, carabineros que en estos últimos tiempos habían hecho interesantes pesquisas y que además eran una absoluta garantía para los vecinos tranquilos.

Pero como en la actualidad los carabineros ya no prestan servicios en esas poblaciones éstas han quedado sin policía.

Como decimos al comenzar, en una de estas noches hubo una fiesta en una filarmónica ubicada en ese barrio y como se produjera un gran desórden el juez de subdelegación, don Pablo Soto se dirigió a ese local a fin de pedir que no se alterara la tranquilidad.

Pero el funcionario judicial del barrio en vez de ser recibido con el respeto que merecía su investidura, fué recibido a balazos uno de los cuales lo hirió gravemente en la cara.

Tan pronto como ocurrió el trágico suceso el herido fué remitido a la Asistencia Pública y actualmente se encuentra en grave estado en el Hospital de San Vicente de Paul.

EL GUARDA VIAS ABANDONO SU SERVICIO

Y A LOS POCOS MOMENTOS SE PRODUJO EL ACCIDENTE

Pedro Videla Cárter es guardavías de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y tiene su puesto de observación en Mapocho esquina de Matucana.

Pero con el entusiasmo de las fiestas de Año Nuevo se olvidó de ir a cumplir con sus obligaciones y en vez de tomar la bandera que indica peligro se fué a levantar el codo en uno de los negocios del barrio.

En esos mismos momentos se acercaba con su carretela Froilán Lara Galaz, quien como no viera señal alguna de peligro llegó hasta el cruce indicado, sin calcular que una locomotora dirigida por Luis Lara Valdés marchaba a toda velocidad.

Y por culpa del guardavías Videla se produjo el accidente, por fortuna sin desgracias personales.

Pero a consecuencia del accidente la carretela se hizo pedazos.

Indignado el carretelero se presentó a la 7.a Comisaría denunciando al guardavías, quien fué detenido y puesto a disposición de la justicia.

Videla será interrogado en la mañana de hoy por el juez señor Soro Barriga acerca de las causas que lo indujeron a abandonar ese puesto de peligro que le ha encomendado la Empresa de los Ferrocarriles.

Suárez calcula los daños en mil pesos.

A HUMBERTO FUE DIRIGIDA LA CARTA POSTRERA

BRISTELA, LA MUCHACHA DE 18 AÑOS, FUE ENCONTRADA MORIBUNDA JUNTO A LA LAGUNA DE LA QUINTA NORMAL

Tal vez algunos desengaños amorosos o de otra índole, hicieron germinar en la mente de Bristela la idea del suicidio. Fué encontrada moribunda cerca de la laguna de la Quinta Normal.

Deja una carta dirigida a Humberto. En ella le da las gracias por los servicios que le prestara, agradecimientos que hace extensivos a la familia de este señor.

¿Quién halló a Bristela en este estado?

Ernesto Barriga Molina, tal vez un estudiante o deportista que concurre a la Quinta Normal para gozar del aire puro de este paseo, encontró a la joven muchacha en estado agónico.

Se había envenenado. Yacía en el suelo, y junto a ella la carta que dirigía a Humberto. Diez y ocho primaveras que terminaron de trágica manera.

La 7.a Comisaría conoció de este sensible caso.

Como Bristela, a que nos referimos más arriba, María Ortíz, atentó contra su existencia en la casa ubicada en Nataniel N.o 41.

Una pócima de veneno sirvió a María para ser trasladada a la Asistencia Pública.

Por su parte, la justicia ha intervenido en el asunto, impartiendo las órdenes del caso a fin de establecer las razones que tuvo María para atentar contra su vida.

En el Mercado Laiseca

Anteayer se produjo un desórden en que participaron Roberto Guzmán, Manuel Vilches, Juan E. Pino, Segundo Vergara, Cristina Briones y un desconocido.

Este último quedó tendido en la contienda. Falleció víctimas de varias puñaladas.

El Juez del Crimen, señor Soro Barriga que conoce de este asunto ha dictado las órdenes pertinentes para esclarecer las causas que originaron este crimen.

¿Quién es el autor de la muerte del desconocido?

La policía presume que sea el "Negro Carlos" un pájaro de cuenta que huyó cuando el cuerpo de la víctima caía para no levantarse más.

EN CASA DE "MARIA LA HEREJE" LO ASESINARON

UN CRIMEN QUE TAMBIEN SE EFECTUA DEBIDO A LA FALTA DE LOS CARABINEROS

Está escrito que la ausencia de los carabineros de los puntos que custodiaban va a ser marcada con la realización de numerosos crímenes que no podrán ser evitados y escasamente perseguidos.

En la tarde de ayer, en casa de una mujer apodada "María La Hereje", ubicada en el Carrascal esquina del camino Lo Amor, se produjo un gravísimo desorden y que vino a terminar en una sangrienta pendencia.

En lo mejor de la pendencia, un individuo llamado Avelino Díaz asesinó a Nicolás Salinas, emprendiendo la fuga en el acto de cometer el crimen.

A los pocos momentos después, algunas personas que tuvieron oportuno conocimiento del crimen dieron cuenta a la policía, la que se puso en campaña para dar con el hechor.

Ayer en la tarde se dió aviso a la Sección de Seguridad, la que ha tomado algunas disposiciones para que el culpable no logre escapar a la persecución de la justicia.

Hoy se dará cuenta de este hecho al Juzgado del Crimen de turno a fin de que este tribunal ordene las investigaciones del caso.

Visita extraordinaria a los Juzgados

El Presidente de la Corte de Apelaciones, señor Carlos de la Fuente, hizo ayer en la mañana una visita extraordinaria a los Juzgados del Crimen.

Este magistrado deseaba imponerse del trabajo diario de los distintos Juzgados.

Primeramente se presentó al de turno, que atiende el señor Soro Barriga. Después conferenció con los jueces, señores Villagra, Rondanelli y Aguirre, con quienes departió algunos instantes sobre la labor que estos jueces desarrollan.

Pocas horas más tarde el señor de la Fuente regresó a la Corte después de haber realizado la visita extraordinaria que nos ocupa.

Una niñita es atropellada por un auto

EN GRAVISIMO ESTADO ES CONDUCIDA A LA ASISTENCIA PUBLICA

La 4.a Comisaría aprehendió ayer tarde a Humberto Corey Vivanco, que gobernaba el auto N.o 7 de la Municipalidad de Talagante, por haber atropellado a una niñita llamada Elsa Loyola Arcos, de 4 años de edad.

El accidente se produjo en calle San Diego esquina de Concepción.

La niñita quedó hospitalizada en la Asistencia Pública en estado grave.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

Sesión 32.a celebrada por la Cámara de Diputados el Jueves 27 de Diciembre a las 10 A. M.

1.— ACTA

El señor DE CASTRO.— Yo pido que se lea el acta de la sesión anterior.

El señor SALAS ROMO (Presidente).— Se le va a dar lectura, Sr. D.

El señor SECRETARIO.— El acta dice así: (Lee).

El señor SALAS ROMO (Presidente. — Si no se hace observación al acta, la daré por aprobada. Aprobada.

2. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Dentro de la orden del día, corresponde seguir ocupándose de las modificaciones introducidas por el H. Senado al proyecto de impuesto sobre la renta.

El H. D. Sr. de Castro había quedado con la palabra. Puede usar de ella S. S.

El señor DE CASTRO— Poco antes del término de la sesión anterior, se promovió un incidente ocasionado por las observaciones que me permití formular en orden a la manifiesta conveniencia de la supresión hecha por el Senado de una disposición que impertinentemente consultó esta C. en el párrafo relativo al impuesto global.

Dije que el artículo 44 era una disposición impertinente, cuyo origen había descansado exclusivamente en un propósito que me permití calificar en su oportunidad, cuando el artículo fué aprobado, que a todas luces obedecía...

El señor LOIS.— El acento francés que emplea S. S. no nos permite oirle.

El señor DE CASTRO.— Es todo lo que deseo, con respecto a algunos Sres. Ds.

El propósito, no confesado por todo el mundo, que se tuvo para colocar esa disposición, es, sin embargo, perfectamente claro, aún cuando los Ds. de la mayoría aliancista, especialmente los Ds. radicales, aparentaban creer que se trataba de una disposición más o menos inofensiva.

Su finalidad no era otra que la de establecer un fuerte gravamen sobre las instituciones religicsas. ¿Y con qué objeto se estabiecía este gravamen?

Simplemente para quitar a estas instituciones una parte de sus entradas, que habrían de otorgárselas, después y con creces, a algunas instituciones radicales, ya por medio de la Ley de Presupuesto, ya por medio de combinaciones más o menos ingeniosas.

El señor LOIS.— ¿Se refiere S. S. a las manos muertas?

El señor DE CASTRO.— Precisamente a lo que llama S. S. manos muertas, que si fueran muertas, no preocuparían a nadie.

El señor RUIZ.— Son muertas para la actividad y el progreso, pero vivas para el acaparamiento de dinero.

El señor DE CASTRO.— Deje S. S. que siga el señor Lois con ese tema.

El señor LOIS.— ¿Qué cosa?

El señor DE CASTRO.— Ya pasó.

El señor LOIS.— Habla muy despacio S. S.

El señor DE CASTRO.— Pero el señor Ruiz oyó y está a un metro cincuenta de S. S. Parece que es cuestión de oído...

El señor MAZA.— Es la acústica de la Sala.

El señor DE CASTRO.— Es fenómeno de acústica; diferencia de un metro cincuenta de onda.

Decía, Sr. Presidente, que el propósito implícitamente reconocido, puesto que no he sido contradicho...

El señor LOIS.— En el Boletín, mi discurso está antes que el pronunciado por S. S.

El señor DE CASTRO.— Me parece difícil que se ponga la demanda después de la contestación.

El señor CELIS.— El parche antes de la herida.

El señor LOIS. —Mi contestación está ahí. ¿Por qué no la ha leído S. S.?

El señor DE CASTRO.— ¿Quiere S. S. que la lea?

El señor LOIS. —También.

El señor DE CASTRO.— Entonces no vale la pena que S. S. me conteste.

El señor LOIS.— Es que S. S. nos leyó ayer el discurso que había pronunciado el año pasado. Por eso digo que hay en el Boletín un discurso mío, referente al mismo asunto, y le pido que lo lea. Está el Boletín a su disposición. Allí aparece demostrado lo que esas instituciones hacen para engañar al pueblo.

El señor CELIS.— ¿Qué tiene que ver esto con la discusión del proyecto?

El señor DE CASTRO.— ¿Se le puede contestar a S. S. un cargo tan grave formulado en forma tan vaga?

El señor LOIS.— Pero, repito, en ese discurso está todo dicho y demostrado.

El señor DE CASTRO.— Estamos alejándonos demasiado del proyecto en discusión. S. S. olvida que estamos en la discusión del proyecto sobre el impuesto a la renta.

Decía, Sr. Presidente, al referirme al artículo 44: (lee).

El señor LOIS.— ¿Me permite S. S. hacerle un ruego? Que me diga S. S. qué Boletín es el que está leyendo, para mandarlo buscar.

El señor DE CASTRO.— Creo que no hay número, Sr. Presidente.

El señor CELIS.— Proponga S. S. que se vote la clausura del proyecto y verá si hay número

El señor SALAS ROMO (Presidente). — No hay número en la Sala. Se está llamando.

—Después de un instante:

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Ya hay número; puede continuar S. S.

El señor DE CASTRO.—(Sigue leyendo).—Va a resultar que la promesa que yo hice ante la C. habrá sido de una eficacia palpable, porque, mediante la influencia desarrollada, mediante las alegaciones convincentes, razonadas, perfectamente claras que yo aduje en esa ocasión, la C. se va a ver impelida a rechazar la disposición que entonces, con un criterio poco aceptable, hubo de acoger.

El señor LOIS.—La recomendación que viene muy de cerca.

El señor DE CASTRO.—Esta es una de las ventajas que nos ofrece el proyecto del H. Senado. La otra, de mayor consideración, que resulta del estudio del mismo proyecto, es la eliminación completa que el H. Senado ha hecho del título relativo al impuesto global.

En esa misma ocasión, en el primer trámite de la discusión de este proyecto, me permití formular observaciones tendientes a demostrar la inconveniencia de establecer en Chile este impuesto, la inutilidad práctica de la creación de este tributo.

El H. Senado lo ha estimado también así, y por una mayoría que ha sido casi de la unanimidad de sus miembros, ha acogido la iniciativa de suprimir totalmente este título relativo al impuesto global, que habría acarreado deplorables consecuencias a la economía nacional.

Hoy debo acentuar mis observaciones de aquella época, para llevar al convencimiento de la C. la verdad de estas afirmaciones y para justificar mi insistencia a fin de que la C. acepte la supresión que el H. Senado ha acordado.

El impuesto global dada la escala que se ha fijado en el proyecto, no hubiera podido obtener un resultado siquiera aceptable. Las rentas globales de un porcentaje elevado, que en el proyecto figuraban, son de un orden que casi no existe en nuestro país. Además, la aplicación de todos los preceptos hubiera presentado en la práctica dificultades insalvables. Nuestra falta de preparación para la aplicación de leyes tributarias se habría puesto de manifiesto en forma elocuente. Por mucha acuciosidad que hubiera habido para establecer en la ley disposiciones tendientes a conseguir una investigación que permitiera en cada caso señalar la renta global de una persona, no se habría conseguido nunca el fin que con la ley se perseguía. Basta recordar cuánto no se ha hecho en los países más adelantados del globo para conseguir disciplina en la aplicación de las leyes tributarias. Los países que van a la cabeza de la civilización, a pesar del patriotismo de sus hombres y del deseo de salvar una situación de apremio para sus finanzas, no han logrado, en verdad, nada efectivo en este sentido.

Tenemos el caso reciente de Francia...

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Advierto a S. S. que no hay número en la Sala. Se está llamando.

Después de unos instantes:

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Ya hay número. Puede continuar S. S.

El señor DE CASTRO.—En los países más adelantados no se ha conseguido este objetivo, y el Estado, por más empeño que ha gastado en buscar el medio de hacer fácil la percepción, no ha alcanzado éxito alguno. Sabemos las dificultades con que ha tropezado el Gobierno francés para la percepción de las contribuciones sobre la renta y la forma en que reiteradamente se ha burlado cada una de las disposiciones encaminadas a establecer el impuesto progresivo. Tal vez sea Inglaterra el país que ha logrado acercarse más al desiderátum en esta materia; pero esto, después de una larga práctica en la aplicación de las leyes tributarias, después de haber logrado inculcar a los ciudadanos este deber primordial, que tiene cada individuo de la colectividad de contribuir, en la medida de sus recursos, a las cargas del Estado, al servicio de los intereses públicos, cumpliendo, así con las funciones que está llamado a desempeñar como buen ciudadano.

Pero aún en Inglaterra misma no se puede decir que haya dado buenos resultados la aplicación de esta ley tributaria, muchas veces porque el concepto de la responsabilidad del gravamen ha sido diferentemente interpretado. De manera que en más de una ocasión, con la mejor buena fe, un ciudadano no ha pagado toda la contribución que le corresponde.

En Chile, como ya lo he dicho, el resultado hubiera sido indudablemente desastroso. El Estado no tiene medios organizados para perseguir una aplicación conveniente de estos servicios, y, probablemente, habrán de pasar muchos años antes que la percepción de la contribución singular que se pretendía crear en la ley, logre una aplicación eficiente. Será menester que nuestros conciudadanos se convenzan que el dinero que van a dar a título de contribución va a llenar una necesidad sentida del Estado, que va a atender servicios de beneficio común, que se va a prestar con el sacrificio de una parte de su renta, un verdadero beneficio a la comunidad.

Quién sabe cuántas decenas de años serán necesarias para lograr estos fines. Y, por otra parte, no hay que olvidar, Hs. Ds., que Chile ha vivido hasta hace pocos años casi exento de contribuciones, pues los enormes beneficios que los derechos de exportación del salitre han producido y las entradas que el Estado ha tenido por las contribuciones indirectas que pesan sobre los consumos, han sido elementos bastantes para producir o procurar los recursos que el Estado ha necesitado.

Hace sólo muy pocos años que se han dictado en Chile por primera vez leyes de impuestos directos, que han gravitado sobre los bienes de los ciudadanos, impuestos establecidos sobre el monto del capital.

La ley de contribución de haberes, como saben mis Hs. colegas, es de muy reciente dictación. Saben mis Hs. colegas que data sólo desde 1916, y hasta ese momento los habitantes de este país no estaban gravados sino en una parte de sus haberes, y esto principalmente para el servicio comunal, para atender a los menesteres de las Municipalidades, para llenar las funciones que la ley de comuna autónoma creó a raíz de su establecimiento.

Hasta hace pocos años, pues, no existía ningún impuesto: un ciudadano podía permanecer en el país sin tener relación alguna con el Estado, sin tener una oportunidad de sentir su acción en esta materia, porque, a Dios gracias, el Estado procuraba todo lo necesario, sin pedir nada a los ciudadanos.

Todo esto está demostrando que está lejos el país de encontrarse preparado para soportar una contribución de esta especie, y que no se procede con excesiva prudencia, si se cuenta con esta contribución para equilibrar las finanzas del Estado.

Entretanto, señor, ¿qué inconvenientes pueden producirse? Saben mis Hs. colegas que todas las contribuciones, por beneficiosas que sean para el Estado, acarrean un tren obligado de desventajas y perjuicios a la economía privada, perturbaciones en las finanzas de los particulares, sobre todo en las situaciones de crisis, graves daños, preocupaciones e incertidumbres en la vida de las familias. En este caso, estas desventajas se habrían agravado, porque el impuesto global habría sido un fantasma que habría servido para alejar del país los capitales que éste enecesita y que vienen en cantidad no muy considerable a estimular su riqueza. Digo que habría servido de fantasma, y habría prestado un servicio contrario a los intereses de la comunidad, pues habría sido una continua amenaza y habría hecho pensar a los espíritus timoratos y aún a los espíritus fuertes, en la posibilidad de que buscando recursos, el Estado hubiera acudido al sistema de aumentar la tasa de impuesto a la ley. Y este temor hubiera sido natural, ya que es bien sabida la forma en que se legisla en Chile, en donde sólo en los momentos de mayor angustia, cuando los males no tienen remedio, se acude a buscarles solución, debido a que falta una acción constante y previsora del Ejecutivo. Vienen las dificultades financieras que se han estado advirtiendo con años de anticipación, y sin embargo, por falta de una acción del Ejecutivo, las Cámaras nada han hecho por procurar con oportunidad los recursos que el Estado necesita.

Esto ocurre continuamente. Podría citar el caso de la ley de impuesto de papel sellado, timbres y estampillas, que era una de las pocas rentas que el Estado tenía hasta hace poco, fuera del impuesto de haberes. Cuando el Estado se vió en situación difícil, acudió al Congreso en demanda de una ley que doblara los derechos que esa ley contemplaba. Esto es una muestra palpable de nuestros hábitos parlamentarios, porque en ningún país cuidadoso de sus intereses se acude a estos medios.

Con la medida adoptada, resultó lo que tenía que pasar, y el doble del impuesto no produjo un 100 por ciento, sino una cantidad muy inferior; y cuando la situación del Estado hizo posible la vuelta a la unidad primitiva, se había perdido para el Estado una parte de los recursos que le daba esa ley. ¿Por qué? Porque, como el gravamen era excesivo, los contribuyentes lo eludieron en todos los casos que pudieron, y lo hicieron lógicamente. Así acurrió que los contratos de arrendamiento, que para garantía de las partes se hacían antes por medio de un instrumento público, en vista del aumento del impuesto no se estipularon más por este medio, desde el mismo momento en que se dobló el impuesto...

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Advierto a S. S. que ya han terminado las dos horas que tiene derecho de usar de la palabra S. S.

El señor MARIN PINUER.—Pido la palabra.

El señor DE CASTRO. — Debo llamar la atención del señor Presidente a que no he sido advertido de haber terminado la primera hora, de modo que he considerado que estoy hablando con el acuerdo de la C., y, por consiguiente, me reservo mi derecho para después que hable el señor Marín Pinuer.

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Ya S. S. completó su tiempo reglamentario.

El señor MARIN PINUER.—Señor Presidente...

FALLECIMIENTO DEL SEÑOR EMBAJADOR ANTE LA SANTA SEDE

El señor LOIS.—Si me permite S. S....

Yo desearía referirme al fallecimiento del señor Rafael Errázuriz.

El señor DE CASTRO.—Hay que respetar a los muertos, H. D.

El señor MARIN PINUER.— Si desea S. S. hacer uso de la palabra acerca de esa desgracia nacional...

El señor LOIS.—Iba a llamar la atención del Gobierno.... Pero no sabe S. S. lo que voy a hablar.

En primer lugar, iba a rendir un homenaje particular ante la muerte de don Rafael Errázuriz, y, al mismo tiempo, pedir al Gobierno que no llene la vacante de representante ante la Santa Sede, a fin de hacer economías, y además, porque no es razonable que se tengan estos representantes.

El señor MARIN PINUER.—S. S. no ha tomado en cuenta que los países más civilizados han mantenido y mantienen, hoy más que nunca, estrechas relaciones con el Vaticano. La Francia, que durante algún tiempo renunció a esas relaciones, hoy ha cambiado su política y ha comprendido que el Vaticano tiene una fuerza moral enorme porque procede de acuerdo con la razón.

El señor LOIS.—No le oigo nada a S. S. Está muy ronco...

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El señor MARIN PINUER.—Prefiero entrar a la materia en debate...

Se ha hecho creer, señor Presidente, que este impuesto sobre la renta va a beneficiar principalmente al pueblo, y que en realidad va a gravitar exclusivamente sobre las clases dirigentes y los hombres de fortuna. Este es un error de concepto, que no puedo dejar pasar en silencio sin rebatirlo. Para mí, quien va a pagar el impuesto íntegro sobre la renta, es precisamente el pueblo, y nadie más que el pueblo.

El señor RUIZ. — Lo mismo pasa con todos los impuestos.

El señor MARIN PINUER.—Exactamente. Pero por voces de lo más elevado del país, que últimamente se han dignado hacer una jira electoral por las provincias australes, se ha sostenido otra cosa, se ha dicho que el despacho de esta ley va a amparar a las clases trabajadoras, y que si se resiste el despacho de ellas, es porque el Congreso del país no quiere subvenir a esta necesidad. Yo me limito a dejar de manifiesto que tienen los que así piensan un concepto completamente equivocado.

Todas las contribuciones las tiene que pagar, indudablemente, el consumidor; jamás el productor.

Aquí en el impuesto a la renta se grava a las industrias, pero no puede escaparse a nadie que el impuesto que tienen que pagar las fábricas, habrá de recaer sobre los consumidores. Si tomamos, por ejemplo, la industria molinera, vamos a ver cómo recorremos el camino para llegar a establecer la contribución sobre el consumidor.

En primer lugar, el impuesto a la renta grava al agricultor; y el agricultor, naturalmente, se defenderá del impuesto elevando el precio del trigo. Llegará, pues, el trigo al molino a un precio más alto. El molino, a su vez, está gravado por el impuesto a la renta, y, para defenderse de este impuesto, recargará el precio de la harina, y así en esta forma llegará a un precio más elevado a la panadería. La panadería, a su vez, tiene que servir el impuesto a la renta, y también elevará el precio del pan, y es así como en último término el pueblo vendrá a comprar el pan a un precio mucho más elevado, y a pagar la contribución que se le ha fijado al agricultor, al molinero y al panadero.

El señor GREZ PADILLA.—Es ese un círculo vicioso, porque por el encarecimiento de la vida el obrero reclamará también mayor salario, y el salario no lo paga el pueblo, sino que lo recibe.

El señor MARIN PINUER.—Voy a hacerme cargo con el mayor agradado de la observación de S. S.

Ha dicho S. S. que el pueblo tendrá una compensación por cuanto se elevará el monto de su salario.

Esto es lisa y llanamente echar tierra a los ojos del pueblo. Ese es un sofisma, es engañar a las clases populares, es hacerles creer que van a salir en esta forma de su situación menesterosa porque han obtenido aumento de jornal. El aumento de jornal no resuelve en manera alguna el problema; y lo va a ver S. S. con suma claridad. Imaginemos al personal de las fábricas de calzado, que se declara en huelga a fin de que su jornal de 8 pesos diarios suba a 10. Desde luego ese gremio tiene que correr todos los peligros inherentes a las huelgas durante 15 ó más días, y debe vivir en la miseria por la cesación del trabajo, careciendo de los objetos más necesarios para el hogar, porque hubo de enviarlos a las agencias; y finalmente, resulta las más de las veces que la huelga fracasa; pero quiero ponerme en el caso de que la huelga triunfe y que consigan que los fabricantes de calzado eleven los jornales. Ante el efecto de este triunfo, el ejemplo de los obreros del calzado, es seguido a su vez por los panaderos, quienes, por medio de una huelga, quieren obtener también aumento de jornal; y así sucesivamente, uno a uno, los diversos gremios de trabajadores van obteniendo el aumento de sus respectivos jornales, hasta que al fin del año, tenemos a todas las clases trabajadoras con aumento de sus salarios. Pero ¿qué pasa? Ha sido un aumento puramente nominal, que engaña a los obreros de calzado con los beneficios que creyeron obtener con el alza de jornal de 8 a 10 pesos; pues tienen que pagar más caro el pan, a consecuencia de que los dueños de panaderías han tenido que aumentar el precio de sus artículos, porque, a su vez, sus obreros han obtenido también un alza en sus jornales, y los obreros panaderos o panificadores, como últimamente se les llama, tienen que comprar más caro el calzado. Así sucede con cada uno de los artículos y con cada uno y todos los gremios obreros. La consecuencia es que los obreros a la par que tienen en sus manos una mayor cantidad de billetes, sin embargo, satisfacen con más dificultad las necesidades de la vida, porque el poder adquisitivo de esa mayor cantidad de billetes es inferior al del jornal que tenían un año antes.

Esto es lo que ocurre en todos los casos, y es así como el pueblo es llevado al engaño, engaño a que son arrastrados desde hace algunos años, porque se les predica desgraciadamente el odio de clases, a fin de alejarlos de sus patrones, cuando el patrón y los obreros, ya que son ambos instrumentos de la producción privada y lización de este ideal, ashrdlutaoiemtwypETAOI pública, debieran marchar unidos para facilitar su bienestar, el de sus hogares y el de la República misma.

No es ahí dónde está la solución del problema que interesa al Parlamento y al país; elevar los jornales de los obreros, es un engaño, una fantasía, ya que el alza del salario jamás podrá por sí sólo producir la felicidad estable y verdadera del pueblo.

La cuestión está en abaratar los medios de vida. Ahí sí que encontrarán las clases trabajadoras una base sólida para atender a sus necesidades; ahí encontrarán todas las clases modestas, los medios fáciles de llevar una vida con mayor holgura. Pero para conseguir la realización de este ideal, que de buena fe creemos persiguen todos los partidos políticos, todos los parlamentos de la tierra, es necesario, señor Presidente, un conjunto de leyes armónicas que tiendan a ese fin.

No sólo una ley buena puede hacer la felicidad, es indispensable un conjunto homogéneo que converja a obtener el fin deseado. Por ejemplo, se deben proteger las industrias. Un grande hombre francés decía: "Las industrias y el comercio son los dos senos que amamantan a la Francia".

Por eso en estos momentos recuerdo con profunda pena que no se haya dicho que el Sr. don Carlos Werner no merece la consideración de sus conciudadanos, sosteniéndose falsamente que es un industrial que no ha prestado servicio alguno.

No es posible que así se injurie a los industriales de este país. Los industriales son los que llevan a una República a la mayor grandeza; los industriales merecen el respeto de los soberanos; merecen el respeto y la consideración del Parlamento, merecen el respeto y la consideración de todos nuestros conciudadanos.

Yo no soy de aquellos que creen que la industria debe ser protegida en forma absoluta; hago una distinción; creo que una protección mal entendida a la industria puede conducir al país a su ruina en lugar de llevarlo al engrandecimiento.

Hago una distinción clara acerca de las industrias que merecen para mí todo su amparo; son aquellas cuya materia prima se produce en el país, pero no aquellas que necesitan importar la materia prima.

Proteger esta segunda clase de industrias es llevar a la ruina a un país, encarecer la vida de los ciudadanos, hacer más difícil y más triste aún la condición de las clases desvalidas.

Porque resulta que ese proteccionismo así mal entendido, no viene sino a producir el encarecimiento de esos artículos de consumo, que en la libre competencia del comercio mundial puede el consumidor adquirir a un menor precio.

Así, por ejemplo, supongamos la industria de una fábrica de paraguas. Todos los artículos que entran en el paraguas son extranjeros; aquí no se producen; desde la tela que cubre el paraguas es traída del extranjero; aquí la fábrica los arma y nada más.

Resulta que antes del proteccionismo, ese paraguas se traía de Inglaterra, se pagaba el flete de los vapores, los derechos de internación y todavía la ganancia legítima que deben obtener los comerciantes, y con todo, podía el pueblo adquirir ese paraguas en la suma de diez pesos. Pero a consecuencia de que se dicta una ley que viene a proteger esa indu... y se elevan los derechos de internación, resulta que ese paraguas ya no puede ser adquirido en el comercio sino que al precio de quince pesos: el paraguas inglés no se puede desde ese instante encontrar en Chile a un centavo menos de quince pesos.

Intertanto, el fabricante nacional se aprovecha de esta situación para asignar un precio a su artículo que esté un poco más bajo que el precio del artículo similar extranjero, y entra a venderlo a 12 ó 13 pesos. El consumidor se ve en la necesidad de comprar este artículo en tales 12 o 13 pesos, y éste a pesar de que es de inferior calidad, con tela con malas tintas, ya que el industrial chileno no tiene los capitales necesarios para comprar los elementos o secretos químicos que la industria europea está en condiciones de adquirir. De manera que el comprador adquiere aquí un paraguas nacional de ínfima calidad, que no le dura más de dos o tres meses, sin perder su color, muy caro, a trece pesos, más caro que el paraguas extranjero que se vendía antes de la ley de proteccionismo, por el precio de 10 pesos, artículo este último que le podía durar tres años, mientras que aquel paraguas nacional apenas le va a durar medio Invierno.

Tal proteccionismo importa una irritante espoliación, ya que en buenas cuentas obliga a cada obrero a subvencionar con dos o tres pesos, arrancados a su miseria, al fabricante nacional de un artículo cuya materia prima no produce el país.

Y lo que ocurre con esta industria ocurre con todas las demás cuyas materias primas no son nacionales. Ha existido un error manifiesto de parte de los legisladores y de parte del Gobierno al tratar de amparar a las industrias en general, sin un criterio determinado, sin examen, sin razonar, sin ir hondamente al estudio de las ciencias económicas y sociales.

Es necesario que el legislador ande con tino. En cambio, aquellas industrias cuya materia prima se produce en el país merece la más amplia protección.

Si aquí se establecen fábricas de paños, debe el legislador dar toda clase de protección a esa industria, porque tenemos la materia prima, que son las lanas; y no solamente debemos darle esa protección decidida, sino que a esos industriales debemos llenarlos de respeto y consideración sociales y no levantar voces para injuriarlos injustamente.

El señor CHANKS. — Pero olvida S. S. que por las lanas se pagan excesivos precios en el país, y de este modo la materia prima para la fabricación de paños sale al extranjero, y el fabricante nacional tiene que vender caro el artículo. Es lo mismo que ocurre ahora con la industria de los botones; esa industria estaba progresando de manera halagadora para el país; sin embargo, por los fuertes precios que se están pagando por los huesos, ha venido este artículo, el botón, a ponerse a un precio igual al similar europeo.

Ese es el talento de los industriales europeos: tratan de acaparar la materia prima en nuestro país para elevar sus precios y obligar a los industriales chilenos a reventar o a vender los artículos a igual precio que sus similares importados.

El señor MARIN PINUER. — Yo le encuentro toda la razón a S. S. y creo que S. S. marca...

El señor CHANKS. — Sin embargo, en esta misma H. C. y en los archivos de la Comisión respectiva hay un proyecto presentado hace tiempo, para prohibir la exportación de huesos: pero yo no sé si por falta de entusiasmo de la Comisión respectiva o por otra causa, no ha informado este proyecto.

El señor MARIN PINUER. — Yo lamento, como S. S., que proyectos tan interesantes como el que señala S. S. no merezcan la atención de las Comisiones.

El señor LABARCA. — Es lo que pasa con todos los proyectos interesantes: ahí también está durmiendo en el seno de la Comisión el proyecto sobre Notariado Popular.

El señor MARIN PINUER. — Es una cosa que todos debemos lamentar, y más que nadie deben lamentar las clases populares. Es indiscutible que en esta H. C. falta espíritu de trabajo, falta siquiera un pequeñísimo deseo de sacrificarse por las necesidades nacionales. He notado sí que hay más deseo de hacer labor política, que se ha acentuado más en los últimos tiempos con la proximidad de las elecciones y con el deseo de acarrear mayor número de votantes: pero para servir los intereses del pueblo, para hacer obra constructiva para la República, para eso falta siempre actividad. Hoy no se reunen las comisiones, salvo honrosísimas excepciones, que soy el primero en reconocer...

El señor CHANKS. — He quedado verdaderamente intrigado con aquello del Notariado Popular...

Quisiera saber quién es el autor de ese proyecto.

El señor MARIN PINUER. — El autor de ese proyecto es el modesto D. que habla, H. colega.

El señor CHANKS. — Por eso no me extraña la oportuna interrupción del H. señor Labarca. S. S. dice que ha encontrado importantísimo ese proyecto, porque todos los proyectos que presentan los modestos Ds. parece que le merecen a S. S. el regocijado calificativo de importantísimos.

El señor MARIN PINUER. — El D. que habla ha gastado los mayores esfuerzos, durante dos años, para que se despache ese proyecto; desgraciadamente la Comisión de Legislación y Justicia no ha logrado constituirse, sino hace apenas dos semanas se ha venido a elegir presidente a uno de nuestros más distinguidos colegas, el H. Sr. Correa Bravo. Esa Comisión ha estado más de dos años sin reunirse. De manera que en esta forma es imposible que pueda marchar ningún proyecto. Sin embargo, este proyecto tuvo el honor de ser informado unánimemente por la Comisión de Legislación y Justicia, por los miembros de todos los partidos políticos de esta H. C.

El señor JORQUERA. — Parece que todos los miembros que lo informaron están sumamente arrepentidos...

El señor MARIN PINUER. — No lo creo, H. D. Tuve oportunidad de excusar la afirmación de S. S., que fué realmente importante. Si en esa oportunidad hubiera seguido el debate, estoy cierto de que habría convencido a S. S., porque creo en la honradez de S. S. cuando se refirió a la importancia que tenía este proyecto. Y quizá S. S. se habría convertido en el más activo colaborador del despacho de este proyecto.

El señor JORQUERA. — Probablemente la elocuencia de S. S. habría sido capaz de realizar ese milagro.

El señor MARIN PINUER. — No habría sido debido a la elocuencia mía, de la que carezco, sino a la bondad del proyecto, por una parte, y al espíritu de legislador y buen sentido de S. S., por la otra.

Creo, como el H. Sr. Chanks, que no hay duda de que la acción del legislador no debe detenerse en el solo amparo de las industrias. Debe buscar la manera de impedir los abusos que señalaba mi H. colega. Es indiscutible que las materias primas que sirven a la elaboración de los artículos de primera necesidad deben ser objeto de una legislación severa y estricta. En Estados Unidos se han dictado leyes prohibiendo los trusts de los artículos alimenticios y de primera necesidad, porque por sobre el interés particular está el interés general de los países, el derecho a la vida que los gobernantes y legisladores deben resguardar ante todo. Pero, la observación de mi H. colega no quita fuerza, en manera alguna, al argumento que estoy haciendo en el sentido de que las industrias cuyas materias primas se producen en el país, deben merecer la protección amplia y decidida de la ley. Si llegara a dictarse una ley buena sobre esta materia, se habría dado un paso bastante grande para obtener la felicidad de este país.

Pero eso no bastaría por sí sólo, por que, como ya lo he dicho, sería necesario un grupo de leyes homogéneas que tendiera no sólo a buscar la protección de la industria nacional, sino que también a construir caminos de N... a Sur de la República y de Oriente a Pon... para poder llevar los artículos de nuestras m... tañas a las costas en forma que faciliten... acarreo de los productos, y que, en consecu... cia, tiendan a abaratar el precio de esos... tículos; red de caminos que llegue a los gr... des centros de consumo, a las grandes c... tales para que los productos de la chacar... sean consumidos a bajo precio por el pu... que los necesita.

Y no solamente la acción del legislador... be contribuir a la construcción de estos ca... nos, sino que se deben también dragar... ríos navegables, a fin de agregar al país que... medios de locomoción y de transporte.

En Chile hay ríos importantísimos... con algún pequeño esfuerzo podrían ser... gados y que servirían enormemente a los... que vengo señalando.

La construcción de ferrocarriles debe... también un objeto preferente de un buen... bierno. En la industria, nuestro país debe... ner preferencia por aquellas que por la to... grafía del terreno, por sus condiciones clim... ricas y, por la naturaleza misma de ellas e... llamadas a tener una vida próspera.

Se puede formar un vasto plan, con tal... jeto.

Organizar la policía rural, a fin de... los campos tengan completa seguridad co... el pillaje y el bandolerismo; hacer y repara... tiempo los caminos públicos, provinciales y... omunales, para que los productos agrícolas... gan fácil y barata salida a las ciudades,... ciones del ferrocarril y puertos fluviales y... rítimos; combatir el absentismo, a fin de... los propietarios rurales fijen su residencia... su hacienda misma y no vayan a las ciuda... a derramar las riquezas adquiridas en el ca... po ya que viviendo los propietarios en sus... dos, dedican éstas a mejorarlos y a llevar... abundancia y prosperidad a los campesinos,... lo hacen los lores en Inglaterra, construye... en sus posesiones regias moradas que hab... casi todo el año; prohibir la destrucción de... bosques naturales por medio del fuego, a... de que no sufran alteración las condiciones... matéricas del país y mantener esas rese... de riqueza; introducir, dentro de la región a... cola del país, en los colegios del Estado y... los particulares, planes de ciencias compl... relativas a la agricultura, eliminando el apr... dizaje de otros textos inútiles para la vida pr... tica del hombre, son las buenas medidas que,... tre otras muchas que la premura del tie... no me permite señalar, debe tener un b... Gobierno para proteger la industria agrícol... el crédito necesario para su desarrollo y pr... peridad.

Sabe la C. que la industria se divide en... grandes clases: la industria inmaterial y la... dustria material.

La industria inmaterial, que tiene por... jeto el hombre, se divide en cinco grupos,... se refieren a las artes y a las profesiones... berales.

Las industrias materiales...

El señor LOIS. — Las industrias mate... les y espirituales.

El señor MARIN PINUER.—Lo espiri... no constituye una industria. Si S. S. en el c... so de su vida lo ha tomado como una indu... o especulación, vive equivocado S. S.

El señor LOIS.—No he dicho eso, H.

Digo que hay personas que toman lo... piritual como una industria.

El señor LABARCA.—O como un come...

El señor LOIS.—Siempre se dice qu... truecan las cosas espirituales, como el alm...

El señor MARIN PINUER. — ¡Cómo!... trueca el alma? S. S., que es médico, hace... observación que me llena de sorpresa.

El señor LOIS. — Se venden o se true... bulas, escapularios, detentes...

El señor LABARCA. — ¿Cómo no se tr... can, cuando en la Edad Media el espíritu... mal vivía comprrando almas?... Así, por ej... plo, compró la del doctor Fausto. Luego e... objeto de comercio.

El señor MARIN PINUER. — Nunca se... comprado almas, a menos que S. S. le dé... racterers de verdad al poema de Goethe.

El señor LOIS.—Pero quedan las bulas,... indulgencias...

El señor MARIN PINUER. — De estas... timas tal vez necesite S. S. Decía que las... dustrias materiales se dividen a su vez en... dustrias extractivas, que son las que requi... únicamente el esfuerzo del hombre, como... la minería, la pesca...

El señor RUIZ.—. . y la caza.

El señor MARIN PINUER. — Exacto,... del salitre...

El señor RUIZ. — Y también la de la... ta, sea prohibida o no.

El señor LOIS.—... y la de las ma... nas...

El señor MARIN PINUER. — Se ve... cada cual pide para su santo!...

La industria agrícola se refiere a la... cultura y viticultura, a la ganadería. Y a... respecto debo de representar a mis distingu... colegas Sres. Ruiz y Lois que la arboricu... no es industria extractiva, sino agrícola.

Tenemos también la industria mercantil,... es industria mediadora entre el productor... consumidor; y en este punto debo llamar... atención de la H. C. que en el proyecto de... puesto a la renta se olvida la ciencia. Hay... el párrafo tercero, de la tercera categoría,... dice: "Beneficios de la industria y del co... cio".—No es posible que el legislador hable... esa forma, lo que hace presumir que entiende... la industria y el comercio son dos ramas d... todo... el comercio es una rama de la in... tria, es la industria mercantil. ¡Cómo es p... ble que el legislador despache leyes en... forma, en que desde el epígrafe demuestra... rancia de las materias científicas! Esto no p... ser despachado, porque si lo fuera produciría... el extranjero una triste idea de la ciencia y... ber de los legisladores chilenos. ¡Hablar de... neficios de la industria y del comercio, cu... la industria es el género y el comercio la e... cie! Y este error no está sólo en el epígr... sino también en los diversos artículos de... párrafo.

Tenemos además la industria locomo... transporte de cosas y personas; la industria... nufacturera, dividida en la pequeña industri... las labores de mano y las artes mecánicas...

El señor RUIZ.—Y dentro de las lab... de mano hay mucho que distinguir. Con... a su respecto clasificar un poco...

El señor MARIN PINUER. — Le reservo... clasificación a la perspicacia de S. S.

No voy a tratar detenidamente este as... porque no deseo ocupar la atención de la... por mucho tiempo, pero, sí quiero recordar... el impuesto a la renta demoró en el Parla... to de Inglaterra 40 años su discusión, po... es un asunto de gran trascendencia. Sin em... go, yo lo voy a tratar con la premura más... traordinaria, y no ocuparé sino una hora... cuando más dos horas...

El señor LABARCA.— Por qué no h... mos una transacción. Para aliviar la situa... de S. S. y para que obtenga un verdadero t... fo, despachamos el proyecto sobre la renta... que no desea hablar largo S. S. y en seg... despachamos por unanimidad el notariado... pularr, eximiéndolo del trámite de Comisión...

El señor MARIN PINUER. — Agradezco... buena intención de S. S., pero, no es pos... despachar el mal proyecto de la renta a tr... de un buen proyecto.

Este proyecto de la renta, en discusión,... a ... la ruina, pues no va a producir s... desgracia del país.

El señor RUIZ.— Yo no sé qué dirá... honorables colegas que se sientan en los... mos bancos que S. S., ausentes de la Sala e... tos momentos, lo cual es realmente de... porque yo les he oído, en más de una oc... atribuirse con satisfacción, con orgullo, la p... nidad de este proyecto en su redacción pr...

ya que los defectos que ahora pudiera tener debidos a la acción del Senado.

De modo que yo creo que S. S. está haciendo una crítica dura, casi cruel de la labor de compañeros de banco y de sus correligionarios de la C. de Senadores.

El señor MARIN PINUER.— Me va a permitir, Sr. D., decirle que tengo un pensamiento ...erso al manifestado por S. S. En mi concep... el Senado ha hecho un proyecto menos ...lo.

El señor RUIZ.— Entonces SS. SS. lo hicie... peor.

El señor MARIN PINUER. — Yo no desconozco que hay disposiciones malas en el proyecto del Senado, que hay otras peores de la C. Ds., y por eso en su oportunidad, cuando se ...en las modificaciones, aplicando mi criterio ...ré de votar en algunos casos por la insistencia, y en otros por las modificaciones del Senado.

Siguiendo la materia de que me estaba ocupando, vemos que entre las industrias hay algunas que son propias de todo país, como la constructiva, la mercantil y la locomotiva, que pueden establecerse donde quiera que se encuentre ...anizada una sociedad.

Mas, no podríamos decir igual cosa de las ...ustrias extractivas, agrícolas y manufactureras. Estas deben mirar directamente a las cualidades de la tierra, a las costumbres del pueblo y ...as condiciones climatéricas del territorio.

Es fácil de comprender que hay algunos ...ses que no pueden dedicarse a la industria ...ícola. Inglaterra carece de esas condiciones. ...cambio, nuestro país las reune porque hay ...il terrenos fértiles y abundantes.

Tampoco la industria manufacturera es re...endable a todos los países. En países, como ...le, donde los terrenos son fértiles, apropiados a la agricultura, no se necesita de tanta pro...ción a las industrias fabriles, a esas industrias ...re las cuales ya he llamado la atención, re...lonadas con la materia prima.

En cambio, los países donde los terrenos son ...o feraces, donde el terreno es barato y el ...endamiento no vale casi nada, deben dedi...se a la industria manufacturera.

Aquí en nuestro país tenemos una costa di...adisima, es uno de los que más costa tiene ...s una lástima que hasta este momento no se ...a dictado una ley que venga a proteger di...amente la industria pesquera en vasta es...

Aquí se pesca todavía a la antigua...

El señor RUIZ.— Aquí se pesca más en ...erra...

El señor MARIN PINUER.—...desde el ...evo régimen. Salen los pescadores en su bar... echan sus redes al agua y traen unos cuan... peces después de haber pasado la noche en... en el mar.

El señor LOIS.— Y a veces pescan tiburo... como los del Senado...

El señor MARIN PINUER.— ... y angui... como la Alianza. Pero la pesca en gran es...a es desconocida en Chile. Aquí no tenemos industria de la pesca; no tenemos elemen... ni menos se ha preocupado el Estado si...era de establecer la enseñanza de esta in...tria y de protegerla.

El señor RUIZ.— Sin embargo, se pescan ...ros en abundancia en los bancos de los ma... el sur.

El señor MARIN PINUER.— Si S. S. lo ...rma no tengo por qué ponerlo en duda.

El señor RUIZ.— No lo afirmo; me pare...

El señor MARIN PINUER.— Sin embar... aquí tenemos numerosos liceos, donde sólo ...trata de hacer literatos de nuestros jóvenes, ...de se da una importancia enorme a la lite...ura.

La literatura es cierto que tiene alguna im...tancia porque tiende a desenvolver el espíri... a cultivar la inteligencia. Buena es ella, pero basta...

EL señor CELIS.— Mientras S. S. estaba ...blando del comercio, de las industrias manua... de las industrias extractivas, etc., parecía ...estaba en su elemento; pero cuando llegó a instrucción, se salió fuera de sus actividades normales. Y, por lo demás, no tiene nada ...ver esta materia con el proyecto en debate.

El señor MARIN PINUER.— A mí me alien... la esperanza de que S. S., dentro de poco, ...a estar de acuerdo conmigo.

El señor CELIS. — Tiene potente aliento S. S.

El señor MARIN PINUER.— Nuestra ense...nza, según el plan que tenemos, me hace re...dar que se nos obligaba a aprender, en clase Historia Natural, más de 10 mil nombres en ...ín; teníamos que saber como se llamaban las ...jas, los caballos, cada una de las aves, los ...míferos, las plantas, las flores, y se nos llenó ...cabeza con esos 10 mil nombres en latín. ...agotó nuestra memoria, y cuando tuvimos ...dar examen, hubimos de saber todos esos ...mbres... para olvidarlos, en seguida, antes ...2 o 3 años, y no tener siquiera ni un re...rdo de todos aquellos nombres con que se re...gan nuestras tareas escolares. En clase de ...toria, se nos obligaba a aprender las fechas ...ctas de las guerras más insignificantes, a tra... de todos los tiempos, como también el nú...ro de los combatientes que peleaba en cada ...o de los ejércitos, todo lo cual recargaba la ...moria en forma verdaderamente perjudicial, ...a después, en el transcurso de la vida, tener ...olvidarlo todo. Lo mismo ocurrió con la ...señanza del álgebra, que se enseña en los cur... superiores. Ella está muy bien para los que ...uen la carrera de las matemáticas, pero para ...carrera de la abogacía, no; los abogados ol...an en absoluto el álgebra, porque no tiene ...licación práctica en la vida, y concluímos sa...ndo después, cuando hombres, que existe una ...ncia que se llamaba álgebra y tal vez lo único ...de ella recordamos es que ahí hay unas co... que se llaman ecuaciones.

El señor LOIS.— Lo que estaría demás se... la clase de religión, con todos sus rezos.

El señor MARIN PINUER.— De esos rezos ...se olvidará S. S., porque tal vez los aprendió ...las rodillas de su señora madre, quien con ...or sublime e infinito, le dió esa enseñanza a ...par que a bendecir el nombre de Dios.

El señor LOIS.— Yo me refería a la repeti...n de la misma cosa, a la repetición de los lati... y demás liturgias, que no los entiende ya na... que se hace en las escuelas.

El señor MARIN PINUER.— Se suprime es... parte de la enseñanza y se enseña lo que no ...ne aplicación en la práctica. Así, del salitre ...que somos poseedores, nada sabemos.

El señor LOIS.— Se le enseña hoy en cla... de química.

El señor MARIN PINUER.— Ahora, tal vez. Este es un país lleno de minas y el chileno ...de estar pisando una mina y no saberlo. Tam...co se enseña la piscicultura ni la apicultura. ...vez de estar gravando al pueblo con contribu...nes sobre la renta, debíamos enseñarle la ma... de producir.

Al país se le ha embarcado en enormes deu..., debe como mil millones de pesos y para pa...los se emplea un procedimiento sencillo, im...niendo una contribución a todos los habitan...

El señor LOIS.— Mejor sería desarrollar la cultura.

El señor MARIN PINUER.—La apicultura ...ora algo se conoce, porque los profesores de ...tado reparten folletos.

El señor LOIS.—Se hace un gran negocio ...los huevos...

El señor MARIN PINUER.— Si S. S. lo con...sa...

El señor RUIZ.— Hay un pequeño mal en...dido. Parece que el H. D., señor Lois, se re...re a la avicultura, a las gallinas.

El señor MARIN PINUER.— Sobre este ...nto lo puede informar un honorable colega ...e se sienta en esos bancos que, según he sa...o, tiene establecido un negocio de esta clase ...Los Angeles.

El señor CELIS.— Los Angeles son propi...s a la cultura de las gallinas.

El señor MARIN PINUER.— Lo son y S. S. ...estro colega, que es muy inteligente, no po... menos de percibirlo.

... las materias económicas y administrati... no fueran olvidadas, si ellas se supieran ...icar con criterio científico y con relación a las ...ndiciones peculiares de nuestro territorio, po...an los gobernantes llevar a su mayor grande... a nuestro país, propiciando su producción en ... del simplísimo de imponer contribuciones.

Yo no rechazo la idea de pagar la contri...ción sobre la renta, señor Presidente, de nin...na manera; pero digo sí, y lo digo sincera...nte que este impuesto debiera venir de atrás.

Lo primero que debemos procurar es ha... producir más al país; un país que produce ...isface sus propias necesidades, sin que sea ...ciso aumentar los tributos; en cambio, un ...s mal gobernado no hace otra cosa que mul...licar los tributos, haciéndolos pesar sobre ... hombros del pueblo, no hace sino que arran...los al sudor del trabajo, arrancarlos al ce...ro del hombre intelectual, para venir a pagar ... errores de la Administración.

No es este el medio de elaborar la felicidad de un país, señores D.D., el medio es otro: produzcamos, aumentemos nuestra producción, y entonces tendremos mayor exportación. Por otra parte, se disminuirán lógicamente las importaciones de los artículos extranjeros; y como consecuencia, vendrá el alza del cambio internacional. Llegaremos así, por las vías naturales, a darle valor fijo a nuestra moneda, llegaremos al oro, nó por los medios artificiales que ahora se preconizan, medio engañosos, que no podrán hacer jamás estable nuestra moneda.

Es necesario llegar al oro por los caminos naturales, y lo único natural para llegar a la conversión, al oro, a la moneda estable, es aumentar la producción del país, libertarlo de ser tributario o factoría del extranjero, terminando con la introdución de artículos que podrían fácilmente fabricarse en el país; facilitar el crédito a los agricultores.

En primer lugar, las actividades de un hombre, por sobrio que sea, no dan abasto, no pueden ser aptas para hacer producir cinco mil cuadras de terrenos. Creo que debieran subdividirse estos grandes latifundios obligando por medio de una contribución, que grave el exceso de tierra a dividirlos a fin de que cada propietario pueda cultivar la integridad de su inmueble proporcionado a su capacidad financiera y aptitudes de trabajo.

El señor SILVA SOMARRIVA. — Pero había que distinguir la calidad de los terrenos y si son regados o no...

El señor MARIN PINUER. — Naturalmente que los terrenos que son regados valen más.

Y bien, señor Presidente, ¿por qué un agricultor que hoy, por ejemplo, tiene mil cuadras de tierra no las hace producir todas? ¿Es por falta de espíritu de trabajo? No, señor Presidente, ya que los agricultores son los hombres que sirven más eficazmente al progreso de la República y en ellos yo confío, para obtener a pocos pesos, la grandeza económica de nuestro país, así como igual cosa espero de los industriales. Es porque carecen de crédito, porque no pueden sembrar las mil cuadras y por esto no pueden hacer producir sino quinientas y para las otras quinientas no tienen capital. Los bancos no les prestan sino a subidísimo interés, si es que les prestan. La Caja Hipotecaria les presta a veintiuno o treinta y seis años, pero sólo por la tercera parte de una baja tasación. Bien es verdad que pueden en seguida ocurrir a los bancos para sus préstamos, pero estos préstamos son a tres meses plazo, dentro de cuyo término es imposible que un agricultor pueda desarrollar sus trabajos.

Si nosotros creásemos el crédito agrícola, si tuviésemos este crédito, es indiscutible entonces que las mil cuadras de terreno producirían todas, y por lo mismo se duplicaría la producción de nuestro país y tendríamos una poderosa exportación. Tendríamos para satisfacer las necesidades de todos los habitantes y a la vez nos sobraría un enorme excedente para enviarlo al extranjero.

El señor SILVA SOMARRIVA. — S. S. olvida el proyecto de Caja Agraria.

El señor MARIN PINUER. — Evidentemente que con ese proyecto ya se ha dado un paso. La Caja Agraria va a prestar un gran servicio....

El señor LOIS. — S. S. se ha olvidado de la aeronavegación.

El señor MARIN PINUER. — Muy interesante también, sobretodo para S. S. que siempre anda por los aires...

El señor LOIS. — También es una industria.

El señor MARIN PINUER. — Por cierto que debe merecer la atención del legislador, ya que debemos fomentar todas las leyes que tiendan a facilitar las comunicaciones. Es de tal importancia esta materia, que a mi juicio debería existir un Ministerio de Comunicaciones para la atención de estas actividades.

"Art. 18. Sin, embargo, no se deducirán los siguientes gastos...

1.o Los intereses de los capitales invertidos que pertenezcan al contribuyente".

¿Qué entiende el legislador por "que pertenezcan al contribuyente"? ¿Se refiere a sus capitales propios? ¿elimina los mutuos, los préstamos? Si así fuera, habría evidentemente un error porque en los préstamos de consumo, como ocurre en el caso del mutuario, el que recibe el préstamo se hace dueño de la cosa y la incorpora a su patrimonio. El dinero que el mutuante entrega al mutuario pasa a pertenecer a éste último. Entonces ¿por qué se habla en esta disposición de los intereses y capitales invertidos que "pertenezcan al contribuyente"? ¿Se ha eliminado el mutuo? El legislador no lo esclarece. Me parece, pues, que hay un error y que esta disposición va a hacer muy difícil la correcta aplicación de la ley. En el proyecto de la C. de Ds., esto estaba más claro, porque se decía: "los intereses de los capitales empleados, que sean de propios del contribuyente o tomados a mutuo".

Acá desaparecen estas dos frases y se las reemplaza por la frase "que pertenezcan al contribuyente". Y como le pertenecen tanto los capitales propios como los recibidos en préstamo, es claro que no se va a poder entender el espíritu de esta disposición. ¿Qué es lo que ha querido decir el legislador?

Mas adelante se establece que "no se deducirán las embarcaciones que se deban por el trabajo personal del contribuyente, u cónyuge o sus hijos no emancipados".

¿Cómo es esto? De manera que el propietario que atiende personalmente su negocio no va a tener derecho a asignarse una remuneración por su trabajo. Y se le niega este derecho no sólo a él sino además a los miembros de su familia que puedan colaborar en su industria o comercio, a su esposa, a sus hijos, por ejemplo.

Se obliga entonces al industrial a buscar personas extrañas.

¿Y qué persigue con esto el legislador? ¿Qué ventaja hay en obligar al industrial a que ocupe personas extrañas en su industria cuando puede ocupar a su esposa e hijo? ¿Va a encontrar en los extraños colaboración más activa y celosa en el progreso de su industria que en sus propios hijos, para que se le quiera obligar a que tome gente de la calle que no lo ayudan con el auxilio y colaboración que le prestan los de su propia familia? ¿Por qué queda ésta en una situación desmedrada ante el impuesto a la renta?

¿Cómo es esto? He aquí un ataque que tiende a la disolución de la familia. ¿Cómo puede despachar leyes en esta forma un buen legislador? Un legislador no puede atacar a la familia en su base principal.

El señor CELIS.—Pregúnteselo a sus colegas del Senado.

El señor MARIN PINUER.—Yo se lo pregunto a S. S. que con su voto contribuyó a que el proyecto se despachara en esta forma.

El señor CELIS.—¿Y S.S. no lo votó también?

El señor MARIN PINUER. — Desgraciadamente se cerró el debate casi violentamente en la discusión de este proyecto, y yo no tuve oportunidad de tomar parte en él como hubiera deseado hacerlo.

Y yo pregunto, ¿se va a despachar una ley así en la que se va a atacar a la familia y se le va a obligar al industrial a no poder ocupar en su fábrica a su esposa e hijos y sólo a valerse de extraños?

Es una enormidad que en Chile se estén despachando leyes en esta forma.

El señor LOIS.—No podemos tolerar eso!...

El señor MARIN PINUER.—Pero el Sr. Ministro de Hacienda se ausenta de la sala y no me da respuesta.

Ahora el artículo 19 nos dice:

"Estarán eximidos de impuesto sobre esta categoría las empresas comerciales e industriales cuya renta no exceda de dos mil cuatrocientos pesos mensuales".

Debiera haberse establecido en la ley que estos $ 2,400 pesos anuales fueran una base del capital imponible que se rebajará en todo momento... porque con esta ley se va a producir una injusticia irritante.

Imagínese un pequeño industrial que tenga un kiosco de lustrar calzado, una pequeña cigarrería que le da $ 200 mensuales, no paga nada de contribución conforme al artículo en referencia.

Pero imaginemos que este pequeño industrial, en vez de ganar 200 pesos gana 201 pesos, desde este momento tiene que pagar la contribución, no sobre el exceso de un peso, sino sobre toda cantidad de 201 pesos. Pues bien, la contribución es de tres y medio por ciento; en 200 pesos son 7 pesos. De suerte que ese industrial que, ganando 200 pesos no pagaban nada, por el hecho de ganar un peso más tiene que pagar siete pesos. Esto no es posible; no hay equidad en ello, es injusto.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Permítame, S. S. Tiene tanta razón S. S., que en el proyecto de la C. de Ds. en el artículo 35, se obligaba a pagar en esta forma:

"Art. 35. Para los efectos de fijar la renta imponible se calcularán las de esta categoría en la siguiente forma: las que excedan del límite fijado en el artículo anterior hasta seis mil pesos al año, contándole por 50 por ciento de su valor la fracción de renta de 6,001 a 10,000 al año por 2|3 de su valor; la fracción de renta y de 10,001 a 15,000 al año por 3|4 de su valor y de 15,000 o más por su valor integro".

La C. aprobó esto, sin que el señor Ministro dijera una sola palabra. El Senado lo rechazó sin que tampoco el señor Ministro dijera nada sobre el particular, sobre si convenía rechazar o nó esa escala.

El señor MARIN PINUER.—Ya ve S. S. cómo se va despachar esta ley, por la premura del Gobierno, por no demorar diez o quince días, cuando en Inglaterra se demoró 40 años en su discusión.

El señor LOIS.—Demoremos también 40 años.

El señor MARIN PINUER.— Mejor sería.

Veamos ahora otra disposición del proyecto, Dice el artículo 21:

"Sin perjuicio de las responsabilidad que incumben a los dueños de las empresas industriales o comerciales, responderán del pago del impuesto y deberán enterarlo en la Tesorería Fiscal respectiva, los que administran o explotan cualquiera que sean las limitaciones de su mandato".

Esto sí que es curioso. De modo que el administrador, que es un simple empleado, queda obligado a pagar, aún contra la voluntad del patrón? El dueño de una industria dice "no pago", por cualquier causa, porque tiene compromisos comerciales. Si no paga, debe cobrársele por la vía que da la ley, siguiendo el procedimiento por todos sus trámites; está expedito el camino. Pero aquí el administrador se le coloca entre la espada y la pared, y tiene que decir al patrón: "Señor, la ley me obliga a pagar si no cancela Ud. por ser yo su administrador. Pago porque la ley me hace responsable". "Si Ud. paga lo despido, se va a la calle", le contesta el patrón.

Tenemos, entonces, una ley de las más rigurosas, colocando a un empleado en situación de tener que mandarse cambiar a la calle.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Y tiene que ser un cobrador gratuito del Fisco.

El señor MARIN PINUER. — Exacto; sin que se le pague un centavo, a la par que se le pone en una situación verdaderamente angustiosa.

El señor LOIS.—Es que la ley de protección a los empleados particulares arregla todo eso.

El señor MARIN PINUER.—Desgraciadamente, la ley de empleados particulares se está votando, y no contempla esta situación para remediar semejante iniquidad.

El artículo 22 de la ley dice: "No pagarán el impuesto de esta categoría, sino el de la quinta:

b) Los obreros que trabajen en taller con aprendiz de menos de dieciséis años".

De manera que se trata de inducir a trabajar a los niños de menos de 16 años. Esta es otra injusticia. Los niños no deben trabajar en las industrias.

El señor LOIS.—Por consiguiente, esta ley es contraria a la organización de la familia y de la infancia.

El señor MARIN PINUER. — Indudablemente.

Al niño, en vez de enviarlo a frecuentar la escuela para que no sea un analfabeto, se le va a exigir que no vaya a instruirse, y al padre se le induce a que envíe a sus hijos al taller en vez de la escuela, porque haciéndolo así pasan de la 3.a a la 5.a categoría, es decir, de pagar el 3 y medio por ciento a pagar el dos por ciento. Con esto se les está incitando a que no envíen a sus hijos al colegio. Este es el amor por la instrucción pública de SS. SS. ¿Cómo es posible que la mayoría esté despachando leyes de esta naturaleza y que, a la par diga que tiene mucho amor por la instrucción pública? Las obras demuestran el amor. Con esto se va a llenar las industrias de pequeños chiquillos...

3 — SUSPENSION DE UNA SESION

El señor DURAN.—Formulo indicación para que se suprima la sesión de la noche.

El señor IRARRAZAVAL (don Joaquín). —Me opongo.

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Hay oposición.

El señor IRARRAZAVAL (don Joaquín). —Retiro mi oposición.

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Si no hay inconveniente se suprimiría la sesión de la noche. Acordado.

4 —IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El señor MARIN PINUER.—Dice el proyecto también, que no se considerán como oficiales o aprendices los hijos solteros que trabajan con su padre o madre, y más arriba cuida de disponer que pagarán sólo el 2 o|o en vez del 3 1|2 o|o los obreros que trabajen en sus casas o en casas particulares sin oficial.

¿Por qué se exceptúan sólo los hijos solteros? ¿Acaso no pueden haber hijas de 18 años casadas o viudas que quieran trabajar con sus padres? ¿Por qué no se les hace caer bajo el beneficio de la ley?

No es posible que se exceptúen únicamente los hijos solteros cuando pueden haber hijas jóvenes viudas que quieran trabajar con sus padres. Saben mis colegas que en nuestro país cuando se casa una joven que no tiene fortuna sigue viviendo en la casa de sus padres. Saben también que cuando el marido se porta mal y las hace sufrir vuelven al lado de sus padres. Una mujer obrera que es víctima de la brutalidad de su marido no puede ir al divorcio porque es sumamente caro. Pues bien, si es casada y vuelve al hogar de sus padres y quiere trabajar con ellos, no queda beneficiada por este proproyecto de impuesto sobre la renta.

Por otra parte esta ley ha olvidado una obra de justicia que debía haber tenido en consideración, y que es la de haber aliviado de la contribución a los hogares por cada hijo que cuente.

Esto es lógico. Creo que debiera disminuírse la contribución que pagan los padres de familia en un diez por ciento por cada hijo legítimo que tengan, de tal manera que los padres que tengan diez hijos queden exentos de contribución. No deben pagar un solo centavo porque bastante carga tienen ya con la mantención del hogar para añadirle todavía que participen parte de su renta al Estado.

Hay países donde estas cargas no se hacen recaer íntegramente sobre los casados sino sobre los solteros solamente, y donde se favorece en los ascensos en las oficinas públicas a los que tienen hijos y cargas de familia y se les da preferencia para la provisión de las vacantes.

Aquí no existe esto. Aquí ninguna ley contempla esta situación: Aquí se proveen los empleos públicos por influencias y se dan a los solteros y aún a los solterones que no tienen cargas de familia.

El señor LOIS.—Y aquí hay muchos solterones.

El señor MARIN PINUER.— En cambio, los hombres que sostienen un hogar, que tienen hijos que mantener, a pesar de la situación de carestía porque atravesamos, están todavía obligados a pagar parte de su renta al Estado; y el Estado no tiene consideración alguna con él.

Esto es injusto. Los únicos países donde la leyes no toman en cuenta esta situación de los padres de familia, son los países orientales, donde hay plétora de población. No ocurre eso en los países donde por el contrario las leyes tienden a proteger el aumento de los habitantes.

Los medios que tienen los países que sufren decrecimiento de la población para estimular su aumento son: la protección a las industrias, a la inmigración espontánea, al matrimonio y a la higiene.

El señor LOIS.—Y por la poligamia.

El señor MARIN PINUER.—No, Sr. S.S., que es hombre de ciencia, no debe ignorar que se ha comprobado que la poligamia tiende a disminuír la población en vez de aumentarla.

El señor LABARCA.—Y el amor libre ¿a qué tiende?

El señor MARIN PINUER.—Peor todavía, porque los hijos del amor libre son hijos espúrios, que abominan de la sociedad, que son fruto de la inmoralidad, racimos de presidio, carne de patíbulo! Sólo dentro de las justas nupcias puede encontrar su sólido fundamento la familia, su grandeza la nación y su más alta y estable dignidad moral la humanidad!

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — ¡Muy bien! ¡Muy bien!

El señor SALAS ROMO (Presidente) —Como ha llegado la hora, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

ATLETISMO

EN EL ESTADIO DEL SPORTVEREIN

LA ASOCIACION DE DEPORTES ATLETICOS DE CHILE INICIA EL ENTRENAMIENTO DE SUS AFILIADOS

El entrenador oficial de la Asociación de Deportes Atléticos de Chile, señor Carlos Strutz, ha iniciado el entrenamiento de los aficionados que militan en las filas de esta institución jefe.

Los corredores de las pruebas de medio fondo y de largo aliento están citados para los días Lunes, Miércoles y Viernes en el Estadio Los Leones del Sportverein.

Los ejercicios de las otras pruebas se llevan a efecto en el mismo local los días Martes, Jueves y Sábado.

El vice-presidente de la A. D. de Chile, entusiasta deportista señor Luis Lorca, tendrá a su cargo la supervigilancia de los entrenamientos.

Se aprovecharán estos ejercicios para efectuar el primer curso de entrenadores, que estará igualmente a cargo del señor Strutz para cuyo efecto se ha solicitado de las Asociaciones afiliadas la nómina de los candidatos a alumnos.

Como saben nuestros lectores, Chile se prepara intervenir en el Campeonato Sur Americano de Atletismo que se efectuará en Buenos Aires en Marzo del año en curso.

NUESTRAS INSTITUCIONES DEPORTIVAS

LOS CLUBS P. DORANDO· H. KOLEHMAINEN y J. BOUIN

El Domingo pasado se reunieron los asociados de los Clubs Pietro Dorando, Hannes Kolehmainen y Jean Bouin, con el objeto de elegir sus directorios para la temporada del presente año, que se iniciará en Febrero próximo.

Las carreras que debían haberse efectuado en el Parque Cousiño fueron suspendidas por encontrarse sin entrenamiento la mayoría de los campeones; el premio donado por el señor Bartolomé Costa se disputará en el Circuito Pedestre de Santiago, que se correrá en Febrero.

La reunión para elegir los directorios se efectuó en casa del presidente del Pietro Dorando, siendo designados para ocupar los puestos las siguientes personas:

Club Pietro Dorando:

Presidente honorario, señor Benjamín Tallman.

Vice-presidentes honorarios señores Guillermo Brown Potts y Enrique Magnere.

Consejero honorario, señor Clodomiro 2.o Campos.

Directores técnicos honorarios, señores Jorge Vial Jones y Luis Roatti.

Secretarios honorarios, señores José Luis Fuenzalida y Manuel Vial Correa.

Directores honorarios y cooperadores, señores Roberto Sánchez, Santiago Alegría, Andrés Pizarro, Abraham Herrera, Gabriel Droguett, Agustín Peirano y Timoteo Vargas.

Presidente efectivo, señor Martiniano Becerra.

Vice-presidente, señor Juan de la Cruz Moraga.

Secretario, señor Santiago García.

Pro-secretario, señor Ricardo Ramos.

Tesorero, señor Antonio Creuz.

Directores, señores Domingo Pizarro y Ramón Espinoza.

Uniforme del club: camiseta y pantalón negro con huincha amarilla naranja, en mangas y piernas.

Delegado ante la Liga Atlética de Santiago, señor Juan Moraga; suplente, señor Ricardo Ramos.

—Club Pedestre Hannes Kolehmainen:

Presidente honorario, señor Francisco Ruiz.

Vice-presidente honorario, señor Bartolomé Costa.

Directores honorarios y cooperadores, señores Teófilo Sánchez, Manuel Pino y Julio Pizarro.

Presidente efectivo, señor Wenceslao Doren.

Vice-presidente, señor Juan Gálvez Acuña.

Secretario, señor Santiago Boroni.

Pro-secretario, señor Modesto Albornoz.

Tesorero, señor Fernando Acuña.

Directores, señores Julio Chacón y Samuel Morales.

Uniforme del Club: camiseta y pantalón negro con huincha verde esmeralda en mangas y piernas.

Delegado ante la Liga Atlética de Santiago, señor Fernando Acuña; suplente, señor Julio Chacón.

—Club Pedestre Jean Bouin:

Presidentes honorarios, señores Euladio Araya y Luis E. Recabarren.

Vice-presidentes honorarios señores Antonio Ibar y José Dalgalarrando.

Secretario ad-honorem, señor Martiniano Becerra.

Directores honorarios y cooperadores, señores Santiago Ferrari y Manuel Gutiérrez.

Presidente efectivo, señor Juan Corbari.

Vice-presidente, señor Moisés Canivilo.

Secretario, señor Armando Camus.

Pro-secretario, señor Víctor Venegas.

Tesorero, señor Armando Dotte.

Directores, señores Emilio Solís y Luis A. Urzúa.

Uniforme: camiseta y pantalón blanco, con huincha azul en mangas y piernas; la camiseta llevará a la altura del pecho un círculo rojo con las iniciales J. B. al centro, que serán de color azul.

Delegado ante la Liga Atlética de Santiago, señor Juan Corbari; suplente señor Armando Dotte.

Elegidos los tres directorios, se acordó por unanimidad nombrar tesorero general al señor Antonio Creuz.

El libro de registros de las tres colectividades queda a disposición de los interesados en San Diego 1495.

Confederación Chilena de Deportes

El nuevo Consejo Directivo se reunirá mañana a las 6.30 P. M., el el local de la secretaría, Huérfanos 1062, tercer piso, con el objeto de constituirse.

En la orden del día se estudiará la invitación de la Oficina Permanente de Río de Janeiro para intervenir en los segundos Juegos Olímpicos Latino-Americanos, que se llevará a efecto en Montevideo.

El Comité Olímpico Chileno

Ayer se reunió el Comité Olímpico Chileno en el local de la secretaría, Teatinos 666.

Los representantes de las instituciones jefes dieron a conocer los programas que habían elaborado para llevar a efecto las eliminatorias a fin de obtener una representación que sea el fiel reflejo de nuestro mejor exponente.

El Comité Olímpico tiene la idea de confeccionar la nómina oficial de nuestros representantes el día 1.o de Marzo del año en curso.

FOOT-BALL

Liga Nacional de Foot-Ball

El Directorio de esta colectividad se reunirá hoy, a las 7 P. M., en la Secretaría de la Federación de Football de Chile, Huérfanos 1062, tercer piso.

Liga Metropolitana de Deportes

El Directorio de esta institución se reunirá hoy, a las 9.30 P. M., en "El Diario Ilustrado".

Se cita especialmente a esta reunión a los siguientes delegados: Unión, Maestranza, Wellington, Cervecerías Unidas, Small Star, Tocornal, 1.o de Mayo Juvenil y 1.o de Mayo.

BASKET-BALL

Liga de Basket-Ball y Valley-Ball

El Directorio de esta colectividad se reunirá mañana a las 7 P. M., en Delicias 1312, para ocuparse especialmente del próximo entreciudades de basket-ball, que se verificará el Domingo 13 en Valparaíso.

—Los jugadores que intervendrán en este torneo están entrenándose bajo la dirección del señor Hugo Grassi, quien graciosamente ha ofrecido su concurso.

CICLISMO

Unión Ciclista de Chile

Esta Dirigente cita a reunión de Directorio para hoy a las 9 P. M., en su Secretaría Huérfanos 1062, tercer piso. Tabla: próximas eliminatorias.

A la misma hora se hará entrega de los premios obtenidos en las carreras del Domingo 30 ppdo., a los señores Alejandro Vidal, Clodio Brito, Eduardo Venegas, Luis Nebot, Gumercindo Salinas, Guillermo Argentieri, Francisco Muñoz y Juan Bellet.

Oportunamente se avisará el día de la definición de los puestos que resultaron en empate.

Se ruega pasar por esta Secretaría hoy a las 6.30 P. M., a las señoritas Rebeca Lara, Ady Thomar y Marta Lassen.

CLUB CICLISTA "CENTENARIO".—El Directorio de esta Institución cita a una reunión que se efectuará el Viernes 4 del presente en San Ignacio 2155, a las 8.30 P. M., a los señores Alejandro Vidal, Angel Vargas, Miguel Paredes, Eduardo Jara, Heriberto Díaz, Francisco del Valle, Jorge Videla, Augusto Saavedra, Eduardo Venegas, Florentino Vidal, Gilberto Román, Guillermo Contreras, Bilbao y Ricardo Guerrero, etc., se encarece la asistencia por haber asuntos de suma importancia que tratar en esta sesión.

NATACION

LAS ACTIVIDADES DE ESTE DEPORTE

LA ELIMINATORIA DE HOY PARA EL CAMPEONATO DE CHILE EN LOS 100 METROS ESTILO LIBRE

La fiesta del próximo Domingo en el Estadio Policial

La carrera eliminatoria para el campeonato de Chile a correrse el próximo Domingo, se efectuará hoy a las 6.30 P. M., en la Piscina del Stadium Policial. Las inscripciones para esta prueba las recibe el secretario local de la Asociación en ésta, señor Alberto Parodi, donde Gath y Chaves, Ltd. Casilla 75-D., hasta las 12 M., de hoy. Las inscripciones para las demás carreras del Domingo 6 de Enero, las recibe el señor Parodi hasta el Sábado 5 a medio día. Los clubs interesados por afiliarse a la A. N. y W. P. de Ch., pueden presentar sus solicitudes hasta la misma hora del Sábado 5, pues es la intención del Directorio de la Asociación, reunirse a su llegada a ésta, para tomar en consideración las solicitudes de afiliación que se hayan presentado a última hora y legalizar así las inscripciones hechas. El secretario local, señores Parodi, tiene amplias facultades para recibir las inscripciones de socios de clubs conocidos una vez que tales clubs hayan presentado sus solicitudes de afiliación, pendiente la ratificación de las mismas por el directorio en su reunión a la llegada a ésta.

Para la carrera de 25 metros, para infantiles, no es necesaria la afiliación y está abierta a todos los alumnos de escuelas, a los boy-scouts, etc. Esperamos ver inscritos en esta carrera algunos de los cadetes de la Escuela Naval de los que se encuentran de vacaciones en ésta.

EL PROGRAMA DE LA REUNION DEL DOMINGO

La fiesta deportiva del próximo Domingo estará sujeta al siguiente programa:

1. 9.20 A. M. — Carrera 25 metros para infantiles. (Alumnos de escuelas, boy-scouts, etc., menores de 17 años al 1.o de Enero de 1924), Inscripción, $ 0.40.

2. 9.40 A. M. Carrera, 50 metros estilo libre, para todo competidor, socios de clubs afiliados a la A. N. y W. P. Inscripción, $ 1.

3. 9.50 A. M. Carrera, 50 metros estilo libre, abierta a la policía, de Santiago, inscripción: $ 1.

4. 10 A. M. Carrera 50 metros, a la espalda, estilo libre, abierta a todo competidor, socios de clubs afiliados a la A. N. y W. P., inscripción, $ 1.

5. 10.10 A. M. — Carrera 100 metros campeonato de Chile. Estilo libre, inscripción: $ 5.

6. 10.20 A. M. Gran concurso de lanzamientos. Inscripción: $ 1.

7. 10.45 A. M. Estafeta Inter-Club. Club Alemán de Regatas de Valparaíso, v. Club Gimnástico Alemán, de Santiago.

8. 11 A. M. — Partida de Water Polo. C. R. Alemán de Valparaíso v. C. Gimnástico de Santiago. — Arbitro: don Alejandro Escudero.

9. 11.20 A. M. Gran partida de Water Polo, Chile v. Mundo. — Arbitro, don Spencer Le May.

Las entradas han sido fijadas en 2 pesos y 1.

MOTOCICLISMO

EL CAMPEONATO DE LAS 100 MILLAS

EL TORNEO DEL PROXIMO DOMINGO A BENEFICIO DE LOS DAMNIFICADOS DE LA FABRICA DE CARTUCHOS

Extraordinario interés se nota en los círculos deportivos por concurrir al festival deportivo del próximo Domingo que se verificará en el Parque Cousiño..

El Moto Club de Chile ha adoptado interesantes acuerdos para el buen éxito del torneo que por resolución de esta colectividad será a beneficio de los damnificados con la explosión de la fábrica de Cartuchos.

Nuestro diario ha proporcionado detalles sobre la realización de esta reunión, faltando algunos pormenores que es necesario indicar a los aficionados, como el jurado controlador, lista completa de inscriptos y máquinas que pilotearán, que iremos dando a medida que se produzcan.

EL JURADO CONTROLADOR

El jurado que controlará el torneo es el siguiente:

Comisario General, señor Enrique Barros Róbinson.

Jurado Honorario señores: Manuel Barahona V., Ernesto Herman y Jorge Besa Díaz.

Juez de partida: señor Luis Ovalle Aldunate.

Jueces de llegada señores: Ernesto López, Federico Helfmann, José Cortés S., Fernando Espejo, Carlos 2.o Fanta, Juan H. Levingstone y Fernando Orrego Puelma.

Anunciadores señores: Manuel Molina y Eduardo Betteley.

Jueces de cancha: todos los socios del Moto Club de Chile y Club Motociclistas Nacional.

EL PROGRAMA E INSCRITOS

La primera carrera está destinada a motos hasta de 300 cm3. Diez vueltas a la carretera del Parque Cousiño. Entre los concursantes que participarán podemos mencionar: Francisco del Valle, Hipólito Lavánderos, Antonio Silva, Francisco Pérez y algunos más.

La prueba de semi-fondo está destinada a los sidecars de fuerza libre. Quince vueltas a la carretera del Parque. Entre los inscritos aludiremos a Ernesto Barros Róbinson, Juan Trapp y Antonio Carvajal.

La carrera de fondo es para motos de fuerza libre. "Tercer Campeonato Nacional de las cien millas". 93 vueltas a la carretera. Están inscritos:

Arturo Frieddemann, Indián.

Arturo Follert, Harley Dávidson;

Arturo Rodríguez, Indián;

Aladino Azzari, Indián;

Alfredo Müller, Harley Dávinson.

Guillermo Thiele, Harley Dávinson.

Hyalmar Wilson, Harley Dávinson.

Julio Alvarado, Triumph; y Hernán Freitas, Harley Dávinson.

DETALLES GENERALES

La revista-programa a que hemos aludido en ediciones anteriores, saldrá a la publicidad el Viernes próximo, de modo que los interesados pueden adquirirla en los puestos de diarios desde el día indicado.

Esta revista trae un cupón numerado que da opción al sorteo de la bicicleta. El sorteo se efectuará el mismo día de las carreras.

La carrera del Parque Cousiño continúa siendo objeto de algunos arreglos, en forma que el día del torneo se hallará en magníficas condiciones.

A presenciar el desarrollo de esta importante justa han sido especialmente invitadas las autoridades locales, altos dirigentes deportivos y los redactores de la prensa local.

CITACIONES

Unión San Elvira F. C.— Junta general para hoy a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Peñarol F. C.— Para hoy a las 8 P. M., en casa del señor Riveros.

Tabla: Repartición de premios de las temporadas 1921 y 1922 y próximas excursiones.

Deportivo Camilo Marticorena F. C.— Junta general para hoy a las 9 P. M., en la Secretaría, Herrera 530.

Valparaíso Sporting F. C.—Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en Jotabeche N.o 115 A.

Maestranza Atlético F. C.— Socios activos y cooperadores para el Sábado próximo a las 2 P. M., en la Quinta, Lo Herrera al final de la calle Exposición.

Tabla: Elección de Directorio, programa en celebración de la clausura de temporada y repartición de los premios ganados en las distintas competencias por los equipos de este Club.

Viajante F. C.— Junta general para hoy a las 8 P. M., en Santos Dumont 1112.

Capitán Prat F. C.—Junta general extraordinaria para el Domingo, a las 9 A. M., en Jotab[illegible] 832, para elegir el nuevo Directorio.

CARLOS PEREZ Y ANGEL GUERR[ERO]

SE MIDEN EL PROXIMO SABADO EN EL PABEL[LON ACRO]POLIS, EN 10 ROUNDS

Hoy día se suspende el entrenamien[to]

En el ring del Pabellón Acrópolis se realizará pasado mañana el encuentro que se ha concertado entre estos conocidos profesionales y cuyas bases estipulan 10 rounds.

Tanto Pérez como Guerrero son de nuestros más destacados profesionales de la categoría peso liviano que han sostenido brillante campaña pugilística en nuestros cuadrados donde su actuación ha sido siempre aplaudida por sus numerosos partidarios y público en general que acude a sus encuentros en la seguridad de presenciar un combate honrado y de buen box.

Los dos contendores se han sometido a científico entrenamiento, el que suspenderán en la tarde de hoy, después de haber alcanzado su más alto grado de preparación, lo que augura de antemano lo reñido e interesante [...] tar esta equiparada [...] bien es cierto que [...] escuela superior, [...] la acción combativa [...] que no da tregua [...]

Ambos profesio[nales ...] triunfar para poder [...] los mejores hombres [...] ría, y una derrota [...] un grave retroceso [...] ciones.

La empresa pro[...] tratado a los excel[...] vianos Luis Salinas [...] ca para que hagan [...] de la noche a 8 ro[unds ...] encuentro interesante [...] acometividad y es[...] que ambos poseen.

Buenos prelimina[res ...] rán el atrayente pro[grama ...] se inician las activi[dades ...] vas de la presente te[mporada].

WILLIE MURRAY DESAFIA.—Este conocido profesional ha estado en nuestra imprenta para manifestarnos sus deseos de pelear con Pablo Suárez, en las condiciones que ese boxeador desee.

En consecuencia, Murray desafía a Suárez y espera una contestación categórica del púgil sureño.

CAMPEONATO ELIMINATORIO POLICIAL DE BOX.—El Viernes próximo debía realizarse la Cuarta Rueda de la Eliminatoria Policial de Box. La Comisión de Campeonato ha acordado postergarla hasta una ocasión más propicia, en que los recargos de servicios no impidan a los peleadores entrenarse debidamente y permita la mayor asistencia del personal a presenciar estos pugilatos, por demás interesantes.

En todo caso no se llevaría a efecto hasta que la situación de los servicios policiales se normalice, lo que se avisará oportunamente.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO.—La velada boxeril que se efectuará en el gimnasio del Centro Sportivo El Globo, Maipú 12, el Sábado próximo promete alcanzar un gran éxito debido a los peleadores que actuarán en esta ocasión.

Sobresalen los matchs que sostendrán los siguientes aficionados:

Wenceslao Ducan v. Germán Cárter, del Globo; semi fondo entre los pesos plumas Leopoldo Jaña, de Providencia, v. Leandro Perre, del Globo, serán los que sostendrán el match de fondo.

Hoy, de 8 a 10 P. M., habrá clases por el profesor señor Miguel Contreras.

CENTRO POLICIAL BERNARDO GOMEZ SOLAR, ARTURO PRAT 1136.—Mañana, a las 9 P. M., se llevará a efecto la velada boxeril en honor de los redactores de "La Nación" y "El Mercurio". El match de fondo estará a cargo de los valientes muchachos peso mosca Adolfo Arancibia, campeón del Centro Policial, y Roberto Castilla, a 8 rounds. Tres preliminares completarán el programa. La de semi fondo está a cargo de Luis Ojeda y Fernando Rovere, a 6 rounds.

CENTRO PABLO RAMIREZ B. C.—Este centro hará el Sábado 5 su primera velada boxeril en el año con un match entre el campeón del peso pluma del barrio Bernardo Oradini, y el aficionado Oscar Videla.

FEDERACION BANCARIA Y COMERCIAL DE BOX.—A pedido de la mayoría de los inscritos en el campeonato que [...] vando a cabo esta In[stitución ...] acordado postergar [...] de las ruedas que [...] primero de Marzo, [...] época de mayor tra[bajo ...] empleados de Banc[os ...] merciales, a causa de [...] se aproxima y en [...] Enero y Febrero [...] ausenta de Santiago [...] los días de Verano.

Centro de Arma[...] tes "La Naci[ón]"

La próxima sem[ana ...] ciarán las clases [...] cargo de Manuel [...] el Gimnasio de [...] Huérfanos 1062.

Los socios que [...] ticipar de estas c[lases ...] ruega pasen a [...] un registro especi[al ...] rá a cargo del seño[r ...]

Con el fin de [...] acuerdo para la h[ora ...] fijará para las cla[ses ...] encarecidamente [...] miento exacto al [...] cado.

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

VALPARAISO SPORTING CLUB

PRIMERA CARRERA, a las 2 1|2 P. M.

Premio BUSHEY PARK.— 1,000 metros.— Omnium Handicap.—Entrada: $ 30.— Premios: $ 3,000 al 1.o y 600 al 2.o

Kilos

Ramuncho	56	Schackleton	55
César Borgia	57	Regalado	55
Kallman	57	Echekalte	53
Pascualito	56	Yerville	55
Besarabia	55	Limávida	51
Parlera	55		

SEGUNDA CARRERA

Premio BAY RONALD. — 1,400 metros.— Omnium Handicap.— Entrada: $ 35.— Premios: $ 3,500 a 1.o y $ 700 al 2.o

Carbón	58	Cau Cura	51
Kolipí	57	Rintintín	51
Empalino	54	Porciúncula	48
Iruarte	53	Monday	40
Tetuán	53	Peloponeso	40

TERCERA CARRERA

Premio BLAIR ATHOL. — 1,000 metros.— Omnium Handicap.— Entrada: $ 30.— Premios: $ 3,000 a 1.o y 600 al 2.o

Danger	63	Jaguar	50
Provenza	58	Zapallar	50
Tristán	57	Fósforo	49
Virgilio	55	Kolipí	49
Pelendón	52	Albeytar	47
Toldilla	51	Alacrán	40

CUARTA CARRERA

Premio BEPPO.— 1,300 metros.— Para caballos de ... que no hayan ganado premios reglamentarios ... Recargo de 1 kilógramo por cada $ 1,000 ganados o fracción mayor de $ 500. Entrada: $ 35. Premios: $ 3,500 al 1.o y $ 700 al 2.o

Bombero	56	Lenine	51
Cáucaso	54	Quilpué	50
Insaciable	54	Metternich	53
J...	5.	Mentirosa II	52
Kayu ...	5.	Polignac	54

QUINTA CARRERA

Premio SCURRY. — Carrera clásica cerrada.—1,000 metros.—Para caballos de 3 años y más, nacidos en el país. Peso: 3 años, 53; 4 años, 56; 5 años o más, 58 kilógramos. Recargo por sumas ganadas desde el 1.o de Julio de 1923 como sigue: de $ 10,000 a $ 20,000, 2 kilógramos; de 20,001 a 30,000, 4 kilógramos y demás de $ 30 000, 5 kilógramos. Descargo de 5 kilógramos a todo ... que nunca haya ganado un premio de $ 5,000 o más. Entrada: $ 60 en dos cuotas, $ 20 el 5 de Noviembre de 1923 y $ 40 el Lunes anterior al día de la carrera.—Premios: $ 6,000 al 1.o, ... al 2.o, $ 450 al 3.o y 600 al criador del ganador.

Pega Pega	58	Melusine	49
Indonstanto	55	Culhal Cura	46
Náufrago	56	Yacaré	48
Blandina	51	Matorral	48
Xaragua	51	Yerville	46
Y. Palena	48	Yorkminster	48

SEXTA CARRERA

Premio BLACK SAND. — 1,400 metros.— Omnium Handicap.— Entrada: $ 35.—Premios: $ 3,500 al 1.o y $ 700 al 2.o

Go Lady	58	Big Baby	47
Sigma	52	Mula	49
Puelche	51	Poisson d'Or	41
Fósforo	50		

SETIMA CARRERA

Premio BONAVISTA. — 1 400 metros. — Para Omnium. — Handicap. — Entrada: $ 35. — Premios: $ 3,500 al primero y $ 700 al segundo.

Dánger	61	W. Scott	47
Welladay	58	Pitillo	47
Copayapu	49	La Princesa	42
Pistacho	48		

OCTAVA CARRERA

Premio BAYARDO.— 2,500 metros. — Para Omnium. — Handicap. — Entrada: $ 45. — Premios: $ 4,500 al primero y $ 900 al segundo.

Jaramago	58	Hidalga	52
Acorazado	57	Atorrante	48
Castilla	53	Cadillac	46
Bordeaux	54	Don Gonzalo	45
Papamoscas	57		

HIPODROMO CHILE

Primera carrera

Premio HACIENDA. — 900 metros. — Para 4 años y más, no ganadores. Peso de reglamento. Descargo de 1 kilo por carrera perdida en el H. Chile. Inscripción $ 15. Premio: $ 1,500 al 1.o.

	Kilos		Kilos
Farrista	59	T. Clap.	51
Negrosina	56	Desalmado	50
Marianita	52	Speciality	48
Farolera	52	Curioso	46
Judex	52	Topete	44

Segunda carrera

Premio HURACAN. — 900 metros. —Para 3 años, nacidos en Chile, no ganadores. Peso 58 kilos. Descargo de 1 kilo por carrera perdida en el H. Chile. Inscripción: $ 20 Premio: $ 2,000 al 1.o.

Malesherbes	58	Javanesa	54
Odioso	58	Pachocha	51
Ja-Ja	56	Fabal	50
Mag.	56	Puppy	48
Azpeitía	55	Pergamino	48
Grenoble	54		

Tercera carrera

Premio HULLA.— 1,200 metros.— Handicap. — Para ganadores. — Inscripción: $ 1,500 al 1.o

Rubicon	58	Espadaña	51
Pasajero	56	Larva	49
Redward	56	Whip	49
Gran Maestre	55	Filina	47
Richmond	53	Saddie	46
Sardónica	53	Gleniey	45

Cuarta carrera

Premio HORIZONTE. — 1,500 metros. — Handicap. Para caballos que no hayan ganado en distancias mayores de 1,200 metros. Inscripción $ 20. Premio: $ 2,000 al 1.o.

Octubre	65	Job.	49
Copón	61	Miss Bell	48
Portátil	57	Márida	47
Güira	54	Garonne	46
Aralar	53	Pilot	44
Ivette	51	Marianita	40
Glacé	50		

Quinta carrera

Premio HUICOCO.— 1,200 metros. —Handicap. — Para ganadores. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al 1.o

Bombón Rose	60	Ivette	49
Anémona	54	Iverdun	48
Tartana	53	Honolulu	47
Aralar	51	Marida	45
Marconigrama	50	Maritornes	45
Fatalist	49	Prontitud	43

Sexta carrera

Premio HUMILDE. — 1,900 metros. — Omnium handicap. — Inscripción: $ 25. — Premio: $ 2,500 al 1.o

Redondilla	58	Chañar	49
Piave	57	Farrucho	48
Velada	56	Holgazán	42
Agosto	53	Euclid	42
Farnesio	51		

Séptima carrera

Premio HAMLET. — 1,200 metros. — Handicap, para ganadores. Inscripción: $ 15. Premio: $ 1,500 al 1.o.

Marialva	58	Albaycín	53
Poruña	56	Variable	51
Elmore	56	Yo	47
Golesina	56	Sperata	46
Severing	54		

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 2 DE ENERO DE 1924

Corte Suprema

Primera Sala

1 del Lunes, Manuel Ilabaca con Darío Espinosa, acuerdo. Además se ocupó de las causas en acuerdo.

Alegaron: Don Gabriel Palma R., por el recurso y don Santiago Macchiavello contra el recurso.

Segunda Sala

1. Contra Elías Rebolledo y Manuel Arriagada, acuerdo. Red. señor Salas. Las demás no vistas.

Alegatos: Se anunció don Néstor Casanova, por el recurso.

Tribunal Pleno

1. Recurso de queja Silverio Ramírez, pendiente.

Alegatos: Don Santiago Lazo, por el recurso y quedó pendiente.

Falladas de acuerdo

Contra Víctor M. Siendo Figueroa sin lugar forma. Red., señor De la Fuente.

Contra Alberto Bravo B. y otros, sin lugar forma, Red., señor De la Fuente.

Fallada en cuenta: Exhorto juicio Romecín con Denegri, sin lugar diligenciamiento.

Corte de Apelaciones

1.a Sala.—Relator señor Mac-Iver. —1 Contra Juan Vásquez Vásquez, confirmada; 2 Abraham Goldssack (patente), ha lugar en parte; 8 Expediente capellanía Ramón Yáñez (Apelación de Santiago Latorre) confirmada; 3 Tristán Molina (su heredero) con Ramón Lecaros Covarrubias, revocada; 10 Carlos Arturo Medina con Amador Salah y Cía., sin lugar; 12 Herederos de Santiago Mac Fadzén con Alfredo Ovalle Vicuña, confirmada; 13 Ermelinda Terán Jiménez (es parte la Juan de Dios Jiménez (es parte la sucesión de don Ramón Santibáñez) suspendidos efectos.

Secretario, el señor Fabres.

Don J. Luis Santa María, alegó por la revocación, en la 9a.

Re acuerdo: Cervecerías Unidas (patente), fallada; contra G. Reitmann, casa de oficio.

2.a Sala.—Relator señor Bernales. —Fisco con Alberto Serrano y otros, pendiente; 2 Constitución Junta Electoral de Curicó, trámite; 2 Luis Ariztía contra Humberto Casabone, confirmada; 4 Pedro Correo O. con F. del Estado, en acuerdo.

Integró el señor Huneeus.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron: Don Enrique Valenzuela, don Santiago Lazo y don Linder Pérez G., en la 1.a; don Enrique Rojo C. con don Guillermo Celedón, en la 3a.

3.a Sala.—Relator, señor González C.—2 Sara Rozas, reclamo clasificación patente, trámite; 3 Valentina Rerlat, reclamo clasificación patente, trámite; 4 Ismael Edwards M. contra Miguel de Arbonié y Enrique 2.o Contreras; trámite; 5 Rafael Ariztía con Vicente Sanfuentes, confirmada; 10 Lorenzo de la Maza con Empresa de los Ferrocarriles del Estado; trámite.

Secretario, el señor Fabres.

Agregada, C. Rodríguez.

Contra F. Guevara y otros, trámite.

Alegaron: Don Samuel González, por la confirmación, en la 5.a; don Ramón L. Henríquez con don José Luis González Comas, en la 10a.

De acuerdo: E. Sarría con F. Ortega, revocada.

4.a Sala.—Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron: Don Aurelio Valenzuela C. con don Horacio Fabres, en la 4.a; don Gustavo Claro, por la 6a.

No pudimos obtener más datos.

CAMBIO

BANCARIO	$ 39.30
COMERCIAL	39.50

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 dolar vale	$ 9.48¼
1 franco	0.47
1 lira	0.40¼
1 peseta	1.20
1 Nacional arg.	3.08¼

PREMIO DE ORO 205%

Un peso papel vale 6 peniques

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los Bancos que se indican fijaron ayer las cotizaciones siguientes:

Banco Anglo-Sudamericano	4.39 1|8
Banco de Chile	4.39 1|8

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Primera Rueda

300 Santo Cristo, 8 5|8, Enero 10.
5000 Marta, 2 1|8, Enero 24.
2700 Marta, 2, Enero 10.
1000 Marta, 2 1|8, Enero 10.
5000 Santo Cristo, 9, Enero 24.
3200 Santo Cristo, 9, Enero 24.
500 Colquiri 11 1|2, Enero 24.
500 Santo Cristo, 8 3|4, Enero 10.
2100 Marta, 2 1|8, Enero 24.
400 Santo Cristo, 8 3|4, Enero 10.
500 Santo Cristo, 8 7|8, Enero 10.

Segunda Rueda

1700 Santo Cristo, Ene., 24 8 7|8.
1800 Santo Cristo, Enero 10, 8 7|8.
1800 Santo Cristo, Ene., 24, 9.
3000 Quilicura, Enero 10, 1.35.
5500 Marta, Enero 24, 2 1|4.
9000 Quilicura, Enero 10, 1.40.
5000 Quilicura, Enero 24, 1.40.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Relativamente escaso fué el movimiento con que se desarrolló el mercado de valores durante ambas ruedas de ayer.

Las adjudicaciones de bonos repartidas en diversos tipos y entre las que predominaron los caja 8-1, fueron numerosas y alcanzaron a un valor subido.

Entre los papeles mineros se efectuaron numerosas operaciones de Salvador, Colquiri, Llallagua, Dichas y Marta. Además, se transaron algunas partidas de Minera, Bronces, Kala-Uyu, Oploca, Caylloma y Nueva Elqui.

Las negociaciones restantes correspondieron a Gente Grande, Antofagasta, Banco Italiano S. A., y Gas de Santiago.

El mercado se mostró bien firme, especialmente en los papeles mineros, algunos de los cuales experimentaron marcadas alzas.

FLUCTUACIONES

Subieron

Caja 8-1|2, 1; Hipotecario 8-1, 1|2; Banco Español, 1; Araca 5; Bronces 1 1|2; Colquiri 5|8; Dichas 4; Llallagua 17; Marta 1|8; Oploca 8; Oruro 1 3|4; Salvador 3 1|2; Santo Cristo 1|4; Antofagasta 1|4; Lastenia 1|2; Gas 1|2.

Bajaron

Caja 8-1, de 102 3|4 a 99 ex cupón; Caylloma 3|8; Huanillos 2; Kala Uyu 1|2; Elqui 1|4; Schwager 2; Chilena de Salitres 1 1|2; Aysen 2 1|2; Viña 1.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

3000 Caja 7-1 94.
500 Colquiri, E. 10, 10 7|8.
900 Colquiri, E. 10, 11.
500 Oruro, E. 24, 28.
700 Oruro, E. 10, 28.
5 Gas, 56 1|2.
1800 Salvador, E. 24, 69.
1000 Salvador, E. 10, 68 1|2.
5100 Colquiri, E. 24, 11 1|2.
32000 Caja 8 1|2, P. H., 97 1|8
1600 Colquiri, E. 24, 11 1|4.
900 Colquiri, E. 24, 11 3|8.
300 Llallagua, E. 10, 423.
500 Colquiri, E. 24, 4 3|8.
600 Salvador, E. 24, 69 1|4.
1000 Marta, E. 10, 2.
1900 Salvador, E. 24, 69 3|4.
100 Salvador, E. 10, 68 3|4.
100 Minera, 31 1|2.
500 Salvador, E. 10, 69.
10000 Caja 8-1|2, 97 1|8.
269 Gas, 57.
200 Llallagua, E. 10, 425.
1000 Marta, E. 24, 2 1|8.
200 Llallagua, E. 24, 429.
100 Bronces, E. 10, 13 1|2.

Segunda rueda

12 Antofagasta, E. 10, 63.
300 Gente Grande, E. 10, 61
1400 Kala Uyu, E. 24, 39 1|2.
130000 Caja 8-1, 99.
500 Marta, 2 1|8.
500 Salvador, E. 24, 70 1|2.
500 Salvador, E. 24, 71.
145000 Hip. 8-1, 95 1|4.
8000 Hip. 8-1, 917, 98.
300 Oplocas, E. 24, 171.
25000 Caja 8 1|2, 97 3|8.
3000 Caja 8 1|2, 97 1|2.
27000 Caja 8-1, 99 1|4.
500 Elqui, E. 24, 11 1|4.
500 Dichas, E. 24, 47.
1000 Salvador, E. 24, 70 3|4.
300 Dichas, E. 10, 46 1|2.
500 Caylloma, E. 10, 3 3|8.
500 Caja 8-1, 100.
10 Banco Italiano A., 68.
10000 Caja 8-1, 96 1|2.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1	....	....	10,000	99
Caja 8-1|2	28,000	97½	....	....
Caja 7-1	....	....	15,000	94
Hipotecario 8-1	4,000	96¼	5,000	96¾
Hipotecario 7-1	....	....	20,000	90½
BANCOS				
Chile, Enero 10	100	35	....	....
Chile	....	....	36	236
Español	200	155	100	[illegible]
Nacional	....	....	100	104
MINERAS				
Araca, Enero 24	200	73	....	....
Caylloma, Enero 24	500	3¾	....	....
Bronces, Enero 24	....	....	500	13½
Colquiri, Enero 24	500	11¼	....	....
Chacaltaya, Enero 10	....	....	100	2½
Carolina, Enero 24	200	43½	....	....
Dichas, Enero 10	100	46	....	....
Huanillos, Enero 10	....	....	100	23
Kala Uyu, Enero 24	....	....	300	3½
Llallagua, Enero 24	100	32	....	....
Marta, Enero 24	1,000	2⅛	1,000	2½
Minera, Enero 24	200	31½	....	....
Elqui, Enero 24	500	11¼	200	11½
Oploca, Enero 24	100	171	....	....
Oruro, Enero 24	300	28	....	....
Oruro, Enero 10	....	....	500	28¼
Santo Cristo, Enero 10	500	8¾	....	....
Salvador, Enero 24	100	70½	....	....
SALITRERAS				
Antofagasta, Enero 24	500	64¾	....	....
GANADERAS				
Gente Grande, Enero 10	300	61	....	....
VARIAS				
Gas	120	56½	120	57
Viña, Enero 24	....	....	500	35
Tattersall	....	....	100	74
PETROLIFERAS				
Rafaelitas, Enero 24	500	6⅞	....	....
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	39.60	....	39.80
Oro	....	203.—	....	[illegible]
£ por oro	....	13.—	....	13.10
Araca, Enero 24	....	175	....	....
Colquiri, Enero 24	....	11¼	....	....
Carolina, Enero 24	....	45½	....	....
Dichas, Enero 24	....	47	....	....
Llallagua, Enero 24 (transacción)	....	433	....	....
Elqui, Enero 24	....	11¼	....	....
Oploca, Enero 24	....	175	....	....
Salvador, Enero 24	....	70¼	....	....
Antofagasta, Enero 10	....	64¾	....	....
Chilena, Enero 10	....	30	....	....
Lastenia, Enero 10	....	49½	....	....
Viña, Enero 10	....	....	....	33½

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera rueda

100 Oruro, Enero 24, 29.
1200 Llallaguas, Enero 10, 425.
100 Rafaelitas, Enero 24, 7.
2000 Colquiri, Enero 24, 10 5|8.
1000 Colquiri, Enero 24, 10 3|4.
1000 Colquiri, Enero 24, 10 7|8.
3000 Colquiri, Enero 24, 11.
1900 Colquiri, Enero 10, 11.
100 Aysen, Enero 10, 11 1|8.
1000 Colquiri, Enero 10, 11 1|8.
800 Colquiri, Enero 24, 11 1|4.
100 Gente Grande, En. 10, 60 1|2.
100 Huanillos, Enero 24, 26.
2400 Colquiri, Enero 10, 11 1|4.
100 Llallaguas, Enero 10, 424 1|2.
700 Perfetti, Enero 10, 10.

Segunda rueda

100 Rafaelitas, Enero 24, 7.
100 Schwager, Enero 10, 31.
100 Salvador, Enero 24, 71.
100 Viña, Enero 10, 33 3|4.
200 Oruro, Enero 24, 29 1|2.
300 Aysen, Enero 10, 34 1|2.
1200 Taltal, Enero 10, 18 1|2.

CAMBIO

Primera Rueda: Vendedor a 40.20 y comprador a 40.
Segunda Rueda: Vendedor a 39.80 y comprador a 39.60.

ORO

Primera Rueda. Vendedor a 208.50 y comprador a 208.
Segunda Rueda: Vendedor a 204.80 y comprador a 204.50.

LIBRAS POR ORO

Primera Rueda: Vendedor a 13.10 y comprador a 12.90.
Segunda Rueda: Vendedor a 13.10 y comprador a 12.90.

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño. Al contado: £ 237.2.6. Subió: 3.7.6. — A plazo £ 238.10.0. Subió 3.5.0.

Cobre Standard Al contado £ 61... Subió: 0.7.6. — A plazo: £ 62.0.0. Subió: 0.7.6.

Plata. Al contado: d. 33 7|16. Bajó: 1|8.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 2 de Enero

Terneros de pie	$ 65.00 a 134.00
Id. de 1 año	92.00 a 145.00
Id. de 1 1|2 año	121.00 a 182.00
Novillos de 2 años, gordos	215.00 a 295.00
Id. de 2 años, a media gordura	185.00 a 265.00
Id. de 2 años, flacos	162.00 a 242.00
Id. de 3 años, gordos, mestizos	335.00 a 505.00
Id. de 3 años, gordos, del país	318.00 a 405.00
Id. de 3 años, a media gordura	200.00 a 372.00
Id. de 3 años, flacos, mestizos	212.00 a 302.00
Id. de 3 años, flacos, del país	152.00 a 248.00
Bueyes gordos, mestizos	485.00 a 700.00
Id. gordos, del país	405.00 a 510.00
Id. a media gordura	260.00 a 458.00
Id. flacos, mestizos	260.00 a 342.00
Id. flacos, del país	205.00 a 300.00
Id. flacos, de trabajo	295.00 a 480.00
Torunos gordos	400.00 a 492.00
Torunos a media gordura	215.00 a 382.00
Toros	270.00 a 1000.00
Vaquillas de 1 1|2 año	160.00 a 225.00
Id. de 2 años	180.00 a 265.00
Id. de 3 años	285.00 a 400.00
Vacas gordas, mestizas	395.00 a 510.00
Id. gordas, del país	315.00 a 480.00
Id. a media gordura	262.00 a 342.00
Id. flacas, mestizas	190.00 a 270.00
Id. flacas, del país	165.00 a 240.00
Id. paridas de lechería, mestizas	420.00 a 800.00
Id. paridas, a media gordura	210.00 a 500.00
Id. paridas, flacas	200.00 a 342.00
Potrancas	90.00 a 420.00
Potrones	100.00 a 490.00
Caballos	80.00 a 710.00
Yeguas	85.00 a 630.00
Mulas	120.00 a 260.00
Ovejas de crianza	18.00 a 24.00
Corderos lechones	18.50 a 25.00
Cabros	21.00 a 30.00
Chanchos	22.00 a 28.50

VENTAS AL PESO

Novillos, el kilo	$ 0.75 a 0.87½
Bueyes	0.74½ a 0.87
Torunos	0.70 a 0.81½
Vacas	0.76 a 0.82
Vacas argentinas	0.90 a 0.95

MATADERO PUBLICO

Beneficio de hoy

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	43	Corderos	939
Novillos	120	Cerdos	111
Vacas	198	Cabros	4
En vara	60	Terneros	51
	426		1,105

PRECIOS DE LAS CARNES

El kilo

Carne buey	1.a	1.23	a 1.33
Id. Id.	2.a	1.20	a 1.30
Id. Id.	3.a	0.50	a 1.00
Carne novillo	1.a	1.33	a 1.38
Id. Id.	2.a	1.20	a 1.30
Id. Id.	3.a	0.50	a 1.00
Carne vaca	1.a	1.25	a 1.40
Id. Id.	2.a	1.20	a 1.30
Id. Id.	3.a	0.50	a 1.00
Carne cordero	1.a	1.60	
Id. Id.	2.a	1.30	a 1.50
Id. Id.	3.a	0.90	a 1.20
Carne oveja	1.a	1.20	
Id. Id.	2.a	0.90	a 1.10
Id. Id.	3.a	0.60	a 0.80
Carne cabro	No hubo		
Carne cerdo	1.a	1.80	
Id. id.	2.a	1.60	a 1.70
Id. id.	3.a	1.20	a 1.50
Grasa en rama		1.30 1.50	1.70
Sebo de ovejuno		1.00	1.10
Cuero de buey		1.30	1.40
Id. Id. novillo		1.30	1.40
Id. Id. vaca		1.10	1.20
Id. id. ovejuno pesos docena		60.00	a 72.00

AVISOS ECONOMICOS

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

VENDO AUTOMOVIL WILLYS Knight, de turismo, siete asientos, en perfecto estado. Tratar: Amunátegui 66, de 10 a 12, y de 2 a 6. E-3

MOTOCICLETA CLEVELAND, perfecto estado, precio rebajado, vendo por viaje. Pinto 1991. 3-E

DE OCASION VENDO 2 FORD, perfectas condiciones. Prieto 1271. E1

COMPRO GONDOLA PASAJEROS, parte al contado, resto facilidades pago, 21 Mayo 859. E-3

RUEDAS MACIZAS, TRASERAS Y carrocería carga para camión Ford, perfecto estado, regalo mitad valor. Rancagua 79. E-3

REPUESTOS, ACEITES, BENCINA, neumáticos, boxes baratos y cómodos lavado autos, mecánico. "Gran Garage", 10 de Julio 444. E-3

GONDOLA CHALMERS, CON REfracción general reciente, vendo por fuerza mayor, con facilidades pago. 10 de Julio 444. E-3

GONDOLA FORD, PERFECTO ESado, vendo, facilidades pago. 10 de Julio 444. E-3

FORD TURISMO, BUEN ESTADO, vendo ocasión. 10 de Julio 444. E-3

FORD TURISMO, PARTICULAR, en perfecto estado, vendo, o cambio por Dodge. Andes 3360. E-5

VENDO CARRETON LECHERO muy firme y liviano, ferretería mortada. Cotapos 1092, Palma. E-4

VENDO GRAN OCASION RICO automóvil europeo turismo, siete asientos. $ 5,000. Verlo en Huérfanos 1869, de 1 a 3 P. M. E-5

BOXES SE ARRIENDAN EN GArage. Vergara 538. 5-E

VENDO OCASION, CHASSIS FORD. Alonso Ovalle 877.

VENDESE BICICLETA. AMUNAtegui 75. 4-E

CARROCERIA PARA 20 PASAJEros, para chassis Ford, vendo $ 1,000. Brasil 773.

CARROCERIAS PARA RENAULT, Hudson, modelo H. Ford turismo, vendo y fabrico. Brasil 773.

FORD EN PERFECTO ESTADO Y con muy buen motor vendo de ocasión. San Ignacio 858. E—6

BICICLETA COMPRO. REPUBLIca 266, casita G., de 12 a 2. E—4

VENDO TONEAU EN PERFECTO estado, con arneses, y yegua alazana, trotona. Verlo, tratar: Santa Rosa 2001. E—5

MOTOCICLETAS "INDIAN" 4 Y 7 H. P., espléndidas condiciones, vendo. Carrión 1891. 4-E.

COCHECITO CON ARNESES, apropiado para campo, vendo. Exposición 504. E—5

HUDSON SIETE ASIENTOS, flamante, se vende garantido. Verlo y tratar: Feria Comercial, San Antonio 816. E—5

KING DE SIETE ASIENTOS, TUrismo, se vende muy barato, linda presentación. San Antonio 816. E—5

ARNES TIRO SOLO, POR VARAS, victoria, perfecto estado véndese. Gálvez 225.

VENDESE $ 7,500, AUTO DODGE, de 5 asientos, completamente nuevo. Turismo. Motor en perfectas condiciones. Y una carrocería cerrada nueva, en $ 1,500. Puede verse en la mañana, de 10 a 12. Cochrane 379.

VENDO CARRETELA CON CABAllo y arneses en buen estado dirigirse a Borgoño N.o 1417. 4-E.

GONDOLA PASAJEROS COMPRO con facilidades, garantizo el pago, indicar dirección. Casilla 2038. — Gómez. 4-E

VENDO AUTO STUDEBAKER, EN muy buen estado. Alameda 2459. E 5

COMPRO GONDOLA PAGANDO por mensualidades. Arturo Prat 222. E 3

SE VENDE DE OCASION BICICLEta Peugeot de carrera, en perfecto estado. Santa Rosa 2096. E 3

VENDO HUDSON TURISMO O acento Dodge, Ford con partido. Delicias 2500. E 4

OCASION VENDO UN CAMION 2 ruedas. Subercaseaux 101. E-4

CARRETON FLAMANTE CON ARneses, vendo. San Francisco 990. E-6

SE VENDE AUTO EUROPEO DE siete asientos, en perfecto estado, garantido. Arturo Prat N.º 12. E 5

AL CONTADO VENDO AUTO PARticular, tres meses uso. Ricardo Santa Cruz 715. E 4

HE COMPRADO EL FORD 8069, DE don Luis Salomón. Pasado tres días no respondo de deudas pendientes. F. D., Avenida Correa 1553. E 5

MOTO HARLEY VENDO DE OCAsión. San Pablo 2484. E—7

CARRETELA O CAMION EN MAL estado, con buena ferretería, compro. Andes 2601. E—4

VENDO BONITO AUTOMOVIL particular, también cámbiolo por sitio, casita, góndola; abono diferencia. San Pablo 1989. E—4

VENDO COCHECITO DOS RUEDAS 6 asientos, especial para pasajeros. San Pablo 1989. E—4

AUTOMOVILES Y CARRUAJES ocasión, espejo para auto y claxon, niquelado, vendo. Arturo Prat 1456.

OCASION: REGALO 2 CARRETElas con caballos y arneses, por muy bajo precio. Santa Rosa 2290. 5-E

VENDO CARRETELA CON UN CAballo. Avenida Matta 1184. 4-E

CARRETELA BUENA FERRETEría apropiada para reparto vendo. Terminal calle Bulnes, Población O'Higgins, calle Paz 510. 4-E.

ARRIENDOS (Necesitan)

SE NECESITA CASA DE TRES piezas barata, para taller carpintería. L. M. O., este diario. 4-E.

MATRIMONIO EXTRANJERO NEcesita por algunos meses, desde el 1.o Febrero, casa chica amoblada; preferible con jardín. Escribir V., casilla 15 D. E-3

NECESITO ARRENDAR PIEZA puerta calle, con o sin muebles.— S. E., Correo 2.

ARRIENDOS (Ofrecen)

REGALASE CASITA, MADRID 1658. Tratar: R. Ugarte 1216. E-3

ARRIENDO COMODO DEPARTAmento a señoras o matrimonio. Independencia 578. E-3

ESPLENDIDAS PIEZAS EN PRImer patio, arriendo. Aldunate 1060. 3-E.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO de cuatro piezas, y huerto; en Irarrázaval 2794. E-5

ARRIENDO TRES A CUATRO PIEzas. Diez de Julio 1345. 3-E.

EN CALLE MAPOCHO N.o 3517, A dos cuadras de Matucana, se arrienda casa esquina 8 departamentos, 2 patios, galpones, luz eléctrica, gas y agua potable, apropiada par industria, bodega o almacén. 4-E.

$ 160 CASITA SEIS PIEZAS INDEpendientes, luz eléctrica gratis, se arrienda. Avenida España 62, interior. 3-E.

BUEN DEPARTAMENTO ARRIENdo. Matucana 68 A. E-6

CASITAS HIGIENICAS $ 50 BAÑOS Castro 472, Cité Modelo. E-4

ARRIENDASE CASA ESQUINA, Dieciocho 705. Consta de 16 piezas, hall, galería, gallinero, dos patios, luz eléctrica y gas, cánon $ 700 mensual. Verla y tratar: Dieciocho 707. E-6

ARRIENDO PIEZAS, GUARDAR muebles. Casa propia. Cueto 759. E-5

$ 220 ARRIENDO COMODA CASA, seis piezas fuera de dependencias. Lira 919. E-3

ARRIENDASE EN DIECIOCHO CAsas, recién construídas de 550 a 700 pesos. Verlas y tratar Dieciocho 714 de 9 a 12 y de 2 a 6. E-5

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, dos o tres piezas. Molina 152. E-4

ARRIENDO CASA CON ALMACEN especial para industria; 18 piezas, 3 patios, gran quinta; tratar verla, San Diego 1432, de 9 a 11. E-4

$ 350 ARRIENDO PROPIEDAD esquina renta, con departamentos y piezas. Tratar: Manuel Rodríguez 983. E-3

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento de dos piezas con luz. Aldunate 460.

$ 650 BUENA CASA CON 14 PIEzas, fuera de dependencia, dos grandes patios y: arboleda. Tratar: Echaurren 316. E-4

$ 200, ARRIENDASE ALTOS CENtrales, para profesional o matrimonio solo. Santa Rosa 67. 4-E

ARRIENDO LOCAL NEGOCIO, con habitación. Cochrane 545.

ARRIENDASE PIEZA, BALCON calle o departamento. San Diego 4 casa B. 4-E

$ 190, ARRIENDASE CASA CINCO piezas, luz eléctrica, todo servicio. Camilo Henríquez 425. Tratar: Santa Victoria 212. Verla: dos a seis. 6-E

PIEZAS AMOBLADAS, PUERTA calle, desde $ 70. Barroso 647. E-4

$ 190 ARRIENDO CASITA 5 PIEzas, cocina, excusado y baño. Sevilla 1288. E—4

$ 270 ARRIENDO BUENA CASITA en altos, para pocas personas. Cueto 520. —4

ARRIENDO CASITAS CINCO piezas, luz eléctrica. San Pablo 2832. E—4

LOCAL PARA ALMACEN, BUENA situación, se arrienda en Morandé esquina Sama. Tratar A. Manrique M. Galería Alessandri 16. 5-E.

ARRIENDASE ESPACIOSO ALMAcén central, con dos piezas habitaciones. San Diego 106. E—6

$ 170 ARRIENDO CASA 5 PIEzas fuera dependencias. San Francisco 1425.

CASA BARATA ARRIENDO CINCO piezas. Santa Rosa 1684.

PIEZA BARATISIMA ARRIENDO. San Antonio 551.

ARRIENDO PIEZA ENCERADA Y luz eléctrica, a matrimonio sin niños. Lastra 1717. 4-E

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA (bajos). Monjitas 350. Verla: de 2 a 4 P. M. 3-E

ARRIENDO DEPARTAMENTO 4 piezas. Loreto 495. 3-E.

DEPARTAMENTO PERSONA SOLA arriendo. Río Janeiro 405. 4-E.

PIEZA PARA GUARDAR MUEbles, arriéndase. Bulnes 332. 6-E

PIEZA OFRECESE, CASA PARTIcular. Molina 456. 3-E.

ARRIENDO PIEZA O DEPARTAmento. Búlnes 31. E 4

CASA ARRIENDO ONCE BUENOS departamento, gran galpón con portón. Avenida General Velásquez 371.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 3 piezas, cocina. Carrera 660. E 3

PARA ALMACEN O CANTINA, arriendo en la mejor situación, de E. Ramírez. Tratar: San Diego 1118. E17

CASA RECIEN TERMINADA, 5 grandes piezas buenas, corredores, casino, pieza servidumbre, árboles y varios frutales. Campo Amor 3174, entre Chile España y Holanda (Ñuñoa). — Llaves al frente. E-5

$ 120-60 ARRIENDO BUENAS CAsas declaradas higiénicas, electricidad. Victoria 509. Frente Tracción Eléctrica. E-4

ARRIENDASE COMODAS CASAS altos y bajos en Vergara 664 y 666. 5-E.

DEPARTAMENTOS DE SALA Y piezas espaciosas se arrienda, a personas mayores. San Diego 720.

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE, Y un departamento, Santa Rosa 336. 4-E.

$ 300 ARRIENDASE CASA RECIEN pintada, empapelada. Maestranza 523. 4-E

COCHRANE 1011-1013, TRES CASAS nuevas, elegantes, antes Matta, $ 350 y $ 400. 4-E.

ARRIENDASE CASITA CENTRAL, 5 piezas, hall, dependencias. Olivares 1412, inmediato Cochrane.

SAN BERNARDO, ARRIENDO CAsa quinta amoblada, frente a la Plaza, por temporada de verano. Galería Alessandri 273-E. E 3

$ 450 MAESTRANZA N.º 36, HALL, comedor, tres dormitorios, pieza toilette, cocina, repostero, patio, tres dormitorios en altos. Compañía 1290.

$ 400 SANTO DOMINGO, CASA RECIén terminada, siete habitaciones, hall, dependencias. Compañía 1290.

$ 350 CIENFUEGOS, PROXIMO Alameda, cinco habitaciones, toilette, dos patios, recién refaccionada. Compañía 1290.

ARRIENDASE CASA CATORCE buenas piezas, 285 pesos. Chacabuco 658. E 3

DEPARTAMENTO, MATRIMONIO solo. Vivaceta frente San Luis. E 6

DOY ARRIENDO QUINTA ALMAcén, potrerillo. Libertad 6.

$ 130 Y 90 ARRIENDO BUENAS casitas, cómodas, decentes. Tratar, San Alfonso 1540. 3-E.

ARRIENDO PIEZA. TOESCA 2158. 5-E.

ARRIENDO PIEZAS CITE. UNION Americana 617. 3-E.

$ 150 ARRIENDASE CASITA A LA calle, lindo frente, tres piezas, patio, cocina W. C., luz eléctrica. Pedro 342, próxima Plaza Manuel Rodríguez. Tratar: Benavente 121.

370 ARRIENDO PIEZA BALCON calle (altos) persona sola. Moneda 2993. E-5

$ 200 MENSUALES CHALETS 8 piezas. Río Janeiro 428. E 4

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA, once piezas, gran patio, toda comodidad. Avenida Francia 1128. 3-E.

35 Y 80 ARRIENDO PIEZAS. TRAtar: Rosario 908. E 3

EN MIGUEL CLARO 1379 ARRIENdo quintita dos habitaciones. Tratar: Lira 86. E 3

ARRIENDANSE PIEZAS O DEPARtamentos. Matucana 632. E-3

SE ARRIENDA CASA EN CAMILO Henríquez y una cochera N.o 687 a Tratar en el N.o 687 13. E-3

$ 150, ESPLENDIDA CASA OCHO piezas, luz. Antofagasta 2884. 3-E

$ 40, ARRIENDO SALONCITO balcón calle, persona sola. García Reyes 150. 3-E

ARRIENDASE DEPARTAMENTO A la calle, todo servicio. Miraflores 161. 3-E

ARRIENDO PIEZAS, TAMBIEN amobladas caballeros, señoras. Compañía 1580. 3-E.

LOCAL 1,000 METROS, CON BUEna casa habitación, galpones apropiados para industria o empresa carretones. Se arrienda, a media cuadra de Alameda. Verlo: Jotabeche 28. Tratar: Moneda 3095. E 4

CASA NUEVA MODERNA APROpiada extranjero, arriendo médico. Irarrázaval 122. E-3

SE ARRIENDA UN ALMACEN Santo Domingo 1032. 3-E

ARRIENDASE CASA ALTOS, FLAmante, con toda comodidad. Santa Rosa 330. 5-E

ARRIENDO CASA, SIETE PIEZAS, Vergara 671. Tratar: 679. E-3

SAN BERNARDO, PLAZA DE ARmas 528, arriendo casa, año o temporada. 3-E

ARRIENDASE CASITA DOS CUAdras carros Recoleta, cerca Estación Eléctrica. Tratar: Recoleta 868. 3-E

POSESION CON VIDRIERA Y PIEza habitación, en puerta conventillo Brasil 348. E-4

CASA NUEVE PIEZAS, DOS PAtios. Calle Manuel Montt 2493, entre España y Molina $ 400. E-4

ALHAJAS

PLATINO ORO Y TOda clase de joyas de valor, compla al contado, taller de joyería: Ramón Callis, Compañía 1025.

17-Feb.

ORO, PLATINO, PLATA AL PESO, compro constantemente. Estado 56. Joyería. E-30.

JOYAS CON BRILLANTES, PERlas, solitarios compro, permanentemente contado, Estado 56. E-30

ANIMALES

SE VENDE UNA LINDA BURRA lechera. Delicias 4302. 3-E.

BURRA PARIDA, VENDESE. Placer 1324. E-5

COMPRO UNO O DOS CABALLOS para carretela, a prueba. Copiapó 770. E-5

VENDO VACA GORDA Y TERNEro de 1 año, Santa Isabel N.o 157. E-3

VENDO CORDERITO GUACHITO especial entretener niñitos. Alonso Ovalle 877.

PAREJA ARNESES Y VARAS para un caballo, para victoria particular se venden. Ñuble 471, esquina Dávila Larraín, Población Carmen. E—5

LINDAS VACAS, MUY LECHERAS, ternero chiquito, vendo, Vicuña Mackenna 1230. Tratar: de 6 a 9 A. M. 3-E

YEGUA GRANDE TIRO SOLO $ 250. Lindo potrón $ 200 regalo. Seminario 345.

YEGUA DIESTRA COCHE, MONtura, vendo Gálvez 225. 4-E.

VENDO VACAS PARIDAS, TERNEro chico, de diez a catorce litros, se ordeñan a las 7. Avenida Silva N.o 71. 5-E

SE ARRIENDA Y SE VENDEN BUrras lecheras garantida, con certificado de veterinario. — Población O'Higgins, Cumming 502, tratar: Berta Martín de S.

COMPRA-VENTA VARIAS

LANA Y CRIN COMPRO. SAN DIEgo 9. 26-E.

DISCOS, VICTROLAS, NOVELAS, menajes, compro, vendo, recibo consignación; anticipo fondos; órdenes remates. San Antonio 49. E-7

CRIN, LANA TODAS CLASES encontrarán en San Diego 9. 26-E.

LEÑA POR CARGAS Y CARROS completos, ofrecen: A. Jenkins y Cía. Delicias 3311. 3-E

LEÑA EUCALIPTUS SECA, A $ 8.50 quintal, a domicilio. Descuento por partidas. Ofrecen: A. Jenkins y Cía. Delicias 3311. 3-E

TOSTADOR RAPID-IDEAL MOdelo, perfecto estado, capacidad 50 kg vendo. Casilla 1611. 4-E

BODEGA LA FERIA, CINCO DE Abril 3479. Teléfono 183 Estación. Ofrece: leña eucaliptus, picada, a $ 8.50 los 100 kilos; leña espino, picada, a $ 10 los 100 kilos; leña talhuén, picada, a $ 10 los 100 kilos; leña monte, picada, a $ 8.50 los 100 kilos; leña álamo, los 300 palos, a $ 1.70; sal costa, a $ 14 los 100 kilos; maíz amarillo, a $ 27 los 100 kilos; granzas, trigo, de 1.º, $ 18 los 100 kilos. Gran surtido en abarrotes al por mayor. E 5

COMPRO RELOJES DESCOMPUEStos, de bolsillo y pulsera, de señora. Recoleta 138. E 3

ROMANA 500 KILOS VENDO. BAScuñán 38-B. E-3

TIJERA CORTAR PLANCHAS, punzón, romana 1,000 k. Taladros. Chacabuco 51. 3-E

PRENSA ORUJO VENDO BARAta. San Antonio 430.

SE VENDEN VARIAS MATAS DE bambú en macetero, una mesa escritorio, una cocina económica, un sofá de jardín, varias mesas, dos escaleras y varios objetos de casa. Agustinas 1525. E-4

SE VENDE BARATO TINA MADEra, 800 litros, perfecto estado, Independencia 402. E-3

CARBON ESPINO, GARANTIDO, 60 kilos, sin sijo, $ 14 saco, Rancagua 79. E-3

COMPRO ELASTICO SANDOW, INdicar precio, Casilla 6063. E-5

VENDO DE OCASION ESTANTEría de cigarrería. Medio amoblado. Escritorio, caja, para negocio. Recoleta 430. 5-E

VENDO A PRECIO CONVENIENTE una partida de sacos trigueros y carboneros, usados. San Diego 1854. 4-E

CEREZAS CALIFORNIA, ESPECIAles para dulces y sorbetes vende por grandes y pequeñas partidas la Chacra Santa Julia de Ñuñoa, Avenida Irarrázaval 4831. Teléfono 17 de Ñuñoa. 5-E

VIDRIERA PARADA 2x1 VENDO $ 100. Agustinas 1619. 3-E.

VENDO CUATRO ESTANQUES fierro, 100 pesos. Romero 2603. E 3

ROMANA FAIRBANKS, DE PAlanca, casi nueva, de 800 kilos, realizo. Garcia Reyes 46.

SILLA MONTAR CHILENA, OTRA inglesa, vendo baratísima. Nataniel 1179. E-4

AZOE MERCURIO COMPRO. CALLE 10 de Julio 613. E-4

ROMANA DE PALANCA, FAIRbank, 2,000, vendo de ocasión. San Pablo 2256. E—4

MOTOR ELECTRICO A. E. G., 3 H. P., funcionando, vendo. Chacabuco 18. E—4

BAÑOS ENLOZADOS, CALENTAdores, bidet, W. C., estanques, desgrasadores, cañerías, lavaplatos, botaguas, realizamos. Chacabuco 18.

PALAS (MARCA MONO) CON mango un uso, realizo 250 a $ 1.00 Nataniel 1481. 3-E

ARMAZON PARA NEGOCIO O despensa, 3.20 M., con cajones forrados para granos, véndese barato. Andes 2542. E-4

CONTADORES

WENCESLAO VILLAR, CONTAdor, Cochrane 434, Casilla 3222, Teléfono 145. Parque. E-3

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

DEPOSITO DE CAL, YESO Y CEmento, se vende por no poderlo atender. Verlo y tratar: en Compañía esquina García Reyes. 3-E

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo acreditado restaurant Universo, Vicuña Mackenna 816. 4-E

CON DERECHO CASA, VENDO DEpósito jabón, buena clientela, ganancias vista. Victoria 768. E-3

COMPRE RESTAURANT SAN DIEgo 2137, Constantino Fernández, no respondo cuentas. Luisa Bozzo. 3-E

CASA DE PENSION VENDO CON varias piezas amobladas. San Diego 293. 3-D.

ALMACEN CON VENTAS $ 500 diarios, capital $ 20,000, vendo con facilidades, casa habitación, arriendo barato. San Diego 2158. 4-E.

COMPRE A DON JUAN LEIVA. Chacabuco 74, su depósito licores; no respondo por ninguna cuenta pasados 3 días. Santiago, Enero 2|924. E-4

VENDO COCINERIA CON O SIN bebidas alcohólicas, por no poderla atender su dueño. De ocasión. Maestranza 764. 3-A.

1,500 GRAN OCASION VENDO HEladería, cafetería, pastelería, con derecho a la cantina de un centro Avenida Matta 1165. E-3

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio. Bar, Restaurant, de don Andrés Ibarra, San Ignacio con Rondizoni, no respondo por cuenta pasado tres días. Alfredo Ibarra. E-5

$ 550 VENDO PENSION, BUENA clientela, San Pablo 2028. E-5

SE VENDE UN DEPOSITO DE VIno y cerveza, Santa Isabel 84. E-5

VENDO ALMACEN, POCO CAPItal, arriendo baratísimo, con contrato, Providencia 1892. E-4

$ 500, VENDEMOS ALMACEN. Gálvez 550. 4-E

SE VENDE CARNICERIA O SE arrienda, con todos los útiles. San Diego 750. 5-E

BODEGUITA CON BUENA HABItación, poco capital, vendo de ocasión. Tratar: San Francisco 506. 4-E

INDUSTRIA LADRILLOS DE construcción, con terreno propio y extenso, vendo o admito socio; colosal utilidad. Urriola 684. E—4

LAVANDERIA VENDO ESPLENdida situación y bastante clientela. Serrano 308. E—5

ANTIGUA FOTOGRAFIA PLENO centro, precio muy bajo, vendo. 21 de Mayo 557. E—4

POR NO PODERLO ATENDER, vendo negocio de provisiones, poco capital. Juárez 620. 4-E

VENDO DE OCASION MAGNIFICO negocio en pleno centro. Tratar con Norberto Correa. Bandera 260, oficina 4 y 5.

VENDO PELUQUERIA, LUSTRERía, cigarrería. Independencia 1101. 3-E.

POR VIAJE VENDO CARNICERIA. Independencia 818. 5-E.

POR NO PODERLA ATENDER Véndese la antigua y acreditada cigarrería. Independencia 568. 4-E.

VENDO FRUTERIA, VERDULERIA, y abarrotes, por estar enfermo. Santa Rosa N.o 290. 6-E

ANTIGUA, ACREDITADA CARNIcera vendo, reparto 100 pesos, venta comprobada. Verla, tratar: Nataniel 44. E 4

ABARROTES, CENTRAL, VENTA comprobada, vendo. Herrera 208. Casa particular. E 3

CARNICERIA, INSTALACION COMpleta véndese ocasión. Lastra 1498. E 3

$ 35,000 VENDO ESPLENDIDO ALmacén venta mensual $ 30,000; otro menos capital, con espléndida casa. Además, $ 32,000, mejor situación, Bar - Restaurant, serio, acreditado, venta diaria $ 600. Herrera 208, casa particular.

SE VENDE BAR RESTAURANT LIbre, 200 metros por no poder atenderlos, espléndido negocio. Tratar: Gálvez 1084. E-5

POR VIAJE VENDO BARATO PAStelería, cigarrería. San Diego 949. E-5

PELUQUERIA BASTANTE CLIENtela, vendo facilidad de pago. Victoria 1239.

VENDO SOMBRERERIA, BUENA situación, segunda cuadra San Diego poco capital. Dirigirse: a casilla 1281. 5-E.

POR VIAJE URGENTE LIQUIDO lavandería acreditada, con contrato. Alonso Ovalle 625. E 7

ALMACEN DEPOSITO LICORES, vendo, capital: 3,000, 4,000, arriendo 70. Víctor Manuel 1898. E-4

VENDO BAR RESTAURANT FUEra de 20 metros con facilidades de pago. Franklin 1069. E-4

VENDO GRANDE Y ACREDITADA Panadería, en el campo, media hora de Santiago, amasijo 24 quintales diarios, por ausentarse su dueño del país. Delicias 3337. E-5

LAVANDERIA ACREDITADA VENdo. Victoria 1066. E-5

VENDO BAR RESTAURANT BUEna situación. Mapocho 884. E-5

VENDO NEGOCIO COMPRA - VENta muebles, mercaderías. San Diego 953. 3-E.

COMPRO CIGARRERIA O ARRIENdo local apropiado. J. W. L., Correo 12. 5-E.

PASTELERIA, PELUQUERIA, buenas utilidades vendo. Herrera 208 esquina Portales. 3-E.

DESPACHO POCO CAPITAL, véndese; derecho posesión, arriendo barato. Carmen 1451. 3-E.

COMPRO ALMACEN, CAPITAL diez mil pesos. Carta: Correo 7. 4-E

VENDO PELUQUERIA, ESPLENtuación, mucha clientela. Chacabuco 79.

SE VENDE NEGOCIO DE MENEStras, muy buena clientela y ubicación. Gálvez 2... E-4

VENDO, BODEGA Y ALMACEN, por no poder atenderlo, situado cerca Feria de Productos; arriendo barato. Tratar: Delicias 3309. E 4

DENTISTAS

DENTISTA ESPECIALIDAD EXclusiva plancha sin paladar. Dr. Muños, San Diego 995. E 13
15-Junero

TRABAJOS EN HORAS. DENTAduras con o sin paladar. Alameda 2740. 13-E.

DIVERSOS

¡ALERTA! LA TINTORERIA "LA Sorpresa", Camilo Henríquez 644, no tiene sucursales. Recomiendo no dejarse sorprender por similares de mala fe que invocan nuestro nombre. Casa preferida por la sociedad por su honradez; servicio especial domicilios. E 7

HOJAS GUILLETTE, NAVAJAS Y tijer afilanso. Portal Fernández Concha, kiosco 9 1|2. 30-Abril

"LA CONTINENTAL", SAN ANTOnio 89, Sales "Trisalitos" (Schering-Berlín). Para dorar y platear con o in corriente. Pídase prospectos. 4-E.

MUÑECAS: HAY TODA CLASE REpuestos para composturas. Especialidad en pelucas. Vendo muñecas a bajo precio. San Antonio 444-A. Enero 16

OBREROS: CUOTAS $ 5; TRAJES medida, 110; pantalones, 25. Trajes rezagados. Vicuña Mackenna 1080. Enero-21

AL SEÑOR CARLOS SAN RAMON, se la necesita en Teatinos 86. Pídiéndole pase a la brevedad posible. 10-E

LLAMO LA ATENCION DEL PUblico en general sobre mi negocio de vidriería. San Pablo 1352. 20-E.

LAVAPLATOS DESDE $ 14. FABRIca Chacabuco 18. 25-E.

FOTOGRAFIA PEREZ CHUCHAGA, Rosas 921, esquina 21 de Mayo. Galería Venturini, abierta los Domingos y festivos todo el día. Atendida por su dueño. E-4

DESEO SABER DE MI HERMANA Rosa González, dirigirse a Celia González. Casa de Huérfanos. 3-E.

ARMANDO ZAGAL, ALFONSO Sommer y José Zagal, han hecho transferencia a Sommer y Cía. L... (Vadivia) de las siguientes marcas registradas en Chile, ... far...céuticos: Nowcol, Biomenol, Plasmagenol, Reminerol, Pectobromol, ... y Thiol... 10-...

NECESITO SABER DIRECCION hermanas Salazar (modistas) o Juana Laserre. Dirigirse; Conferencia 654. 3-E.

HABIENDOSE CAMBIADO EN Conformidad Estatutos Directorio Cooperativa Consumos "Grupo Escala", se ruega al comercio enviar cuentas antes ocho días, después no se reconocerá cuentas no se hubiensen presentado. E-5

APARO CALZADO FINO, APURAdo puede esperarlo. Brasil 754, entre San Pablo y Rosas. 7-E.

LLEVE SU TRAJE DEFECTUOSO a Bandera 684. Excelente compositurero. 4-E.

DISCOS "VICTOR" Y OTRAS MARcas, últimas novedades, desde $ 4, vende. San Pablo 2215. (Casa particular). 7-E

SEÑORA, LA ROPA DE SU MARIdo está muy usada, ¡no la bote! mándela virar Moneda 1050, lado Iglesia de las Agustinas.

SEÑOR: SE LE HA PIQUETEADO la ropa, mándela: Moneda 1050, lado Iglesia de las Agustinas.

PEDRO M. OLMEDO, CORTADOR sastre, traslasdóse Moneda 1050, lado Iglesia de las Agustinas.

JUANA PONCE MADRE DE FLORA Bestia, desea saber su domicilio. Dirección: Places 779

SE NECESITA AL SEÑOR AMAdor Tapia Segovia. Si está en Santiago sírvase ir a la calle Manuel Tompson N.o 3518. María Rosa Romero. Si no puede ir dirigirse por Carta. 3-E.

PELUQUEROS: NAVAJAS ARBOLito llegaron. Merced 427. 5-E

GRAN FIESTA POPULAR EL 6 Y 7 de Enero a beneficio de la policía San Miguel. Inscripción libre para caballos mampatos, Franklin 602. Habrá gran carrera mano a mano entre la yegua alazana de don Clodomiro Morales con la yegua Lista de don Adolfo Rodríguez. Polla $ 2,000. La fiesta será en la cancha Santa Elena, esquina Lira. 5-E

A NICANOR VIDAL, MAESTRO Carpintero se le necesita para encomendarle un trabajo en calle Angel Belloni. 4-E.

SARA GAMBOA DESEA HABLAR con Emilia Marín, para entregarle $ 100. Catedral 1285. E-4

APARATOS RECEPTORES RADIOtelefónico renovadas. $ 25. — Cóndor 1380. E-3

HOTELES Y PENSIONES

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 5-E

HOTEL BOHEME SAN ANTONIO 52, afrece piezas para viajeros y pasajeros; almuerzo o comida, 4 platos abundantes, té o café, media botella de vino, $ 2 cubierto. Pensión mensual. Orden y seriedad. 3-Enero

CASA DE RESIDENCIA "IMPErial" Comida espléndida, estilo familiar. Elegantes dormitorios. Casa tranquila. Elegancia, confort, teléfono 3453. Moneda 977, esquina Ahumada. 11-E

HOTEL "RIVOLI", DELICIAS 2595. Piezas amobladas muy confortables e higiénicas, desde 5 pesos. M 12

ATENCION: DESDE $ 3 DIARIOS. piezas amobladas, con dos camas, $ 5. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone. Delicias 2921, frente Portal Edwards. 10-M

ATENCION PASAJEROS: NUEVO Hotel Río de La Plata, casa argentina. Rosas 1017, un paso Estación Mapocho y Plaza Armas. Piezas elegantemente amobladas, desde 5 pesos diarios, matrimonios, desde 8 pesos, pensión desde 10 pesos, gran confort: permanentemente abierta. 16-E.

ARRIENDO LINDA PIEZA A LA calle, con pensión. Rosas 113 A. E-3

CASA FAMILIA ARRIENDASE pieza con pensión. Alameda 2465, altos. E-3

100, EXELENTE PENSION, PIEZA amueblada. San Pablo 1714. E-3

ARTURO PRAT 236 PROPORCIONA pieza pensión, días, meses. 6-E

ARRIENDO LINDA PIEZA A LA calle, con pensión. Rosas 113. E-3

ARRIENDO SALON CALLE CON pensión a matrimonio. Serano 205. 4-E

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Nueva A. Bello 37. 3-E.

CON PENSION ARRIENDO PIEzas, ventana, balcón. Libertad 10.

MAGNIFICA PENSION. PIEZAS balcón calle. Días, meses. San Diego 103. 3-E.

PENSION CENTRAL NECESITA matrimonio, ... Casilla 188.

CASA RESIDENCIAL FERRANDO, Estado 75. Regios dormitorios para familias; buenos baños. Teléfono 3705. E-5

ARRIENDO PIEZA CON PENSION, Bulnes 169. E-5

ARRIENDASE PIEZA PENSION, meses, días, San Francisco 170. E-7

CALLE MANUEL MONTT 2474, pensión de mesa, casa modesta. E-5

PIEZAS, CON PENSION. MONEDA 1324.

ARRIENDANSE PIEZAS PENSION. Rosas 1340. 4-E

SAN DIEGO 79, ARRIENDA DEpartamento, balcón calle, piezas casa sin pensión. 8-E

ARRIENDO UNA PIEZA, CON PENsión, precio módico. Compañía 2141, frente Plaza Brasil. 4-E

DEPARTAMENTO CALLE CON sin muebles buena comida. Lira 176. 4-E.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, pensión. Nataniel 219.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA matrimonio solo, con pensión. San Diego 291.

$ 45, PIEZA BALCON CALLE, Huemul 406, casi esquina Cóndor.

ARRIENDO LINDA PIEZA A LA calle, con pensión. Rosas 1130. 7-E

CASA EXTRANJERA, ARRIENDA dormitorios a la calle y e interior, todas comidades, baño 3036. Teléfono 3086. 5-E.

LA RESIDENCIAL CONFORT, AHUda 143, ofrece espléndidos departamentos comidas, primer orden sin competencia. 5-E.

PIEZA BALCON, CON PENSION. Prat 306. E 5

SE DA PENSION CALLE, SALAS 272, casita A, A tres cuadras centro. 5-E.

LINDAS PIEZAS AMOBLADAS, con pensión, arriéndanse; precios convencionales. Ahumada 123. E 4

CASA FAMILIA OFRECE PIEZA con - sin pensión. Merced 292. E 5

CON PENSION ARRIENDO PIEZA, departamento, ventana balcón. Libertad 10.

FAMILIA RESPETO OFRECE PIEzas balcones calle, pensión. Catedral 2429. 5-E.

VENDO PENSION EN $ 2,300, POR falle cimiento de su dueño. Tratar, San Pablo 1919. 5-E.

INSTRUCCION

LICEO MUSICAL "SANTA CECIlia", Arturo Prat 253; prepara exámenes para Marzo, piano, teoría, armonía. E-12

CURSO DE VACACIONES DEL "Instituto San Martín", San Martín 64. Está abierta la matrícula para alumnos de sistemas antiguos y concéntrico. Este curso que viene funcionando todos los años con tan buen éxito, está a cargo de conocidos profesores de Esetado. Hay internado, medio pupilaje y externado. Enero 4

LICEO SANTIAGO, GALVEZ 154, teléfono 704. Curso vacaciones, humanidades, sistema antiguo, concéntrico; pensionado especial. E—30

PREPARAMOS EXAMENES UNIversitarios y especiales. Numerosos certificados aprobación Universidad, Escuela Militar, Naval, etc., cursos colectivos e individuales. Instituto Mercantil, fundado 1904. Estado 239. 3-E

CURSOS VACACIONES.—$ 40 mensuales. Instituto "Pinochet Le-Brun". Huérfanos 1657. E-7

"UNIVERSIDAD LIBRE" PLAZUEla Santo Domingo. Matrícula abierta, clases vacaciones.

ANTES DE MATRICULARSE, —Usted debe imponerse: diplomas de director, nómina de profesores, años de existencia del Instituto, nombres y direcciones de ex-alumnos altamente colocados, certificados de personalides respetables. El Instituto Mercantil, que tiene 20 años, ofrece a usted dichas garantías. Prepara topógrafos, dibujantes, electrotécnicos, viticultores, ayudantes de ingeniería agrícola, de ferrocarriles, de minas, civil y de arquitectos, inspectores y conductores de obras, plan de Estado; cónsules peritos mercantiles, contadores generales y especiales, taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales, cajeros, auxiliares de cuentas corrientes, tenedores de libros, preparación personal y por correspondencia. Pídase prospectos. 25 pesos mensuales. Estado 239.

BACHILERATO HUMANIDADES, exámenes universitarios, preparan conocidos profesores Estado. Instituto Comercial, Agustinas 1060.

ENSEÑAMOS RAPIDAMENTE CONtabilidad, Taquigrafía, Inglés, Francés, Dactilografía. Garantizamos éxito. Instituto Comercial de Santiago, Agustinas 1060.

JUDICIALES

POR AUTO DE FECHA 18 DE DIciembre de 1923, del señor Juez del Cuarto Juzgado Civil de esta ciudad, se ha declarado en concurso necesario a don Benjamín Arrieta S.; nombrándose síndico provisional a don Ernesto Roldán, y señalándose para que tenga lugar la primera junta de acreedores el 19 de Marzo de 1924, a las 11 1|2 A. M.— El Secretario. 14-E

AVISO DE REMATE.— POR REsolución del señor Juez del tercer Juzgado Civil, de este departamento, se ha ordenado sacar a remate la propiedad ubicada en Santo Domingo N.o 1660, de esta ciudad, para el día 9 de Enero de 1924, a las 11 1|2, en el despacho del Juzgado. La propiedad ha sido avaluada en $ 143,470, y las posturas comenzarán por los dos tercios de esta suma. Demás bases y antecedentes, en la secretaría, juicio Solar con Muñoz. Títulos en el Banco Garantizador de Valores.— E. Guzmán, Secretario. 31-D

QUIEBRA.—POR AUTO DE 29 de Diciembre de 1923 el señor Juez del 5.o Juzgado Civil ha declarado en quiebra la sociedad Usieto y Cía. y a sus socios solidarios Fausto Usieto y Manuel Moreno. Se nombró síndico provisional a don Nicanor Elgueta y se fijó para la primera junta de acreedores el día 26 de Marzo a las 9 A. M. — C. Covarrubias.

REMATE. — EL 4 DE ENERO próximo, a las 5 P. M., ante don Eulogio Rubio Flores, partidor de la herencia de don Abraham Valdés Sánchez, en su estudio, Huérfanos 1221, se rematarán las siguientes propiedades de la sucesión: Casa y sitio calle de San Pablo 4603, 4607 y 4609, esquina de Bismark, de esta ciudad; mínimo: $ 25,000. El precio se pagará mitad al contado y mitad a seis meses plazo con el 8 por ciento de interés. — Casa y sitio Martínez de Rozas 4540; mínimo: 4,000 pesos. Pago al contado. — Sitios números 10, 12, 14 y 16 de la manzana B., de la Población Balmaceda, con 1,677.25 metros cuadrados. Mínimo: $ 4,000. Pago al contado. Sitio número 10, manzana A. de la Población Nueva Maestranza de los Ferrocarriles, con frente a calle Santa Margarita. Mínimo: $ 8,000. Pago al contado. — Sitio número 67, manzana C de la misma Población, con frente a la calle Francisco Huneeus. Mínimo: $ 3,000. Pago al contado. Bases y antecedentes en el estudio del compromisario, de 5 a 6 de la tarde.

NOTIFICACION — EN LOS ... "Figueroa v. de Vergara ... otros con Contreras ..." desposeimiento, que se trami... el 1er. Juzgado Civil, ... cuña Luco, abogado, ... por doña Luisa Figueroa ... gara y otros, ha presentado ... ordinaria contra doña ... treras para que se de lugar ... poseimiento de la propiedad ... posee en la Población ... sitio N.º 10 de la manzana ... de que sea vendida en ... basta para hacer pago a ... dantes con su valor del ... hipoteca adeudada y de ... ses, con costas, en vista ... demandada no ha pagado ... lor, que asciende a $ 2,000 ... tereses, ni ha abandonado ... dad dentro del plazo de ... que se le fijó a fs. 14, ... 29 de Diciembre último, ... traslado de la demanda, ... además que la demandada ... micilio urbano, en autos ... tercero día, bajo apercibi... hacérsele todas las notif... posteriores por el estado. ... citud de los demandantes, ... vista al Promotor Fiscal ... con fecha 28 de Diciembre ... por tres avisos extractados ... uno de los diarios "La Nación" ... Mercurio" y uno en el "D... cial", la providencia aludi... solicitud de medidas pr... presentada por los deman... ha dado lugar, con fecha ... ciembre, a la prohibición ... y enajenar la propiedad ... nada, confiriéndose traslado ... mandada, haciéndose entre... mo se pide y decretándose ... dión de cuaderno separado, ... 29 de Diciembre, se ha ... notificar por aviso, con... en la demanda, este traslado ... lo cual notifico a doña C... treras. Santiago, Diciembre ... 1923. — M. J. Lira, secretario.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO. SAN DI...

ALBUM SELLOS "SCHAUBEK" tres tomos, último modelo ... ocasión. Catedral 1642.

COMPRO VENDO PERMANENTEmente colecciones, series ... res sueltos, precios. Envíos ... a provincias. Detalles a ... 35.

COMPRO NOVELAS. ... Cigarrería Sucre.

MUSICA

ELECTRIC GIRL (NIÑA ...rica) shimmy con letra, ... aparecer; pídalo hoy mismo ... Berges, Prat 4.

ARTILLERIA DEL AMOR, ... tep, con letra, del conocido ... itor maestro Pascual, ... aparecer. Casa Bergés.

PADRE NUESTRO, EL ... moso tango, con letra de ... Delpino. Pídalo: Casa Ber... N.o 4.

MAQUINARIA

A DELICIAS 2215, ... cuando necesite vender ... máquinas ocasión.

MOTO HARLEY VENDO ... sión. San Pablo 2454.

VENDO UN MOTOR A 6... H. P. Chiloé 1310.

MUÑONES, EMBOLOS, ... dirección Maxwell, ... capots. Brasil ...

ROMANA 500 KILOS, ... ca, vendo, 987, Artesano... Independencia. (Bodega).

VENDO UNA PARTIDA ... tambores, varios de ... alcohol o ácido. San Diego ...

MAQUINA SINGER NU... barata, vendo, Santa Rosa ...

HARNEADORA A MANO ... ofrece Fábrica Cumming ...

PLANCHAS PERFORADAS ... neros, todas clases ofrece ... Cumming 861.

REMACHADORA OJETEADORA automatica, regalo. Compro ... dora zuela. Mitre 1915.

COMPRO DE OCASION, ... quinas registradoras, con ... partamentos. Dirigirse: ... 2384.

MAQUINAS DE ESCRIBIR ... Ideal, $ 300; Remington ... modelo, $ 380. Carmen ...

TRILLADORA CASE 30" ... para trabajar, con accesorios ... les y correas, $ 4,000. Cha...

CORREAS NUEVAS 7", $ 1... 8", $ 17 metro ofrece Chac...

12 MAQUINAS DE COSER ... Bovina, vendo, baratísimas ... niel 1179.

MAQUINA ESCRIBIR ... estado véndese ocasión. ... 1815.

TAMBORES GALVANIZADOS ... rieles para alcohol de ... tros necesita: Adolfo Riqu... randé 322.

TRILLADORAS CASE, ... y Robey, de ocasión, vend... nos 2448.

ALAMBIQUE MODERNO ... rectificador, capacidad ... listo trabajar, vendo. ... Juan.

VENDO MAQUINA SINGER ... sa copiar, varios muebles ... Maipú 6.

MATERIALES CONSTRUCCION

MOSAICO CUALQUIER ... artificiales, ladrillo doble ... rago, tiene existencia. Lir...

VERDE Y TODOS COLORES ... baldoseros, vende. Lira ...

CONSTRUCTORES: VENDO ... sión lote sub-clarabo... 2862, 9 a 11.

SE VENDEN ADOBES ... Delicias 4302.

VARIAS MADERAS PARA ... trucción, vendo, Vicuña ... 1230. Tratar: de 6 a 9 A. ...

CONSTRUCCIONES ECON... privilegio exclusivo. — José ... quitecto. —Pedro Oña 15.

PUERTA COCHERA ANCHA ... ta calle sólida, otra interior, ... teja, soleras piedra, adoquines ... materiales construcción. ... cornal 288, de 10 a 11 A. ...

VENDO LADRILLOS ... hornadas baratísimas, ... Libertad 6.

VENDO UNA PARTIDA ... las usadas. Delicias 3719.

VENDO BARATISIMO ... zinc blanco y negro. ... 1989.

ZINC USADO VENDO ... chas, barato. Patricio L...

MEDICINA

...RMOS EN CASA? INUTIL ... de su médico si no despacha ...etas en Botica Belga. Se... ciencia, economía. San Die... esquina de Eyzaguirre. 5-E.

...A BELGA ES SIEMPRE LA ... Remedios extranjeros legí... los más baratos, garanti... 5-E.

...A BELGA, SAN DIEGO 591, ... Eyzaguirre, la más surtida ...rio. 5-E.

...GALA PERFUMERIA EX... por doce recetas despacha... la Botica Belga. San Diego ...quina Eyzaguirre. 5-E.

...RONQUITIS, RESFRIOS, In... ronqueras, cura rápido Pil... Phamell, 3.40 caja. Llegó a ...y Droguería Belga. San Die... 591, esquina de Eyzaguirre. 5-E.

...REAS, FUERA; SALUD, ... Glóbulos Kadde 4.40. Bo... Belga. San Diego 591. 5-E.

...A BELGA, SAN DIEGO 591, ...a como las mejores del cen... servida permanentemente por ...éuticos titulados, hasta las ...a noche. Economía, seriedad, ...l como en las buenas farma... Europa. 5-E.

...MAS ESTOMAGO, RIÑONES ... intestinos, vejiga sanarán ra... ...nte con Te Araucano (sa... ...mbinación científica yerbas ...ales). Valor: tres pesos. ... Bandera 161 segundo piso ...acio 247. Pedidos de provin... ...asilla 5052. 10-E

...E MEDICO — ELECTRICO. ...ico Lenti, estudios en Italia. ...lidad enfermedades articula... ...rálisis, reumatismo, neural... ...lceras, tumores cancerosos y ...ntre. Consultas: de 2 a 5. ... 827. E-10

...EDADES VENEREAS, vías ...as, impotencia, sífilis. Clínica ... Lefevre. San Antonio 41.— ... sección nocturna, de 8 a 10. ...a gratis. E-5

...ISTA, MASAJE MEDICINAL ...al y electro-vibratorio). Atien... ...ermos a domicilio. Dirigirse ...rreo a Tocornal 301. 4-E.

...RSAS NUEVAS, ANTI... impotencia, sífilis, afecciones ...icas en ambos sexos. Leu... ...curación radical garantiza... pocos días. Sistema nuevo. ... Estudios en clínicas extran... Atiendo enfermos provincias ...rrespondencia. Toda consulta ... Facilidades de pago. Dia... ...te de 9 A. M. a 7 P. M.; ...na 8 a 10. Festivos de 9 a ...an Antonio 41, casilla 2756, ... y Laboratorio Médico Dr. ... F—3

MUEBLES

...LES FINOS; COMEDORES, ...orios salones dorados vende ...a. Nataniel 466. M-28

...RO MENAJES DE CASA ro... ...e muebles, rasquées y joyas. ...egr. 460. El Aguila. 7-F

...LES FINOS; COMEDORES ...orios, salones dorados vende ... Nataniel 464. 30-Marzo

...ES EN CUALQUIER ESTI... clases, ofrecemos; precios sin ...tencia, entrega inmediata, fa... ...es de pago. Antigua Fábrica ...al de Muebles, Copiapó 1050, ... Prat-San Diego E—30

... AMOBLADO DORMITORIO, ...ado. Herrera 208. 3-E

...LADO DORMITORIO LUIS VI ... ocasión. Brasil 430. E-5

...O PIANO STEINWAY CON... legítimo alemán. Santa Ro... E-5

...O BARATO AMOBLADO dor... ...lingue pintado caoba. Es... 5. E-4

...ENDE UN JUEGO MUEBLES ...XV, Olivos 682. E-4

...REALIZO RICO PIANO ALE... ...flamante. Victrola mueble, ...do salón, seis sillas caoba, ... diván. Varios otros. San ...o 169. 3-E

...FON. ... BASH Y PUNZON ...ico Dupex, vendo: Arturo Prat 4-E

...O RICO PIANO ALEMAN, ...ado salón, 200; continajes; ...ra centro, 60; espejo dorado, ...oblado cuero, escritorio, amo... ...comedor, sillas, ropero espejo, ...ador, amoblado dormitorio, ...ocina caldero, 100; paragüero, ... infinidad ricos muebles caoba ...os. Santo Domingo 2222.

...ALES, LIQUIDACION MEN... ... Dormitorios, 550; escritorios ... cortinas, 400; juegos escrito... ...500; salones, sillitas, etc., con ...ades de pago. Especialidad es... ...colonial. Fábrica Nacional de ...illas, Serrano 398, esquina Cón... ... Teléfono 95. Matadero. 7-E.

...E BARATISIMO AMOBLA... ...ormitorio estilo inglés, alfom... ...catres fierro, bronce, roperos, ...llores, cómoda, veladores, jue... ...comedores, mesas correderas, ... varias clases, aparadores, ...es, gramófonos, paragüero. ...Diego 106.

...O OCASION PIANO ESTU... ...espejos grandes, amoblados ...net, mesas doradas, escritorio, ...tas, estantes libros, máquina ...ir, amoblados escritorio, ar... ...dores, lámparas eléctricas, ca... ...os niños, cocina económica y ...os otros muebles. San Diego

...ENSE DE OCASION MUE... ...caoba, autopiano flamante, dos ...s Imperio, doce sillas id., me... ...edonda, dos arrimos; amoblado ...anda tapiz brocato con mesa ...as, amoblados comedor, dormi... ...roble americano, victrola, ba... ...enlozado, cocina económica. ...ada 129.

...A TALLADA ANTIGUA, MA... ... coser de pie, vendo. 21 de ... 557. E—3

...VIAJE VENDO URGENTE lin... ...go comedor, dormitorio y es... ...io, Infré 393. 3-E

...BLADO SEDA, DORADO 250; ...o grande 40; cómoda mármol ...ropero espejo grande 120; otro ... guardarropas desarmable 80; ...marquezas 70; catre 20; apara... ...con vitrina 150; diván felpa 40; ...lado felpa 100. San Isidro 546.

...BLADO SALON FELPA FLA... ...te $ 320, ocasión. Seminario 3-E.

...IENDO SITIO GRANDE CON ... entrada carretones. Semina... ...345. 3-E.

...DO PIANO ALEMAN. SAN ...o 1065. 4-E

...PRO GUARDARROPA CON ES... ... color caoba, y muebles dormi... ... tres cuerpos, color caoba. Gale... ... Alessandri 7-A. E. 3

...DO MUEBLES DORMITORIO, ... sillas, alfombras, cocina, lo... ...tucana 17-B. E 4

...SION VENDO MEDIO AMO... ... salón. Blanco Encalada 2129. E 4

...UQUERIA MUEBLES. ESPE... ...selado, 2 m x 70 cm., vendo, 100 ... Victoria 550, ... E 5

...DO PARTE MENAJE CASA: ...itorio, comedor, cocina. Bulnes E 4

...O ALEMAN WINKELMANN, ... barato. Cochrane 181. E 6

... ANO VENDO ... 45.

...N PIANO VENDO FLAMANTE ... San Isidro 545.

...O LINDO SINADOR LUNA San Francisco 665.

REGALASE INSTALACION COMPLETA peluquería, $ 200; espejos viselados, mármoles, sillones giratorios. Santa Rosa 1531. 5-E

LINDO PIANO ALEMAN PARA estudio, vendo barato. Avenida Manuel Montt 1749. E-4

COMODA - ESCRITORIO Y ROPA de caoba antiguo, véndese de ocasión. República 147. E-6

OCUPACIONES (Ofrecen)

AGENTES DE RETRATOS NECESITA La Hispano Americana. Garantiza buen sueldo. Escriba hoy mismo: Casilla 329, Coquimbo. E—22

REPARTIDOR DE VINOS CON clientela y garantía, necesito. Viña Pra, carros a Lo Ovalle, Paradero N.o 13. 8-E

SE NECESITA UNA COUPLETISta y pianista. Independencia 473. 4-E

...ADORES CALZADO INGLES, aparadoras, embetunadoras, necesito. Buenos precios. Washington 1312. 5-E

NECESITASE EMPLEADO COMPETENTE para abarrotes. Dirigirse: Cinco de Abril 3479. E 3

MATRIMONIO PARA EL CAMPO, hortelicero-jardinero y cocinera. Recomendados. E-3

NECESITO UN MOZO CON BUENOS informes. Catedral N.o 1843. E-3

MUCHACHO NECESITO DE 15 A 17 años, para aseo oficina, con muy buenas recomendaciones. Teatinos 86. E 3

...ADO COMPETENTE NEcesito. Plazuela Santo Domingo, lado baños. 3-E.

OFICIALES Y COSTURERAS SAStres necesito. Estado 239, 3er. piso. 3-E.

... sepan algo necesito. Castro 432. 4-E.

MOZO $ 80 SUELDO, RECOMENdado necesito. Avenida Matta 586. 4-E.

MOZO NECESITASE EN MONEDA 2830. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. 4-E.

NIÑO RECOMENDADO NECESITO. Catedral 2501. Almacén. 3-E.

BOTICA: AYUDANTE CON RECOmendaciones necesito. Farmacia Salas. Delicias 401. 4-E.

REPARTIDOR DE PAN RECOMENdado, activo necesito. Panadería Escuela de Artes. Tratar, 6 a 8 y 11 a 12. 3-E.

PINTORES, HERREROS, TRABAjadores, jornaleros necesito. Rosas 2061. 3-E.

MOZO DE 15 A 18 AÑOS PARA aseo y mandados, con buenas recomendaciones, necesito. República 46. E 3

EMPLEADO COMPETENTE NECEsit. Sección Fiambrería, Ahumada 16. E 3

EMPLEADOS PARA LECHERIA necesito. San Pablo 3653. E 3

NECESITO MAYORDOMO, PARA cuidar propiedad, con recomendaciones. Tratar: San Antonio 251. E-4

SE NECESITA UN CHAUFFEUR particular, buenas referencias, San Antonio 251. E-4

NECESITO UNA EMPLEADA QUE entienda en la cocina. U. Americana 240. 4-E

EMPLEADA PIEZAS, REGULAR edad, entendida en costuras, con buenas recomendaciones, necesito para llevar a Viña. Agustinas 1535.

EMPLEADA PARA COSTURAS Y quehaceres de casa, formal, regular edad, buenos informes, necesito. Santo Domingo 628. 3-En

PANTALONERAS CON MUESTRA necesito. Estado 239, 3er. piso. 3-E.

EMPLEADA COMEDOR Y PIEZAS necesito. Sueldo $ 50. A. Bello 649. 4-E.

NECESITO SEÑORITA PARA atender negocio. Prat 1114.

NECESITO COSTURERA VESTOnes. Avenida Paz 469. E-3

MOZOS CUIDADORES PARA ENfermos insanos, con cama limpia y recomendación, necesítase. Avenida Manuel Montt 1750. E-3

COCINERA, COMPETENTE, SUELdo $ 70; necesítase. Avenida Manuel Montt 1750. E-3

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio y que entienda algo de cocina, se necesita para dos personas. Aldunate 1640. E-5

EMPLEADAS, EMPLEADOS, NEcesita "Universidad Libre". Plazuela Santo Domingo.

MOZO PARA QUEHACERES DE almacén, necesito. Chiloé 2095. E-4

CAJISTA QUE SEPA IMPRIMIR prensa pedal. Merced 813. E-5

BUENA COCINERA NECESITO PAra casa de pensión pago buen sueldo, San Diego 761. E-5

MECANICO COMPETENTE NECEsita, Garage Gladina. Cienfuegos 11. E-5

EMPLEADA COMEDOR, CON REcomendación, necesito para el campo. Tratar: Bellavista 357 (frente Protectora). E-3

COCINERA SEGUNDA; NIÑITA grande ayuda quehaceres, buenos sueldos, necesito, Mercado Central; entrando por la puerta calle 21 de Mayo al pasadizo, corredores mano izquierda. E-3

NIÑAS NECESITA LA FABRICA de envases, Madrid 803. E-3

SE NECESITA NIÑO PARA LIMpieza y mandados, $ 60, Santo Domingo 1033. E-5

NECESITO COCINERA, CATEDRAL 2982. E-5

EMPLEADA, RECOMENDADA, PAra todo servicio matrimonio, necesito. Pago buen sueldo, San Diego 996, Casita 2. E-4

NECESITASE EMPLEADA, DIEZ de Julio 321. E-4

SAN DIEGO 59, NECESITO UN joven, con recomendaciones. E-4

NECESITO UN MOZO CON BUENA presencia, casa particular, Alameda 290. E-5

NECESITO UNA NIÑA PARA AYUdar en pastelería, puerta adentro Matucana 966. E-6

EMPLEADA PARA PIEZA NECEsito. Puente 731. Hotel. E-5

SE NECESITA UNA SIRVIENTE; se paga buen sueldo, calle Manuel Montt 2106, esquina Campo de Marte. 4-E

MATRIMONIO SOLO NECESITA niña que entienda cocina puertas afuera. Maturana 682.

VENDEDORA SOMBREROS CABAlleros y señoras, necesito. Casilla 3820.—Z. P. 4-E

MODISTA SOMBREROS SEÑORA, necesito. Casilla 3820.—Z. P. 4-E

COCINERA Y MUCHACHA DE 15 años, necesito. Delicias 1835. 5-E

NECESITO COCINERA Y EMPLEAda para comedor. Santa Rosa 55. 4-E

FARMACEUTICA NECESITO. SAN Diego 3602.

NECESITO UNA NIÑA DE 13 A 17 años para cuidar guagua. San Diego 375. 3-E

FARMACEUTICO SEÑORITA NEcesito. Tratar: San Diego 1590. 4-E

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito. San Martín 402. 3-E

FIJADOR DE TAPAS, NECESITAmos. Artesanos 693. 3-E

PANTALONERAS, CON MUESTRA necesito. San Antonio 378. 3-E

COMPRO CARRETELA EN BUEN estado, aperada, de ocasión. Molina 601. E 4

AMA DE LECHE NECESITO. DELIcias 1626. Tratar: Lunes, Miércoles y Viernes, de 2 a 5. E 3

NIÑA PARA LAS PIEZAS NECEsito. Delicias 1626. Tratar: Lunes, Miércoles o Viernes, de 2 a 5. E 3

MUCHACHO PARA EL ASEO Y cocinera necesítase. Ahumada 123. E 4

EN GALVEZ 102 SE NECESITA UN buen pintor de muebles. E 4

NECESITO MUCHACHO PARA aseo y mandados. Bascuñán 16. E 4

NIÑA QUE ENTIENDA ALGO DE cocina necesito. Nataniel 680.

NIÑA PARA AYUDAR QUEHACEres necesito. Santa Rosa 460. E 4

VENDEDOR EN PLAZA, NECESItamos. Edificio Ariztía, 3 piso. — Oficina 15. 4-E.

BUENAS COSTURERAS PARA LA moda necesito. Arturo Prat 515. 3-E

APRENDIZA PULIDORA NECESIto. Delicias 773. Oficina 6. 3-E

OFICIAL ZAPATERO NECESITO. Monjitas 358. 4-E.

NECESITO EMPLEADA MANO Y costurera. Riquelme 940. 4-E.

NECESITO VULCANIZADOR. TRAtar en Avenida Seminario 248. 3-E.

PINTOR NECESITO, RICARDO STA. Cruz 743. 3-E.

ENCUADERNADOR Y MARGINAdor en prensa de cilindro, tratar, Villavicencio 315. 24-E

ALBAÑIL SE NECESITA, TRATAR de 8 a 10. Villavicencio 315. 3-E.

MOZO JOVEN, SERVICIO CASA, Necesito. Moneda 1037. 3-E

NIÑO PARA MANDADOS DE CASA necesítase. Av. Matta 780.

NECESITO COCINERA Y COSTUrera en ropa blanca. Avenida Matta 1298.

NECESITO MAJADORES CARROceros. Arturo Prat 1824.

EMPLEADO COMPETENTE ABArrotes necesito. San Diego 1468.

UNA EMPLEADA NECESITO POCO servicio. Av. Matta 950. E-4

ZAPATEROS PLANTILLEROS NEcesito. Galvarino 694. E-5

NECESITO BARNIZADOR, SAN PAblo 1588.

SE NECESITA UN MOZO PARA ALmacén, con buenas recomendaciones. Victoria 802.

NECESITO APARADORAS. MAIPU 53, pieza 17. E 3

TINTORERIA MOLINA 383 NECEsita aplanchadora. E 3

NECESITO EMPLEADA FORMAL, sin niños, para dos personas; buen sueldo. Blanco Encalada 2129. E 4

NECESITO JARDINEROS, COCINEras, niñeras, mano, niños. República 34.

PELUQUERO NECESITO. DELIcias 3431.

SEÑORITAS PARA CAJERA NECEsito. Delicias 3089.

NECESITO COSTURERA SASTRE Y elegante, que sepa la obra sola. Gálvez 538. E 4

MUY BUENA COMPOSTURERA sastre necesito. Sastrería Francesa, Deglane, Miraflores 150. E 4

SE NECESITAN CARPINTEROS DE Banco y obra gruesa, calle Angel Bellloni. Trabajos a trato. 3-E.

NECESITO UN NIÑO. SAN FRANcisco 621.

ALBAÑILES NECESITANSE, Inútil presentarse, sin competencia. —Avenida Matta 764. 3-E.

EMPLEADA JOVEN NECESITA. Estado 253. 4-E.

NECESITO AYUDANTE DE COCINA con certificados. Ahumada 143.

ELECTRICISTAS COMPETENTE, en tubo acero, trabajo permanente — Riquelme 363. 5-E.

NECESITO NIÑO PARA EL ASEO Huérfanos 1062. 4-E.

COSTURERA NECESITO, BIEN competente en trajes elegantes de señorita con muy buenas recomendaciones. Dieciocho 481.

NECESITO MUEBLISTAS Y CARpintero banco. San Diego 1063. 4-E

POR VIAJE VENDO PASTELERIA en mejor situación. Lado Teatro Esmeralda, contrato 3 años a cualquiera oferta. San Diego 1063. 6-E

NIÑA PARA AYUDAR QUEHACER de casa, necesito. Carrión 1413. 4-E.

SE NECESITA NIÑA DE 15 A 18 años para todo servicio. Independencia 964. 3-E.

200 COSTURERAS, CAMISERAS, paletoceras, necesito. Independencia 960. 3-E.

NECESITO RUEDERO. CALLE SAN Cristóbal N.o 519. 4-E.

EMPAPELADOR. COMPAÑIA 1035, of. 14. 3-E.

NECESITO ZAPATERO LUIS XV. Recoleta 381. 3-E.

GONDOLA FORD VENDO OCAsión sólo $ 3.000. Río Janeiro 405. 3-E.

NECESITO JOVEN COMPETENTE para pastelería. Vicuña Mackenna 9.

NECESITO AYUDANTA VESTONEra adelantada Castro 466. Casa 16.

NIÑO 14 AÑOS, BUENAS RECOmendaciones para aseo oficina y mandados se necesita, en Santo Domingo 1044.

NECESITO JOVEN REPARTIDOR que sepa el ramo de carnicería. — Irarrázaval N.o 2505. 3-E.

CORTADOR PARA CARNICERIA con buena recomendación necesito. Independencia 926. Tratar: de 8 a 9 P. M. 3-E.

NECESITO NIÑERA CON PREFErencia, francesa o inglesa. —Amunátegui 224, de 2a 4. 5-E.

POSTICERAS Y CAMISERAS NECEsita urgente, Pago bien. Lavandería, Merced 475. 3-E

ALBAÑIL COMPETENTE Y TRABAjadores necesito. Santa Rosa 364.

NECESITO NIÑO PARA LA CASA y mandados con buenas recomendaciones. Monjitas 365. 3-E

SE NECESITA EMPLEADA PARA ayudar quehaceres de casa. Buen sueldo, Fariña N.o 439, Casita N.o 4, Cité Vásquez. 6-E

CAFE ASTORIA NECESITA MOZO Ahumada No 130. 3-E.

NECESITO DOS EMPLEADAS, Restaurant Independencia 375. 4-E

CUIDADOR LAVADOR DE AUTO necesito. Riquelme 913.

SE NECESITA COCINERA SEPA COcina francesa, italiana, para familia extranjera en hacienda. Importante cerca Santiago, se paga buen sueldo; Huérfanos 1066. 6-E.

SE NECESITA NIÑA DE LA MANO buena presencia y recomendaciones, para familia extranjera en Hacienda importante, cerca de Santiago, Se paga buen sueldo, — Huérfanos 1066. 6-E.

MUEBLISTAS Y OFICIALES ADElantados necesito. Rosas 1657. 3-E

NECESITO EMPLEADA PARA Servicio de dos personas. Avenida Manuel Montt N.o 74. 5-E.

NECESITO COCINERA BUENA Presencia sueldo: $ 50. Rancagua 0398. 5-E.

EMPLEADA PARA POCA FAMILIA Se necesita, San Diego 720. 3-E.

ALBAÑIL, DOS CUADRILLAS, ENtabicadores y revocadores necesítanse en Avenida San Nicolás 35. Población San Nicolás. 4-E.

MOZO JOVEN BUENA PRESENCIA, y con serias recomendaciones necesítase, para aseo y cuidado automóvil Monjitas 379. 3-E.

NIÑERAS NECESITO. CLARAS 491. 5-E.

JOVEN SERIO Y BIEN RECOMENdado, necesito para inspector de Góndola. Recoleta 1127, de 3 a 6 P. M. 3-E

COCINERA NECESITO. BRASIL 727. 3-E

MOZO PARA AL REPARTO Y trabajadores para bodega necesita: Fratelli Castagneto, Alameda, esquina San Martín. 4-E

NECESITO VESTONERAS, AYUdantas y aprendizas vestones, para taller. Juárez 703.

NECESITO MAESTRO HOJALATEro, gásfiters y oficial. Veintiuno de Mayo 873.

COCINERA PARA TRES PERSOnas, necesito urgente. Cumming 356.

COCINERA Y AYUDANTA. Alonso Ovalle 1121. E—4

EMPLEADA REGULAR EDAD, NEcesito. Huérfanos 1508.

COCINERAS, DE MANO, NIÑERAS, necesito. Buenos sueldos. Bandera 329. 3-E

SE NECESITA COCINERA Y EMpleada, comedor. Santa Rosa 157. 5-E

TORNEROS MECANICOS NECESItanse. Cumming 861. 4-E

BUENA COSTURERA, CON INFORmes, para casa familia, necesito. Delicias 2636.

EMPLEADA TODO SERVICIO, que sepa cocinar, sin niño, necesítase. San Pablo 1835.

NIÑO PARA ALMACEN NECESIto, recomendado. Martínez Rozas 3401.

PELUQUERO CON HERRAMIENtas, necesito, Sábado-Domingo. Diez de Julio 492.

VENDEDORES COMPETENTES DE frutos del país, necesito; buenas comisiones. San Diego 911. 4-E

REPARTIDOR Y VENDEDOR PAra bodega, necesito. Avenida Matta 1460. 4-E

EMPLEADA PARA CUIDAR NIÑAS, necesito. Nataniel 1269. 5-E

NECESITO COCINERA Y EMPLEAda. Franklin 955. 4-E

NECESITO COCINERA PUERTAS afuera. San Diego 1418. 4-E

NIÑAS PARA EL BETUN NECESItamos. Nueva Valdés 925.

NECESITO COCINERA SEPA SU oficio, aseada, formal, con recomendaciones, poco servicio; sueldo $ 50. Valparaíso 1045. 4-E

NIÑO PARA REPARTIDOR CARne, necesito. Avenida Matta 383. 4-E

NIÑA APRENDIZA TRABAJO LIviano, cama adentro, 30 a 40 pesos. Martínez de Rozas 3186. 3-E.

NECESITO JOVEN DE 16 A 18 años, para almacén. Borja 369. 3-E.

OFICIALES TALLADORES NECEsito. Guacolda 3716 esquina Molina. 3-E.

COCINERA CON RECOMENDACIOnes que haya servido casa extranjera necesita casa francesa, sin niños. Buen sueldo. Delicias 3959. 3-E.

NECESITO DOS NIÑAS PARA LAS mesas, puertas adentro. Tratar, San Pablo 1919. 5-E.

NECESITO CARPINTEROS PARA entablado a trato y enmaderación, Riquelme 650. 3-E.

MAESTRO ELECTRICISTA COMpetente en instalaciones de luz y fuerza se necesita. Libertad 640, de 1 a 2 P. M. 3-E.

JOVENCITO CON CONOCIMIENTOS en el ramo de compra-venta, necesito. San Pablo 3009. 3-E.

NIÑO PARA GOBERNAR RIENDA necesito. Matucana 21... 5-E.

NIÑOS DE 16 A 18 AÑOS NECESIto, Delicias 2867. 4-E.

NECESITO SEÑORA O JOVEN CON 2,000 pesos entregarle negocio. San Diego 958. 3-E.

EMPLEADA DE PIEZAS Y COMEdor, recomendada necesito. Castro 62. 4-E.

SE NECESITA SEÑORA O NIÑA para ayudante cocina. Chacabuco 14 B. 4-E.

AYUDANTA DE COCINA COMPEtente, para pensión, Brasil 94. E-5

NIÑA PARA QUEHACERES CASA, necesito, buen sueldo. Carmen 1369.

COSTURERAS POR DIA, NECESIto. Carmen 1369.

NIÑERA NECESITO. —CATEDRAL 2383. E-4

BUENA COCINERA SUPLENTE O firme llevar al campo. Pago muy bien. Cumming 656. E-3

NECESITO COSTURERA SASTRE, San Antonio 180.

NECESITO REPARTIDOR DE carne. Tarapacá 1061. E-4

NECESITASE EMPLEADA JOVEN para cuidar niñita. Catedral 2444. E-4

NECESITO MAESTRO GASFITER competente, San Diego 1735.

ZAPATERO COMPOSTURERO necesítase. Santo Domingo 2818.

EMPLEADA ATENDER VENTA depósito de vidrios necesito. Tratar: Matucana 813. E—4

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. Chacabuco 13.

DIEZ ZAPATEROS PARA ESTAquillado, necesito. Alameda 2459. E—4

NECESITO PELUQUERO. ANTOfagasta 2884. E—5

NIÑA ENTIENDA ALGO COCINA, necesito. Jotabeche 11.

DOS BARNIZADORES SEPAN ochavar, necesito. Sazié 2669.

NECESITO COCINERA. DELICIAS 2771. E—4

NECESITO COCINERA RECOMENdada. Libertad 654.

SEÑORITAS NECESITO PARA LOS comedores. Mercado Laiseca N.o 1416. E—5

COCINERA NECESITO. CHACAbuco 2.

BUEN ENJUNCADOR NECESITO Sotomayor 45.

NIÑA COCINERA, BUEN SUELDO necesito. Sotomayor 45.

JOVEN DE 15 A 16 AÑOS . PA mozo de almacén necesito con cama adentro. Echáurren 698.

NECESITO NIÑAS PARA LAS MEsas restaurant. Blanco Encalada 2199.

NECESITAMOS PANADEROS. B. Guerrero 1085. E-6

AYUDANTA DE COCINA NECESIto. Central Hotel. Delicias 2894.

NECESITO 3 COCINERAS, NIÑA pieza, $ 130, $ 80, $ 70. Gay 1731.

SE NECESITA UN MUCHACHO para repartir leche. Ramírez 27. E-5

COSTURERA SEPA ROPA BLANca y entienda algo moda necesito. Lira 617. E 4

REPARTIDOR DE VINOS, CON carnet, necesítase. Unión Americana 424. E 4

SE NECESITA UN MOZO CON buenas recomendaciones, para la Relojería Suiza, Ahumada 172.

SE NECESITA PULIDORA EN LA Fábrica de Alhajas Agustinas 837. E 4

COCINERA CON RECOMENDACIOnes. Castro 689. E 4

CARPINTEROS ENMADERACION concreto necesito, buenos. Maestranza esquina Diez de Julio. E 3

NIÑA PARA LA MANO NECESItase, buen sueldo. Avenida Irarrázaval 2300. E 5

SAN PABLO 1539 NECESITA MAtrimonio para establo. E 4

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE.

CREDITO PRENDARIO

Un lector.—Santiago.—

Tengo un carruaje empeñado en una de las agencias de esta ciudad, como garantía de un crédito de seiscientos pesos.

Estando el plazo de tres meses ya vencido, fuí a renovar el boleto; pero, los dueños de la agencia se negaron alegando que terminaban con esta clase de empeños porque el local donde guardaban esos objetos estaba en arriendo.

¿Tienen derecho los agencieros para obrar en esta forma tan abusiva?

No alcanzamos a ver en realidad dónde está el abuso, ni cuales son los hechos que lo constituyen.

Ud. ha celebrado con el agenciero un contrato de mutuo con garantía prendaria; se ha comprometido a devolver en el término de tres meses el dinero prestado con sus intereses hasta la fecha y a sabiendas de que si no cumplía Ud. con las obligaciones que por ese acto contraía, el agenciero, haciendo uso de las atribuciones que la ley le confiere pondría a remate la prenda para pagarse de su crédito.

Si por las razones a, b, o c Ud. no ha podido cumplirla, el agenciero, al no renovarle su boleto de empeño para poner a remate la prenda dada en garantía, no sólo no incurre en abusos de ningún género, sino que da lisa y llanamente cumplimiento a obligaciones perentorias impuestas por la ley.

ZENON.

NECESITO MAYORDOMO PARA conventillo. Tratar: Libertad 632.

TAPICERO COMPETENTE NECESItase. Alameda 2179. De 2 a 4. E 4

NIÑO HONRADO PARA MANDAdos necesito. Portal Granello 32. E 3

JOVENES COMPETENTES PARA la venta de calzado necesito. Delicias 3089.

EMPLEADO COMPETENTE PARA la venta de calzado se necesita. Delicias 2655.

NECESITAMOS SOLDADORAS Y niños. Fábrica de Envases, Manuel Montt 2478.

EMPLEADA PARA POCO SERVIcio necesito. San Pablo 2215. E 4

NECESITASE COCINERA Y NIÑO jardín llevar Cartagena, pronto con buenos informes. Lira 797.

AYUDANTAS SASTRE NECESITO. Arturo Prat 16.

NECESITO NIÑO PARA MANDAdos de sastrería con recomendaciones. Arturo Prat 16.

NECESITO PIANISTA. SAN PAblo 1906. 4-E.

COSTURERA NECESITO, BULNES 268. 3E.

COCINERA NECESITA MATRIMOnio solo. Santo Domingo 1017. 4-E

EMPLEADA RECOMENDADA, SEpa costura y venta mostrador, necesita. Panadería Cervantes. Pinto esquina Escanilla. 5-E

PINTORES NECESITO, AGUSTInas 829. 3-E

NECESITASE NIÑA recomendada 14-16 años, cuidar niños y mandados. Sueldo $ 40. Santa Filomena 193. 3-E

BUENA COMPOSTURERA NECESIto. Sastrería Echaurren 10. 5-E

CUIDADOR PARA SITIO, QUE SEpa trabajos agrícolas, honrado y sin vicios, necesito. Olivares 1404, de 13 a 2. 3 E

PINTORES NECESITO, BUERAS 142.

SEÑORITA SIN PRETENSIONES atender pastelería, necesito. Chacabuco 94.

COSTURERA PROLIJA MODAS. Estado 363.

COCINERA PUERTAS AFUERA Y niña cuidar guagua, necesitamos. Blas Cañas 438.

COSTURERA COMPETENTE NEcesito. Prat 165.

NIÑA PARA COCINERA NECESIto. Rosas 1567.

MOZO JOVEN PARA ALMACEN, necesito. San Diego 106.

CARPINTEROS NECESITO. EXPOsición 1166.

MUEBLISTA Y GOTICOS, COMPEtentes, necesito. Merced 386. 3-E

MUY PRACTICO EN ABARROTES, con recomendaciones, necesito. Pinto 1991. 4-E

NECESITO EMPLEADAS PARA comedores y niño mandados, puertas adentro. Independencia 129. 4-E.

SEÑORITA COMPETENTE PARA trabajo de oficina y para atender sección ventas, se necesita. Bandera 125. 4-E.

MAESTRO COMPETENTE EN EL ramo de mueblería, se necesita. San Diego 560. 4-E.

BARNIZADORES, NECESITO. Echeverría 935. 3-E.

BUENA COMPOSTURERA NECEsito. Sastrería Losano. San Antonio 493. 5-E.

NECESITO NIÑO PARA MENSAjero. Restaurant La Bahía. Monjitas 834.

CARPINTEROS DE BANCO PARA puertas, ventanas, necesito. Sotomayor 37.

NECESITO MOZO PARA ALMAcén. Serrano 293. 4-E.

COCINERA NECESITO. VICUÑA Mackenna 660.

NECESITO EMPLEADA PIEZAS Y comedor, recomendada, para pensión. Moneda 913.

EMPLEADO COMPETENTE EN EL mostrador y cobranza necesita el Emporio Echava. Prefiérese español. San Diego 302.

CARPINTEROS PARA ENTABLAdos, colocación puertas, ventanas necesito Nueva York 17. Frente nueva construcción Club de La Unión.

VENDEDORA CON ALGUN CONOcimiento en el ramo de tejidos de punto se necesita San Antonio 61, se exigen referencias.

TEJEDORA COMPETENTE ENtrará trabajo en la Fábrica. San Antonio 61.

NECESITO URGENTE BUENAS paletoceras y pantaloneras. Vergara 634. 4-E.

EMPLEADA, SE NECESITA EN casa de familia extranjera. Dávila 633. 4-E

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS Y costurera necesita casa extranjera. Buenos Aires 435. 3-E.

MECANICO NECESITO. COPIAPO 348. 4-E.

NECESITO URGENTE VARIAS cocineras, buenos sueldos. Morandé 833.

MECANICO COMPETENTE EN AUtomóviles, necesito. Blanco Encalada 1635. 4-E.

$ 50 EMPLEADA MANO, RECOmendada, sola, 30-40 años. Infante 1880, Ñuñoa, Paradero Escuela Caballería. E—5

MUCHACHO PARA MANDADOS Y otros trabajos, preciso. Bandera 157.

NIÑO DE 16 A 18 AÑOS, CON REcomendaciones, para mozo, necesítase. Ahumada 175. E—4

NECESITO DEPENDIENTE ALmacén. Tocornal 1698. E—5

NIÑA JOVEN PARA LA MANO NEcesito. Esperanza 95.

EMPLEADOS COMPETENTES EN abarrotes, al por menor, y buenas recomendaciones, necesito. Casilla 103.

NIÑAS DE BUENA PRESENCIA, necesito para bañera. San Diego 87. 3-E

BUENAS COCINERAS, NECESITO. Gálvez 106.

JOVEN CON CARNET, PARA REparto de pan, necesito. Bellavista 0112. 3-E

APRENDICES Y PANADEROS, NEcesito. Bellavista 0112. 4-E

NECESITO AYUDANTA COCINA, Nataniel 128.

NECESITO CARRETELERO, Andes 3728.

EMPLEADA DE COMEDOR, SE NEcesita para Viña. Agustinas 1375. Tratar: de 3 a 5.

EMBOBINADORES MUY COMPEtentes se necesitan en el taller A. E. G. Ca. Suramericano de Electricidad. Nicolás Palacios 1141. 5-E

CARPINTEROS HACER SILLAS doblar, a trato. Alonso Ovalle 875.

NECESITO NIÑO 10 A 15 AÑOS, Rosas 1340. 3-E

NECESITO CUIDADORA COMPEtente, con informes, para niño de tres años. Maturana 444. 4-E

NECESITO UN CARPINTERO. MOneda 887.

NECESITO OFICIALES. SERRANO 654.

ENLUCIDORES Y CARPINTEROS, necesito. Compañía 1754. 4-E

LAVANDERIA LA MODERNA. Eleuterio Ramírez 847, necesita posticera doblez y lavanderas. 4-E

LA FABRICA DE TEJIDOS NEcesita buena tejedora. Puente 668. E—5

ADORNADORAS DE SOMBREROS para hombres, preciso, muy competentes. Bandera 157.

EMPLEADOS PARA LAS MAQUInas bencina necesitamos, exigimos fianza y recomendaciones. De 1 a 3 P. M., Rosas 2990, casita N.o 11. E—3

SEÑORITA SERIA, BUENA PREsencia, conozca ramo pastelería, necesito. Lira 759. E—4

COSTURERA QUE ENTIENDA moda necesito. Bellavista 51, esquina Siglo XX.

TORNERO MECANICO NECESIto. Rosas 2020.

MECANICO NECESITO. ROSAS 2020.

URGENTE NECESITO COCINERA y ayudante. Eyzaguirre 1137. 4-E.

NECESITO COPERA Y LLAVERA para Restaurant, regular edad. Eyzaguirre 1145. 4-E.

CARPINTEROS DE BANCO NECEsito con herramientas. Blanco Encalada 1635. 4-E.

PETIT RESTAURANT, SAN PAblo 1115, necesita mayordomo que sea entendido en el ramo, con muy buenas recomendaciones.

MAESTRO TAPICERO NECESITO. Retiro 2023. Barrio Independencia. 3-E.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS necesito, informe. Manuel Montt 1911 esquina Vergara. 3-E.

NECESITO CAMISERA Y APLANchadora de doblez. Lord Cochrane 234. 3-E.

NIÑA PARA LAS PIEZAS NECESIto. Hotel Hispano Americano. San Diego 142. 3-E.

EMPLEADA NECESITO, SI PUEDE ser, que sea señora. Maestranza 683. E 4

SE NECESITA EMPLEADA PARA mostrador. San Pablo 3501. E-4

LAVANDERA CAMA ADENTRO, necesito. San Alfonso 75. 3-E

EMPLEADA PARA PIEZAS Y COmedor $ 50 sueldo, necesito. Avenida Matta 586. 4-E.

BUENA CUIDADORA PARA TRES niños necesito. Sueldo $ 70. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Román Díaz 582, Providencia. 3-E.

EMPLEADA PARA LA COCINA Y comedor, para poca familia. Buen sueldo. Román Díaz 582. Providencia. 3-E.

NECESITO COCINERA Y EMPLEAda del comedor. San Pablo 3464.

BUENA COCINERA Y MOZO SEPA servir necesito para llevar a Cartagena. Olivos 768. 3-E.

NECESITO COCINERA SIN NIÑOS. Santo Domingo 1225. 3-E.

SE NECESITA COCINERA Y EMpleada para la mano. Toesca 2454. E-6

MAESTRA COCINERA NECESITO. San Antonio 52. 3-E

EMPLEADA PARA LA COCINA, pocas personas, sin niño, recomendada, puertas adentro. Carmen 418

NECESITO COCINERA RECOMENdada. Moneda 1474. E-3

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO necesito. Sueldo $ 80. A. Bello 649. 4-E.

COCINERA Y DOS NIÑAS NECESItanse. Rosario 1137. 4-E.

COCINERA $ 70 SUELDO, RECOmendada, necesito. Avenida Matta 586. Frente a San Isidro. 4-E.

OCUPACIONES (Necesitan)

ARQUITECTOS O PARTICULARES ofrécese carpintero competente construcciones, interpretación planos, etc. V. H. Chillán Nuevo 1085. Valparaíso. M-6

VIOLINISTA OFRECE SUS SERvicios profesionales en ésta o en algún balneario. Dirigirse a N. P. M., Correo Central, Santiago. E-4

VENDEDOR CON 7 AÑOS PRACtica en plaza, para artículos paqueterías, ropa hecha, calzado, se ofrece, buenos informes. Dirigirse: O. R. V., Lira 9. E—3

PIANISTA OFRECESE BIOGRAFO y recepciones. Avenida Matta 396. E—4

OFRECESE MAESTRO DE COCIna, confitero, recomendado, extranjero, para casa particular; habla inglés, francés, castellano. José Charles, Bandera 890, altos, pieza N.o 9. E—5

AYUDANTE CASA COMERCIAL O bodega ofrécese. Buenas referencias. Dirigirse: Casilla 758. 4-E

PERSONA COMPETENTE EN EL ramo encuadernación y dorado en general, se ofrece como jefe de taller. —J. C. E. Correo 8. Santiago. 5-E.

AGENCIA EMPLEOS REPUBLICA 34. Lista tengo mucha servidumbre

SE OFRECE SEÑORA PARA EL comedor o las piezas, con puertas afuera. Padura 728 altos. Ruégase cerca del número. E 4

MATRIMONIO OFRECESE PARA fundo, muy práctico. Ecuador 3496.

SE OFRECE JOVEN PARA VENTA de cueros, selecciones de todas clases, muy competente en cortes. Exjefe de la Sección Selecciones de la Casa Aycagüer, Dubaldo y Cía. — Santa Rosa 2096. 4-E.

SE OFRECEN SEÑORITAS, OCUPAción decente, recomendaciones. Correo 2. Inés Peña.

NIÑA REGULAR EDAD, DESEA ocupación a Viña. Bulnes 268.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

SEÑORAS. POR BALANCE LIquidamos a precios increíbles: ropa blanca señoras, caballeros, niños y guaguas. Fábrica Monjitas 480.

REGALAMOS DELANTALES grandes, 7.80; sábanas grandes, 8.00; calzones, 3.50; blusas, 4.50.

VESTIDITOS EN TODOS TAMAños, lindos modelos, precios rebajadísimos, desde 4.80. Monjitas 865.

AJUARES BAUTIZO CON CAPA, gorra y bata, 19.50; batitas, 5.00; camisitas, 1.30; paletocitos, 2.40.

GUARDAPOLVOS Y DELANTALES para niños, en todas edades, rodillamos; si es económica, visítenos. Monjitas 865.

CABALLEROS, REGALAMOS preciosas camisas última novedad, precios increíbles. Todos los artículos de camisería liquidamos. Monjitas 865.

MANIQUIES ORTEGA DE TODAS clases y estilos. Fábrica: Rosas 1769. Casilla 1255. 29-M

PAPAS NUEVAS CHICAS, $ 8; REgulares, $ 15; primera clase, escogidas, $ 21 saco reglamentario, puestas a domicilio. Carbones, leñas, frejoles, etc. Bodega La Paz. Brasil 776. Teléfono 2240. 4-E

...DEGA LAUTARO. — AVISAMOS al público en general que a pedido de nuestra distinguida clientela se ha abierto una sección de ventas al detalle de frutos del país, en su local, San Diego 1522, donde encontrará usted mercaderías de 1.a clase. 29-Enero

LLEGARON HORNOS PARA ANAfes a parafina. Augusto A. Graf, San Diego 85. E-18

COLCHONES, REFACCION A DOmicilio. San Diego 9. 30-Enero

EMPLEADOS SIN PRETENCIOnes, trabajadores y bien despiertos, pueden hacerse un sueldo de $ 6 a 20, en dos horas, expendiendo una carreta de choclos en la Vega Central, martillero Enrique Hartard. Unica condición tener $ 200 efectivos. Prospectos se ... diariamente durante el remate de cinco de la mañana. 5-E.

POR CONCLUSION DE NEGOCIO se venden trajes de señoras, baratísimo. Santo Domingo 2706.

CONFECCIONO TRAJES SEÑORAS, corte elegante, precios módicos. Campo Marte 39, casa L. E 4

PROPUESTAS

PROPUESTAS PUBLICAS.—SE SOlicitan propuestas públicas para proveer a la Imprenta del Ministerio de Guerra de diversos materiales para su servicio. Las bases y antecedentes pueden solicitarse, diariamente, en la Administración de la Imprenta. Las propuestas se abrirán el 5 de Enero de 1924, a las 10 A. M.—El Administrador. 3-E

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO FACILITO RAPIDAMENte por automóviles, muebles, pianos, mercaderías, fianzas, hipotecas. Santo Domingo 1216. E 6

DINERO AL MAS BAJO INTERES, facilito sobre hipotecas. Anticipo fondos para cancelar deudas. Arreglo títulos. Comisión módica.—Julio Pelissier, Morandé 283. 3-E

NECESITO $ 1,000 PAGO EL 6 o/o mensual. Casilla 2687, R. N. E-3

NECESITO SOCIO CAPITALISTA para fábrica de muebles, tengo maquinarias. San Francisco 627. E-4

PRESTO CUALQUIER CANTIDAD, hipotecas, automóviles, cualquier valor. Libertad 10.

$ 100,000 NECESITO INTERES, participación industria, agricultura, población, granjas. Libertad 6.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES: NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 338. Teléfono Inglés 667. Febr. 26

ZURCIDOS JAPONESES INVISIbles; se viran ternos: toda clase composturas. Delicias 2321. M-3

ZURCIDOS, VIRADURAS, SOBREtodos; hechuras. Sección económica. Compraso sobretodos. Vicuña Mackenna 1080. 21-E

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles. Jersey sedas, viraduras, hechuras. Transformaciones garantidas. E 13

DENIS CHARALAMBY, CATEDRAL 946, ingeniero constructor. Edificios nuevos y refacciones. 3-E.

ZURCIDOS INVISIBLES. VIRO sobretodos, ternos. Recibo hechuras. San Antonio 180. E-5

OBJETOS PERDIDOS

BUENA GRATIFICACION DARASE quien entregue aro brillante perdido Martes, barrio Recoleta. Buenos Aires 447. E-4

HABIENDOSE PERDIDO UN VALE vista a la orden de la Compañía Cervecerías Unidas por $.273.70, queda nulo por haberse dado el correspondiente aviso. 3-E.

PROPIEDADES

REGALASE CASITA, MADRID 1653. Tratar: R. Ugarte 1216.

28,000 LIRA 1215, NUEVA, 7 PIEZAS, galería, servicios, patios mosaico, una cuadra tres líneas carros. 2-E

Remate Judicial y Voluntario

DE MENAJES DE CASA Y UN AUTO CAMION FORD PARA PASAJEROS. — DOS AUTOBUSES CAMION "FORD" TORNILLO SIN FIN, CARROCERIA "GONDOLA CERRADA" Y VIS A VIS.

865 — AGUSTINAS — 865

DEPARTAMENTO MENAJES

EL VIERNES 4 DEL Pte. de 10 a 12 y de 2 adelante

Por decreto del 2.o y 5.o juzgados civil en varias ejecuciones.— Juzgado Especial de Apelaciones. — Sucesiones Martín Vera, Retamales, Lobos y otras. — Compañías de Seguros y consignatarios.

— HAY: —

SALONES.— 3 pianos de 1.4 y 1|2 cola marcas Schiedmayer, Caveau, Gunther, Hertz; pianos verticales Schiedmayer, 5 pianos de estudio, Victrolas de diversas marcas, 15 amoblados de asiento diversos estilos tapiz seda, cachemira, felpa y yuto, cortinajes id., espejos biselados marcos dorados, Vitrina Luis XVI dorada, mesas de centro y arrimo de caoba, jacarandá y nogal, sillas salomónicas, banquetas y sillas de fantasía, estatuas y bustos de mármol, cuadros al óleo, grabados, alombrados, lámparas eléctricas de bronce, etc.

ESCRITORIOS.— Escritorios de cortina, id. de ministro, mesas escritorio, sillones giratorios, amoblados de asiento, estilos [illegible] máquinas de escribir Underwood, Remington, Royal, etc., estantes para libros, mesas para máquinas, útiles de escritorio, grabados, etc., etc.

COMEDORES.— 1 Juego de roble americano con cristales, lunas biseladas y mármoles rosa, 8 amoblados más de diversos estilos, mesas de correderas y fijas, sillas respaldo alto y bajo enjuncadas y tapizadas en cuero, servicios de mesa, cristalería, cuchillerías, plaquées finos, relojes de colgar, refrigeradores, carpetas de mesa, platos de colgar, filtros para agua, linoleums, etc., etc.

DORMITORIOS.— [illegible] ricos amoblados de caoba y roble americano con roperos de 2 y 3 cuerpos, 10 amoblados más diversos estilos con lunas biseladas, mármoles varios colores y cristales, catres de bronce y fierro con bronce, colchones de lana, guardarropas, muebles sueltos para dormitorio, amoblados de asiento, coches y cunas para guaguas, ropa de cama, servicios de lavatorio, divanes, delanteros, etc.

VARIOS.— Colección de armas antiguas, bancos para jardín, baños de fierro enlozado y zinc, paragüeros, amoblados para hall de diversos estilos, batería de cocina, bodegas de fierro, lavaplatos, muebles para reposteros y despensa, sillas de montar, mesa cubierta mármol, mesas de fierro y mármol para restaurant, máquinas de coser, cajas de fondos, etc., etc.

Y muchos otros muebles y artículos a la vista desde hoy.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

Remate de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Jueves 3 de Enero, a las 9 A. M., el martillero señor Villegas, rematará en la **Casa de Préstamos "EL TIGRE", calle San Diego N.o 1886,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 27.673 a 30,257.

HAY: Relojes de oro de bolsillo y pulsers, cortes de casimir y retazos de géneros, armas de fuego, mantos de seda y velo, ponchos y mantas, violines, anillos con brillantes, impermeables, alfombras, manteles y servilletas, capa de piel, maletas y maletines de cuero, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sillas de Viena, etc., etc.

Hoy Jueves 3 de Enero, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 1802,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 87.991 a 90,898.

HAY: Paraguas de seda, cuellos y manguitos de piel, sillas de montar chilenas e inglesas, máquinas de coser, maletines de plata y alpaca, romana de mostrador, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, relojes y cadenas de cuero, prendedor con brillantes, etc., etc.

Hoy Jueves 3 de Enero, a las 3 P. M., el martillero señor Wittig rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTRELLA NEGRA", calle San Pablo N.o 916,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 90.264 a 91,439.

HAY: Relojes y cadenas de oro y plata, cortes de casimir y retazos de géneros, rosas con diamantes y perlas, pistolas y revólvers, máquinas de coser y fotográficas, prendedor con brillantes y diamantes, servicio de té de plaqué, pulsera con brillantitos y piedra verde, etc., etc.

Hoy Jueves 3 de Enero, a las 4 P. M., el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA LUCIA", Av. Delicias N.o 307,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 10,323 a 11,931.

HAY: Cortinas de felpa y punto, frutero plaqué, relojes y cadenas de oro y plata, pulseras y gargantillas de oro, cortes de casimir, máquinas de coser y fotográficas, dos jarros de plaqué, prendedro con diamantes y perlas, servicios de té de plaqué, prendedor con brillantes, 5 floreros de plaqué, y vidrio, alfiler con brillante y muchas otras especies.

El Viernes 4 de Enero, a las 9 A. M., el martillero señor Villegas rematará en la **Casa de Préstamos "EL SOL", calle San Diego N.o 1602,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 34,736 a 37,081 y 25,204 a 26,465.

Hay: catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, gran surtido en ropa interior y de cama, ternos de casimir, vestidos, blusas, batas, abrigos y calzado en gran cantidad, pañuelos de rebozo, mantos de seda y velo, servicio de mesa de plaqué, máquinas de coser, cortinas, ponchos y mantas, carpetas, victrola, relojes y cadenas de oro, etc., etc.

El Viernes 4 de Enero, a las 10.30 A. M., el martillero señor Eyzaguirre rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN JUAN", Av. V. Mackenna N.o 801,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 99,470 a 3,523.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, paraguas de seda, ternos de casimir, vestidos, blusas, batas, abrigos, sobretodos, ponchos y mantas de felpa y castilla, cortes de casimir y retazos de géneros, servicio de mesa de plaqué, anillos con brillantes, cuellos y manguitos de piel, máquinas de coser, sillas de montar, cómodas con mármol, etc., etc.

El Viernes 4 de Enero, a las 2 P. M., el martillero señor Casanova rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ BLANCA" Av. Independencia N.o 360,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 64,729 a 71,391.

Hay: roperos con espejo, ternos de casimir, vestidos, blusas, batas, abrigos y calzado en gran cantidad, sillas de montar y de Viena, relojes y cadenas de oro y plata, cortes de casimir y retazos de géneros, cuellos y manguitos de piel, armas de fuego, manteles y servilletas, máquinas fotográficas, amoblados de dormitorio con mármol y espejos, etc., etc.

El Viernes 4 de Enero, a las 4 P. M., el martillero señor Wittig rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA ROSA", Av. Delicias N.o 3061,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 89,874 a 92,314.

Hay: ponchos y mantas, violines, prendedor con brillantes, relojes y cadenas de oro y plata, catres de bronce y de fierro, batas de seda, cortes de casimir, bolsas de plata, cortinas de felpa y punto, amoblados de comedor con mármol, ponchos y mantas, anillos con diamantes y piedras de color, capa de piel, anillos con brillantes y piedra, mantos de seda y velo y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

DE OCASION VENDESE CASA quinta frente Estación Laja, mínimo $ 6,000, cien metros por cincuenta, árboles frutales, agua, diez cabras mestizas, mansas lecheras paridas, tratar Mery. Laja. 10-E.

$ 160,000 VENDO CASA DE RESIDENCIA renta, Catedral 2515-2529. Altos y bajos independientes, numerosas habitaciones, construcción sólida y lujosa. Verla a toda hora, tratar con su dueño allí mismo. 4-E.

VENDO CASA AVENIDA ROSARIO 331, a pocos pasos Recoleta, con frente estucado. Tratar y llaves en el número 701. E 6

CASA CON RENTA COMPRO HASTA $ 60,000, prefiriendo barrio alto. Lastarria 93. 6-E.

$ 62,000 VENDO PROPIEDAD GENERAL Velasquez próxima Alameda. Produce más de 12 por ciento. Facilidades. Deuda 20,000. Catedral 2946. 3-E.

[illegible]LOLLEO.—CHALET DE DOS PISOS buena situación, vista al mar, calle Mercedes, 8 piezas, 2 WC., alcantarillado, véndese $ 28,000, o permútase por propiedad de renta aquí.—Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. 4-E

VENDO CASA NUEVA, CENTRAL. San Francisco 521. 4-E.

EN LOS GUINDOS COMPRO UNA quintita. Datos, precio, etc., casilla 45.

$ [illegible] CATEDRAL, ENTRE SAN Martín y Manuel Rodríguez, dos casas, con una superficie de 23x60. Tasada por Caja Hipotecaria hace 7 años, en $ 227,000. Compañía 1290.

$ 530,000 [illegible] AD QUE produce $ 65,000 anuales, con frente a tres calles, tasada por Caja Hipotecaria, hace 7 años, en $ 400,000. Compañía 1290. 3-E

$ 200,000, SAN FRANCISCO, SEGUNDA cuadra, edificio de dos pisos, independientes, superficie 15x100; bajos 18 habitaciones, 3 patios, árboleda, garage. Altos: 12 habitaciones. Compañía 1290.

$ 60,000 AV. SALVADOR, CHALET, dos pisos, 16x55., 7 habitaciones, hall jardín, huerto. Compañía 1290.

$ 50,000 MAESTRANZA, UN PISO, recién construida, 8 habitaciones, toilette, patios Garage y sitio al fondo con salida a otra calle. Compañía 1290.

CASA RESIDENCIAL, HUITO 337. teléfono inglés 4102. Valparaíso. Espléndidos departamentos. Piezas con pensión, todas comodidades. Pensión primer orden. Precios convencionales. 12-E

VALPARAISO, CERRO ALEGRE, arriendo casa amoblada, con habitaciones, mediados Enero, a mediados de Marzo. Detalles: Calle Gales 26[illegible]. 5-E

EN VALPARAISO OFREZCO DEPARTAMENTO vista calle, buena comida, casa de familia honorable. E. de G. Victoria 829. 6 E

$ 105,000 VENDO GRUPO CASAS. Renta, 13 o|o, Zirimar, Correo 5. 3-E

$ 1,800 VENDO SITIO 500 METROS al Poniente Matucana, cerca carritos. San Pablo 1989. E—4

$ 7,800 VENDO SITIO CENTRAL. Yrarrázaval 1350, dueño: San Pablo 1989. E—4

$ 68,000 LUJOSA PROPIEDAD DOS cuadras de Alameda, recién terminada, fachada estucada, pintada al óleo, decorada, cinco dormitorios, pieza toilette, salón, comedor, escritorio, gran hall, tres patios, cuatro servidumbres, dos w. c., $ 25,000 al contado, saldo facilidades. Debe Caja $ 20,000. Tratar: dueño, Bascuñán Guerrero 239. 3-E.

DE OCASION VENDO CASITA. — Verla y tratar: Madrid 1850. E-6

RADIOTELEFONIA

RADIOTELEFONIA: BORNES, MANIJAS, detectores, cursores, censores. Toda clase de accesorios renovados constantemente. Receptores "Mimí", a 75 pesos, el mejor receptor a galena; lo damos a prueba. Receptores Magnus, a $ 50, completos. The Chilian Radiophone Club, Huérfanos 1050, 2.o piso, oficina 19. En venta la revista "Radio-Telegráfica". Abierta los Sábados 13-E

HOY JUEVES

De 1.30 a 6 P. M.

Gran Remate de Productos Agrícolas
QUESOS Y MANTEQUILLA
DE LAS MARCAS MAS ACREDITADAS

FERIA URETA Y CIA.
Delicias 3410

REMATE

DE DOS AUTOBUSES FORD

865, Agustinas, 865

El Viernes 4 del presente, a las 4 P. M.

POR ORDEN DE LOS

Señores Gibbs & Co.

VENDERE AL MEJOR POSTOR

1 AUTOBUS Camión Ford de tornillo sin fin, con carrocería góndola cerrada.

1 AUTOBUS Camión Ford tornillo sin fin, carrocería góndola vis a vis.

Los Autobuses estarán, a la vista desde hoy de 2 a 5 P. M. en la puerta de mi almacén.

PAGO AL CONTADO:

Víctor Araya L.
Martillero de Hacienda

Remate Judicial

DE UTILES DE LA FABRICA DE JABON

Sargento Aldea 1180

Hoy Jueves 3, a las 2 P. M.

HAY.— 1 fondo de fierro para 70 kls,; uno de ídem para ensayes, enfriadoras, banco cortador, banco carpintero, galpón con techo de fierro, escritorio, mamparas y otros, a la vista.

El remate saldrá en un solo lote con el mínimum de $ 1,500, y si no hay interesados, al detalle y al mejor postor.

José M. Saéz
Martillero de Hacienda

REMATES

DOY REMATES DOMICILIOS, compro saldos mercaderías, recibo muebles y mercaderías a consignación Anticipo dinero —Julio Vargas, San Diego 958. E—11

REMATE PUBLICO. — GRAN ALMACÉ abarrotes, Martínez de Rozas 1989, Viernes a las 2. Remataré: Azúcar, arroz, azul, almidón, aceite fino, té, café, yerba, pasas, cocoa, fideos, chocolate, dulces surtidos, galletas por cajones y obleas, ají color, papel higiénico, papel blanco y Puente Alto, harina flor, fósforos, conservas: duraznos Rubio, porotitos, arvejas, tomates, salsa de tomates, salmón, sardinas, miel de palma, café de higos, sal, jabón, velas, carburo, trigo, porotos, trigo mote, alpiste, afrecho, afrechillo, semilla cáñamo, botellas vacías, sifones, chúicos, damajuanas, frascos muestrarios, útiles escritorio, papel, sobres, lapiceros, tinta, plumas, cuadernos, molinillo americano, balanza, vidrieras, estantería mostrador con o sin derecho posesión; depósito parafina y espíritu, y varios otros artículos. — Moisés Pérez. Ordenes: Morandé 833.

SOCIEDADES ANONIMAS

AVISO. — Por acuerdo del Directorio de la Compañía Salitrera de Patentes de Invención, "El Progreso, cítase a reunión general extraordinaria, de accionistas para el 8 de Enero de 1924, para tratar de los siguientes puntos: A) Nombramiento de dos directores en conformidad al artículo 1.o de los transitorios; B) Ratificación de la designación hecha [illegible] el mismo artículo referido; C) Nombramiento de dos inspectores de cuentas; D) Ratificación del contrato hecho con don Francisco Duvieusart en carta de 10 de Marzo de 1923; E) Tratar sobre una negociación de sales potásicas propuesta a la Sociedad por la Compañía Minera Monte, de Soledad. La reunión tendrá lugar en la oficina de la Sociedad, Bandera 239. — El Director-Gerente. E-6

ROPA HECHA

VENDO ROPA MUY POCO USO, flamante, precio regalado. San Pablo 2609. 4-E

VENDO ROPA USADA, EN BUEN estado, de hombre. San Pablo 2609. 31-D

ROPERIA "LA CANTABRICA".— Ofrece precios de costo: ternos, sobretodos de ricos casimires, corte moda. Paletoes, pantalones, sombreros, calzado. Esmeralda 863, al llegar a 21 de Mayo. NIO

ROPERIA ANDRES BELLO NUMERO 601, esquina Recoleta: ofrece ternos, paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños sombreros, calzado, precios, ambos, pantalones, ternos de niños sombreros calzado, precios baratísimos, todo desinfectado. NIO

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BELLO 691. Ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. NIO

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ, esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes todo de ricos casimires surtidos, colores para todas medidas; sombreros, calzado desinfectados. NIO

FERIA

EDUARDO RODRIGUEZ & CIA

CALLE EXPOSICION ESQUINA ANTOFAGASTA

Feria mañana Viernes, a la 1 1|2 P. M.

REMATAREMOS:

LLEGADOS DE SAN FRANCISCO: 120 NOVILLOS para engorda, muy buena clase.
LLEGADOS DE ROSARIO: 80 VACAS GORDAS y 40 BUEYES de trabajo.
LLEGADOS DE LOS ANDES: 40 VACAS GORDAS ARGENTINAS.
LLEGADOS DE MULCHEN, FREIRE, TEMUCO, LAUTARO, OSORNO, RENAICO, ETC.
420 VACUNOS entre BUEYES, VACAS Y NOVILLOS, gordos y para engorda.

DE OTRAS PROCEDENCIAS

140 CABALLARES DE MONTURA, TIRO Y ARADO.

EDUARDO RODRIGUEZ & CIA.



En la FERIA DE HOY JUEVES 3, venderemos gran cantidad de

BUEYES, VACAS Y NOVILLOS GORDOS

Llegados de Paniahue, Peralillo, Pelequén, Osorno, La Unión, Pirque, Talca, Temuco y Freire.

2 carros de corderos llegados de Cardonal

La Feria se encarga de asegurar ganado remitido por los FF. CC. en la Compañía de Seguros "La Previsora".

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la comunidad existente en la propiedad ubicada en esta ciudad,

Av. Las Quintas y Av. Seminario Nos. 130-136

con una superficie total de 2,280 metros, edificios y galpones, será rematada en el estudio del abogado don Alfredo Santa María, Moneda 1168, el día 11 de Enero a las 4 P. M.

Mínimum: $ 50,000.-

pagaderos: reconociendo por su valor comercial y actual una deuda hipotecaria de $ 20,000 primitivos del Bco. Hipotecario de Chile y el saldo, mitad al contado y mitad a 6 meses plazo con intereses del 8 o|o Bases y antecedentes en el estudio indicado; títulos en el Bco. Hipotecario.

ROPERIA LA CASA VERDE, ESMERALDA 817, entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos, paletoes todo de casimires extranjeros, corte correcto, sombreros, calzado. Visítenos, casero, aproveche nuestros precios. NIO

ROPERIA "LA GRAN VIA" SAN Diego 236 se trasladó a Delicias 3391 donde realiza sus ricos ternos casimir nuevos y usados; precios baratísimos, facilidades de pago. Gran surtido de artículos para caballeros y niños. Delicias 3391 18-Marzo

ABRIGOS SEDA, SOMBREROS, vestidos elegantes, poquísimo uso, vendo. Riquelme 630. E-4

VERANEO

VERANEANTES. LAS MEJORES vacaciones las pasará usted en la hermosa playa de Laguna Verde. Muy cerca de Valparaíso, donde gozará de los magníficos panoramas que ofrece el mar. Precios y esmerada atención. Hotel Laguna. Casilla 3392. Valparaíso. E-4

VERANEANTES: VALPARAISO, Molina 167. Se reciben pensionistas, piezas amobladas, precios módicos, frente Plaza Victoria. E-5

CASA AMOBLADA SE ARRIENDA hasta Marzo o Mayo. Dirigirse: Pocuro 109. Valparaíso. 3-E

VERANEANTES: ARRIENDO DEPARTAMENTO amoblado, dos dormitorios, salón, autopiano, escritorio, cocina gas, baño. Precio barato. Pirámide 18, casi Condell. Escribir: Silva. Casilla 688. Valparaíso. 3-E

ARRIENDASE BARATA CASA amoblada, temporada Verano. Avenida Francia 622. Valparaíso.

"PENSION IMPERIAL", CARTAGENA (Playa Chica). Espléndida situación, esmeradamente atendida por sus dueños. Ordenes: Correo, A. Cifuentes. En ésta: Brasil 49. 3-En.

PICHILEMU, CASA DE FAMILIA recibe pensionistas. Tratar hasta el 3 de Enero en Catedral 2972. Después, dirigirse: Salomón Pizarro, Pichilemu. E 4

CARTAGENA, PLAYA CHICA, arriendo casa nueva, recién terminada, con hermosa vista al mar, once piezas, luz eléctrica, agua potable, etc., calle Serrano casi esquina Silva. Tratar en la misma, con su dueño. Toribio Fernández. E 3

CARPA GRANDE PARA PLAYA O campo, vendo. Serrano 68. 5-E

LOS LEONES ARRIENDO CHALET moderno, con todo confort y garage. Lindo jardín y planta frutales, 750 pesos mensuales. Tratar: con dueño. Avenida Constanza 350. 4-E

CARTAGENA, PENSION SURAMERICANA, Playa grande, departamentos amoblados para familias, almuerzo para excursionistas en el anexo de la pensión Azócar y Cía. 10-E

RIVAS [illegible]

REMATE

DE PARTE DEL MENAJE DE CASA SEÑOR EDUARDO ALLENDE[illegible]

2728 Av. Delicias 2728.— Portal Edw[illegible]

EL JUEVES 3, A LAS 2 1|2 P. M.

— HAY: —

Muebles coloniales, puertas y ventanas de carretilla[illegible] nario y reja gótica para Iglesia, de roble americano; [illegible] deras y con cubierta de mármol; radiadores a gas, calif[illegible] bios y otras marcas, estufas, mesas talladas y sofáes [illegible] tiguo, puertas y ventanas, muebles de repostero, pailas, [illegible] neros y fieltros para tapiceros, tinas de baño, catres con [illegible] gran espejo Luis XVI marco laqué; lavatorios de [illegible] badora, colchones de lana y crin, bicicleta, mesas redon[illegible] juegos de chimenea, etc..

A LA VISTA, MIERCOLES DE 2 A 7 P. M. Y JUEVES [illegible] 9.30 ADELANTE.

NOTA.— El pago es al contado en el momento del [illegible]

CARLOS RIVAS VICUÑA — ARTURO CALVO M[illegible]
Martillero de Hacienda.

GRAN REMA[illegible]

De 300 cortes de casimires ingleses e[illegible] laciones de sastrería del señor

J. F. COURREGES

(POR CUENTA DE LA SUCESION)

Hoy Jueves de 10 a 12 y de 2 ad[illegible]

CASA RAMON EYZAGUIRRE

1262 - AGUSTINAS - 1[illegible]

— HAY: —

MERCADERIAS.— 300 cortes para ternos, pantalones[illegible] cos de fantasía de la Casa "J. & J. Minnis London" de hilo, franelas blancas y de fantasía, sargas, [illegible] choletos, huinchas, gran surtido de botones, hebillas[illegible] [illegible]as para forros y cuellos.

INSTALACIONES.— Rica caja de fierro Fichet, forma[illegible] nier, espejos, máquina de coser, maniquíes, escrito[illegible] mesones, divisiones, planchas de sastre, mampar[illegible] te, etc.

A la vista desde las 9 A. M.

Jorge y Víctor Eyzag[illegible]
Martilleros de Hacienda.

REMAT[illegible]

Ante el 4.o Juzgado Civil de este departamento, el [illegible] sente, a las 11 A. M., saldrá a remate el

FUNDO "SANTA FILOMENA"

ubicado en el departamento de Maipo y regado con [illegible] del Canal Quinta.

MINIMUM REDUCIDO: $ 1.800,0[illegible]

que se pagan: reconociendo el adjudicatario deuda a la Ca[illegible] tecaria reducida a $ 706,012.50, y el saldo, tercera parte [illegible]do, tercera a seis meses y tercera a 1 año plazo. Los [illegible] narán el 8 o|o de interés anual.

La propiedad puede ser visitada los días Jueves, avis[illegible] anticipación a su administrador. Parten los trenes a las [illegible] M. y 1.40 P. M., y se espera a los interesados con [illegible] caballos en la estación de Paine.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en la [illegible] del Juzgado, juicio "Banco de Chile con Amalia Rodríguez[illegible] y en la oficina de don Osvaldo García Burr, Huérfanos [illegible]

EL SECRETARI[illegible]

REMAT[illegible]

por liquidación de la Comunidad Rodríguez Puelma, **EL [illegible] RO DE 1924, a las 4 P. M.**, en la oficina del compromisario [illegible] car Dávila I., Santiago, **MONEDA 1168,** se rematará el

Fundo Ranqu[illegible]

ubicado en la provincia de Bío-Bío, departamento de [illegible] con una superficie de 37,265 hectáreas, de las cuales [illegible] son regadas.

Mínimum: $ 550,0[illegible]

El precio se pagará: 1|3 al contado, 1|3 a 6 meses y [illegible] meses plazo con intereses de 8 o|o. Bases y antecedentes [illegible] tudio del compromisario y además en Concepción, Oficina [illegible] Gregorio Larenas, **Calle de O'Higgins N.o 563.**

REMAT[illegible]

Por acuerdo de los interesados en la sucesión de [illegible] garita Eyzaguirre de Mackenna se rematará

EL 4 DE ENERO

a las 4 P. M. ante el compromisario don J. Gabriel Palma[illegible] su estudio, calle Claras N.o 265, la propiedad situada en [illegible]

CALLE DIECIOCHO N.o 620

comprendiendo, a más de la casa principal con frente a [illegible] lle, tres casas independientes y un garage con habitación [illegible] te a la calle San Ignacio.

MINIMUM: $ 450,000

El precio se pagará reconociendo una deuda a la Ca[illegible] caria de $ 258,000 primitivos del 8|1|2 por ciento, [illegible] $ 253,739.78 y el resto la mitad al contado y la mitad a [illegible] con intereses del 8 por ciento anual.

La propiedad ha sido tasada en $ 694,000.

Bases y antecedentes en el estudio del compromisario [illegible] 6 P. M.